

**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL**



**FACTORES DE ÉXITO Y FRACASO EN LA PREVENCIÓN DEL  
DELITO ADOLESCENTE DE LOS EGRESADOS  
ADMINISTRATIVAMENTE Y POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS  
DEL PROGRAMA 24 HORAS, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE  
TEMUCO EN EL TRIENIO 2012- 2013 - 2014, EN LA REGIÓN DE LA  
ARAUCANÍA.**

---

Tesis para optar al Grado de Magíster en  
Gerencia Social

**Autor:**  
Marcelo Alejandro Hormazábal Navarro

TEMUCO, Marzo de 2016

**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL**



**FACTORES DE ÉXITO Y FRACASO EN LA PREVENCIÓN DEL  
DELITO ADOLESCENTE DE LOS EGRESADOS  
ADMINISTRATIVAMENTE Y POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS  
DEL PROGRAMA 24 HORAS, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE  
TEMUCO EN EL TRIENIO 2012- 2013 - 2014, EN LA REGIÓN DE LA  
ARAUCANÍA.**

---

Tesis para optar al Grado de Magíster en  
Gerencia Social

**Autor:**

Marcelo Alejandro Hormazábal Navarro

**Profesor Guía:**

Luis Guillermo Davinson Pacheco  
Mg. Antropología Social  
Universidad de La Frontera

TEMUCO, Marzo de 2016

# Factores de Éxito y Fracaso en la Prevención del Delito Adolescente de los egresados administrativamente y por cumplimiento de objetivos del Programa 24 horas

Marcelo Hormazábal<sup>1</sup>

**Resumen:** El presente proyecto de investigación tiene por objeto presentar la operacionalización de la dimensión en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que en su parte pertinente establece como uno de sus ejes, la prevención, cuya finalidad es evitar el aumento de la violencia y la ocurrencia de delitos.

Es por ello que en consideración a que uno de los grupos más vulnerables como víctimas o victimarios de delitos son los niños, niñas y adolescentes. La política pública de prevención del delito busca a través de una planeación coordinada entre las entidades del Estado y la participación del sector privado, desarrollar acciones que incrementen la seguridad pública.

De la interacción coordinada se desprende la estrategia de la disminución de la población infractora, por medio de programas que sistematizan su proceso de intervención, utilizan como eje principal, la prevención, para disminuir aquellos factores criminológicos.

A raíz de lo anterior surge de las necesidades de conocer los factores que inciden en aquellos jóvenes que una vez egresan de los programas, donde su perfil de ingreso, es que hayan cometido algún delito, (Jóvenes Infractores de Ley), vuelven a reincidir o si bien es cierto participan de algún programa relacionado que utilice como estrategia el trabajo en la prevención del delito.

---

<sup>1</sup> Marcelo Alejandro Hormazábal Navarro es estudiante del Magíster en Gerencia Social de la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. Dirección: Luis Pasteur 0460, Temuco, Chile. Teléfono: (569) 96526555. Correo electrónico: [marcelo.hormazabal@gmail.com](mailto:marcelo.hormazabal@gmail.com); mhormazabal@temuco.cl.

También el presente proyecto da cuenta de la fundamentación, justificación y objetivos tanto general como específicos los cuales son fundamentales para la investigación, transformándose en un hilo conductor como guía, dando a conocer el objeto de estudio, el cual se basa en un marco teórico y en una metodología los cuales sustentan la investigación.

Al momento de profundizar en la implementación de las políticas sociales de la prevención del delito, se profundizara en el Programa 24 Horas <sup>2</sup>de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes, y su especificidad en su proceso donde se detalla su metodología, objetivos y actores claves, como estrategia en la ejecución.

---

<sup>2</sup> El programa 24 Horas está destinado a disminuir las condiciones de riesgo social mediante el ofrecimiento de alternativas de mejor escolarización, mayor capacitación para acceder al mundo laboral, mejores condiciones de vivienda, de participación social, todo esto conjuntamente asociado al concepto que cada ciudadano también sea más responsable de su comportamiento social, contexto en el que los niños, niñas y especialmente los jóvenes no deben ser excluidos.

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>RESUMEN</b> .....	
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>I.- FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA..</b>	10
1.1 Justificación del Problema.....	12
<b>II. HIPÓTESIS DE ANÁLISIS</b> .....	12
2.1 Hipótesis orientadoras de la investigación.....	17
<b>III. OBJETIVOS</b> .....	18
3.1 Objetivos General.....	18
3.2 Objetivos Específicos.....	18
<b>IV. MARCO TEÓRICO</b> .....	19
4.1 Marco Referencial.....	19
4.2 Marco Conceptual.....	24
<b>V. LOS ENFOQUES TEÓRICOS DESDE LA PSICOLOGÍA</b> .....	29
5.1 Teoría del modelo Bio-Psico-Social.....	29
5.1.1 La Psicología de la personalidad como ciencia natural.....	33
5.1.2 Genes y conducta: las causas distales.....	36
5.1.3 Rasgos psicológicos: las causas proximales.....	37
5.1.4 El reduccionismo y la biología de la personalidad.....	38
5.2 Teoría del Aprendizaje Social.....	38
5.2.1 El Enfoque Socio-Comportamental.....	39
5.2.2 Principios del Aprendizaje Social.....	39
5.2.3 Generalización y discriminación.....	41
5.2.4 Castigo y falta de refuerzo.....	41

5.2.5 Desarrollo de la personalidad y el concepto de regresión...	41
5.2.6 Continuidad en el desarrollo social.....	42
5.2.7 El Desarrollo del Autocontrol.....	43
5.2.8 Restricciones y Exigencias Sociales.....	43
5.2.9 Formación del autocontrol por discriminación.....	44
5.2.10 Autocontrol mediante el refuerzo directo.....	44
5.2.11 La generalidad de la conducta moral.....	45
5.2.12 Persistencia de la conducta desviada.....	45
5.2.13 La modificación de conducta.....	45
5.2.14 Refuerzo Positivo.....	46
5.2.15 Aprendizaje por discriminación.....	46
<b>VI. ENFOQUES TEÓRICOS DESDE LA ANTROPOLOGÍA.....</b>	<b>47</b>
<b>6.1 Teoría la Cultura de la pobreza.....</b>	<b>49</b>
<b>6.2 Teoría Sub-cultura de la pobreza.....</b>	<b>57</b>
6.2.1 Movimientos dentro de la ciudad.....	62
6.2.2 En relación a la Economía de la vida en la Barriada.....	62
6.2.3 Organización Social.....	63
6.2.4 Agrupaciones Locales.....	63
6.2.5 Estrategias de resistencia y sobrevivencia.....	64
<b>VII. ENFOQUES TEÓRICOS DESDE LA SOCIOLOGÍA.....</b>	<b>67</b>
<b>7.1 Teoría de la Anomia.....</b>	<b>64</b>
7.1.1 Teoría sistémica: prevención integradora.....	71
7.1.2 Comportamiento social.....	74
7.1.3 Estructura social y anomia.....	74
7.1.4 Adaptación individual y comportamientos divergentes.....	75
<b>7.2 Teoría del Arraigo Social.....</b>	<b>76</b>
7.2.1 Los Elementos del Vínculo.....	77
7.2.2 El Compromiso.....	78

7.2.3 La Participación.....	78
7.2.4 Las Creencias.....	79
7.2.5 Las relaciones de los elementos.....	81
7.2.6 Apego y Compromiso.....	81
7.2.7 Compromiso y Participación.....	81
7.2.8 Apego y Creencia.....	81
7.2.9 Perspectiva Criminológica de la Teoría del Control.....	82
7.2.10 Hechos básicos sobre el comportamiento criminal.....	83
7.2.11 Perspectiva del autocontrol.....	84
7.2.12 Autocontrol y oportunidad.....	85
<b>VIII. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>86</b>
8.1 Diseño de la investigación.....	86
8.2 Paradigma a utilizar en la investigación.....	87
8.3 Exposición del proceso de trabajo de campo.....	88
8.4 Fundamentación de las técnicas e instrumentos utilizados....	89
8.5 Técnica e instrumento de recogida de información.....	90
8.5.1 La entrevista semiestructurada.....	90
8.6 Técnica de registro de información.....	90
8.6.1 Registros Mecánicos.....	90
8.6.2 Registros Escritos.....	90
8.7 Características de la población o muestra.....	90
8.8 Plan de análisis de datos.....	91
8.9 Confiabilidad y validez de la investigación.....	92

<b>IX. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>94</b>
9.1 Categoría N° 1.....	96
9.1.2 Categoría N° 2.....	107
9.2 Categoría N° 3.....	113
9.2.1 Categoría N° 4.....	117
9.3 Categoría N° 5.....	122
9.3.1 Categoría N° 6.....	127
9.4 Categoría N° 7.....	131
<b>X. CONCLUSIONES.....</b>	<b>135</b>
<b>XI. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>145</b>
<b>XII. ANEXOS.....</b>	<b>151</b>



## **ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS**

### **FIGURAS**

- |   |    |
|---|----|
| 1. Organigrama de la Municipalidad de Temuco.....                       | 22 |
| 2. Estructura de la Personalidad; causas y consecuencias según Eysenck. | 35 |

### **TABLA**

- |                               |    |
|-------------------------------|----|
| 1. Resumen de categorías..... | 94 |
|-------------------------------|----|

## INTRODUCCIÓN

El estado a raíz de la necesidad de responder al aumento de la delincuencia adolescente, por medio de la implementación de políticas públicas y sociales, donde se ejecutan programas y proyectos, visualizando la existencia de una conexión donde convergente en ámbitos público y privado.

Dentro de este marco, las políticas de prevención social del delito, focalizan su funcionamiento que permita utilizar eficientemente los recursos preventivos y por lo mismo, tener un mayor impacto en la disminución de la delincuencia, desde una integralidad sistémica.

La Gerencia Social, desde su naturaleza sistémica, se rescata su visión integral de los diferentes procesos, decisiones y actividades, y que estos actúen de manera coordinada, para que guíen al logro y al cumplimiento de los objetivos.

Cabe destacar la importancia de los objetivos que se plantean estos, al momento de reflexionar en la profundización de aquellos elementos que incorporan los adolescentes o usuarios, disminuyendo el comportamiento criminológico.

Por ende el focus está centrado en los objetivos de los procesos de intervención, que incluye las particularidades propias de la población objetivo, como metodología de acción, guiando hacia la valorización como valor agregado de la gestión, diseño y ejecuta las políticas sociales como valor público.

La formulación de dichos objetivos corresponden a la evaluación permanente del trabajo y que este sea coherente con los objetivos propios de la intervención, permitiendo una coherencia interna durante el proceso de intervención.

Cabe destacar que el valor<sup>3</sup>, no surge del mercado, sino el mercado es un espacio de intercambio de diversas fuentes de valor. La importancia de los resultados es convergente con la gerencia, ya que al permitir que las acciones y las

---

<sup>3</sup> Por definición, entonces, el valor tiene que ver con preferencias y deseos.

decisiones se enfoquen en los resultados, permite replantear los resultados planificados en la actividad de la gerencia social.

Al respecto, Echeverría y Mendoza (1999)<sup>4</sup> se refiere a la dimensión ideológica” de la gerencia, indicando que contiene componentes fundamentales.

La actividad de la gerencia social se realiza dentro de un entorno inmediato y organizacional, por lo tanto, estos entornos de la organización constituyen el inicio para normas y estándares.

El entorno influye en las organizaciones y en su efectividad de su capacidad para promover el desarrollo, intentando provocar cambios, que sean sostenibles en el tiempo, mejorando aspectos de la población objetivo.

Es por esto que para dar respuesta a los cambios mantenidos en el tiempo, se debe tomar en cuenta los valores y principios organizacionales en diferentes dimensiones de los actores que inciden sobre los compromisos gerenciales.

Otro factor determinante al momento de la construcción de un perfil de usuario, es por medio de la recopilación de información existente en una base de datos, extrayéndose a nivel informativo aspectos que apuntan con los objetivos de los programas sociales.

Dicha ejecución de las políticas sociales de la prevención del delito, por medio de la coordinación estratégica, en los distintos ámbitos de la implementación, resulta clave al momento de monitorear el incremento de la delincuencia adolescente, los distintos ambientes y su interacción, desde su y/o operatividad de los programas sociales.

---

<sup>4</sup> En primer lugar, el autor interpreta la importancia de la existencia de valorar características que son que se hacen relevantes al reconocimiento de las acciones realizadas, es decir, la buena gestión y, en segundo lugar, hace alusión al concepto de responsabilización, factor por el cual se tiene la capacidad de ser medido, en torno al manejo del poder y su control, previniendo el incumplimiento de las creencias como aspecto valórico referencia.

## **I. FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA**

La Seguridad Pública es un ámbito nuevo de la política gubernamental en relación a áreas de constante preocupación de lo público como la educación o la salud. Ya que antes no existía alguna institución que guiara políticas globales en relación con la Seguridad Pública.

Precisar que hace 20 años en Chile, no existía institucionalidad estatal que desarrollara y liderara las políticas globales en materia de Seguridad Pública y que enmarcara el quehacer de instituciones funcionales o sectoriales, como lo son las Policías, Gendarmería y el Servicio Nacional de Menores, en planes y estrategias coherentes para reducir el delito.

El Estado carecía de herramientas que le permitiese través de algún organismo público contrarrestar la delincuencia. Este déficit también se expresaba en el bajo número de instituciones sectoriales, que estuviesen formados en materia de Seguridad Pública dedicada a estudiar el problema y sus causas, y a aportar conocimientos para la toma de decisiones de políticas y programas de reducción de la delincuencia. A partir de estas decisiones políticas, como por ejemplo: La política de Seguridad Ciudadana, Política Nacional y de los Planes Comunales de Seguridad Ciudadana y Política de Fortalecimiento de la Integración entre Carabineros-Comunidad, evidenció la necesidad de problematizar sobre la sensación de inseguridad en la población.

El Estado al problematizar sobre la percepción de inseguridad, generó la capacidad para abordar los problemas de Seguridad Pública, en los años 90, siendo efectivos y con base en un enfoque preventivo como eje central de su política global de seguridad.

La política pública de prevención del delito, por medio de la coordinación entre las entidades del Estado y la participación del sector privado, permitió visualizar el desarrollo de acciones concretas que incrementen la Seguridad Pública. El Estado actúa como intermediario, entre las políticas públicas y los receptores de los

beneficios sociales, transformándose esta relación desde la importancia y preocupación que requiere abordar la disminución y re-ingreso de la población adolescente en hechos delictuales.

En lo que refiere a la planificación coordinada entre los distintos actores, se desprende la intencionalidad de las políticas públicas destinadas hacia el objetivo de la disminución de las condiciones de riesgo social. Todo lo anterior se explica en la operacionalización en la dimensión Estrategía Nacional de Seguridad Pública, estableciendo dentro de sus ejes, la prevención, cuya finalidad es evitar el aumento en la ocurrencia de delitos.

En la etapa de la adolescencia el delito incurre como un factor que evidencia una mayor vulnerabilidad durante el proceso adolescente para iniciar conductas de riesgo en salud mental y adaptación social tales como: consumo de drogas ilícitas, embarazo precoz, deserción escolar, violencia y conductas antisociales.

Esta detección temprana en la conducta delictual en adolescentes, elaboradas desde el Estado, siendo ejecutadas convenientemente entre el municipio y Carabineros, permite una coherencia interna por medio de una intervención diferenciada, orientada a los factores de riesgo asociadas a la prevención del delito.

Como problema en esta investigación, de acuerdo a las preguntas que surgieron en ésta, se plantea “Falta de conocimiento de los factores que determinan el éxito y fracaso en la prevención del delito adolescente de los usuarios egresados del Programa 24 Horas dependiente del Municipio de Temuco en el trienio 2012-2013-2014, en la Región de La Araucanía”.

## 1.1 Justificación del Problema

El Consejo Social de las Naciones Unidas destaca que las estrategias de prevención del delito, revisadas en su planificación, promueven una percepción de seguridad en la comunidad en los distintos países.

La visualización de las políticas, son miradas desde una dualidad de evaluación, es decir, indicadores que demuestran el bienestar de la sociedad. Esto contribuye a la relación que existe como actor, el sistema de justicia y los costos sociales resultantes de esta.<sup>5</sup>

Por lo tanto, se comprende que la prevención del delito ofrece oportunidades para aplicar un enfoque más económico a los problemas de la delincuencia. Chile se encuentra en una de las regiones que ha ido en aumento los hechos violentos, repercutiendo centralmente a los distintos gobiernos y su proceso de desarrollo económico.

Se destaca además que la violencia influye en los miembros de la comunidad, dificultando el bienestar de los individuos, y la sensación que el Estado no garantiza la seguridad de estos.

El creciente aumento de los factores criminológicos, durante los últimos años, ha sido relevante y de preocupación para el Estado de Chile. Al no afrontar dicha situación o cosa social, vista como una acción consciente, organizada y dirigida, dan respuesta de manera eficaz y débil del asunto de la violencia en Chile.

---

<sup>5</sup>Según el Plan de Seguridad Pública 2010-2014: “La prevención social del delito tiene como objetivo reducir los factores de riesgo que causan el comportamiento delictivo y promover los factores que protegen contra el involucramiento en actividades antisociales o delictivas, antes de que estas conductas se manifiesten. Si bien suele confundirse con las políticas sociales en general, la prevención social del delito se distingue de aquellas en que no se aplica de forma universal, sino que contempla acciones focalizadas en grupos de personas que son especialmente vulnerables a iniciar una trayectoria de conductas asociadas al delito”.

Como abordaje del aumento de delitos, el Estado utilizó la estrategia basada en la coordinación entre Carabineros y los Municipios. La primera de ellas como institución inserta en los distintos sectores de la población, que reciben denuncias desde la comunidad. Surge la necesidad en la preocupación sobre el aumento en las denuncias, donde se involucraban delitos de infracción de ley o vulneración de derechos.

Para afrontar la situación problemática, se generó la necesidad de incorporar una propuesta metodológica, para mitigar el aumento en la comisión de delitos. De esta manera surge generar una nueva planificación en el diseño desde la intervención, pretendiendo como estrategia, que se fundamente en Modelos Internacionales de Prevención Comunitaria del Delito, al detectar a la población objetivo, activar oportunamente la oferta de los servicios sociales para aminorar los problemas que los agobian.

A nivel nacional el objetivo de los Programas 24 Horas<sup>6</sup>, es contribuir a disminuir la delincuencia, haciendo que la oferta de programas sociales llegue tempranamente a quienes tienen los mayores riesgos de empezar o seguir delinquir.

En el caso de Temuco, existiendo varias, esta intervención, se entiende como “Programa de Atención para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas<sup>7</sup>”, buscando

---

<sup>6</sup>Hasta el año 2006 el Programa 24 Horas operaba sólo en la Región Metropolitana, específicamente, en treinta y tres comunas. A partir del año 2007, este programa es reactivado por el gobierno con la idea de expandirlo a todo el país. De hecho, es una pieza fundamental del eje de prevención social de la delincuencia de la actual Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana, firmando desde el año 2007 a la fecha, 232 nuevos acuerdos entre Carabineros y las Municipalidades para llevar a cabo este programa en otras regiones, y funcionando actualmente en cuarenta Municipios de la Región Metropolitana.

<sup>7</sup>El Programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas es un programa que se inserta en el marco de las políticas de prevención social de la delincuencia en nuestro país. Este programa es ejecutado por la Dirección de Protección Policial de la Familia (DIPROFAM) de Carabineros de Chile en coordinación con algunas Municipalidades.

responder con eficiencia a la solución del problema que los afecta a los niños, niñas y adolescentes infractores de ley.<sup>8</sup>

El programa de Atención de Niños, Niñas y Adolescentes en Temuco, que depende de este municipio y que data del año 2010 a la fecha, cuenta con 4 funcionarios, atendiendo el primer año de funcionamiento la cantidad de 18 usuarios, número que ha ido aumentando progresivamente, atendiendo actualmente la cifra de 108 usuarios, como datos estadísticos del programa.<sup>9</sup>

El programa 24 Horas, tiene como objetivo principal *“Contribuir en procesos de prevención, protección y control de situaciones de riesgo y/o espiral delincuenciales que se encuentran los menores de edad del país, a través de la disponibilidad de información válida y oportuna relativa a niños, niñas y adolescentes ingresados a las unidades policiales de Carabineros de Chile”*.

Para lograr este objetivo, la Dirección de Protección Policial de la Familia DIPROFAM<sup>10</sup> pone a disposición de los municipios información sobre los niños, niñas y adolescentes que ingresan a las unidades policiales, y las municipalidades, por su parte, ubican y diagnostican a estos menores en situación de riesgo delictual y activan oportunamente la oferta de servicios sociales existentes para reducir o resolver sus problemas, previniendo de esta forma que se involucren en una carrera delictual.

---

<sup>8</sup> El Departamento de Programas de Seguridad Ciudadana, contempla los Programas: Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (O.P.D), Senda Previene, Programa de Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes (PANNYA-24 Horas), Programa Deportivo 24 Horas (Jugando a Ganar), Seguridad Vecinal, Barrio en Paz, Centro de la Mujer, Centro de Hombres, Atención de Víctimas y otros programas insertos en el Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana.

<sup>9</sup> Año 2010: 18 usuarios con tipología infracción de ley; 2011: 73 usuarios con tipología infracción de ley/hurto; 2012: 71 usuarios con tipología infracción de ley/hurto; 2013: 74 usuarios con tipología vulneración de derechos; 2014: 81 usuarios con tipología infracción de ley/hurto.

<sup>10</sup> La DIPROFAM de Carabineros de Chile es la institución responsable de la calidad y la transferencia de la información sobre los menores detenidos.



Es aquí en la entrega de esta información por parte de Carabineros de Chile a los Municipios, donde surge la focalización del Programa 24 Horas, encontrándose la población objetivo de inicio de conductas delictuales en los menores de 14 años detenidos por Carabineros.

Lo señalado en el párrafo anterior tiene la ventaja de otorgar una intervención específica y no mezclarlos con jóvenes que presentan un comportamiento delictual más estable combinado con factores de riesgo más críticos que obligan a intervenir con otro tipo de intervención más asociada a la rehabilitación que a la prevención.

Además, actualmente, los infractores de ley menores de 14 años (inimputables), son considerados de forma tangencial por el SENAME y no son apoyados adecuadamente por ninguna institución pública.<sup>11</sup>

Si bien el programa 24 Horas ha operado en términos administrativos, evidencia una serie de dificultades en diversos ámbitos, muchos de los cuales se encuentran interrelacionados y que dificultan el funcionamiento interno. A cinco años de funcionamiento, se aprecian una serie de situaciones problemas que complejizan su efectividad técnica, administrativa y financiera, repercutiendo en la entrega de elementos satisfactorios para hacer una herramienta útil y representativa.

En ese marco, preliminarmente se advierten factores que presentan nudos críticos, como los Equipos de Trabajo Municipales, que están compuestos, en su mayoría, por profesionales de las Ciencias Sociales, que carecen de formalidad y estabilidad financiera. Estos equipos se perciben cierta rotación laboral en ellos, especialmente, en aquellos que trabajan exclusivamente para el programa. Es

---

<sup>11</sup> No hay un área especial del SENAME que se haga cargo de los menores de 14 años detenidos por Carabineros por infringir la ley (inimputables), sólo existen algunos programas del área de vulneración de derechos que los consideran entre sus posibles beneficiados: las Residencias Especializadas (REM) y dentro de los Programas de Protección Especializada el Programa Inimputable (PEI) y el Programa de Intervención Especializada (PIE). Sin embargo, ambos programas, también, atienden a jóvenes entre 14 y 18 años (SENAME, 2007; SENAME, 2008).

así como la prevención social de la delincuencia queda bajo la responsabilidad de estos equipos, encargándose de generar registros internos, por medio de procesos que no se logran implementar correctamente.

En consecuencia como se puede evidenciar que los Procesos de Sistematización carecen de la visualización de las prácticas internas del programa, producto de lo anterior se carece en la construcción de un perfil de usuario, que se mantenga en el tiempo. En concreto la transferencia de la información, no permite lograr la identificación que permita la construcción de un perfil de usuarios, esquematizado en una Base de Datos, no reflejando la coherencia interna de los instrumentos utilizados en la intervención, producto que la Metodología de trabajo de los equipos municipales, no se retroalimentan con Carabineros, desde el punto de vista interventivo, careciendo de metodologías de trabajo y objetivos coherentes del programa como parte de objetivos iniciales.

Dichos factores preliminares requieren de una evaluación y abordaje pertinente, que en su etapa de ejecución de estos permitan la comprensión e identificación de la multiplicidad de factores que inciden en la motivación de los jóvenes a cometer un delito.

Es por esto que en la detección temprana de la conducta delictual, esta también dirigida a la comunidad, con el objetivo de prevenir la delincuencia “prevención primaria”, o intervenciones dirigidas a adolescentes que están en riesgo de comenzar a delinquir “prevención secundaria”.<sup>12</sup>

El programa interviene sobre casos de iniciación delictual o de menores que presentan factores de riesgo con el fin de evitar escaladas delictivas. Esto es algo que se debe destacar de manera especial, porque generalmente hay dificultades

---

<sup>12</sup> Esta forma de clasificar los programas de prevención temprana se desprende de la clásica clasificación de programas de prevención delictual derivada de las políticas de prevención en el área de la salud pública que establece que existe una prevención primaria (dirigida a toda la comunidad), secundaria (se interviene a niños y jóvenes que están en riesgo de delinquir) y terciaria (medidas dirigidas a personas que están involucradas en el delito).

para focalizar correctamente elAspecto Organizacional, apreciándose una desprolijidad en la estructura interna del programa.

Desprendiéndose de este aspecto la carencia en la utilización de modelos de intervención diferenciados, repercute directamente en el abordaje de la cronificación de la conducta criminológica.

Finalmente el Estado al invertir hacia la ejecución de programas preventivos como el 24 Horas, debe considerar durante todo su proceso, la interrogante en mantener una evaluación permanente del paradigma, en el cual concentra su trabajo el programa. Este continuo debe estar directamente relacionado con la identificación preventiva de aquellos factores que inciden en la proliferación de conductas disruptivas en adolescentes.

## **II. HIPÓTESIS DE ANÁLISIS:**

### **2.1 Hipótesis orientadoras de la investigación:**

- Los adolescentes al egresar del Programa de Atención de Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, participan procesos de prevención que se transforman en obstaculizadores o facilitadores en la escalada en la comisión de los delitos.
- Los adolescentes egresados del Programa de Atención de Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, realizan acciones en la prevención de seguir con una conducta delictual.
- Los adolescentes egresados por cumplimiento de objetivos del Programa de Atención de Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, mantienen una conducta adecuada socialmente, disminuyendo conducta transgresora de leyes, tanto a nivel familiar y comunitario.
- Las propuestas metodológicas utilizadas por el equipo de profesionales del Programa 24 Horas en los trienios 2012-2013-2014, colaboraron en la disminución de conductas criminológica en los adolescentes.

### **III. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivos General.**

Identificar y Analizar los factores que determinan el éxito y fracaso en la prevención del delito adolescente de los usuarios egresados administrativamente y por cumplimiento de objetivos del Programa 24 Horas, dependiente del Municipio de Temuco en el trienio 2012-2013-2014, en la Región de La Araucanía.

#### **3.2 Objetivos Específicos.**

1. Identificar factores de éxito y fracaso en los procesos de prevención llevados a cabo por adolescentes hoy egresados del programa 24 Horas en los trienios 2012-2013-2014, en la Ciudad de Temuco, Región de La Araucanía.
2. Identificar las acciones de éxito y fracaso en la prevención del delito, según la opinión de los Adolescentes hoy egresados del Programa 24 Horas dependiente del Municipio de Temuco en el trienio 2012-2013-2014, en la Región de La Araucanía.
3. Analizar las principales estrategias metodológicas de éxito y fracaso generadas desde los profesionales que integraron equipo de trabajo del programa 24 Horas en los trienios 2012-2013-2014, en la Ciudad de Temuco, Región de La Araucanía.
4. Analizar las características de interacción del medio ambiente social y político del programa 24 Horas en los trienios 2012-2013-2014, en la Ciudad de Temuco, Región de La Araucanía.

## **IV. MARCO TEÓRICO**

El marco teórico de la investigación es asumido desde tres enfoques disciplinarios, Psicología, Antropología y Sociología respectivamente y de ellos, se analizarán el aporte de dichas orientaciones para generar un conjunto de miradas teóricas que revisten importancia significativa para nuestros efectos.

### **4.1 Marco Referencial**

El Programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, que depende de la Municipalidad de Temuco, se inserta en el marco de las políticas de prevención social de la delincuencia que materializa el Gobierno y es ejecutado por la Dirección de Protección Policial de la Familia de Carabineros de Chile (DIPROFAM), en coordinación con algunos municipios del país.<sup>13</sup>

El programa surgió en 1996, por un compromiso de trabajo conjunto entre la Prefectura de Menores de Carabineros de Chile y la Ilustre Municipalidad de Conchalí. Luego en 1997 se suscribió un compromiso entre Carabineros y la Intendencia de la Región Metropolitana, para ampliar esta atención, lo que dió como resultado que durante el año 1998, se incorporaran a cinco nuevos municipios a esta iniciativa.

En 2002, se involucró a todas las municipalidades de la Región Metropolitana; y luego en 2003, Carabineros de Chile, a través de la DIPROFAM, decidieron entregar los listados de niños, niñas y adolescentes detenidos o conducidos en la

---

<sup>13</sup> Dirección de Protección Policial de la Familia (DIPROFAM), es quien ejecuta el programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, por lo tanto, se inserta en el marco de las políticas de prevención social de la delincuencia entre Carabineros de Chile en coordinación con algunas Municipalidades. Este compromiso fue elaborado con el objetivo de resguardar la información por parte de los distintos Municipios. Debido a que se entregarían listados con la información de los adolescentes infractores de ley a cada municipio, fue preciso realizar un análisis jurídico y considerar los aspectos legales acerca de la pertinencia de darlos a conocer y, por otra parte, para resguardar la confidencialidad de estos antecedentes. En virtud de ello, se elabora una Carta de compromiso, conviniendo en este documento la reserva y confidencialidad de la información.

Región Metropolitana en calidad de infractores de ley o ingresados por vulneración de sus derechos a los encargados de este proyecto en el nivel municipal.<sup>14</sup>

A principios del 2005, la Dirección de Protección Policial de la Familia (DIPROFAM), reformuló el programa que hasta ese momento se desarrollaba de acuerdo a lo planteado como meta institucional en el Área de Prevención, conforme a la Política Nacional de Seguridad Ciudadana.

Conforme a esta política entre el 2005 y 2006, comenzaron las experiencias de la aplicación del Programa en algunas de las comunas de la Región Metropolitana donde se firmó el acuerdo en diez programas de atención, con financiamiento del fondo de apoyo a la gestión municipal (FAGM) del Ministerio del Interior, con el propósito de atender a niños, niñas y adolescentes, que fueron registrados por alguna unidad policial de Carabineros de Chile.<sup>15</sup> Así cada municipio fue responsable de conseguir financiamiento para que el Programa 24 Horas operara en su comuna.

Algunos municipios financian este programa solamente con recursos municipales, otros lo complementan con financiamiento central que proviene del Ministerio del Interior.<sup>16</sup>

Posteriormente durante el 2008, cuarenta y seis proyectos vinculados al Programa 24 Horas recibieron financiamiento a través de este medio: diez proyectos

---

<sup>14</sup> Las Jefaturas de Zona promueven y apoyan la firma de los convenios con los Municipios, para dar formalidad a los programas de trabajo y generar la mejor comunicación posible entre Carabineros de Chile y otros programas asociados. Todos los municipios que suscriban el Convenio respectivo, podrán acceder a la información referida a los niños, niñas y adolescentes que han sido ingresados en la unidad policial de su territorio, con el objetivo de darles una atención oportuna de carácter integral, que permita impedir el reingreso a las unidades policiales, o iniciar el proceso de restablecimiento de garantías y derechos que les hayan sido vulnerados.

<sup>15</sup> Comunas que suscribieron el primer acuerdo: El Bosque, Huechuraba, Lo Prado, Macul, Maipú, Peñaflores, Peñalolén, Recoleta, Cerro Navia, Pedro Aguirre Cerda. Es preciso señalar que, en su oportunidad, se invitó a participar a todas las comunas de la Región Metropolitana.

<sup>16</sup> Este ministerio, específicamente, la División de Seguridad Pública a través del Plan Comunal de Seguridad Pública, financia proyectos elaborados por los propios municipios por medio del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGM) en nueve áreas de prevención social de la delincuencia, entre las que se incluye la prevención con niños(as) y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

vinculados exclusivamente al Programa 24 Horas en la Región Metropolitana, dieciséis proyectos que reciben población derivada del Programa 24 Horas (siete en la Región Metropolitana y nueve en otras regiones del país) y cuatro proyectos que utilizan al Programa 24 Horas como instrumento de diagnóstico en regiones.<sup>17</sup>

El Gobierno por intermedio del Ministerio del Interior, Seguridad Pública y Subsecretaría de la Prevención del Delito, aplicaron la estrategia nacional de la prevención del delito para interrumpir la práctica de la infracción de ley temprana en niños, niñas y adolescentes, por medio de la implementación de convenios con los municipios. Lo anterior permitió incorporar la estrategia de los Programas 24 Horas de Seguridad Ciudadana en 11 nuevas comunas<sup>18</sup> que se sumaran a las 14 actuales<sup>19</sup>, sumando un total de 24 comunas. Además existe otra vertiente de intervención, la cual contempla dos componentes de intervención: Detección Temprana (EDT)<sup>20</sup> y Terapia Multisistémica (MST).<sup>21</sup>

Es así, como el objetivo de intervención se concentra principalmente en la disminución de aquellos factores de riesgo de reincidencia delictual y potenciar

---

<sup>17</sup> Datos entregados por la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior. Agosto, 2008.

<sup>18</sup> Nuevas Comunas Seleccionadas: Alto Hospicio, Iquique, Renca, Conchalí, San Ramón, Copiapó, Lo Prado, Lampa, Estación Central, Pedro Aguirre Cerda, Macul.

<sup>19</sup> Comunas año 2012: Pudahuel, La Florida, Puente Alto, La Pintana, Recoleta, Peñalolén, Lo Espejo, La Granja. Comunas año 2013: Valparaíso, San Bernardo, Los Ángeles, Temuco, Puerto Montt, Maipú.

<sup>20</sup> Detección Temprana: La función de este componente es oficiar como puerta de entrada del conjunto de casos que son informados a los Municipios por Carabineros de Chile, de los niños, niñas y adolescentes ingresados a las Comisarías y otras derivaciones de la red de infancia local por infracción de ley o conductas transgresoras. La finalidad es detectar los perfiles de riesgo socio-delictuales mediante la aplicación de un instrumento de origen británico llamado ASSET, el cual evalúa factores de riesgo socio-delictual; y en función de los resultados obtenidos, derivarlos a una batería de programas apropiados a sus condiciones específicas.

<sup>21</sup> Terapia Multisistémica: Es un componente de tratamiento intensivo que aborda de manera integral los problemas conductuales asociados a transgresiones, factores de riesgo de reincidencia delictual e integración social de niños, niñas y jóvenes entre 10 y 17 años y 11 meses que presentan los más altos perfiles de riesgo socio-delictual, según evaluación ASSET.

conductas preventivas en los adolescentes, y factores protectores como el grupo familiar, ámbitos que son ejecutados por equipos de trabajo.<sup>22</sup>

El Programa de Atención para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, se encuentra inserto en el departamento de Planes y Programas de la Municipalidad de Temuco, lo que a continuación se grafica de la siguiente forma:

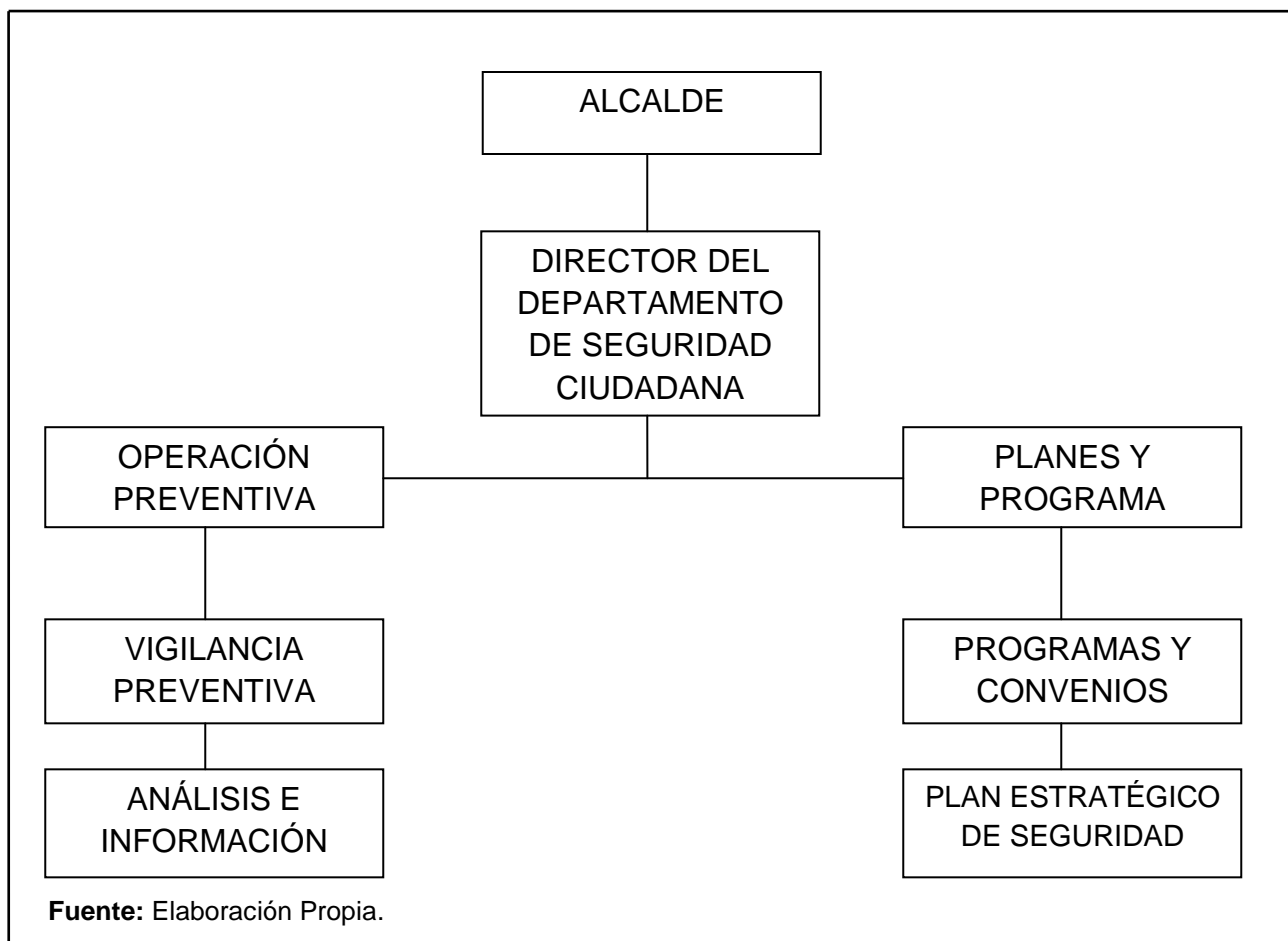


Figura 1: Organigrama de la Municipalidad de Temuco.

<sup>22</sup> En la ciudad de Temuco, el Programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, está compuesto por un equipo multidisciplinario de profesionales, Trabajadores Sociales (2) y Psicólogos (2). El programa está estructurado de la siguiente forma; una Coordinación de este, Gloria Ulloa González (Trabajadora Social). Equipo de profesionales compuesto por Natalia Zavala (Psicóloga), Marcelo Hormazábal (Trabajador Social).



El programa de Seguridad Integral para Niños y Niñas y Adolescentes 24 Horas, surgió del Decreto Alcaldicio N° 1258 de fecha 19 de mayo del 2010 que aprueba el convenio de ejecución del Programa Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, entre la Municipalidad de Temuco y la IX Zona Araucanía de Carabineros de Chile.<sup>23</sup>

A su vez se elaboró el Decreto N° 1712, de fecha 05 de julio del 2010, por parte de Carabineros de Chile, para contar con un registro interno, para la implementación y ejecución del programa 24 Horas, que convergen con las Municipalidades y sus medidas de prevención, contenidas en las facultades de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades.<sup>24</sup>

Cabe mencionar que bajo el Decreto Alcaldicio N° 1712, dio inicio a la ejecución de los Programas 24 Horas, incluye también la inyección de recursos. Los programas 24 Horas se originan por medio de convenio entre Carabineros y Municipalidades a través de la implementación de la Estrategía Nacional de

---

<sup>23</sup> Apruébese el Convenio de Colaboración y Compromiso de Reserva para la implementación del “Programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas” consistente en contribuir en procesos de prevención, protección y control de situaciones de riesgo y/o espiral delincriminal en que se encuentran los y las menores del país, a través de la entrega de Unidades Policiales de Carabineros de Chile.

Por su parte la Municipalidad de Temuco se obliga a dar cumplimiento a las obligaciones emanadas del Convenio de Colaboración y Compromiso de Reserva para la implementación del “Programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas” de acuerdo a las metodologías indicadas por la Dirección de Protección Policial de la Familia (DIPROFAM), de Carabineros de Chile.

<sup>24</sup> Apruébese el “Programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas”.

Impútese los gastos originados por el presente decreto y que ascienden a la suma de \$ 21.900.000 (veinte y un millón novecientos mil pesos) al centro de costo del Departamento de Seguridad Pública y Fiscalización, correspondiente al periodo de Mayo a Diciembre del presupuesto Municipal para el año 2010.

Desígnese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización.

Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, faculta a la Municipalidad, en el ámbito de su territorio para desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con el apoyo y fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación.

Seguridad Pública del Gobierno de Chile. A raíz de lo anterior existen ciertas especificidades, que se asocian concadenadamente a los programas 24 Horas.<sup>25</sup>

El número de niños, niñas y adolescentes detenidos por Carabineros varía mucho en el país, así como entre los distintos meses del año, por otro lado existen elementos transversales que operan en todas las comunas, como la edad temprana en la comisión del delito adolescente.<sup>26</sup>

## **4.2 Marco Conceptual**

Para alcanzar un entendimiento integral de las políticas públicas de prevención del delito y como tal hasta su contexto culturalmente pertinente en Chile, se requirió contextualizar en las páginas (16-17-18), la investigación realizada por los investigadores Catalina Allende y Eduardo Valenzuela de nombre Programa 24 Horas: evaluación de una estrategia de seguridad pública.

En este ámbito cuatro conceptos claves son importantes abordar, tales como: “Criminología”, “Delito”, “Delincuencia”, “Conductas Delictuales” aspectos que inciden en la modificación de la conducta del ser humano.

El nivel de delincuencia que aqueja a Chile no es casualidad, sino consecuencia de la interacción de una multiplicidad de factores que promueven la comisión de delitos. Dichos aspectos se relacionan con la existencia de sucesos que propician a las personas motivadas a cometer un delito. La interacción de las

---

<sup>25</sup> Hasta el año 2006 el Programa 24 Horas operaba sólo en la Región Metropolitana, específicamente, en treinta y tres comunas. A partir del año 2007, este programa es reactivado por el gobierno con la idea de expandirlo a todo el país. De hecho, es una pieza fundamental del eje de prevención social de la delincuencia de la actual Estrategía Nacional de Seguridad Ciudadana, firmando desde el año 2007 a la fecha, 232 nuevos acuerdos entre Carabineros y las municipalidades para llevar a cabo este programa en otras regiones, y funcionando actualmente en cuarenta municipios de la Región Metropolitana.

<sup>26</sup> A modo de referencia, durante el mes de abril del año 2008, Carabineros transfirió información sobre 8.857 casos a distintas municipalidades, siendo 3.950 infractores de ley y 4.907 vulnerados en sus derechos. Todos estos casos conforman el potencial de beneficiarios del Programa 24 Horas durante dicho mes.

personas en la sociedad, se operativiza, desde la naturaleza problemática que se vincula con la dificultad de satisfacción de necesidades de la comunidad.

Dichos factores, comenzando con el individual, familiares (trayectorias delictuales, supervisión parental, disfuncionalidad familiar) y bajo nivel socio-económico que se hacen referencia en el párrafo anterior, son una pieza fundamental, es decir, son una guía de estudio en el ámbito de las Políticas de la Prevención Social del Delito. Donde se distinguen entre componentes individuales, familiares y sociales.

Entre los factores individuales más importantes, que predicen un comportamiento delictual están la baja inteligencia y logro académico, la impulsividad y la falta de empatía. El principal factor familiar que predice delincuencia es tener padres o hermanos con trayectorias delictuales. Otros factores familiares asociados a la delincuencia son una supervisión parental deficiente, conflictos parentales y familias disfuncionales (como las que presentan maltrato infantil o padres incapacitados por razones psico-patológicas o sociales).

Otro factor de riesgo se relaciona con el tamaño familiar asociado al hacinamiento y menor atención que reciben sus miembros cuando las familias son más grandes. Uno de los factores más protectores es la correcta supervisión parental.

A nivel social, el factor que más predice delincuencia es crecer en zonas de bajo estatus socioeconómico, asociado a tener amigos delincuentes, a asistir a escuelas con altas tasas de delitos y vivir en áreas de deprivación económica y deterioro físico.

Inversamente, después de los 15 años de edad lo probable es encontrar actividad delictiva estable, combinada con factores de riesgo concomitantes como deserción escolar grave, abuso de drogas y asociación con pares delincuentes que obligan a intervenir con programas más bien de rehabilitación que son más difíciles y costosos (Farrington, 2007).

Para efectos de la presente investigación se enfatizan una serie de categorías conceptuales que son importantes de abordar y que cruzan transversalmente toda esta investigación. En primer lugar, “Criminología”; como una ciencia empírica e interdisciplinaria que se ha preocupado de estudiar el delito, los comportamientos delictuales, de la víctima, del control social del comportamiento desviado. Este concepto es utilizado desde la escuela positivista, ya que pretende estudiar las causas del delito desde distintos puntos de vista (Psicología, Antropología y Sociología).<sup>27</sup>

En segundo lugar, en lo que respecta al delito, haremos nuestra la definición de Garófalo (1885) que señala que “es una lesión de aquella parte del sentido moral que consiste en los sentimientos altruistas fundamentales (piedad y probidad) según la medida en que se encuentran en las razas humanas superiores, cuya medida es necesaria para la adaptación del individuo a la sociedad”.

Lo moral en el concepto de delito, es la representación paradigmática, donde los individuos por medio a las conductas transgresoras, manifiestan la necesidad de validación y aceptación por los miembros de la sociedad.

En tercer lugar, por delincuencia se entenderá como un fenómeno que interactúa en la sociedad, dándole la característica de desviación frente a una norma (Desviación Social y Delincuencia en Chile y La Araucanía).

En cuarto lugar, se ha de entender Conducta Delictual, desde la particularidad individual del sujeto, es decir, como conducta resultante de adaptación del sujeto a las demandas de la sociedad con las cuales convive, este fenómeno como producto por el conjunto de las infracciones a las normas establecidas y que estas ponen en

---

<sup>27</sup> La actual denominación “Criminología”, al parecer, fue establecida por el antropólogo francés Paul Topinard (1830-1911) si bien adquirió carta de naturaleza gracias al jurista italiano Rafael Garófalo perteneciente a la Escuela Positiva De La Ciencia Criminal o Positivismo Criminológico—Seemore at: <http://jorgemachicado.blogspot.cl/2009/03/objeto-de-la-criminologia.html#sthash.t2EKW1Go.dpuf>.

riesgo la seguridad de las personas (Desviación Social y Delincuencia en Chile y La Araucanía).<sup>28</sup>

En ese marco, y en orden consecutivo se ha estructurado las siguientes secciones.

1. Disciplina de la Psicología.
  - a) Teoría del desarrollo modelo Bio-Psico-Social.
  - b) Teoría del Aprendizaje Social.
2. Disciplina de la Antropología.
  - a) Teoría Sub-cultura de la pobreza.
  - b) Teoría la Cultura de la pobreza.
3. Disciplina de la Sociología.
  - a) Teoría de la Anomia.
  - b) Teoría del Control o Arraigo Social.

Para fortalecer y sustentar la investigación se diseñó un marco teórico, que da a conocer desde la Psicología el desarrollo del modelo Bio-Psico-Social, que añade factores ambientales al comportamiento delictual.

En segundo lugar la Teoría del Aprendizaje Social, se planteó desde la esfera de la importancia de las experiencias previas para provocar, moldear y mantener conductas. De la esfera de la Antropología el autor Oscar Lewis, (1961) elaboró propuestas teóricas para abordar las condiciones de vida y las prácticas culturales de los inmigrantes y habitantes pobres de las ciudades, su conceptualización sobre la “sub-cultura de la pobreza”. Por otra parte Larissa Lomnitz, (1971) en su obra pretende revelar los mecanismos de supervivencia de los pobres que viven en los arrabales de las grandes ciudades latinoamericanas. La marginalidad se concibe como un proceso que desemboca en la desvinculación de una parte de la población respecto al sistema económico industrial urbano.

---

<sup>28</sup> La conducta delictual es un fenómeno que afecta a una importante cantidad de niños(as) y jóvenes, que al no encontrar otras alternativas de supervivencia, participan en delitos, podrían emprender una carrera delictual, y formar parte del crimen organizado.

De la Sociología se desarrolló el modelo de la Anomia, que explica el quiebre de la estructura cultural, donde particularmente existe una divergencia fuerte entre las normas y la capacidad de los individuos de una sociedad para adaptarse a ellas.

Así como también la teoría sistémica de prevención integradora de Robert Merton que refuerza y fomenta aquellos mecanismos que construyen una unión entre el infractor y la desconfianza con la sociedad, reparando este vínculo con el sistema. Este pensamiento de estructura, concentra el interés en el núcleo de la sociedad, es decir, preocupación en los procesos de retribución equivalente en lo individual y colectivo. Y de cómo las personas insertas en la sociedad, por medio del rol o status configuran la materialización de satisfacción de las necesidades, quienes deben utilizar otros medios para conseguir sus propósitos.

Finalmente se incorpora la Teoría del Control o Arraigo Social, define que mejorando el arraigo social de los adolescentes se logra una reducción del comportamiento delictual de los jóvenes y de inculcar a temprana edad, que se desarrolle la capacidad necesaria para no delinquir.

## V. LOS ENFOQUES TEÓRICOS DESDE LA PSICOLOGÍA

### 5.1 Teoría del modelo Bio-Psico-Social

La propuesta que explica Eysenck (1985) sobre la personalidad criminal, es convergente con aspectos externos y sus variables.<sup>29</sup> Por otro lado este autor propone un análisis donde incorpora variables genéticas, además influencia de aquellos factores ambientales, que inciden en el comportamiento delictual, ambos factores importantes en la pre-adolescencia.

Eysenck (1985) plantea que se debe comprender la predisposición del delincuente innato en las etapas previas a cometer un delito, ya que de lo contrario, en una etapa posterior se presentarían obstaculizadores que no permitirán conocer las influencias ambientales que determinan la criminalidad.

Tal es así, como desarrolla Eysenck 1985, en su Teoría de la condicionalidad del delincuente, citando textualmente al autor “que el comportamiento se aprende por aprendizaje (interviene el sistema nervioso central) y por condicionamiento (regido por el sistema nervioso autónomo).<sup>30</sup>” El autor propone la existencia de un comportamiento heredado a nivel familiar, distinguiendo varios tipos de personalidades. Otro aspecto hace mención al tipo de condicionamiento que es recibido en el núcleo familiar para comprender el comportamiento humano.

---

<sup>29</sup>El autor define el concepto de personalidad como: “Una organización más o menos estable y duradera del carácter, temperamento, intelecto y físico de una persona que determina su adaptación única al ambiente. El carácter denota el sistema más o menos estable y duradero de la conducta conativa (voluntad) de una persona; el temperamento, su sistema más o menos estable y duradero de la conducta afectiva (emoción); el intelecto, su sistema más o menos estable y duradero de la conducta cognitiva (inteligencia); el físico, su sistema más o menos estable y duradero de la configuración corporal y de la dotación neuroendócrina” (Eysenck y Eysenck, 1985, p.9).”

<sup>30</sup>La investigación de Eysenck adopta como punto de partida la neuropsicología, ya que busca comprender el comportamiento humano a través del estudio del sistema nervioso central, en particular del cerebro.

Por otro lado Eysenck, reconoce: “la importancia del sistema nervioso heredado, distinguiendo varios tipos de personalidad, desde la introversión (personas reservadas, introspectivas, tranquilas, ordenadas, pacientes y fiables) a la extraversión (seres sociables, excitables, impulsivos, despreocupados, optimistas, impacientes y agresivos)”. Se puede interpretar que el autor, se concentra con la categorización vinculante, lo que conlleva a cualidades que se transformen en facilitadores-obstaculizadores, como ejes de alteraciones de la conducta.

También el autor plantea otra perspectiva, la información recibida por las variables internas de su primer grupo de sociabilización. Eysenck propone que: “La suma de estos dos factores, forma la personalidad al término de la primera infancia, y según el grado de introversión-extraversión en la que se encuentre la persona, quedará determinada la propensión de la misma al delito”. Del párrafo anterior, donde haciendo referencia a la propuesta de Eysenck, “es que la criminalidad, viene determinada biológicamente”, por lo tanto, existen respuestas de menor intensidad que obstaculizan procesos que ocurren en las dinámicas familiares.

Para analizar la obra de Eysenck,<sup>31</sup> aportando con un análisis crítico de las propuestas para justificar la naturaleza psicobiológica de tres principales rasgos<sup>32</sup> de personalidad: la Extroversión, el Neuroticismo y el Psicoticismo, conocido como PEN.

---

<sup>31</sup> La labor de Eysenck, se inicia en los años 40, de cierta forma comenzó su trabajo haciendo referencia a la Biología. Su formación comenzó en la Escuela de Londres, que en aquel momento era dirigida por C.Burt. Esta escuela se ha caracterizado por usar un enfoque preponderante hacia un punto de vista teórico de la Psicología, avances de la neurología de una gran importancia conceptual.

Esta integración teórica y metodológica que ha caracterizado la obra del paradigma teórico de la Psicología de la Personalidad (Eysenck, 1981). En sus primeros años de formación, se dedicó a los estudios psicométricos y experimentales, posteriormente se interesó por la Psicología Clínica.

También se debe mencionar la influencia que tuvo de H.Heymans, primer psicólogo de la personalidad.

Oteo Gross relacionó la dimensión temperamental de extroversión que denominaba “función primaria y secundaria” y que finalmente H.J.Eysenck, trabajaría para formular su modelo psicobiológico de la Extroversión (Eysenck 1967).



Desde un punto de vista psicobiológico emergen las dimensiones Extraversión-Introversión y Neuroticismo-Estabilidad o Control (Eysenck, 1987), siendo lo que actualmente se conoce como “Emocionalidad”. Para los efectos del cumplimiento de objetivos, tomaremos el concepto Neuroticismo de Eysenck, ya que en este concepto, podremos vincularlos con características propias de los adolescentes, por el ejemplo: (ansiedad, baja tolerancia a la frustración, agresividad), siendo estos aspectos relevantes, para la identificación de otros aspectos que provienen de los jóvenes. Otro aspecto, un individuo extravertido es: sociable, asertivo, buscador de sensaciones sociabilizadas, despreocupado, dominante, espontáneo y aventurero (Eysenck, 1990).

A continuación mencionaremos los diferentes períodos de la generación de este modelo, propuestos por Eysenck. En un primer período, la parsimoniosa de la personalidad, describiendo las dimensiones neurosis y psicosis, conocidas como N y E; en el segundo presentó una teoría fisiológica para explicar las diferencias individuales y el tercero donde propuso el modelo jerarquizado en niveles que definían los rasgos de la personalidad. Eysenck, al hacer una revisión de la dimensión P, llegó a la conclusión que la dimensión E, existían los rasgos de la sociabilidad, encontrando factores de impulsividad definitorios por los rasgos no sociabilizados (Eysenck, 1990).

En relación al punto anterior, la funcionalidad para la terminología se aplica al ciclo vital adolescente, es decir, ayuda a definir rasgos de su personalidad, características particulares para prevenir la escalada de una conducta asociada al delito y favoreciendo al cambio de comportamiento.

---

H.J.Eysenck, encontró en tres ámbitos las justificaciones teóricas asociados a los rasgos psicológicos. Estos tres ámbitos, todos ellos relacionados directamente con el funcionalismo del Sistema Nervioso Central, han sido el objeto de un avance de las llamadas neurociencias.

<sup>32</sup> A continuación mencionaremos la definición de Eysenck, con respecto a los rasgos son “factores disposicionales que determinan nuestra conducta regular y persistentemente en muchos tipos de situaciones diferentes” (Eysenck y Eysenck, 1985, p. 17).

También se desprende que este modelo de la personalidad de Eysenck, es estructurado y jerárquico. En el primer nivel se encuentran principalmente las emociones, en el segundo, se encuentran los actos y emociones más habituales de las personas. Ambos niveles anteriores dan paso a la existencia de un tercero que definen los rasgos. Finalmente nos encontramos con un cuarto que se constituye en el nivel más básico de la personalidad (Eysenck, 1990).

Estos aportes hicieron que desde la Psicología se acuñara el término de la Biología, ya que entrega explicaciones válidas para conocer los rasgos de la personalidad, además de otros aspectos, tales como las capacidades y las actitudes (Andrés Pueyo, 1997).

Esta aclaración que realiza Eysenck, es preponderante para comprender y considerar que ciertos rasgos de la personalidad influyen en el temperamento y/o carácter de las personas. Los rasgos definitorios que hace mención Eysenck en su teoría, se extrae la relevancia en el proceso de cambio para la modificación de conductas y comportamiento delictual en contexto de la transgresión de las normas sociales.

Otro tema que Eysenck, plantea acercamientos a ciertas problemáticas como por ejemplo: problemas de la conducta, de las relaciones entre el crimen y la personalidad, encontrando evidencia teórica y concepciones meta-teóricas.

Desde esta aproximación al tema de la criminalidad, considera la naturaleza Bio-psico-social del desarrollo humano, aspecto importante que integra la visualización de una conducta previa a la acción de sociabilización de las personas donde nace la conducta antisocial.

Eysenck hace mención también a las influencias ejercidas por el entorno y de cómo estas ejercen presión, para que las personas actúen en contra de las normas sociales, a través del delito.

A partir de la incipiente obra de Eysenck, se citara textual, su aporte teórico desde en tres aspectos: “el primero el “Meta-teórico” que define al hombre como un organismo Bio-psico-social, segundo “Teóricas”, en este modelo el papel que juega la biología, incorporando fenómenos como enfermedades, adicciones, relacionadas directamente con los rasgos de la personalidad, aprendizaje social (Criminalidad), por ultimo “Empíricas”, interactuando en diferentes áreas temáticas, comenzando desde aspectos de la herencia de los rasgos de la personalidad, de las actitudes y los indicadores psicofisiológicos, vistos como variables de respuesta” (Eysenck y Eysenck, 1985).

Desde el escenario de las singularidades de la personalidad, nos encontramos con las Empíricas, aquí se agrupan dos estadios, primero aquel que hace mención a los rasgos de la personalidad y segundo de los trastornos mentales(Eaves, Eysenck y Martin, 1989).

### **5.1.1 La Psicología de la personalidad como ciencia natural.**

En este punto, nos encontramos con una de las primeras aproximaciones paradigmáticas de Eysenck (1985). Estas ideas del paradigma, están dirigidas hacia el estudio de las “Diferencias Individuales”. Producto de lo anterior y como resultado del pensamiento de Eysenck, fue la formulación de la Psicología de la Personalidad.

Para un mejor entendimiento, una frase de Eysenck, que hace ver lo característico de su pensamientos de los rasgos de la personalidad y la biología: “las variables de personalidad tienen una clara determinación genética, incluyen estructuras fisiológicas concretas y son contrastables por medio de procedimientos experimentales psicológicos, sobre las doctrinas o modelos teóricos que manejan conceptos especulativos que suceden en las doctrinas psicodinámicas” (Eysenck, 1984).

Posteriormente Eysenck (1985), propone la comprensión de la descripción psicométrica, para efectos que permita insertar elementos en términos de causas-consecuencias. Es decir, lo que el autor propone, es que la personalidad debiera ser visualizada como un aspecto que determinar la combinación en contextos diversos.

Eysenck (1997) menciona que los “Estímulos y situaciones idénticas son percibidas y provocan reacciones distintas y diferentes en función de las características del individuo tales como la inteligencia o la personalidad. Identificar estas características y determinar su funcionamiento son tareas críticas de la psicología”.

En alusión al párrafo anterior, se puede comprender desde la siguiente hipótesis, que a la base, donde un grupo de adolescentes, de características similares, ante un mismo estímulo, se acciona una cadena de sucesos que favorecen para el entendimiento del comportamiento de las personas, está la probabilidad de cambiar aspectos. Y en función de estos cambios, es para contar con las instancias pertinentes para evitar conductas o comportamientos delictuales en una etapa previa a la comisión del delito a través del aprendizaje-condicionado.

Es así como Eysenck, propone un modelo integral, descriptivo y causal de la personalidad. Definiendo el modelo con las siglas PEN, donde principalmente menciona que se debe hacer hincapié en el concepto de rasgo.

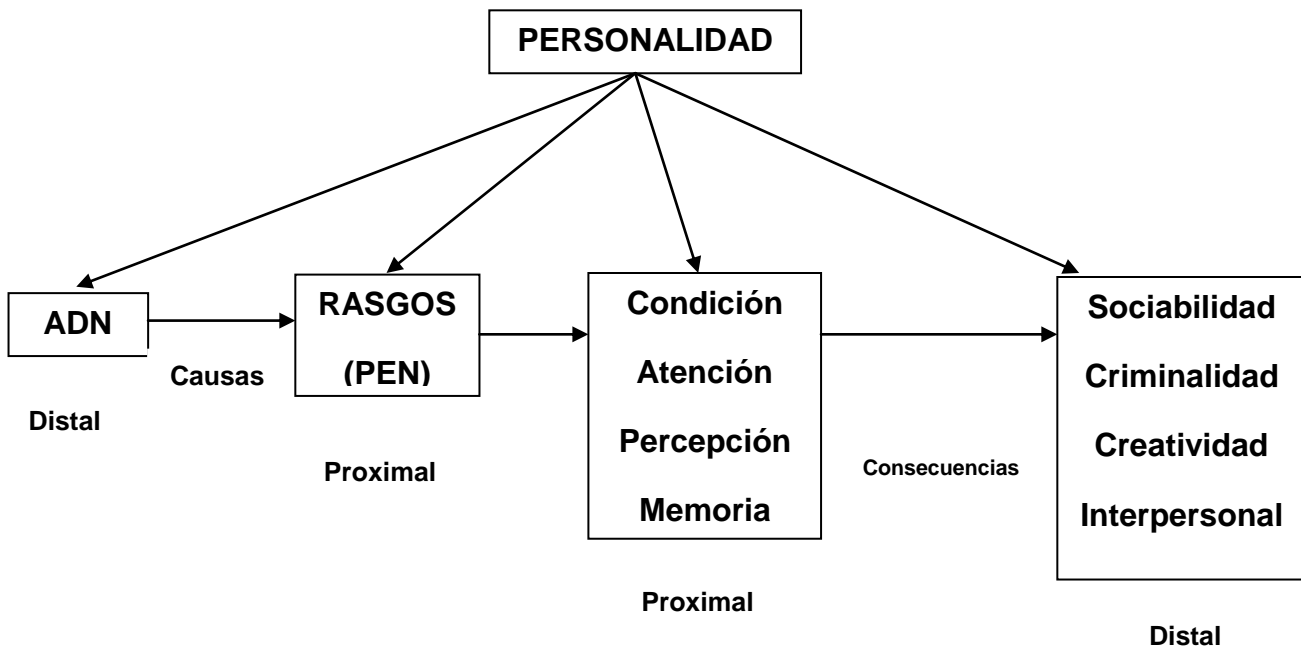
En 1997 Eysenck “reconocía que en su modelo descriptivo de la personalidad las dimensiones de Extroversión y Neuroticismo estaban muy bien contrastadas, demostradas su utilidad y comprendida su naturaleza”. La propuesta de este modelo se basa en la causalidad entre los rasgos de la personalidad de las personas y la existencia de un componente biológico de esta.

De lo comentado en los párrafos anteriores, se comprende que Eysenck, ha mostrado la influencia de la Psicología y rasgos psicológicos en la teoría de la personalidad. Lo anterior divide que el rasgo psicológico existe una causalidad en la conducta, diferenciada en causas proximales y causas distales del comportamiento.

Eysenck propone distinguir en la conducta las consecuencias proximales son aquellas en situaciones de control, en las consecuencias distales están causada por una multiplicidad de factores que inciden en la conducta de los adolescentes que llevan a la comisión del delito.

Por ejemplo en las consecuencias proximales están relacionadas con la transmisión generacional de carga genética entre las personas, por otro lado las proximales están relacionadas con los factores ambientales.

Con respecto a lo anterior, se complementa con el siguiente esquema:



**Figura 2:** Estructura de la Personalidad; causas y consecuencias según H.J.Eysenck.

La descripción que realiza Eysenck, es la siguiente, “las causas distales se sitúan en el ADN, las causas proximales son un conjunto de mecanismos fisiológicos,

hormonales que son aspectos intermedios e interactúan con los factores sociales y del entorno”.

Es así, donde las consecuencias de una conducta desviada de la personalidad de la delincuencia se sitúan en el polo distal de las consecuencias sociales, por otro lado el polo proximal son aquellas respuestas fisiológicas, asociadas a la conducta.

Ambos polos (distal y proximal), son elementos claves en la teoría psicológica de Eysenck.

Desde otra perspectiva, los procesos biológicos y de aprendizaje y al desenvolverse en un escenario activo, actúan como moldeadores de conducta social, así como también una conducta delictual y las predisposiciones de los diferentes mecanismos como efectos moldeadores de la conducta.

### **5.1.2 Genes y conducta: las causas distales**

La siguiente afirmación resume su pensamiento: “Todos nosotros tenemos una molécula, el ADN; que produce las diferencias individuales cuando emerge finalmente como rasgo de personalidad dando lugar a comportamiento sociales diferentes” (Eysenck, 1993).

Este aspecto cobra importancia en la criminalidad, cuando los adolescentes presentan creencias validadas por ellos, asociados a la comisión de delitos, este arraigo corresponde a la transmisión generacional familiar de las normas y conductas delictuales.

La siguiente frase, atribuida al físico Von Liebig y citada por (Eysenck, 1979) refleja la importancia en la relación herencia-ambiente, “Estamos demasiados acostumbrados a atribuir a una sola causa lo que es fruto de varias”.

Esta relación, evidencia el contraste de los factores que inciden en la conducta a que esta sea desviada y/o acorde a las normas establecidas por la sociedad. En este sentido, existen dos tipos de planteamientos, el primero que señala la convergencia, donde la predisposición genética, significaría que la conducta está en los genes. Y el segundo, según Bouchard “no hay conducta en nuestros genes” (Bouchard, 1993).

Para una mayor comprensión de la conducta humana, se debe visualizar desde su desarrollo en un entorno cultural y social, por lo tanto, el delito, es el resultado de muchos antecedentes que explicarían la conducta delictual, para su prevención.

Desde otra mirada diferente, existen dos ambientes del individuo: el ambiente común y también el conocido como ambiente específico, que es propio del individuo.

Eysenck (1979), describió factores ambientales, los de naturaleza familiar y los de naturaleza socioeconómica. Su descripción permitió una explicación más asertiva, con respecto de la comprensión de una conducta, que transgrede las normas, obteniendo la satisfacción de sus necesidades por medio del delito.

El entendimiento de la conducta delictual, se relaciona con el tipo de familia de donde proviene el individuo, poniendo de manifiesto la influencia de factores propios de este y de aquellos externos, que modelan la conducta y los rasgos de la personalidad.

### **5.1.3 Rasgos psicológicos: las causas proximales**

Para una mayor explicación del modelo de Eysenck, se cita extrae textual explicación de la revista de Psicología, General y Aplicación., 1997, que señala “Este modelo se enmarca en los llamados biológico-factorial, corresponde a un modelo deductivo, integrando distintos aspectos de la personalidad y su explicación de los

mismos. La complejidad en este modelo no está en comprender la descripción y estructura de los rasgos, sino el justificar la naturaleza de los mismos”.

#### **5.1.4 El reduccionismo y la biología de la personalidad**

En este plano, la propuesta de Eysenck, consistía del planteamiento de la revista de Psicología, General y Aplicación., 1997, mencionando que la “integración la biología en la Psicología”, donde las conductas se pueden explicar por determinantes factores biológicos y por otro lado el aprendizaje social.

Por lo tanto, para comprender el comportamiento asociado a la conducta delictual, se debe incorporar la multiplicidad de factores, este análisis de revisión conlleva a la visualización de prevenir aquellos rasgos de la personalidad que favorezcan la desviación del comportamiento asociado a la criminalidad.

#### **5.2 Teoría del Aprendizaje Social**

Albert Bandura (1974) le da importancia a la conducta infantil, y como la fluidez en el aprendizaje social, moldea hacia la madurez, donde hace hincapié en construir aprendizajes en la pre-adolescencia para incorporar, fortalecer y la mantención de pautas en las conductas observables por medio de una característica particular en la adolescencia.

El autor consideró, en el método que observaba (agresividad en adolescentes), propuso que el ambiente genera cambios en el comportamiento, por ende, se debe considerar que la conducta es influenciada por variables externas.

Esta atribución se forma a través de la dualidad, es decir, se influyen mutuamente entre los elementos externos y los cambios en el comportamiento conductual. Por otro lado esta interacción de influencia, construyó la definición del concepto con el nombre de determinismo recíproco, es decir, el mundo y el



comportamiento de una persona se causan mutuamente. Bandura (1986) cree que la conducta humana debe ser descrita en términos de la interacción recíproca entre determinantes cognoscitivos, conductuales y ambientales.

Preliminarmente la profundización en la presente teoría, se debe mencionar la importancia de la imitación, como un aspecto esencial para el aprendizaje, explicando los fenómenos sociales. Es por esto que en los casos en donde existe un estímulo, que se encuentra concadenado para producir la cercanía a una conducta esperada Bandura (1974).

Cabe destacar que se concentró en investigaciones relacionadas con las características psicológicas, ya que estas se vinculan de manera explicativa del desarrollo de la criminalidad del individuo. A raíz de lo anterior, su eje central en las especificidades psicológicas, que desarrollaba el sujeto a lo largo de su vida.

Además se puede decir que existe una continuidad del aprendizaje social principalmente en la infancia, debido a la valoración de las experiencias de aprendizaje en la niñez y la adolescencia, para provocar, moldear y mantener pautas que conductas que se seguirán manifestando en períodos posteriores del ciclo vital.

### **5.2.1 El Enfoque Socio-Comportamental**

La existencia de las orientaciones hacia un enfoque del desarrollo de la personalidad, la conducta desviada, se explican desde la teoría del aprendizaje, estas conceptualizaciones se observan limitadas para explicar los procesos, por los cuales se modifica la conducta (Skinner, 1973).

### **5.2.2 Principios del Aprendizaje Social**

A modo de introducción la debilidad del enfoque del aprendizaje, no incluye las variables sociales. Según la teoría del aprendizaje social de Rotter (1966), donde la conducta se encuentra determinadas desde dos variables: la subjetividad que refuerza la conducta del sujeto y el valor de este refuerzo. En este sentido la conducta delictual en un adolescente, se debe adecuar a la incorporación de una

serie de respuestas que aún no se han aprendido, es decir, el reforzamiento positivos de aquellas conductas, potencia la repetición de aquel comportamiento adecuado con las normas establecidas.

Es aquí donde se debe hacer hincapié en el nivel de impacto de la teoría del aprendizaje social, ya que esta relación favorece la adecuación de predecir y modificar pautas de conducta, para que estas sean aprendidas positivamente.

Los procedimientos de condicionamiento operante, repercuten en los estímulos, provocando respuestas que apunten a la conducta deseada, que sean capaces de generar algún estímulo de originar una aproximación a una conducta deseada.

Desde otro aspecto, puede haber aprendizaje por observación de la conducta de otros, esto hace referencia a patrones de conductas existentes en la sociedad, es así cuando en la etapa de la adolescencia no se reproducen las respuestas del modelo con el cual interactúan, no reciben refuerzo positivo que desarrolle un hábito direccionado a la adecuación de las normas.

Aunque los principios para comprender la adquisición de las pautas de conductas sociales, y que se mantengan el tiempo de manera sostenibles. Se debe administrar refuerzos continuos, para una incorporación más efectiva de la respuesta. Es así como el hábito enfocado en la prevención de una conducta delictual al interior de un sistema social genera respuestas estables y permanentes en el tiempo.

Es por esto que la delincuencia se explica cuando no se refuerza de manera integral la conducta, donde las respuestas indeseables de magnitud y frecuencia se fortalecen inconstantemente, con ello la conducta se hace persistente, difícil de remitir en el tiempo.

### **5.2.3 Generalización y discriminación**

En este aspecto se hace referencia a que las pautas de conducta tienden a generalizarse a situaciones diferentes a donde se originaron, es decir, la conducta antisocial es eficaz cuando surgen señales distintas, dándose una conducta sin valor adaptativo.

La instrucción social eficaz, es determinada por medio de la implicación en el establecimiento de pequeñas diferenciaciones esenciales. Desde la mirada del aprendizaje social, los adolescentes infractores de ley que presentan una conducta social que se adecua a las normas establecidas y que han desarrollado fuerte dependencia son más influenciables por los refuerzos sociales.

Es así, como la utilización de todos los recursos para la eficacia de un refuerzo que modifique una conducta, repercute débilmente, cuando no se han incorporado en una etapa previa refuerzos relacionados con el cumplimiento de las normas.

### **5.2.4 Castigo y falta de refuerzo**

Existen pautas de conducta que permite reforzar a los adultos, y que socialmente se encuentra aceptadas, pero prohibidas para el niño o adolescente, y estos consideran gratificantes e intentan producir por medio de la imitación. En esta etapa cuando el adolescente comienza a manifestar una conducta delictual, es interrumpir hasta que se encuentra en una etapa adulta.

En el aprendizaje social, cobra importancia los factores externos, vinculados con la sociabilización, por otra parte, los factores internos contribuyen a la contención de las respuestas. Esta contención permite a la persona aprender a no cometer un acto desaprobado. Para estos efectos la falta de recompensa, apunta a la desaparición de la conducta asociada al delito.

La administración de un castigo hacia una persona puede producir respuestas emocionales condicionantes, resultados similares a los que se producen con el refuerzo negativo (Bandura, 1963).

### **5.2.5 Desarrollo de la personalidad y el concepto de regresión**

Señala cuando se activan hábitos de una determinada situación social, cualquier cambio leve, tendrá como resultado una variación en su respuesta. Así mismo cuando el tipo de respuesta del individuo no es dominante en su primera etapa de la vida, aparezcan conductas desviadas o que no son propias a su edad, entendiéndose como un caso de regresión.

Es relevante mencionar en este aspecto, que durante la adolescencia se manifiesten regresiones, es decir, aquella conducta impropia de la edad, y el factor favorecedor de esta, es la previsión del refuerzo positivo.

### **5.2.6 Continuidad en el desarrollo social**

La conducta de las personas, pueden ser influenciadas por una multiplicidad de factores, produciendo alteraciones desde la instrucción social, variables biológicas y ambientales, en una etapa anterior a la adulta.

Es por lo anterior, que los adolescentes que cometen un delito, debido a su comportamiento transgresor de normas, se le atribuye a una crisis de valores y normas a los que están expuestos, por el periodo de transición en el que se encuentra como desarrollo evolutivo.

Es así como esta teoría del aprendizaje social, menciona que cuando los adolescentes comienzan a presentar un comportamiento asociado a conductas delictuales, vendría siendo un aspecto específico de esta etapa, por lo tanto, la conducta desviada emerge en una etapa previa a la adolescencia.

### **5.2.7 El Desarrollo del Autocontrol**

El desarrollo del autocontrol se ve reflejado en los estímulos externos, sirviendo como puente para guiar o modificar las respuestas sociales en adolescentes. A medida que el adolescente va desarrollando su capacidad motora con el tiempo, van aumentando sus procesos de sociabilización con grupo de pares inadecuados, alejándose de agentes internos favorecedores de conductas adecuadas, lo que imposibilita influir sobre la conducta delictual.

A pesar de lo anterior, aún sin este refuerzo interno (Familia), los adolescentes infractores de ley mantiene estímulos, es decir, antecedentes que permiten un comportamiento asociado al cumplimiento de las normas, por lo tanto aún se encuentran en la fase de potenciar aquellos estímulos internos favorecedores de contar con una conducta preventiva en la comisión de delitos.

### **5.2.8 Restricciones y Exigencias Sociales**

Con respecto a las restricciones vinculantes con las exigencias sociales, se concentran en la continuidad en la instrucción para la prevención del delito, y el quiebre de este línea en el tiempo en la población infanto-adolescente, aumenta las posibilidades en conseguir por la vía ilegítima la satisfacción social o material.

Es así como la cultura se hace relevante, ya que esta describe al delincuente como una persona que anda en búsqueda que sea valorizado en su cultura, pero que no tienen la oportunidad de acceder a los medios necesarios para obtenerlas de forma legítima (Merton, 1957).

### **5.2.9 Formación del autocontrol por discriminación**

Con respecto a los párrafos anteriores, hace referencia a la obediencia a las normas, incide cierto grado de aprendizaje, por medio del autocontrol; es cuando los adolescentes que manifiestan conducta delictual, esquivan las circunstancias que guían hacia una conducta socialmente no aceptable.

Otro aspecto a mencionar es el concepto de desvalorización, es decir, quitarle valor al objeto deseado, el adolescente infractor de ley, sentirá desmotivación de presentar una conducta desviada. Con respecto a esta idea, cobra significación en la población adolescente la escasa oportunidad en observar alguna otra pauta de conducta que sea diferente a la cual son partícipes.

### **5.2.10 Autocontrol mediante el refuerzo directo**

Se refiere a la causalidad del refuerzo directo, es decir, en la utilización del castigo directamente; se administra al inicio de la conducta infractora de ley, frenará la comisión concreta de la transgresión con más eficiencia, que cuando se administre después de la acción. Ya que cuando éste se ha iniciado, aparecen una multiplicidad de refuerzos secundarios, que complejizan su identificación, y prevenir aquella conducta que propicia la comisión de un delito.

Lo que se pretende en concepciones anteriores a la idea de “Recompensa”, que en ciertas circunstancias aumenta la fortaleza del tipo de respuesta menos utilizada, lo que permite la utilización de un refuerzo positivo. Es decir, que existe relación cuando un agente de autoridad al interior de la familia de adolescentes infractores de ley, al momento de la utilización de una estrategia bien utilizada, este responda sin mayores conflictos ante situaciones sociales convergentes con la transgresión de normas.

### **5.2.11 La generalidad de la conducta moral**

En esta exposición, según lo expuesto por Bandura en el libro Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad, cito textual lo siguiente “utilizando diversas situaciones sociales que se describían verbalmente para provocar juicios morales”, es decir, que en la pre-infancia, actúan en forma a su emocionalidad, aspectos que generan estabilidad y que requieren una continuidad en su refuerzo para la modificación de una conducta desviada.

La solidez de la conducta moral se alcanza, cuando existe un modelo guía en el núcleo del grupo familiar. Esta estabilidad se ve amenazada cuando se produce un desequilibrio, evidenciando una resistencia generalizada apuntando a la transgresión de normas.

### **5.2.12 Persistencia de la conducta desviada**

En este punto se puede interpretar que los principios del aprendizaje social, ayudan a explicar la conducta desviada. Por otra parte la conducta delictual que permanece en el tiempo persistentemente en la adolescencia, se debe a un refuerzo positivo intermitente en este ciclo.

### **5.2.13 La modificación de conducta**

Para poder incidir en aquellos aspectos relevantes en la modificación de la conducta, metodológicamente la “extinción”, es una manera para aquello. En el sentido que la conducta se mantenga por un refuerzo positivo permanente, esto puede provocar una disminución en la intensidad de la conducta asociada al delito.

#### **5.2.14 Refuerzo Positivo**

Ocurrentemente en los comportamientos deficitarios con respecto a la adecuación a las normas establecidas, se debe potenciar por medio de la distribución, las recompensas. Por ende, esto implica la intervención para la modificación de la conducta delictual.

#### **5.2.15 Aprendizaje por discriminación**

Para que se genere el aprendizaje por discriminación, se deben suceder situaciones sociales convenidas, es decir, que sean concretas y que por medio de estas, se genere una serie de recompensas consecutivamente frente a los estímulos.

Además se presupone que la conducta social, cuando se adquiere por ejemplo en la etapa adolescente, se va complejizando, ya que estos por medio de la observación, imitan un modelo, con el cual no han tenido contacto previo.

Al respecto los adolescentes que han cometido algún delito, carecen de algún sistema de autocontrol, lo que conlleva a que se fortalezca una conducta desviada.

Esta carencia se ve reflejada al momento de la aplicación de los enfoques tradicionales o procesos reflexivos de aquellas personas al momento de cometer un delito. La condición señalada en el párrafo anterior es preponderante para producir un cambio en la conducta y que esta sea sostenible en el tiempo.

Este enfoque, en términos del aprendizaje social, considera como dentro de sus objetivos primarios, la modificación de la conducta social y no la de aquellos agentes que obstaculizan el proceso, ya que este busca producir la modificación específica de la conducta.



Asimismo, que la modificación directa de una conducta desviada, debe incorporar la multiplicidad de antecedentes, para el conocimiento acabado de las diferentes consecuencias, con el objetivo de conocer aquellas pautas de una conducta desviada que se requieren modificar.

Por ello, adquiere importancia la incorporación de procedimientos diseñados para provocar, fortalecer y mantener las respuestas socialmente positivas, incompatibles con la conducta desviada que se desea frenar.

La estimulación de aquellas conductas más expresivas, son eficientes al momento de ser abordadas en la etapa de la pre-infancia, debido a la coherencia interna con la teoría del aprendizaje social, de lo contrario la conducta desviada al circular en un ambiente tolerante, pudiesen mantener o aumentar la conducta desviada.

De los párrafos anteriores se desprende cierto análisis, que señala que para predecir una conducta desviada en adolescentes y proceder a su modificación, por medio de los principios del aprendizaje, se aumentan los medios de gratificación desde las interacciones sociales.

## **VI. ENFOQUES TEÓRICOS DESDE LA ANTROPOLOGÍA**

Una mirada clásica al delito desde la Antropología, proviene de Lombroso, fiel exponente de la escuela positivista italiana, para la cual, la criminalidad y criminología se fundamentan en perspectivas psicobiológicas, las que intenta explicar el funcionamiento del comportamiento criminal en función de factores internos.

Lombroso, proponía, la teoría del delincuente nato o criminal atávico, basado en estudios biológicos o antropomórficos, para entender aquellos instintos más internos.<sup>33</sup>

En otro orden, un reconocido jefe de la llamada Escuela Positiva de Ciencia Criminal, fue Enrico Ferri, criminólogo y sociólogo italiano y además estudiante de Cesare Lombroso. Sin embargo, mientras que Lombroso investigó los factores fisiológicos que motivaban a los criminales, Ferri investigó los factores sociales y económicos.<sup>34</sup>

Ferri propuso que uno de los motivos por los cuales las personas serían delincuentes, son elementos externos a su voluntad. Ferri consideró: “que las razones por las cuales el hombre es delincuente son ajenas a su voluntad, el delito para Ferri no existe, existen enfermedades que bien ha heredado o las adquirió en el transcurso de su vida”.

Lo que el autor pretende argumentar, que características psicológicas como, habla, la escritura, los símbolos secretos, el arte y la literatura, así como la insensibilidad moral y la falta de repugnancia a la idea y ejecución de la ofensa, se observan complicados para que influyan en una moral básica de las personas en el desarrollo de la criminalidad del individuo. Colocó en duda la particularidad de las características fisiológicas de los criminales.

---

<sup>33</sup> C. Lombroso (1836-1909). Psiquiatra, aunque más tarde se convirtió en un antropólogo físico muy conocido. En su trabajo siempre implicó la sociología y la medicina. Lombroso comienza una serie de publicaciones en 1864 con la publicación de “El genio de la locura”, después en 1871 escribe “Medicina legal del condenado” y poco después “Medicina legal de la alienación”. En 1876 aparece “El hombre criminal” y poco después “El hombre delincuente”.

<sup>34</sup> Enrico Ferri. Jurista parlamentario italiano. Nació el 25 de febrero de 1856 en San Benedetto Po, Mantua, Falleció el 12 de abril de 1929. Reconocido jefe de la llamada Escuela Positiva de Ciencia Criminal. Fue un criminólogo y sociólogo italiano y además estudiante de Cesare Lombroso.

## 6.1 Teoría la Cultura de la pobreza

Si bien Oscar Lewis hizo trabajo de campo en Estados Unidos, Puerto Rico, Canadá, España, India y Cuba, habría de ser México el país donde concentró su trabajo principalmente. Entre octubre de 1943 y 1961, año de la publicación de *Los hijos de Sánchez*, Oscar y Ruth Lewis centraron su trabajo de investigación en la zona central de México.

De dicha experiencia de investigación, que comprendió casi veinte años, Lewis obtuvo materiales que fueron de capital importancia para la elaboración de sus planteamientos teóricos. Al seguir lapista a los que emigraban a la ciudad en busca de trabajo descubrió las vecindades, se sumergió en el análisis de las familias que residían en ellas. De esto se puede comprender la importancia de un nuevo sujeto de investigación, no tan solo del migrante, sino que además del que proviene de la urbanidad, planteamiento transgresor para Robert Redfield, quien discursivamente contenía otro pensamiento.

De manera introductoria los dos primeros párrafos fueron extraídos textualmente de la revista electrónica: *Alteridades* (1994).

Por otra parte existe un problema entre los autores, por un lado tenemos a Robert Redfield, quien plantea observar a los habitantes de las ciudades con una visión de campo, lo que hace pensar en cierta desorganización. Por otro lado nos encontramos con Oscar Lewis (1968) quien expone su teoría, que la podríamos llamarla también como una "Crisis", entendiéndose esta como un proceso de cambio o transición, donde existe una transformación de un estado a otro, donde se rompe el paradigma de lo urbano-rural, entregando lineamientos que permiten seguir con un orden (Lewis, 1968).

Oscar Lewis, (1968) elaboró el concepto de "Cultura de la Pobreza", definición polémica, en el sentido, que para la época, propuso esta desde la interpretación de

aquellas factores que la produce, y que estos son por el poder adquisitivo de las familias, es decir, por el valor de las cosas materiales que tenía cada familia.

De cierto modo, Lewis (1968), analiza el concepto "Cultura de la Pobreza", no como un hecho aislado en sí mismo, refleja una sumatoria de datos que en conjunto muestran la información de sectores geográficos que definen una adaptabilidad marginalidad. Como concepto, la cultura de la pobreza, nos permite ampliar una mirada, incluso caer en la generalización, los que nos lleva a pensar que al hablar de este concepto, no podemos dejar aisladamente el concepto de pobreza.

Es por esto, que lo anterior, va dirigiendo a una visualización de la incorporación de componentes que están insertos en las familias que viven en sectores aislados, (psicológicos, sociales y económicos), que actúan unos con otros.

Por ende, este planteamiento teórico, hace referencia a que en sectores aislados de la población, existe un conjunto de interacciones, que determinan el comportamiento. Se desprende del párrafo anterior, el intervencionismo como una característica inclusiva, es decir, la particularidad del comportamiento es una reacción transgresora o adecuada a lo establecido en la sociedad, que se dan en un contexto de pobreza.<sup>35</sup>

Por otra parte, Lewis (1980), hace alusión a los cambios existentes en las mentalidades, cuando mejora su condición de vida, y que estos intrínsecos culturalmente no se modifican, lo que plantea textualmente Lewis "la relación entre la dimensión material y cultural no es en modo alguno mecánica". Como señala Oscar Lewis, es relevante diferenciar conceptos "entre pobreza y cultura de la pobreza".

---

<sup>35</sup> Pobreza: este concepto incorpora no tan solo lo urbano, "Se puede hablar de una cultura de la pobreza porque para las personas adquiere su propio significado, incidiendo en aspectos psicológicos y sociales. Me parece que la cultura de la pobreza traspasa los límites de lo regional, de lo rural-urbano y aún de lo nacional" (Lewis, 1959: 349).

Plantea que solo existe la pobreza, cuando las personas desean un cambio y pertenecer a otra realidad, y que es ahí donde obtendrán mayores beneficios.

A diferencia del concepto de cultura de la pobreza, están compuestos por factores mencionados antes (psicológicos, sociales, económicos).

De la contextualización de los párrafos anteriores, podemos evidenciar que por parte de Lewis, defiende la idea de la percepción de los pobres del poder y las instituciones. Por otro lado la promoción del desarrollo de la ciudadanía en medio de una cultura corporativa y clientelar.

Otro aspecto relevante a destacar, es el estudio que realizó Lewis, fue el de manifestar la carencia para formular esquemas culturales que fueran válidos, incluyendo una variedad de contextos culturales, para lo cual construyó preliminarmente una propuesta no exenta de cierta complejidad en el método de trabajo que identificara características asociados al concepto de la pobreza.<sup>36</sup>

Oscar Lewis había desarrollado el método de manera compleja y con una variedad de trabajos que le permitieron ensayar y experimentar diversos medios de trabajar y presentar sus resultados.<sup>37</sup>

Lewis, (1959), menciona que existen valorizaciones asociadas a la naturaleza del concepto pobreza. Además presenta como propuestas teóricas para abordar las

---

<sup>36</sup> Desarrolló la inclusión de cierta complejidad en el método, por medio de la experimentación de sus trabajos. Esta innovación Oscar Lewis, trabajando con los problemas de escala, abordado en sus investigaciones, utilizando como objeto de análisis a la familia y sus distintos niveles sociales que trascienden: el barrio, la comunidad, el municipio, el estado, etc.

<sup>37</sup> Es así como Lewis, aporta con la técnica llamada las “historias de vida” para dar cuenta, de modo vivo y descriptivo, de algunos resultados de sus investigaciones. Pero lo distintivo era la manera en que lo realizaba, así como la utilización de las distintas técnicas de registro, transcripción y presentación de la información, era lo que variaba.

condiciones de vida y las prácticas culturales de los inmigrantes y habitantes pobres de las ciudades; su conceptualización sobre la "sub-cultura de la pobreza".<sup>38</sup>

Algunos le dan la característica de pobre a aquella persona que tiene valores y costumbres asociadas a lo que podríamos llamar, adecuado a las normas establecidas. Por otro lado tenemos una visión del pobre, como aquella que es un criminal, transgresor de normas. Ambas visiones se vuelven divergentes, contradictorias entre sí, ya que no muestran la claridad necesaria al momento de plantear algún tipo de solución contra la pobreza. Sin embargo, parte de la confusión proviene del fracaso para distinguir entre la pobreza y la cultura de la pobreza y de la tendencia de examinar a la personalidad individual con preferencia al grupo, esto es, la familia y la comunidad del barrio bajo.

Otro aspecto que se puede interpretar de la conceptualización de Lewis, (1967), se debe a la intencionalidad en que el concepto "Cultura de la Pobreza", contiene elementos que se asocian no tan solo a la carencia económica, sino que además a satisfactores positivos, que hace trascender en lo que se refiere a estructuras familiares, relaciones interpersonales, orientación en materia de tiempo, sistemas de valores y esquemas de consumos.

Existe un planteamiento, que señala que la cultura de la pobreza, sigue su desarrollo en función de los distintos contextos históricos que están. Es decir, características que definen la posibilidad de las personas que interactúan al interior de una sociedad, ya que atraviesan por diferentes estadios.

Para Lewis (1967), la existencia de ciertas condiciones interactuando entre sí, como por ejemplo: social y económica, al interior de un sistema de vida en sociedad, es lo que se denomina como "Cultura de la Pobreza".

---

<sup>38</sup> En la práctica la propuesta de Lewis, consistía a un cambio de paradigma en lo concerniente a la utilización de las herramientas y métodos, desde una perspectiva inclusiva, es decir, por medio de una estrategia comprensiva en el análisis de los resultados.

La interacción de ciertos rasgos psicológicos, sociales y económicos que se relacionan entre sí. Con todo, el número de rasgos y las relaciones entre ellos pueden variar de sociedad a sociedad y de familia a familia. De las relaciones anteriores, se extrae la visión en el entendimiento de que la Cultura de la Pobreza es, más bien, un proceso adaptativo, que incluye las voluntades de diferentes tipos de sociedades, como la capitalista, para el logro del cambio.

Para una mayor comprensión; a modo de ejemplo, el sustento de la cultura de la pobreza, se puede explicar que los miembros de una sociedad al no poder acceder a beneficios sociales, debido a múltiples factores, sociales, familiares y comunitarios, accediendo desde la informalidad, transgrediendo la norma con el delito.

Por ende, cabe destacar, que una particularidad de la Cultura de la Pobreza, es que operan bajo un sistema de valores y creencias, es decir, surge una perpetuidad de la capacidad de respuesta frente a estas condiciones subjetivas.

Por otro lado, adquiere relevancia el traspaso generacional de la cultura delictual en las familias, afectando a la población infantil-adolescente, teniendo una comprensión valórica y actitudes de una sub-cultura, no se toma en cuenta su baja comprensión psicológica, por ende, aumentan las probabilidades de la obtención de cosas ilícitas, llevadas a la conducta delictual. Es por esto que con mayor probabilidad la cultura de la pobreza se desarrolla cuando un sistema social y económico estratificado.

Anteriormente hemos mencionado, que cuando hablamos de Cultura de la Pobreza, mencionamos que deben incluir ciertas características, por lo tanto, son estas que en estratos inferiores, los cambios son a corto plazo, generando una enajenación media, llevando esto a una desorganización.

Las características en los estratos inferiores, inciden donde en el cambio de sociedades, rural-urbano, generen resistencias y persistan vínculos de cada pueblo,

esta separación o cambio, y que se les impiden la movilidad de la cual estaban acostumbrados, producen dificultades en la institucionalidad marginal.

Es por esto, que dentro de una sociedad, la institucionalidad de la marginalidad, se va desarrollando el sentimiento de pertenencia. Es en este apartado donde se inicia una identificación desde la familia con contextos opresores, por tanto, se asocia el hecho que la marginalidad y el inicio en la comisión de delitos en la adolescencia, se vuelve relevante.

Por tanto, la cultura de la pobreza puede ser estudiada desde diversos puntos de vista: la representación entre la subcultura y la gran sociedad; la naturaleza de los barrios bajos; la naturaleza de la familia; y las actitudes, valores y estructura caracterológica del individuo. Lewis (1967), acuña la unión de dos conceptos, el primero participación efectiva, el segundo integración de las instituciones.

El primero hace referencia, a que al tener una baja presencia y participación en la institucionalidad, complejiza el escenario en la satisfacción de necesidades locales. Otro aspecto es la integración de las instituciones que implican, al no haberse contrarrestado la escasa participación, no permite la desvinculación de factores negativos de la Cultura de la Pobreza, obteniendo esta condición, como resultado una perpetuidad de esta creencia en esta cultura. Estas condiciones reducen la opción de una participación efectiva en un sistema económico. Y como una respuesta a estas condiciones se encuentra en la cultura de la pobreza un índice muy elevado de bienes personales en el empeño, donde existe una alta deprivación socio-cultural. Evidenciando una débil percepción al cambio, de aquellas personas que se encuentran al interior de una cultura de la pobreza.

Según Lewis (1967), "Por eso se debe distinguir entre lo que dicen y lo que hace". Haciendo alusión a los agentes de cambio, donde la generacionalidad de las culturas adquiere relevancia.



Se rescata de la idea del autor, que estos agentes no participan en función de la cultura de la pobreza y sus valores intrínsecos en esta. Debido a una diferenciación en la generación de expectativas de impacto del nivel de organización.

El autor, al momento de describir la cultura de la pobreza, hace hincapié en el "Nivel Organizativo". Ya que es aquí donde se producen cualidades anacrónicas y marginales de una sociedad compleja.

Se entenderá entonces en cierto sentido, que el nivel de organización sociocultural de un pueblo favorece al desarrollo cultural, en desmedro de un bajo nivel de organización de los barrios excluidos. Entonces uno de los sentidos que se acuñan en la cultura de la pobreza, es que en toda comunidad local, al existir una organización interna, bajo una territorialidad separada, surge la segregación como rasgo, como división.

Posiblemente la inferencia que hace autor, respecto las distinciones entre cultura de la pobreza<sup>39</sup> y pobreza a nivel familiar, lo caracteriza como una complejización adolescente como la ausencia de niñez en un estado prolongado, presentando una fuerte predisposición a iniciar una conducta delictual.

En cuanto a términos individuales, el nivel individual representa la observación propia de la comunidad, un arraigado sentimiento de pertenencia donde fluctúan la marginalidad, la inferioridad al sentirse desplazados, como objeto central de análisis.

Siguiendo la línea de nombrar las características de las personas que pertenecen a una cultura de la pobreza, mencionar el sentido histórico, donde resuelven hacia el interior las situaciones que los identifican como tal, como son las distinciones sociales.

---

<sup>39</sup> Hay grados de pobreza y diferentes especies de gente pobre. La cultura de la pobreza se refiere a un solo estilo de vida compartido por gente pobre en contextos históricos y sociales específico.

A raíz de lo anterior, cuando se toma una real conciencia de la naturaleza de los problemas que aqueja a las personas, estas dejan de pertenecer a la cultura de la pobreza. Debido al cambio que se produce a grupos más grandes, es decir, no seguiría la construcción de esta tipo de cultura.

Es así, como a modo de ejemplo: la importancia en la criminología, en conjunto con el conocimiento del aumento de los delitos en la población adolescente infractora de ley, ha hecho que estos incorporen la resistencia al cambio, es decir, adopten el cumplimiento de las normas, pero que no es generada desde un proceso reflexivo.

Otro punto de vista, la cultura de la pobreza, no debe ser vista solamente desde el estadio económico en segmentos muy pobres de la población. Según Lewis (1967), "En las sociedades primitivas y en las sociedades de casta, la cultura de la pobreza no se desarrolla. En las sociedades fascista y socialistas, y en sociedades capitalistas altamente desarrolladas con una situación prospera, la cultura de la pobreza tiene a extinguirse".

Dentro de la expresión anterior, se rescatará la visión sobre los rasgos de la cultura de la pobreza es convergente con lo que esté sucediendo en el contexto nacional. El planteamiento del autor, supone la reflexión que donde existe una mala distribución del ingreso, existe un fuerte sentimiento de pertenencia de los grupos sociales más vulnerables.

Entonces podríamos comentar que en la población adolescente, que provienen de algún grupo vulnerable, al momento de la comisión de delitos, estos están orientados desde el punto de vista de la identificación que ellos presentan con aquellos que los identifica.

Aquí un bajo nivel de aspiraciones como uno de los rasgos clave de la subcultura de la pobreza. Ciertamente donde existe una población con aspiraciones, coexiste la opción de una movilidad fluida en crecimiento.

Existen ciertos condicionantes que han proliferado en que la cultura de la pobreza no se extienda, lo que hace pensar que surgen elementos que minimizan esta situación, como por ejemplo un alto nivel cultural.

Elementos claves son relevantes al momento de hablar de cultura de la pobreza, su definición y que por medio de los cambios estructurales en esta, se puede frenar el desarrollo de la pobreza, pero que no condiciona la reducción de la pobreza. Es así como, lo cultural provee a los seres humanos con un estilo de vida, con un esquema rápido de soluciones para los problemas humanos, rescaten la esencia de esta, desde su función positiva de adaptación.

## **6.2 Teoría Sub-cultura de la pobreza.**

La doctora Larissa Adler de Lomnitz tiene un lugar destacado entre los pioneros en la aplicación del análisis de redes en las Ciencias Sociales latinoamericanas.<sup>40</sup>

Su trabajo se ha centrado en la nueva clase y la élite de México, así como también de la clase media y la cultura de los partidos políticos en Chile. Aunque el enfoque de redes ha estado presente en todos sus trabajos, valora la significación de ese primer libro en el análisis científico de la desigualdad social.

Ambos párrafos mencionados anteriormente fueron extraídos textualmente de la publicación de Maya, Isidro. (2003). Larissa Adler de Lomnitz: categorías, redes y cadenas (Por qué se mantiene la desigualdad).

---

<sup>40</sup>Su primer libro, publicado en 1975, ha alcanzado las 15 ediciones y constituye un hito en los estudios sobre la pobreza en América Latina. Fue editado por Siglo XXI con el título "Cómo sobreviven los marginados".

Dichos estudios realizados en la ciudad de México sobre política y cultura en América Latina, le permitieron ser distinguida por sus aportes a la Antropología.<sup>41</sup>

En la década del 1970, existía un escenario donde interactuaban ciertas dificultades que estaban relacionadas con la pobreza, la desigualdad, el desempleo, el considerable aumento de la población, situaciones dentro de un contexto con obstaculizadores para los países de la región del desarrollo y el subdesarrollo en latino américa.

En este escenario, es cuando Larissa Lomnitz pretende incorporar la representación por medio de sus estudios, la revelación de los mecanismos de supervivencia de los pobres en las grandes ciudades latinoamericanas.

Lomnitz (1975), desde su obra se interpreta que la mantención de la desigualdad refiere el comentario sobre un enfoque, en donde las redes adquieren relevancia, debido a lo que denomina "Intercambio Recíproco", que no es más que la manera de funcionamiento para mantenerse activo el marginado.

Se puede visualizar al momento de la sostenibilidad en la supervivencia de la pobreza, un aspecto clave es la organización social como efecto potenciador de conexiones en el funcionamiento en un sistema de normas de reciprocidad y confianza.

Por ejemplo, cuando las familias viven procesos de cambios o de migración, recién llegados a la ciudad encuentran en parientes y amigos, recursos que les facilitan la adaptación. Situación que se ve afectada cuando en este proceso de sociabilización, existe grupo de pares inadecuados que transfieren a la población

---

<sup>41</sup> Este reconocimiento subraya las contribuciones de la antropóloga en los estudios sobre y política en América Latina. En la actualidad es investigadora emérita en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas de la Universidad Nacional Autónoma de México. En julio de 2003 fue distinguida por el comité organizador del 51 Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Santiago de Chile.

adolescente existente, creencia asociada a la transgresión de normas, es decir, se le transfiere el concepto de la satisfacción de necesidades por medio del sostenimiento de una conducta delictual.

Se puede visualizar al momento de la sostenibilidad en la supervivencia de la pobreza, un aspecto clave es la organización social como efectos potenciador de conexiones en el funcionamiento en un sistema de normas de reciprocidad y confianza. Es así que en los diferentes tipos de organización, las redes actúan como recursos que facilitan el proceso de adaptación en las primeras fases de asentamiento, esto facilita la incorporación de un comportamiento preventivo del delito.

Se debe hacer notar, que en otro sentido, la concentración en el proceso, es donde se desarrolla la desigualdad, que es utilizada como creencia de base por parte de pequeños grupos con una identidad del barrio, para la proliferación de la delincuencia.

Así mismo la interiorización de la criminología, en revisar en los procesos adaptativos que facilitan estas redes en las primeras fases, responde al señalamiento de la desvinculación de miembros de la sociedad con el sistema económico, para la obtención a corto plazo de servicios por vía de lo ilegal.

Otra dimensión del trabajo realizado en el presente planteamiento teórico, está relacionado con el trabajo de campo en Cerrada del Cóndor que llevó a cabo por Lomnitz, (1969 y 1971).

De manera introductoria Lomnitz, realiza un proceso de reflexión a través de una prognosis, con el objetivo de evidenciar la interacción que produce la desigualdad social y la polarización económica en las sociedades.

Posteriormente acuñó el concepto de “La nueva Marginalidad”, debido al paso del tiempo en poblaciones donde la desigualdad social se haya mantenido en el tiempo en base a la misma población, Lomnitz (1969; 1971).<sup>42</sup>

Wacquant (2001) señala que existen, cuatro rasgos característicos de la pobreza urbana en las sociedades con mayor poder adquisitivo contemporánea de la marginalidad urbana.

El primer aspecto; dentro de un contexto económico a nivel mundial, la desigualdad se da un proceso de declive en la economía. Segundo, un proceso de cambio en la naturaleza del trabajo asalariado, desapareciendo particularidades de la empleabilidad de la fuerza laboral. Tercero, también no permite una recuperación sólida al momento de la evaluación de sus mecanismos. Cuarto, se produce un hecho de debilitamiento en procesos de estigmatización.

Otro aspecto a mencionar de la "Nueva Marginalidad"<sup>43</sup>, refiere a que dentro de las lógicas en las estructuras, la desigualdad social está en constante transformación, por lo tanto, los efectos de dominaciones sociales, obstaculiza la eliminación de la desigualdad social.

Precisamente algunos de los modelos más prometedores en el estudio de la desigualdad adoptan esta perspectiva, ya que incluye al concepto como un

---

<sup>42</sup>Larissa Adler de Lomnitz, en su libro “Como Sobreviven los Marginados” expone un estudio antropológico sobre una barriada de la ciudad de México, explicando en este punto, la descripción los mecanismos que los pobres utilizan en su vida diaria de estas grandes ciudades.

De lo anterior, se evidencia el esfuerzo de Larissa, por la incorporación del concepto de Marginalidad y de cómo es asociado a procesos de desvinculación, es decir, la marginalidad se concibe en contextos de exclusión geográfica de las grandes ciudades, donde predomina un sistema económico.

<sup>43</sup> Por esto, que el concepto de Marginalidad, debe ser visto desde una mirada amplia, es decir, no tan solo como un aliciente indicador de la economía existente, sino que rescate las particularidades culturales de una estructura de los miembros de los grupos sociales insertos en un sistema económico predominante.

fenómeno anclando procesos psicológicos, situacionales y estructurales. Aspectos que son relevantes, ya que marcan las pautas de conducta dentro de una sociedad, regulado por medio del castigo, aquellas personas que cometen actos delictuales e infringen la ley.

Para generar un mayor entendimiento de lo anteriormente señalado, se establece el siguiente orden; primero se menciona que en la categorización social, lo que produce es generar una barrera que moldea y fortalece la estigmatización en la discriminación. Segundo, la diferenciación entre grupos, es asumida en un contexto de desvalorizarestucturas de poder. Tercero, las instituciones funcionan bajo el alero de esta lógica, ya que se concentra en aquellos individuos de un mejor contexto social.

Esta serie de factores, desde el enfoque relacional incluye aspectos psicológicos y contextuales, cuando actúan como obstaculizadores en la población infractora de ley.

La incorporación de un reforzamiento positivo, genera estabilidad en la estructura social, debilitada por la conducta delictual y transgresión a la normas de los miembros de una población, donde proliferan por ejemplo, en las barriadas respondiendo a necesidades subjetivas.

Estas aglomeraciones, se entienden como campos donde se gestiona una forma de organización social que se va moldeando a las condiciones socio-económicas propias de la marginalidad.

Otro aspecto a mencionar, hace o alusión a las respuestas de tipo evolutivo a las condiciones socioeconómicas de la marginalidad, y sus condiciones desaparecen cuando se mezclan con lo urbano. Por ende demostrativamente las redes de intercambio, constituye un mecanismo efectivo para suplir las inseguridades en la población.

### **6.2.1 Movimientos dentro de la ciudad**

Se refiere al tipo de mecanismo de movimiento de residencias sobre el área urbana. De cierto modo estos cambios, causa en la ciudad un crecimiento, donde se ve impulsado a las personas en la población la mejora en sus condiciones socio-económicas.

De lo anterior se plantea la siguiente teoría: los ingresos a programas infractores de ley, provienen de sectores donde la barriada ha sido diseñada por hechos fraccionarios, donde genera un sentimiento de pertenencia, debido al crecimiento urbano.

Con respecto a los pobladores de estas barriadas, nos encontramos con la conformación es dependiente del tipo de parentesco, afectando a la migración interna del área urbana a la ciudad. También al tipo de familia de origen, donde migran por las perspectivas económicas. Se puede aseverar que al interior de los migrantes, existen agentes de cambio, lo que favorecen a sistemas de reciprocidad.

### **6.2.2 En relación a la Economía de la vida en la Barriada**

En este aspecto se concentra en un aspecto transversal, que es la condición de la pobreza en las que se encuentra la población. En definitiva gran parte de la población activa, se compone de trabajadores intermitentes, careciendo de seguridad social. Es así como se van produciendo la introducción de la diferenciación de niveles entre la población, es decir, diferenciaciones de las condiciones actuales y de cómo estas se conjugan para el acceso de satisfacciones para el logro de un bienestar social.

Lo anterior implica de forma preliminar, cierta asimilación cultural que concentra la característica en la cual se desenvuelven adolescentes donde se les



transmite la condicionante de acceder a la satisfacción de las necesidades por medios ilícitos.

### **6.2.3 Organización Social**

Podemos describir como organización social de las barriadas, como un conjunto de redes familiares que se conjugan en un proceso cíclico, que transcurre por diferentes estadios. Uno de los principios que rigen esta organización social, es la cooperación entre las redes. Donde el proceso dinámico se va componiendo por engranajes de unidades diferenciadoras que se cuantifican estructuralmente.

De cierta forma el estadio inicial al que se alude en el párrafo anterior, es aquel factor familiar, es decir, que existe una transmisión cultural que atraviesa a generaciones, así mismo, es preponderante la historia vital de los adolescentes al comenzar en el ámbito delictual, permite la tendencia de la patrilocalidad o matrilocalidad.

En este aspecto es esencial, la visualización de la localidad, como un proceso dinámico, ya que depende de las circunstancias económica de las etapas del ciclo vital. A raíz de lo anterior se desprende la idea que las circunstancias de la vida (situaciones que ocurren en las etapas del ciclo vital), infieren la confluencia de la vida social y familiar como un eje transversal a considerar y contextualizar la criminalidad.

### **6.2.4 Agrupaciones Locales**

El sistema organizacional se concentra en las redes familiares existentes en ellas, ya que constituye lo que se define como comunidad. Según se entiende que estas redes a las cuales se hacen referencia, facilita una respuesta consistente en un hecho de estabilidad en las circunstancias que obstaculizan la vida en comunidad, utilizando el esfuerzo cooperativo organizado para confrontar los problemas de la

sociedad. Desde este aspecto, existen hechos que se articulan con la cultura, es decir, situaciones que afectan y/o obstaculizan procesos de prevención para frenar la cronificación conductas delictuales en la población adolescente.

### **6.2.5 Redes de Intercambio**

Con respecto a este apartado se basa en la descripción de la proliferación de la marginalidad descrita en el libro Como Sobreviven los Marginados Lomnitz (1971).

Como el componente de las redes de intercambio, su existencia debe estar claramente definida, por la proximidad en la distancia social e intercambio de bienes o servicios.

Como criterio básico, se tomará en cuenta de una corriente de intercambio recíproco de bienes y servicios, el criterio de proximidad, debe interpretarse como requisito previo, para que de esta manera pueda producirse un cambio reflejado en la conducta criminológica.

La reciprocidad varía desde una comunidad de recursos (situaciones que influyen en un barrio a iniciar una carrera delictual), donde se produce un intercambio generalizado de bienes y servicios de manera informal.

Definitivamente la intermediación es representativa de una institución del sector informal. Estos agentes que actúan como intermediarios, colaboran con la articulación de la economía informal de la marginalidad. Los miembros del sector informal se encuentran interconectados por medio de diferentes roles, es decir, falta de trabajo, ingresos familiares deficientes, familias numerosas, bajo nivel escolar, etc.

El agente que actúa como intermediario, surge de las redes de reciprocidad, utilizando de forma igualitaria estructuras existentes para su beneficio personal. Este

hace evidenciar un patrón en la transmisión de cierto nivel de desigualdad como percepción, generando en la población más influenciada, como por ejemplo preadolescente, concepciones arraigadas o creencias en contra de las normas, conducta desviada validada por su ambiente inestable.

Una estabilización relativa en una barriada, podría lograrse por medio de un equilibrio económico, regulando mecanismos redistributivos en los diferentes niveles de producción.

La existencia de las redes de reciprocidad, propician la posibilidad de utilizar los recursos sociales de los marginados no solamente como mecanismos de supervivencia, sino con fines de producción.

En comparación con los efectos en los adolescentes infractores de ley, debido a que las ocupaciones en los barrios de donde provienen, reflejan escasos recursos de productividad, bajos ingresos y desigualdades en la participación en el trabajo, viéndolo desde un punto de vista sistémico, son antecedentes de las causas y no de la problemática social.

Dentro de un sistema del cual genera en la población la percepción de pocas oportunidades, ya que dentro de un sector marginal, tiende a generalizar, la relación entre mercado-pocas oportunidades, es decir, en el sentido que existe evidencia que el consumo se refiere a la deficiente distribución de los ingresos. Se plantea, pues, el problema de cuáles son los mecanismos económicos que utilizan los marginados para sobrevivir.

Por otro lado los mecanismos económicos anteriormente comentados, hace sugerir la posibilidad de que la estructura de supervivencia, pudiese estar formada por las relaciones entre las personas, por intermedio de la sociabilización, aspecto característicos de uniformidad en las familias. De manera paralela esta configuración

de relaciones es parte importante en las relaciones económicas con las que se involucran los marginados.

### **7.2.6 Estrategías de resistencia y sobrevivencia**

Hemos hablado de marginalidad, entendiéndose como una posición social que se encuentra al margen de la sociedad. O también al “margen de la sociedad dominante” (Lomnitz, 2003). En este sentido el “estar al margen”, del acceso a la posibilidad de una acción social.

Es así que la marginalidad también se visualiza desde la situación de exclusión de las fuentes de poder, marcos de seguridad social o de la posibilidad de arraigo social (Lomnitz, 2003). Estos entornos o sector marginado o informal carece de seguridad social, un nivel de ingreso mínimo al margen del desarrollo formal (Lomnitz, 2001).

Ante una economía inestable, con desajustes estructurales, producto de lo anterior es que el sector informal ha crecido y convirtiéndose en un modelo de identidad social, que incide a nivel de interacción social.

Este tipo de resistencia, instaura en la posibilidad de no operar por los canales formales, presentando la posibilidad de acción mediante la noción de invisible, como una forma de ocultarse de lo formal.

De manera concluyente, la informalidad se desenvuelve en los canales de la formalidad interactuando en sistemas rígidos, facilitando la informalidad con respecto a lo social, económico y político, como lo describe (Lomnitz, 2001).<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> Refiere que a medida que más se van perpetuando los mecanismos de la informalidad, interfieren además en el sistema formal, fraccionando a ciertos grupos al interior de un sistema social.

Finalmente el surgimiento de la informalidad, se movilizan en la interacción de la formalidad que carecen de la capacidad de incorporar a ciertos grupos sociales. Es así como los jóvenes infractores de ley provenientes de sectores marginales urbano-rural, se van inscribiendo en el marco de lo ilegal, transformándose en una estrategia de sobrevivencia de los marginados.

## VII. ENFOQUES TEÓRICOS DESDE LA SOCIOLOGÍA

A continuación se dará a conocer preliminarmente, el aporte teórico, que más ha prevalecido, exponiendo la dependencia y el subdesarrollo que presentándose de manera conjunta, exhiben los grados de urbanización y de industrialización como factores explicativos o condicionantes de conductas delictivas.

Otro planteamiento teórico, denominado el “continuo subcultural de la delincuencia<sup>45</sup>”, ya que de manera multidisciplinaria se concadenan propuestas que provienen de distintos esquemas que estudian la vida social en general y de cómo estos análisis particulares originados en diversas corrientes de interpretación sociológica de la delincuencia.

La corriente de razonamiento, que desarrolló Durkheim, la Teoría Estructural Funcionalista<sup>46</sup>, plantea en el ámbito criminológico, postulando que el crimen presentaba una normalidad y funcionalidad. Según Durkheim, menciona que los fenómenos de la sociología criminal, no vendría siendo un fenómeno aislado de la

---

<sup>45</sup> La existencia de tipos Diferenciales de Delincuencia, menos de carácter ecológico o étnico, supone un conjunto de elementos hipotéticos que finalmente se concretaron en una verificación empírica, llevada a cabo en base a la realización de dos investigaciones de carácter Descriptivo y Relacional en los años 1982, y 1998, constituyendo la última investigación una ampliación de la primera. En la primera investigación en 1982, las principales hipótesis se refirieron a la probable existencia empírica de una Tipología de la Delincuencia Sub-Cultural, es decir de Tipos de Diferenciales de Delincuencia según pertenencia ecológica Urbana, Rural o Migrante Rural-Urbano y según Sexo.

<sup>46</sup> El desarrollo de esta teoría se dio debido a los planteamientos hechos inicialmente por Durkheim y Merton, quienes sostuvieron que la sociedad requería de equilibrio para funcionar y que los estudios sociológicos deberían orientarse a interpretar las perturbaciones y posibilitar la recuperación de la armonía alterada o perdida.

sociedad, sino más bien un factor incluyente de consideración pública, como parte integral de toda sociedad. El pensamiento de Durkheim, el criminal, asomaría como un ente sociabilizador de la vida en sociedad.

## 7.1 Teoría de la Anomia

Robert K. Merton<sup>47</sup>, desarrolló la teoría de la estructura social y de la anomia, donde describe desde un punto de vista sociológico, como particularmente algunas estructuras sociales influyen en algunas personas de la sociedad, reflejándose en conducta inadaptada y no una conducta adaptada.

Para Merton,<sup>48</sup> la conducta “desviada” es una reacción normal “esperada” a las separaciones entre la sociedad organizada y las estructuras sociales. Por ende del impacto que genera la presión ejercida en función de las respectivas situaciones sociales. La conducta desviada, portanto, es la reacción normal: un modo de adaptación individual a las contradicciones de la estructura social.

Robert K. Merton, en un trabajo realizado en 1938, desarrolló la teoría de la anomia, analizando las contradicciones estructurales de la sociedad norteamericana industrial.

Para Merton, la conducta “desviada” era una reacción normal, debido a los contextos de las estructuras sociales, las cuales han ejercido presiones hacia sus miembros, reaccionando por medio de comportamientos disconformes. Desde otro punto de vista, hace relación a que en estos grupos, las tendencias biológicas no son suficientes desde lo individual, sino que dicha presión ejercida en función respectiva de las situaciones sociales.

---

<sup>47</sup> Robert King Merton (1910-2003) fue uno de los mayores exponentes de la sociología del siglo XX. Nació en un barrio marginal de Filadelfia, ciudad donde vivían principalmente población obrera durante el siglo XX.

<sup>48</sup> Robert King Merton (1910-2003) fue uno de los mayores exponentes de la sociología del siglo XX. Nació en un barrio marginal de Filadelfia, ciudad donde vivían principalmente población obrera durante el siglo XX.

Por lo tanto, según Merton, entenderemos la conducta desviada como una reacción normal, donde estos grupos sociales se adaptan en medio de las diferentes contradicciones de la estructura social.

En contraposición quizás a la postura de Merton, se encuentra Durkheim, quien señala que la forma de satisfacer las necesidades, no se logran naturalmente, sino que de forma cultural, situación creada por las estructuras sociales.

Por ende la visión de Durkheim con respecto al concepto de la anomia, se refiere a que este transitaba por un sistema de crisis, es decir, que pasaba de un estado a otro, como manera de regulación, debido al cambio organizacional por el proceso industrial. Merton la define de otra manera, menciona aspectos de una disfunción estructural, donde existían contradicciones que se producían de modo desigual en los grupos.

Según lo señalado en los párrafos anteriores, optaremos por planteamiento último que la situación endémica, según Merton, que la estructura social sintonizaba con la obtención de recursos materiales como un fin último, así mismo los miembros de la sociedad restringe la obtención de estos a ciertos grupos de la población, limitando el acceso por vías lícitas.

A raíz de lo anterior, Merton fundamenta su teoría desde el siguiente planteamiento base de la anomia. Al producirse un quiebre entre la estructura social y las instituciones, produce la tendencia a la anomia de la sociedad norteamericana.

Para que exista un adecuado equilibrio, debe por tomar el resguardo, la fijación por la obtención a toda costa de la meta, por lo tanto, que la conducta institución se convierta al conformismo, generando estabilidad para lograr su meta.

En consecuencia, la teoría de la anomia, tiene una estrecha relación de la visión de la sociedad, es decir, es vista como un medio para la obtención de un fin, la

sociedad en este punto debe ser satisfactoria de necesidades, pero no visualiza aquellos a quienes la sociedad de cierta forma no muestra los caminos legales para esas oportunidades, situación que motiva a parte de la población a la incurrir en conductas irregulares, es decir, conductas delictuales.

De lo anterior, podemos observar que la anomia deja entrever, como la sociedad encubre la desigualdad, para la obtención por una parte de la sociedad de la riqueza, representando la obstaculización de la sociabilización para mejorar esta brecha diversa.

Merton, desde otro planteamiento y resolviendo el conflicto anterior, genera estrategias para contrarrestar la desigualdad; señalando el éxito debe basarse en el mérito y este en lograr el cumplimiento de las oportunidades. De esta estrategia se rescata la idea que es el mérito como norma central para el logro.

Es relevante mencionar el contexto histórico del cual transitó esta teoría de Merton, surgió bajo un criterio macro criminológico, debido a las altas tasas de delincuencia en la sociedad norteamericana, después de la Segunda Guerra Mundial.

Messner y Rosenfeld (2001), siguiendo en pensamiento de Merton, plantean que la sociedad Americana está organizada para el delito, lo que intentan explicar estos autores, que en las sociedad proponen una meta cultural para el éxito, pero no visualizando la forma lícita para generar este logro, en contraposición la estructura social obstaculiza las oportunidades lícitas para cierto grupo de la población, optando por el camino ilegal, es decir, el delito.

Para los autores, el aumento de la tasa de la criminalidad de las sociedades, sería una consecuencia al monopolio de las instituciones económicas, que minimizan aquellas no económicas, como por ejemplo: familia, educación, Messner y Rosenfeld (2001).



Este dominio económico, produciría la anomia cultural, produciendo una desestructuración en quienes monitorean institucionalmente el delito, devaluando así las instituciones no económicas, necesariamente acceden a las imposiciones del mercado económico, cambiando el orden de sus prioridades, como por ejemplo: el orden y control social.

Otro planteamiento, La Free (1998), el delito tiene origen en el debilitamiento de las instituciones, ya que son estas que operan como actores claves de la intervención, generadoras de cambios, control social, generando en la población la sensación de seguridad de la comunidad.

Así mismo, la teoría de la anomia, se ha transformado para explicar el incremento de la criminalidad en otras regiones de América Latina, considerando ejes transversales, como los cambios políticos y económicos.

Para profundizar haremos mención a las presiones sociales que manifiestan los individuos, citando textual “a juicio de los mismos, el grado de intensidad con que el individuo experimenta aquella tensión entre estructura cultural y estructura social no es uniforme, sino que se reparte de forma desigual según el lugar que se ocupe en la pirámide social: especialmente intensa en el caso de la juventud y las clases sociales menos privilegiadas” (García-Pablos de Molina, 2007).

### **7.1.1 Teoría sistémica: prevención integradora**

Esta teoría manifiesta injerencia en la función integradora de la misma. En relación al delito, al momento de su ocurrencia, la percepción de la comunidad es negativa al respecto, respuesta que simboliza los valores que han sido violados por el delincuente. Y estos al momento de actualizarse por medio de la restauración del daño causado, fomentando la trascendencia de los mecanismos de integración, renovando la confianza de las personas en el sistema operante.

De lo anterior, se rescata el concepto de Justicia Restaurativa, buscando la resozabilización del infractor. El concepto anterior propugna es la vinculación entre los sistemas sociales y las ciencias jurídicas (García-Pablos de Molina 2007).

En cierto sentido, la teoría funcionalista de la anomia, incorpora una diversidad de teorías criminológicas, con el objetivo de la búsqueda de las causas de la criminalidad (Baratta, 2000).

El núcleo de la teoría de la anomia de Merton, sobre las contradicciones entre las estructuras sociales y culturales, se extrapolan en las esferas del poder de las sociedad, donde prima como eje central de funcionamiento, traducéndose en dificultades en el acceso de las oportunidades y objetivos de los miembros de la sociedad, quienes deben infringir la ley, para cumplir con sus propósitos.

De esta temática, se puede ejemplificar sobre la teoría de la anomia, y de cómo influyó en la criminología, donde se alude al quiebre de las normas y de los valores que rigen las conductas de las personas en la sociedad. Así como también el orden social como una ciencia sociológica como enfoque.

Este enfoque, pone énfasis en las estrategias de las personas en las sociedades para alcanzar los objetivos, que van de la mano con las acciones sociales, como una acción consciente, organizada y dirigida, es decir, la dinámica social donde se desenvuelve la criminalidad, va colocando énfasis además en el proceso donde se producen las tensiones sociales, reflejando la conducta desviada, comprendiéndolas también, como aquellas conductas que se apartan de la normas establecidas.

Lo anterior se acuña también el término, disfunción, comprendiéndose como la existencia de desorden y ajuste de una condición social a lo establecido como parte de la teoría y estructura social.<sup>49</sup>

Otro aspecto que se concentra en la teoría, son las estructuras básicas de la estructura social: los análisis del rol y status. Aspectos que permiten a Merton, que ayude a interpretar la conducta social de las personas.

Una persona no solamente ocupa un rol en la sociedad, donde Merton les llaman conjunto de posiciones sociales de una secuencia de roles sucesivas, es así, como la multiplicidad de roles que cumplen las personas en la sociedad, en alguna de ellas genera desequilibrio, inestabilidad que se traduce en el cumplimiento de los objetivos por la vía informal.

En los contextos de los roles, lleva a un nivel analítico que se relaciona con la convergencia entre la estructura y el orden, por lo tanto, sin estructura no hay orden; como requisito mínimo es la estabilidad, para que las personas emprendan sus tareas, sin que tengan que desviarse o improvisen y alcanzar sus objetivos por medio de las conductas delictuales.

La estabilidad comentada anteriormente, además de ser vinculante con la acción social, se desprende de ella un orden de patrones de comportamiento que intencionan en cierto grado la conducta de los miembros de un grupo.

Merton llama estructura de oportunidad a este escenario en movimiento, “la escala y distribución de condiciones que ofrecen a los individuos y grupos de diversas probabilidades de acción para alcanzar objetivos específicos” (Merton, 1995).

---

<sup>49</sup> La edición de Teoría y estructura sociales de 1949 tenía 429 páginas, apareciendo tiempo después una nueva edición de este libro, posteriormente salió una tercera versión del mismo. En esta última versión reflejo la sumatoria de la teoría de Merton con ciertas orientaciones, Comprendiendo entre sus capítulos temáticas como: la anomia, la burocracia, los grupos de referencia y metodológicas.

Con respecto a la pertinencia en la comprensión del comportamiento de las conductas divergentes, viéndose expresadas en los aspectos culturales que terminan obstaculizando la estabilidad de alguna estructura social.

### **7.1.2 Comportamiento social**

En este apartado, se debe destacar desde el ámbito de la experiencia social, como un aspecto adyacente que se va construyendo en la sociedad. Opera mecanismos de las acciones sociales realizadas por los individuos dentro de un contexto reflexivo.

Las proposiciones aludidas anteriormente, Merton las llamó teorías de alcance intermedio, para problematizar la conducta social y las distintas repercusiones que tienen relación con aquella conducta que se desvía de la norma. Dichas teorías permite una conexión con aquellos mecanismos institucionales que interactúan con determinados objetos sociales.

Desde esta mirada particular de la teoría, se debe comprender preliminarmente que toda sociedad, requiere de orden social, normas que de cierta manera formalicen y regulen conductas al interior de una sociedad.

De lo anterior se desprende e incorpora, que las estructuras culturales-sociales, visualizando su nivel de funcionamiento, pueden ocasionar en la estructura social inestabilidad, que interiormente ocasionada por las conductas desviadas que se sostienen culturalmente, constituyéndose como una forma de la anomia.

### **7.1.3 Estructura social y anomia**

Como una manera de reconstrucción, la teoría Merton se concentra en las conductas divergentes, es decir, definen aquellos comportamientos operacionales y funcionales que interactúan al interior de la sociedad. Para lo anterior, Merton refiere

la importancia de tanto al concepto de anomia, en conjunto a la divergencia social, pero además a las diferentes formas de efectividad de una sociedad, desde su comportamiento individual, produciendo un quiebre con la estructura social.

De otra manera, la estructura social debe asegurar aquellas acciones sociales que provienen desde un desarrollo cultural. Permitiendo según Merton, la opción de facilitar y/o obstaculizar una acción social, dificultando la visualización para poder diferenciarlas.

De esta manera en la sociedad se ven con cierta dificultad, para evitar la formación de la anomia, ya que desde su interacción, las redes sociales que ahí se producen, se vuelven más complejas y poco flexibles.

A raíz de lo anterior, se producen, mecanismos de resistencias, por medio de dispositivos institucionales que dificultan la tarea de aquellas manifestaciones culturales, generen impacto en las estructuras sociales, produciendo un acercamiento de los individuos que desde la informalidad cometan delitos.

#### **7.1.4 Adaptación individual y comportamientos divergentes**

La innovación forma parte del proceso de adaptación. Ya que la pasividad, de la estructura funcional en la sociedad, visualizada a la innovación como una conducta divergente, debido a que el nivel de impacto que genera en las bases de la estructura social, desestabilizando el orden y control social.

La innovación se traduce desde un acrecentamiento de la sensación de inseguridad de las poblaciones, así como una demanda de eliminación de riesgos de nuestras sociedades. Puesto que la gran importancia cultural y una estructura social en los miembros de la sociedad limitan de forma indebida la posibilidad de recurrir a medios aprobados, producen en muchos una tensión a prácticas innovadoras que se apartan de las normas institucionales.

Entonces cuando existe algún miembro de la sociedad que genera una adaptación individual, donde no se va contemplando lo anteriormente aprendido en relación a las normas; deberán incurrir en una nueva elaboración o adaptación a esta nueva conducta desviada.

Las formas actuales de efectividad en una sociedad, deben intervenir una vez que se van sucediendo las acciones asociadas a conductas delictuales, se incurrirá en el riesgo de emerger una mayor cantidad de comportamientos divergentes.

Lo anterior se traduce en el fortalecimiento de la anomia, es decir, un debilitamiento del mercado, donde se desenvuelve todo aquello con lo normativo, las leyes y la prevención de la escalada delictual.

Cuando comienza a manifestarse las conductas disruptivas en los adolescentes infractores de ley, al no ser intervenidas de manera adecuada, cuando estas comienzan a manifestarse en una conducta desviada, percibiéndose esta cuando no logra integrarse en la sociedad, ocurriendo delitos, permitiendo la aparición de comportamientos opuestos anómalos; situación que en el escenario de los adolescentes termina potenciando esta conducta delictual.

## **7.2 Teoría del Arraigo Social**

La teoría del control o arraigo social formulada por Travis Hirschi (1969), consiste en distinguir que existe un control de variables externas al individuo de la sociedad y aquellas que dependen por la propia persona. De la presente teoría se visualiza a la sociedad, como aquella que incide en moldear en modelos de comportamiento.

Las teorías del control suponen que los hechos delictivos se originan cuando se debilita o se produce un quiebre del vínculo entre el individuo y la sociedad, operando conceptualmente “el vínculo del individuo con la sociedad”.

### 7.2.1 Los Elementos del Vínculo

Se hace mención a este concepto, porque se explica la conducta, marcando la importancia en la sensibilidad que la persona orienta hacia la opinión ajena.

Según Durkheim<sup>50</sup> “Mientras más débiles sean los grupos a los cuales pertenezca la persona, menos dependerá el de ellos; por lo consiguiente, el individuo dependerá más de sí mismo y no conocerá otras reglas de conducta que no se basen en sus intereses particulares”.

El concepto descrito por el autor, refiere al énfasis que desde la disciplina de la psicología, acentuando que la falta de sensibilidad a la opinión ajena, es cuando en esa instancia se puede explicar la conducta desviada.

Es por esto que utilizaremos la definición que se hace de Psicópata, para explicar la relación del vínculo hacia las demás personas, entendiendo psicopatía según Bárbara Wootton, el “psicópata es un proceso circular por medio del cual la anormalidad mental se infiere de la conducta antisocial, en tanto que la conducta antisocial la explica la anormalidad mental” (Wootton, 1959).

Desde este punto de vista, la carencia que se tiene en el apego al momento de vincularnos con otros, no significa solamente un síntoma para explicar la psicopatía, sino que es este concepto del cual acuñamos en conjunto con la falta de conciencia de las acciones que se realizan, que lleva finalmente a la comisión de delito.

Desde otro escenario también según la frase que señaló Durkheim: “Somos seres morales en la misma medida en que seamos seres sociales” (Durkheim, 1961). De cierta manera la anterior frase se puede interpretar que todas las personas somos seres morales, pero cuando estos se ven desajustados, es cuando no se han ajustado las normas de la sociedad.

---

<sup>50</sup> Emile Durkheim, *Suicide* (El Suicidio). Traducido por John A. Spaulding y George Simpson. New York: The Free Press, 1951, p.209.

El vínculo existe entre los miembros de una sociedad, se observa obstaculizado, cuando uno de los actores, manifiesta un desinterés por las acciones del otro, se le facilitará el camino para no adecuarse a las normas.

Entonces la clave de la internalización de las normas de las personas, es la vinculación existente con los demás. Por ende en este punto es cuando las personas se miden la interdependencia de su conducta desviada. Esta dimensión del vínculo con la sociedad tradicional, se encuentra el “control social”.

### **7.2.2 El Compromiso**

En este punto, Travis Hirschi, cita a (Hobbes, 1957), quien señala: “El miedo genera en algunas naturalezas generosas, es la única cosa que les hace obedecer las leyes cuando parece que se puede obtener algún beneficio al quebrantarlas”. Este componente racional es aquel que se le denomina compromiso.

Aquí la idea es que el actor cuando se encuentra la interior de una sociedad, debe considerar costo-beneficio, en el momento que comience a idear una acción de perder tiempo en la conducta convencional, cuando reflexione la posibilidad de optar por una conducta desviada, asumiendo los riesgos de su conducta.

A raíz de lo anterior, que adquiere relevancia la teoría del control, ya que esta propone cierta racionalidad, en el sentido que las decisiones de cometer una conducta delictual, se puede interpretar que esta toma de decisión, no fue un acto irracional, debido a la concienan de los riesgos y costo al transgredir las normas.

### **7.2.3 La Participación**

Al momento de hablar de participación, se hace hincapié en relacionarla con la realización de las actividades que se conocen como convencionales, y que estas forman parte de la teoría del control social. Se presume que una persona quien se encuentra realizando actividades convencionales, limita la posibilidad aparente de encontrar tiempo suficiente para comprometerse con una conducta desviada.



Entonces aquellas personas que en sus grupos familiares le transmiten a sus hijos, la realización de actividades convencionales, donde se incorpore aprendizajes, cumplimiento de horarios, horas de estudio, sumándole esta enseñanza al ciclo vital en el cual se encuentren, por ejemplo: el adolescente que presente conducta infractora de ley, al contar con un modelo centrado en la realización de actividades convencionales, no tendrá tiempo para pensar en actos desviados, que terminen en algún delito.

Desde la criminología, este concepto de participación en actividades convencionales, transita dentro de una obviedad metodológica, es decir, como razonamiento es donde los programas que abordan la prevención, hacen hincapié en que los adolescentes que participan de estos, tengan efectivamente un modelo desde la familia, que les transmita la realización de actividades, evitando de esta manera tener tiempo para reflexionar acciones asociadas a la conducta criminal.

Matza y Skykes, (1964) “los adolescentes se mueven en un limbo situado entre la anterior dominación de los padres y la futura integración a la estructura social mediante los lazos del trabajo y el matrimonio”. El adolescente al tener un extenso tiempo libre, comienza a realizar hechos que modifican sus creencias convergentes con los valores, empujándolo hacia la delincuencia.

#### **7.2.4 Las Creencias**

En este aspecto, la teoría del control supone la existencia de un sistema de valores que atraviesa a la sociedad, cuyo sistema de normas puede ser quebrantando. Lo que se está tratando de decir es que, el individuo, en su interacción con las normas por medio de la sociabilización con otros, existe el riesgo de iniciar una conducta desviada, aun cuando este haya interiorizado como creencia la confianza en el sistema social.

Las creencias, son vistas como un eje transversal, estas no discriminan entre un adolescente infractor y no infractor, por lo tanto, se encuentran interiorizadas en alguna característica común de los miembros de la población.

Desde otro enfoque, hace alusión que la conducta desviada, permite a la persona cierta reflexión, es decir, puede violentar una ley a través del delito, aun cuando este acepta la regla como tal. Al mencionar las neutralizaciones se denominan “Técnicas de neutralización”, visualizándose en una etapa previa del acto desviado.

Matza, hace referencia a que la frustración incide tanto en el esfuerzo en neutralizar aquellos factores que coinciden en la comisión de delitos, en una etapa previa, también proporciona en una fuerza motivadora posterior al acto desviado.

La neutralización se complejiza al movilizarse en la teoría del control, ya que esta no provee una sinergia suficiente en la motivación que explique la neutralización.

Esta dificultad la hace aparente Matza, mostrando al componente motivacional, como la “voluntad del delito”, apareciendo posterior al vacío de la moral de la neutralización (Matza, 1964).

La cuestión está relacionada con la idea que nace de explicar que la conducta delictual, donde adquiere relevancia aquella fuerza motivacional a la infracción, equivalente a los factores resistentes de la misma. Es por esto que existen personas que obstaculizan los procesos que frenan la comisión de delitos, ya que no sienten una obligación moral de ajustarse a las normas.

Desde otro punto de vista, la persona a lo largo de su desarrollo vital va construyendo un conjunto de elementos “racionalizaciones”, justificando de cierta manera los actos delictivos que desea realizar.

Por ejemplo cuando tenemos a un adolescente cometa un acto delictivo, logrando su objetivo, es aquí donde podremos justificar que por causa de sus debilidad en las creencias o si existe otra motivación en particular para haber cometido su acto delictivo. La justificación en este argumento es suponer que existe una variación en las creencias que afecta las creencias morales de las normas sociales.

### **7.2.5 Las relaciones de los elementos**

Generalmente cuando las personas se encuentren atadas fuertemente a la sociedad convencional, nos estamos refiriendo a que si existe variación, el delincuente tiene mayor libertad, en los casos más extremos, de la que le atribuye el argumento sobre neutralización, es decir, tiene mayor probabilidad de participar en las actividades convencionales de conducta deseable.

### **7.2.6 Apego y Compromiso**

Así, según la investigación sobre la delincuencia, uno de los mayores conflictos que presentan los adolescentes, específicamente aquellos que se encuentran en alta vulnerabilidad social, es la incapacidad de quebrar los lazos, que lo vinculan fuertemente, dificultando que su preocupación este centrada en proyecciones educativas o en el ámbito laboral. Desde otra perspectiva, apunta a que el adolescente que es capaz de liberarse de este apego, tiene mayor probabilidad de movilidad social.

### **7.2.7 Compromiso y Participación**

Partiremos diciendo que la conducta delictual nace de los sucesos, movilizándose en una línea de espacio y tiempo. Asimismo, para que ocurra un acto delictivo, tienen que converger una serie de situaciones de causalidad en el tiempo.

Por ejemplo podremos decir que un adolescente con certeza es que él tiene una mayor probabilidad de contar con una conducta delictual que el adolescente se encuentre vinculado a la sociedad convencional. Todo cuándo podremos decir que la teoría del control no depende necesariamente de los factores que hacen posible la delincuencia, sino que las teorías dependen de las condiciones que forman la delincuencia.

### **7.2.8 Apego y Creencia**

Este aspecto es vinculante, de cierta manera entre el apego de las personas, sus respectivas creencias en la moralidad de las normas. Esta relación la

explicaremos según el planteamiento de Jean Piaget: “No es carácter obligatorio de la regla dictada por un individuo el que nos hace, es el respeto que sentimos por el individuo el que nos hace considerar obligatoria la regla dictada por él”.

En concreto, lo que plantea Piaget, es que el respeto, es primordial al vincularlo con la ley, es decir, donde se supone que la creencia del carácter obligatorio de las reglas, en gran medida que el respeto se encuentre debilitado, perdiendo estas su carácter obligatorio.

Se entiende, por tanto, según Cohen: “Las teorías del conflicto de las culturas y de la organización social, ambas, son teorías del control en el sentido que explican la delincuencia en términos particulares de ausencia de controles efectivos”.

Por consiguiente, que este modelo, podemos explicar que el impulso en los adolescentes hacia la delincuencia es una característica intrínseca en la población joven, limitándose esta al momento de cambio de etapa.

Además Matza está de acuerdo con que la delincuencia no se puede explicar solamente por la ausencia de los controles: “Es una conducta quebrantadora de las normas llevada a cabo por jóvenes que saben que están violando la ley y que conocen la naturaleza de su acción y la hacen lícitamente mediante la neutralización de los elementos de la infracción”.

En otras palabras, las conductas delictuales de los adolescentes, se relaciona con la necesidad de apaliar la frustración y con esta finalidad de bloquear este sentimiento, este joven realiza acciones, cometiendo infracciones en contra de la ley.

### **7.2.9 Perspectiva Criminológica de la Teoría del Control**

Mediante la teoría de la teoría propuestas por Michael Gottfredson y Travis Hirschi, desarrollando una explicación de la conducta criminal. En esta teoría, el delito se debe comprender desde el estadio de lo no-permitido, sino más bien de la claridad natural a conseguir de con los menores recursos posibles la propia motivación del individuo.

La teoría del control, desde una perspectiva criminológica, explica la distribución del delito con la delincuencia, individuos, grupos y sociedades (Gottfredson y Hirschi, 1990). Además estudia la conducta, intentando explicar que las motiva a cometer acciones transgresoras y predisposición hacia el delito.

La teoría del control lo que plantea es que las personas intentan mantener un comportamiento satisfactorio conflictivo, y comprender las sinergias que inciden en la mantención de la mayoría de las personas mantengan un comportamiento no criminal.

Esta comprensión, se vinculan con regularizar las acciones como consecuencias de un comportamiento que gira en torno a las consecuencias negativas de estas (Gottfredson y Hirschi, 1990).

De estas consecuencias negativas, se relacionan con las características del estadio evolutivo de la población adolescente, como adaptabilidad educacional, dificultad hacia un apresto laboral.

La teoría del control fue construida para describir las principales diferencias individuales relacionadas entre delito y delincuencia (Gottfredson, 2005).

#### **7.2.10 Hechos básicos sobre el comportamiento criminal**

La correlación entre los comportamientos de las conductas delictuales, ocurridos durante la primera infancia y el delito, también cometido en etapas posteriores de la vida, es uno de los aspectos donde se concentran los estudios de la criminalidad (Gottfredson y Hirschi, 1990).

Segundo encontramos como se va desarrollando el comportamiento criminal de la conducta a lo largo del ciclo vital, es decir, que las acciones relacionadas con la comisión de delitos o violencia van aumentando con el tiempo, desarrollando en la primera infancia, adolescencia y finalmente en la etapa adulta (Hirschi y Gottfredson, 1983).

Asimismo, los comportamientos problemáticos se producen en la etapa de la adolescencia o en la primera infancia, por ende, existe un comportamiento lineal que aumenta en esta etapa la conducta criminal, produciéndose un descenso de esta conducta una vez entrando en la etapa adulta. Por tanto, los comportamientos conocidos como problemáticos, tienen importancias factores que inciden o se potencia principalmente en la pre-infancia.

### **7.2.11 Perspectiva del autocontrol**

Los correlatos del delito y de la violencia, suponen una naturaleza del delito, de control y eficiencia. Así mismo, estos controles, para que sean eficientes, debieran estar siempre en el entorno social de las personas. Ya que adquieren relevancia, porque es en la pre-adolescencia, o mejor dicho, en los primeros años de sociabilización, cuando existe preocupación por los demás, proyecciones a largo plazo, es cuando nos referimos a la existencia del autocontrol.

Por ende, se entiende que aquellos adolescentes que manejen un bajo nivel de autocontrol, estarán más expuestos a cometer delitos o manifestar alguna conducta delictual, o un mal comportamiento a nivel familiar y educacional.

Es por esto que al incorporar un auto control está relacionada en ciertos aspectos como la restricción de una acción, por lo tanto, la concentración dirige la atención en aquellas personas no participan de actos delictuales, por sobre el cuestionamiento de porque cometen delitos (Hirschi, 1969).

Aquellos aspectos restrictivos del autocontrol reciben unas influencias externas, que mencionan que aquellas personas, no visualizan los costos de las acciones a largo plazo y que se instalan en la infancia, persistiendo en la etapa adulta. Cuando un adulto participa activamente en la vida del niño, en su desarrollo, ejerce influencia en su sociabilización, originando en estos niveles elevados de autocontrol, siendo sostenibles en el tiempo (Gottfredson y Hirschi, 1990). Es decir, lo que platean ambos autores, es la naturaleza de la sociabilización en la pre-adolescencia la que marca la diferencia en los índices de delincuencia, no la diferencia entre las personas en cuanto su motivación al delito.

Gottfredson y Hirschi (1990) describen como el modelo genera en los adolescentes autocontrol. Este modelo se concentra principalmente en el vínculo social entre los padres y sus hijos, son convergentes con la independencia y la disciplina.

Otros estudios, donde el objetivo principal ha estado ligado a intervenciones planificadas y coherentes, donde Clarke y Campbell (1998), concluyendo “Esta cada vez más claro que el enfoque eficaz para la prevención de los comportamiento problemáticos crónicos exige una intervención temprana antes que estos comportamientos surjan en una infancia tardía en los primeros años de la adolescencia”.

### **7.2.12 Autocontrol y oportunidad**

Además la teoría ha estado influida por el trabajo de otras teorías, como la teoría de la oportunidad, que propone su atención en aquellos factores que inciden situacional del delito, tal cual es su comportamiento (Hindelang, Gottfredson y Garofalo, 1978).

Entre los factores mencionados en el párrafo anterior se encuentra el desarrollo del vínculo entre padres e hijos. Por ejemplo en este ámbito podemos relacionar que el abandono escolar y el descuido afectivo están relacionados con comportamiento problemático en la primera infancia convergente posteriormente con la delincuencia.

Finalmente la teoría del control, se relaciona preliminarmente que los niños al establecer un vínculo, que al ser este recíproco inhiben la persecución de objetivos a corto plazo hacia el desarrollo de un capital social.

## VIII. MARCO METODOLÓGICO

### 8.1 Diseño de la investigación

Producto del interés de la investigación y la formulación de esta es que se optó por un estudio de carácter cualitativo, entendiéndose como: “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos” (Pérez, 2001).

El tipo de investigación que se utilizó en la investigación será el diseño de casos múltiples, ya que permite el uso de varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar.

El estudio de esta realidad, el proceso para cada caso se repite en los demás, la revisión de los casos es similar “se consideran las mismas variables o aspectos, al igual que los instrumentos para recolectar los datos y el proceso en general, aunque puede haber variantes”.

En complementación al párrafo anterior, es tener en cuenta que la selección de los casos que constituyen el estudio, deben realizarse sobre la importancia del objeto de estudio que se pretende identificar.

Frente al diseño de caso único, se argumenta que las evidencias presentadas a través de un diseño de casos múltiples son más convincentes, y el estudio realizado desde esta perspectiva es considerado más robusto<sup>51</sup> (Yin, 1984).

Según el autor, existen dos posibilidades como eje transversal, los tipos de resultados, fijándose a la selección de cada caso, cuando se logran resultados

---

<sup>51</sup> Al basarse en la *replicación*, que la entendemos como la capacidad que se tiene con este tipo de diseño de contestar y contrastar las respuestas que se obtienen de forma parcial con cada caso que se analiza.



similares, se refiere a lo que Yin (1984) <sup>52</sup> denominaría *replicación literal*. Por otra parte, si se producen resultados diferentes pero por motivos previsible se estaría considerando la *replicación teórica*.

El autor plantea que, se puede deducir que es importante remarcar que cada caso deberá servir a un propósito específico del alcance total. Cada muestra se selecciona cuidadosamente, de tal modo que se analice el planteamiento del problema, que una vez más, actúa como la guía durante toda la investigación.

Tanto la recolección de los datos como el análisis tienen como uno de sus objetivos explicar consistencias e inconsistencias entre casos. El nivel de análisis es simultáneamente individual y colectivo.

La información que entregan ambas posibilidades en sus resultados, deben de considerar el *equilibrio*, es decir, la particularidad en la elección de los casos, de la manera en que se genere una compensación de las características unos con otros.

Por lo tanto, en los casos múltiples, además de intentar descubrir patrones, también queremos profundizar en el plano individual, por lo que, como hemos señalado, la revisión de todos debe ser exhaustiva.

## **8.2 Paradigma a utilizar en la investigación**

La investigación se sustenta en el Paradigma Fenomenológico ya que éste busca “la comprensión de los hechos mediante métodos cualitativos que le proporcionen un mayor nivel de comprensión personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas” (Pérez 1998).

---

<sup>52</sup> De esta manera, para Yin (1989, 1998), la cuestión de generalizar a partir del estudio de casos no consiste en una “*generalización estadística*” (desde una muestra o grupo de sujetos hasta un universo), como en las encuestas y en los experimentos, sino que se trata de una “*generalización analítica*” (utilizar el estudio de caso único o múltiple para ilustrar, representar o generalizar a una teoría).

“El fenomenólogo quiere comprender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Examina el modo en que se experimenta el mundo, la realidad que importa es lo que las personas perciben como importante” (Taylor y Bogdan 1996).

Se optó por este paradigma en la investigación ya que señala que éstos están compuestos de valores llenos de sentido, porque principalmente se intenta comprender la realidad desde las propias palabras de las personas y sus conductas.

Así se puede considerar la visión del actor, permitiendo estudiar las perspectivas de los sujetos e intentar una aproximación a la comprensión de la realidad.

Desde esta perspectiva como la investigación es cualitativa se cuestiona las acciones de los sujetos donde el investigador se centrará en la comprensión de la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas, estudiando intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo.

El Paradigma Fenomenológico estudiará la vida cotidiana del sujeto, aquí (según Berger y Luckman) el individuo sabe que hay realidades múltiples que pueden ser transitables y sabe cómo tienen que actuar los otros y eso espera de ellos: lo que se espera será en base al rol tipificado que determinada persona represente.

La fenomenología en sentido amplio designa una tradición de las Ciencias Sociales preocupada por la comprensión del marco de referencia del actor social.

### **8.3 Exposición del proceso de trabajo de campo**

El proceso de trabajo de campo de la investigación se desarrollará a continuación de la revisión bibliográfica, construcción de las entrevistas semi-estructurada, previamente testeadas. La aplicación de las entrevistas, se realizó por medio de una grabación, que luego se transcribieron, siendo este como un primer

acercamiento al grupo desde donde se seleccionó los sujetos de estudio, el cual se realizó con algunas modificaciones debido a las necesidades que se presentaron el día de su implementación.

Desde la metodología cualitativa, los medios instrumentales utilizados en la presente investigación, debido a su flexibilidad, por lo tanto, desde una primera aproximación, se fue desarrollando de acuerdo a las requerimientos existentes en el momento.

Con esta técnica se pretendió conocer aquellos factores que inciden en la comisión delictual de algunos adolescentes egresados y cuáles fueron los procesos metodológicos utilizados por los profesionales del programa 24 Horas, perteneciente a la Municipalidad de Temuco.

#### **8.4 Fundamentación de las técnicas e instrumentos utilizados**

La técnica utilizada para la recolección de la información necesaria para esta investigación, consistió en la aplicación de una entrevista-semiestructurada.

Técnica que se aplicó por medio de una grabación, en donde el investigador procuró de hacer las preguntas de la entrevista y que estas respondan a los objetivos de investigación para conocer aquellos factores que inciden hacia una conducta delictual en los adolescentes y también las estrategias utilizadas por los profesionales que estuvieron en el programa 24 Horas.

Esta técnica se aplicó a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por el investigador, respondan desde la experiencia personal la temática investigada, en este caso se pretendió conocer aquellos factores que inciden en el comportamiento de la conducta delictual.

Esto permitió, por un lado obtener información valiosa con respecto de los factores que inciden en la conducta delictual. Este instrumento fue seleccionado, ya que permitirá que los sujetos seleccionados, no solo den respuesta a las preguntas establecidas, sino que además, puedan plantear otros temas, los cuales pueden ser

utilizados para complementar dicha entrevista y por ende la investigación que se realiza.

## **8.5 Técnica e instrumento de recogida de información**

En esta investigación se contó con un instrumento que permitió medir las variables, los procedimientos o técnicas a utilizar para la recopilación de los datos son:

**8.5.1 La entrevista semiestructurada:** este tipo de entrevistas son algo más flexibles, aquí existe margen para la reformulación y la profundización en algunas áreas, combinando algunas preguntas de alternativas abiertas con preguntas de alternativas cerradas de respuesta. Por lo general se respeta el orden y el fraseo de las preguntas, en ocasiones se puede profundizar la pregunta si es necesario para obtener una mayor información.

El tipo de datos que deseamos recoger pueden referirse a una comunidad concreta, a una experiencia o acontecimiento determinado, o a un problema de investigación social. Los investigadores se refieren a recoger datos a partir de una experiencia determinada por la muestra seleccionada.

## **8.6 Técnica de registro de información**

**8.6.1 Registros Mecánicos:** El audio, obtenido específicamente del uso de un celular.

**8.6.2 Registros Escritos:** En donde se transcribieron todas las entrevistas aplicadas a los sujetos de estudio.

## **8.7 Características de la población o muestra**

El universo de estudio corresponderá a adolescentes egresados, dividiéndose en dos categorías; 5 adolescentes egresados por cumplimiento y 5 adolescentes egresados por incumplimiento, en los trienios 2012-2013-2014 en la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía.

En relación a la muestra esta es de tipo intencionada ya que corresponde a 10 adolescentes por año, que hayan sido egresados administrativamente y por cumplimiento de objetivos del programa 24 Horas.

Se escogió como muestra además al equipo de profesionales, quienes fueron los que trabajaron en el programa 24 Horas, siendo los encargados de programar y ejecutar acciones sobre la prevención del delito dirigida a los adolescentes a través de un diagnóstico y plan de intervención. Considerando estos como herramientas para que los profesionales puedan entregar los conocimientos para que los adolescentes incorporen un aprendizaje incentivando conductas preventivas.

Para la selección de los sujetos, se utilizarán los siguientes criterios de exclusión-inclusión:

- Adolescentes Egresados del programa 24 Horas entre los años 2012-2013-2014.
- Ser residente de la comuna de Temuco (Labranza-Fundo el Carmen).
- Equipo de Profesionales que trabajaron en el programa 24 Horas, entre los años 2012-2013-2014.

### **8.8 Plan de análisis de datos:**

En este proceso de análisis de datos se analizará la información recogida durante la investigación, para ello se utilizará el diseño descriptivo, el que tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en el que se manifiestan las variables (FONAD 2005).

La investigación comprende cómo se hace mención en párrafos anteriores, que siendo de carácter cualitativo, es flexible en su proceso metodológico. Por lo tanto, para el transcurso de la investigación se consideraran cierto orden, que si bien es cierto pueden ser modificadas, estas responden en sus diferentes instancias a los objetivos de la investigación

- Transcripción los discursos de los sujetos entrevistados.
- Análisis registros de las entrevistas.
- Establecer categorías de análisis.
- Realización de esquemas lógico- semántico.
- Obtención de conclusiones en relación a los objetivos planteados.

La información obtenida en la presente investigación fue analizada por medio de contenido lógico semántico, implicando extraer la información en base a los objetivos planteados, para posteriormente confeccionar categorías y sub-categorías, pretendiendo dar respuesta a los objetivos específicos planteados en la presente investigación.

### **8.9 Confiabilidad y validez de la investigación.**

Según Gloria Pérez(2001) un instrumento es fiable cuando es estable, equivalente o muestra consistencia interna, la muestra se considerará fiable cuando represente lo que se busca medir.

En cuanto a la validez ésta debe precisar el grado que se busca medir en la muestra, para que el estudio sea confiable se deberán obtener resultados que midan lo que se busca en la investigación a través de la utilización de instrumentos como la entrevista semiestructurada, ésta técnica de recolección de datos otorgarán una mayor profundidad a la información, debido a que los datos se obtendrán de diferentes muestras, en el primer caso los adolescentes que participaron en el programa los años 2012-2013 y 2014. Por otra parte los profesionales que participaron durante este proceso de intervención, los cuales entregaran diferentes puntos de vista.

Para proporcionar la validez a los resultados del estudio se basará en la triangulación, es decir, se seleccionaran diferentes aspectos en forma sistemática, la cual implica que la información se recoge de distintos puntos de vista, lo que permite al investigador realizar comparaciones y descubrir las semejanzas entre estos.

La triangulación utilizada en la presente investigación está determinada por la modalidad:

- a) **Triangulación de Datos:** Se escogió como muestra además al equipo de profesionales, esto permite contrastar diferentes puntos de vista, encontrando las semejanzas y diferencias en la recogida de datos, lo que le da mayor credibilidad al estudio porque los investigadores a pesar de ser diferentes coinciden en sus opiniones en la información obtenida.

## IX. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente apartado se encuentra conformado por la presentación y reflexión de los resultados obtenidos en la presente investigación. Esta sección se encuentra compuesta de dos partes: descripción y análisis de cada una de las categorías.

Para el análisis de los resultados se establecen siete categorías, que permiten agrupar la información entregada por cada uno de los sujetos entrevistados, en función de los objetivos planteados para el desarrollo de este estudio, las cuales corresponden a las siguientes categorías.

**Tabla N° 01:** Resumen de categorías.

	<b>CATEGORÍA</b>	<b>BREVE DESCRIPCIÓN</b>
<b>1</b>	Factores de Éxito.	Esta categoría describe las diferentes elementos constituyentes que favorecieron la prevención del delito en adolescentes, hoy egresados del programa 24 Horas.
<b>2</b>	Factores de Fracaso.	Esta categoría describe las diferentes elementos constituyentes que obstaculizaron y potenciaron el comportamiento delictual en adolescentes, hoy egresados del programa 24 Horas.
<b>3</b>	Acciones de Éxito.	Esta categoría se refiere a las actividades o hechos que actuaron como factores protectores en los adolescentes hoy egresados del programa 24 Horas.
<b>4</b>	Acciones de Fracaso.	Esta categoría realiza un análisis a los principales espacios, donde se observa una débil participación de los



		adolescentes hoy egresados del programa 24 Horas.
5	Metodologías de Éxito.	Esta categoría representa a los procesos diferenciadores de los profesionales que fueron implementados para el avance de las intervenciones desarrolladas.
6	Metodologías de Fracaso.	Esta categoría describe aquellos elementos metodológicos que fueron utilizados por los profesionales, de los cuales no se obtuvieron los resultados esperados, durante el proceso de intervención.
7	Características del Medio Ambiente Socio-Político.	Esta categoría corresponde al ámbito de políticas públicas y sociales en el cual se desenvuelven el programa.

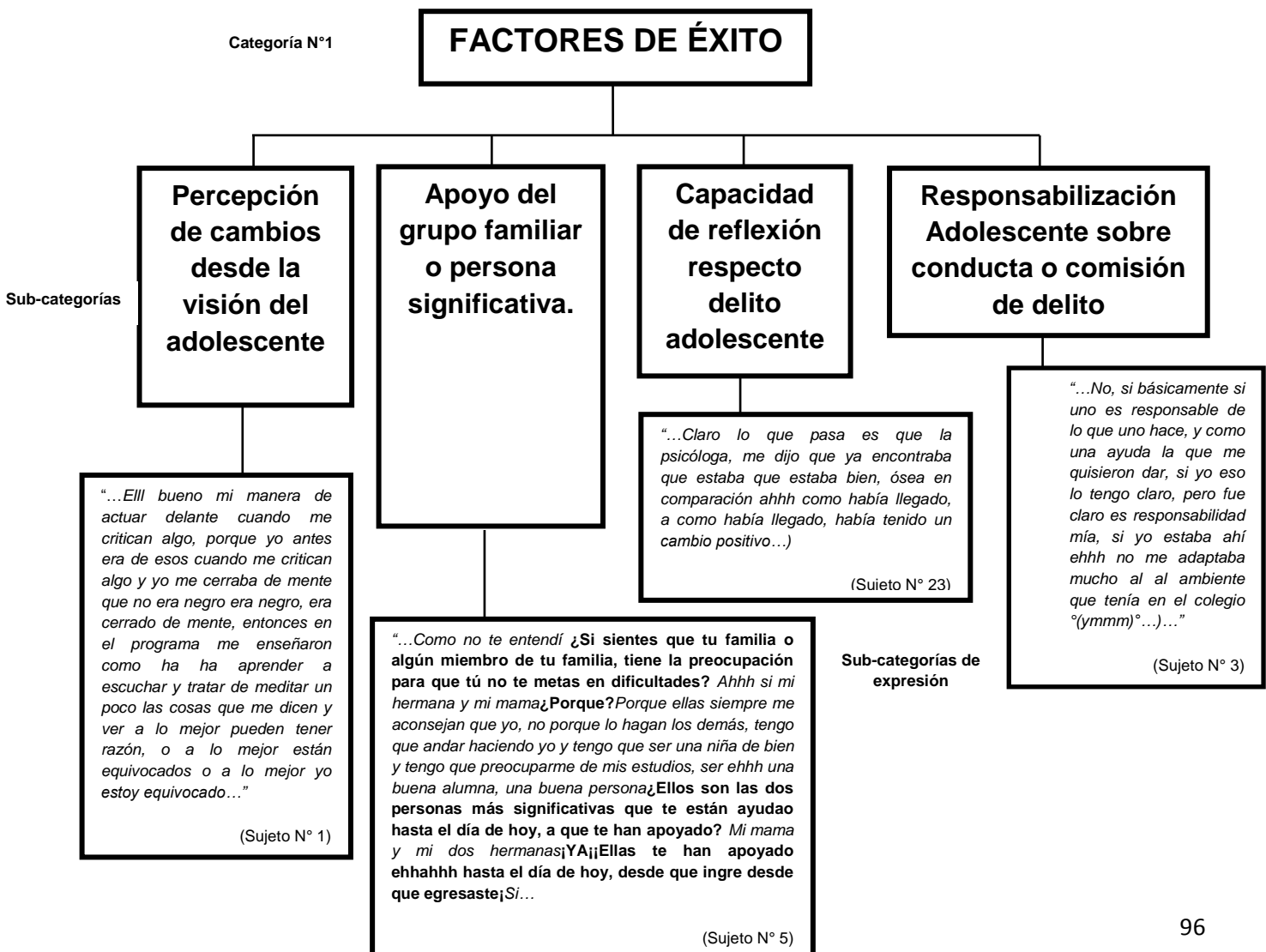
Estas categorías fueron descritas en la tabla anterior y a partir de ellas se establecieron patrones comunes de respuesta de las cuales surgen directamente las sub-categorías.

Para una mayor comprensión de los resultados obtenidos a partir de la investigación, los datos serán presentados en un esquema lógico- semántico para cada una de las categorías.

## 9.1 Categoría N° 1: Factores de Éxito.

Esta unidad categorial, corresponde a factores de éxito que han realizado los adolescentes, incorporando un comportamiento preventivo en sus acciones, una vez egresados del programa 24 Horas por un tiempo prolongado, de la cual se desprenden cuatro sub-categorías; “Percepción de cambios desde la visión del adolescente”, “Apoyo del grupo familiar o persona significativa”, “Capacidad de reflexión respecto al delito adolescente”, “Responsabilización adolescente sobre conducta o comisión del delito”, sub-categorías que fueron construidas a partir del discurso de los participantes.

Para una mayor comprensión como se señaló anteriormente se presenta la categoría un esquema lógico – semántico.



### **Sub- categoría N° 1: Percepción de cambios desde la visión del adolescente.**

La primera sub-categoría se refiere a como los adolescentes perciben cambios individuales y de cómo estas conductas preventivas han favorecido en su comportamiento, en esta sub-categoría encontramos una serie de sub-categorías de expresión; Sujeto N°1 señala; “...*Elll bueno mi manera de actuar delante cuando me critican algo, porque yo antes era de esos cuando me critican algo y yo me cerraba de mente que no era negro era negro, era cerrado de mente, entonces en el programa me enseñaron como ha ha aprender a escuchar y tratar de meditar un poco las cosas que me dicen y ver a lo mejor pueden tener razón, o a lo mejor están equivocados o a lo mejor yo estoy equivocado...*”, esta subcategoría de expresión representa a como los adolescentes han ido aprendiendo un tipo de pensamiento preventivos a través de un posterior egreso en el tiempo del programa 24 Horas.

Como se señala en la descripción anterior, la incorporación de estos actos preventivos se debe a que surgen desde una etapa previa a la adolescencia, generalmente comienza en los primeros años de nuestra vida durante la infancia, es aquí donde se establecen, desarrollan y fijan los hábitos que tendremos el resto de nuestra vida.

Según Eysenck, (1985) plantea que se debe comprender la predisposición del delincuente innato en las etapas previas a cometer un delito, ya que de lo contrario, en una etapa posterior se presentaran obstaculizadores que no permitirán conocer las influencias ambientales que determinan la criminalidad.

De lo anterior, se puede deducir que si bien es cierto, estamos insertos en una sociedad de cambios y avances sobre el trabajo para la modificación de un hábito asociado a la delincuencia, que tiene que ver con, el hábito de hacer una misma cosa todo el tiempo sin esfuerzo alguno; es una acción automática; no es ni malo ni bueno, porque están basados en el acuerdo que tenemos con nuestra propia realidad; nosotros denominamos tales repetidas acciones, le ponemos nuestra propia etiqueta a estas costumbres habituales y decidimos si son buenas o malas, por lo

cual para cambiar un hábito primero se debe cambiar el modo de pensar y actuar de acuerdo a esto.

También esta sub-categoría se relaciona con lo señalado por el Sujeto N° 13 “...*Me ayudó arto a cambiar mi actitud ¿Cómo que otras cosas, dame un ejemplo? A cambiar mi actitud, mmm no faltarle el respeto a mis papas, asistir a clases y eso...*”, a partir de esta sub-categoría se refiere a que existe la preocupación por los adolescente por ámbitos de su desenvolvimiento, lo que de manera transversal, es vinculante con aspectos como lo es la familia y el establecimiento educacional, mencionando como facilitadores áreas como socio-ambientales, señalando que ambos aspectos aludidos en torno al ambiente en el cual se desenvuelven, es un trabajo a largo plazo el que ha fomentado la conducta preventiva en los adolescentes. Aspecto que se vuelve relevante para rescatar y replicar, como una preocupación permanente, en donde los adolescentes, se relacionen habitualmente con espacios donde habitan diariamente, creándose en ellos una conciencia más crítica sobre su comportamiento en diferentes escenarios y entorno, esto se percibe especialmente en la etapa pre-adolescencia y adolescencia, debido a que estos se apropian del aprendizaje y eso lo transmiten a través de la práctica.

Desde el punto de vista del aprendizaje, nos encontramos con el planteamiento del Albert Bandura (1974), ya que este le da la importancia principalmente a la conducta infantil y de como por medio del aprendizaje social en esta etapa hace hincapié en una etapa previa a la adolescencia, aspecto relevante para, incorporar, fortalecer o la mantención de conductas preventivas de la adolescencia.

Eysenck, (1979), a través de su modelo integral, descriptivo y causal de la personalidad, permite una descripción de los factores ambientales, también los de naturaleza familiar y los de naturaleza socio-económica. Producto de la cual permite la obtención de una respuesta más asertiva con respecto a una mayor comprensión de una conducta que transgrede las normas, satisfaciendo sus necesidades por medio del delito. También incorpora la categorización de rasgo-estado, definiendo a este modelo como conductista.

Un tercer Sujeto N° 3 señala; “...Mmm, pueden ser los estudios, que ahora estoy saliendo de cuarto, ehhh siempre tuve como las ganas de salir de cuarto sí, pero igual eso me ayudo igual para aclarar muchas cosas que en ese momento no son tan tan de lo que paso; **YAMi**, tan así como del robo y todo, fue fueron otras cosas, entonces pero eso a donde me ayude a aclarar muchas, me ayudaron a aclarar muchas, muchas cosas que me pasaban entonces **¿Cómo orientación?** Si como para subir el ánimo más que nada, motivarme...”, indica de manera clarificadora que la asistencia a un establecimiento educacional, impulsa a dilucidar, que la continuidad en el ámbito escolar, favorece el buen uso y organización de las actividades favorecedoras para la proyección de los adolescentes.

En ese sentido el aspecto familiar es un elemento clave en el desarrollo de actitudes, destrezas de sus hijos, son los primeros responsables de establecer reglas dentro y fuera del hogar, actitudes que con el tiempo se convertirán en hábitos. La conducción y estímulos que como padres brinden a sus hijos les ayudarán a descubrir y crear sus anhelos, valores y hábitos que le servirán a este para saber cómo deben actuar.

Así mismo que Plomin (1980), desde su mirada propone que existen dos ambientes, por un lado el ambiente en común y también el ambiente específico de la persona, es decir, este ambiente propio del adolescentes, donde se encuentra el grupo familiar encontraremos semejanzas que definen rasgos de la personalidad.

Todo lo anterior, demuestra que para la modificación de una conducta, y que esta sea preventiva exitosamente, no se debe observar al adolescente desde su conducta delictual sino más bien desde una mirada integral, centrándose en aquellos aspectos que se interrumpieron en la pre-adolescencia o que definitivamente no se reforzaron positivamente en la conducta.

### **Sub- categoría N° 2: Apoyo del grupo familiar o persona significativa.**

Esta sub-categoría se refiere al apoyo que recibieron los adolescentes, ya sea por todos los miembros de su familia o alguno en particular, lo que eventualmente repercute durante todo el proceso de atención y que por lo tanto, de manera

convergente, con el cambio de conducta, asociada a la prevención del delito, viéndose mejorada la participación fortaleciendo así la adherencia, ambos elementos se influyen mutuamente, como un elemento que atraviesa durante todo el proceso interventivo.

Esta sub-categoría deja manifiesto lo que señala el Sujeto N° 1, “...*Si mi mama no más y mi papa ¿Ellos sientes tu que te ayudaron? Sí. Como que cosas a ver dame un ejemplo a ver, No sé cómo que me aconsejaron que no ande haciendo cuestiones, porque no tenía pa que’ andar robando. Tu ¿has has sentido un apoyo en to do desde ese momento hasta ahora? ¿Se siguen preocupando por ti? Sí...*”. La sub-categoría de expresión refiere la significancia que le da la población adolescente a la comunicación asertiva como medio de transmisión de confianza hacia él, para lograr captar su atención de manera responsable, generando la empatía necesaria para potenciar y proyectar un trabajo sostenible en el tiempo con este, por medio de la adherencia.

Desde otra perspectiva, desde el vínculo grupo familiar-adolescente, cuando este ha comenzado con el comportamiento delictual, a través de la transgresión de normas, propiamente tal, debe ser vista desde el siguiente aspecto, donde Eysenck propone que “La suma de los factores que forman la personalidad al término de la primera infancia, y según el grado de introversión-extraversión en la que se encuentre la persona, quedará determinada la propensión de la misma al delito”, con el objetivo de una mayor comprensión de las conductas delictuales y con ello en algunos casos, para el fortalecimiento de la participación en procesos de intervención, por medio del vínculo y evitar la no adherencia a través de la responsabilización de los adolescentes que participan del programa y bajo la influencia y apoyo de figura significativa para el adolescente.

Por otro lado el Sujeto N° 25, comenta que; “...*Ósea mi mama siempre me conversa sobre eso, me dice que pucha” que siempre ha sido malo y que obviamente si uno hace un delito, voy a perjudicar más que a mí, voy a perjudicar a todos ¿Entonces en ese sentido tu pilar fundamental, seria tu madre? Si mi mama*

*siempre está ahí, apoyándome, aconsejándome...*”, está sub-categoría de expresión, coloca en la palestra la particularidad de los efectos en la comisión delictual, es decir, afecta no tan solo individualmente también a nivel familiar, estas acciones de los adolescentes, factor preponderante, si lo que se desea de cierta manera es el cambio de comportamiento por medio de la visualización de aquellos factores de riesgo asociados a la conducta delictual, lo que se complementa lo que menciona el Sujeto N° 13, “...*Si por mi papa, mi mama y mis hermanos*¿YAM¿**Por alguno en particular más que otro o en general por tu familia toda te apoyo? Toda mi familia me apoyo¿Durante todo el proceso, al principio y al final? Si...**”. Esta sub-categoría de expresión, a diferencia de las dos anteriores, se diferencia en la importancia que le dan los adolescentes al apoyo del todo el grupo familiar con el cual conviven, apoyándose como un espacio resguardado de autocuidado para los adolescentes del programa, a través de la facilitación de un diálogo y abordaje de tópicos de interés común, a fin de reconocimiento de la presencia de factores estresores y el despliegue de acciones tendientes a minimizar su impacto.

Tal es así, como desarrolla Eysenck, en su Teoría de la condicionalidad del delincuente, permite comprender, que el comportamiento de un individuo, se incorpora por aprendizaje y por condicionamiento. Es decir, cabe destacar la importancia como primer grupo de sociabilización, la familia. Ambiente familiar que se vuelve importante, ya que es en esta instancia que por medio del aprendizaje, el grupo familiar incide en la herencia en el comportamiento, permitiendo su comprensión.

A raíz de lo anterior, se puede mencionar desde otro enfoque, según Bandura y Mc Donald (1974), plantea que desde diferentes situaciones sociales, describiendo juicios morales, que permiten ser observados en la pre-infancia desde la emocionalidad, que para la modificación de situaciones sociales que la conducta una conducta desviada, se requiere estabilidad en la conducta moral del individuo, de lo contrario el desequilibrio hacia el interior del núcleo familiar que la resistencia al cambio, potencie conductas transgresoras de normas.

### **Sub- categoría N° 3: Capacidad de reflexión respecto delito adolescente.**

Esta sub-categoría se refiere a la capacidad del adolescente para haber interiorizado todo lo aprendido y llevado a la práctica, durante el proceso de intervención del programa 24 Horas, hoy día fuera del programa. Además tomando en cuenta que el ingreso al programa 24 Horas es siempre una opción voluntaria, independiente de otras formas de proceder de otros programas de intervención y de la figura legal que se utilice en el país. Al ser el sujeto quien elige esta opción, en contraposición al proceso tradicional, se realiza un compromiso inicial de someterse a tratamiento y se favorece la adherencia, ya que siempre existe la posibilidad de abandonar.

El Sujeto N° 2 plantea que “...*Si tiene arto que ver yyy me favoreció en hartas cosas en el ámbito de re relacionarme con las otras personas, mi comportamiento, tratar no se de causar un bien en vez de problemas...*”, lo que converge con lo señalado con el sujeto N° 13 “...*Porque por mi mi, ósea era para desahogarme de lo que me gustaba a miel ¡YA! el participar con mis compañeros, estar con el tío que me ayudaba arto, me sentía bien con el...*”. En relación a los párrafos anteriores, comentan la obstaculizador que resulta de la visualización de sentirse como parte de un problema y por otro lado lo positivo que permite una comunicación bi-direccional.

Por otra parte es así como Eysenck, realiza una distinción, con respecto a dos categorías, diferenciándose varios tipos de personalidad, la primera vendría siendo aquellos adolescentes introvertidos (personas reservadas, introspectivas, tranquilas, ordenadas, pacientes y fiables) y segundo aquellos adolescentes extrovertidos (seres sociables, excitables, impulsivos, despreocupados, optimistas, impacientes y agresivos). A raíz de lo anterior al contar con la identificación de ambas categorías, se vincula con ciertas cualidades de los jóvenes para poder identificar y transformar los obstaculizadores del comportamiento, como eje transversal de la conducta delictual.

De acuerdo a los principios existentes en el aprendizaje social, la conducta delictual de los adolescentes en su capacidad de reflexión, debe ser vista de forma



dicotómica, es decir, positivamente o negativamente, ya que este análisis no incluye las variables sociales, propias de la transgresión de normas.

Con respecto a los ejes comentados anteriormente, se le suma un tercero, que vendría siendo la valorización, ejemplificado por el Sujeto N° 22 “...*Ahhh si, si me explico me dijo que me veía bien, que habíamos avanzado un poco ¡YA! Ehhh ósea un poco harto igual, ehhe pero no ella me dijo que ya ósea si yo quería seguir yendo si, si yo necesitaba algo, incluso yo valoro caleta eso, porque ella, ella no debería preocuparse, pero me dijo cualquier cosa que necesitara, así como de, como ayuda cualquier, no sé si un día me siento mal, si un día me siento mal, ella me podía atender ¡YAM!*...”. Esta sub-categoría de expresión muestra la evidencia que los adolescentes tienden a sentirse más motivados a concretar un proceso de cambio cuando creen que han sido los protagonistas de la decisión.

En la adolescencia uno de las principales dificultades, es asumir las consecuencias de las acciones, es decir, en este período los jóvenes se les dificulta la responsabilización por el delito cometido.

Cabe comentar que desde esta perspectiva propuesta por Eysenck, la teoría psicológica permite incorporar como las consecuencias de la conducta produce efectos sobre los factores de la personalidad.

El aporte del pensamiento de Eysenck, es la integralidad, por tanto, este tiene como característica la descripción y la causalidad de la personalidad. Esto permite observar al individuo que comienza a manifestar un comportamiento asociado al delito, no tan, solo desde una visión psicológica o componente biológico, sino que también por medio de la jerarquización, logra la identificación del nivel más básico de la personalidad (Eysenck, 1990).

A raíz de la anterior aproximación a una integralidad y al ser asociada con la criminalidad, considera la naturaleza bio-social del desarrollo humano, aspecto que posibilita interacción en una etapa previa de la conducta transgresora de normas en la población adolescente.

#### **Sub- categoría N° 4: Responsabilización Adolescente sobre conducta o comisión de delito.**

Esta sub-categoría se refiere a como el adolescente es capaz de reflexionar al respecto del motivo de ingreso, evaluando las variables actuales y de esas, la dependencia del logro de objetivos actuales realizados por ellos mismos.

Con respecto a esta sub-categoría, se hace hincapié en cómo se aborde la dificultad propia del adolescente, con respecto al cumplimiento de objetivos propia mente tal en un proceso interventivo, señalándolo de esta manera por el Sujeto N° 2 “...*No más bien yo creo que fue más una necesidad, no culpa de nadie ni nada, una necesidad por el la la /// por lo que estábamos pasando en la casa, al final fueron problemas familiares, que necesitábamos apoyo de otra persona, necesitábamos conversar con alguien más, tratar de solucionarlo, encontrarle una una solución buena ¡YA! eso más que nada...*”

En gran parte de las síntomas de las problemáticas a niveles familiares, para un óptimo aprendizaje, este inicia en la interacción entre aspectos de la sociabilización y características empíricas, donde se entrecruzan estos aspectos desde la obra de Eysenck, aludiendo a dos aspectos: el aspecto “Teórico”, en como la biología puede afectar desde diferentes fenómenos, apuntando a los rasgos de la personalidad, aprendizaje social (Criminalidad) y las “Empíricas”, que se vincula con la herencia de los rasgos de la personalidad.

A raíz de la idea anterior, se complementa además con la idea fuerza, siendo la siguiente, que la manifestación de una necesidad para encontrar en un proceso de co-construcción la solución a una problemática familiar, como lo señala el Sujeto N° 11, “...*Me molestaban y yo respondía con golpes ¡YA! sien te hace sient que fue fue responsabilidad de tu mama o fue solamente tuya? La de mi mama y la mía, porque le dije mami te estoy cansado que me molesten, estoy pegando mucho y no quiero que me salgan suspendiendo ¡YA! y me dijo ya vamos a llevarte a una parte, ahí ahí yo con ella ¿Y ahí llegaste al programa?mmm...*”.

Específicamente se enfatiza que las interacciones sociales negativas ejercen sobre la conducta delictiva. Las relaciones interpersonales problemáticas explican la delincuencia en la medida que generan en los individuos tensión y estrés y conducen a la ruptura de los vínculos sociales, o lo que es lo mismo, a la ruptura del control social informal (que es aquél que ejercen la familia, la escuela o los amigos en algunos casos).

Es así para abordar integralmente una conducta, se debe realizar desde un factor protector, como por ejemplo el grupo familiar, y poner atención a elementos estructurales de quiebre, observándose como único responsable, según lo que refiere el Sujeto N° 22 “...*No totalmente mía; YA; Si totalmente mía, porque siempre aquí en mi casa siempre igual me han inculcado cosas buenas, así como, pucha si me falta algo, pucha si no hay plata; No hay plata; pero si me falta algo, me lo dan entonces, fue como, tampoco fue por necesidad de, un error...*”. La sub- categoría de expresión permite la comprensión del procesamiento no tan solo el síntoma de una conducta asociada al delito que conlleva al adolescente a la transgresión de las normas establecidas. Estos elementos favorecen la adherencia al tratamiento y facilita el proceso de cambio.

La ruptura de los mecanismos de vinculación social informal, puede producirse principalmente en cuatro contextos de la vida de las personas (falta de vinculación a los padres, falta de vinculación en la escuela, falta de vinculación al grupo de pares o amigos y falta de vinculación a las pautas de acción convencionales como son el trabajo y la educación). En la medida en que son más fuertes estos elementos de los jóvenes menor es la probabilidad de que lleven a cabo actividades delictivas. Por el contrario, la ruptura de todos estos mecanismos hace más probable su conducta infractora.

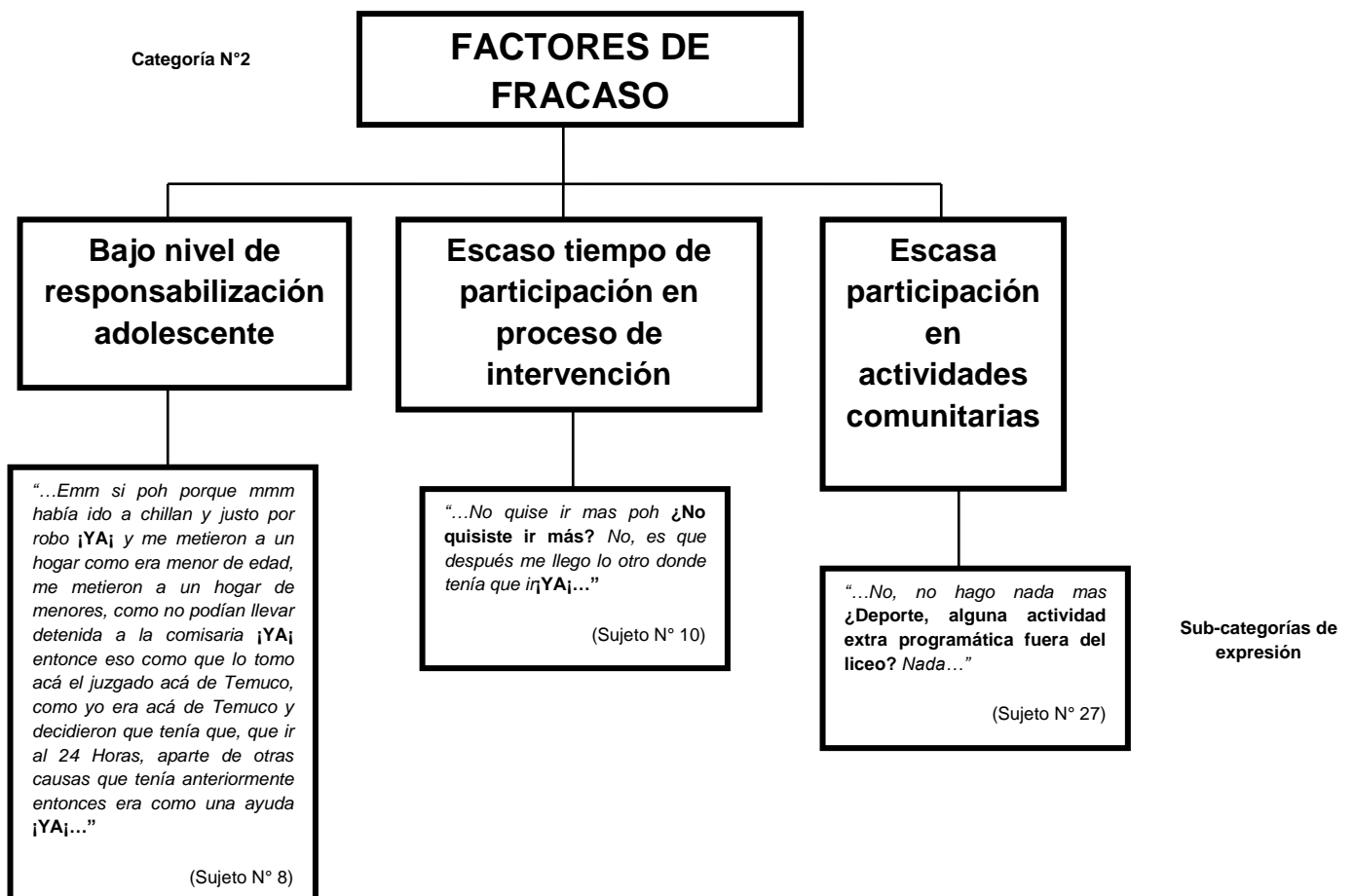
La vinculación existente de aspectos positivos que se le esté reforzando de manera continua y permanente, le da continuidad al proceso de cambio, es decir, según la teoría del aprendizaje social de Rotter (1966), la conducta se encontraría determinada por el refuerzo subjetivo, asociado a la conducta del sujeto, que por

medio de estímulos, van provocando respuestas guiando hacia una conducta deseada.

### 9.1.2 Categoría N° 2: Factores de Fracaso.

Esta unidad categorial, corresponde a factores de fracaso que no han permitido a los adolescentes, incorporar un comportamiento preventivo en sus acciones, una vez egresados del programa 24 Horas por un tiempo prolongado, de la cual se desprenden tres sub-categorías; “Bajo nivel de responsabilización adolescente”, “Escaso tiempo de participación en proceso intervención”, “Escasa participación en actividades comunitarias”, sub-categorías que fueron construidas a partir del discurso de los participantes.

Para una mayor comprensión como se señaló anteriormente se presenta la categoría un esquema lógico – semántico.



### **Sub- categoría N° 1: Bajo nivel de responsabilización adolescente.**

Esta sub-categoría se refiere al bajo nivel de reflexión adolescente, además para interiorizar en el contexto de lo que significa participar de un proceso de intervención, evidenciando preliminarmente un factor de riesgo de las conductas delictuales y con ello en algunos casos la no adherencia de los adolescentes que participan del programa, quedando en evidencia según el relato del sujeto N° 16 “...*Porque yo no quería seguir yendo ¿Yyy porque motivo te acuerdas, porque motivo en particular no querías seguir asistiendo? No no me acuerdo, no me acuerdo porque...*”, lo anterior demuestra la importancia en un proceso de intervención, como es la continuidad en la asistencia a las sesiones de trabajo, factor que revela la no adherencia e incumpliendo los objetivos planteados conjuntamente en un inicio.

Si bien es cierto la Estructura de la Personalidad del modelo de Eysenck, nos explican que dentro de los resultados de una conducta desviada se encuentra en el polo distal, por otro lado, es en el polo proximal donde las características de las respuestas fisiológicas (condición-atención-percepción-memoria), en este conjunto se complementa con la despreocupación del adolescente el desinterés en el término de un proceso.

En esta subcategoría desde el punto de vista de la importancia en la participación de los adolescentes en intervenciones, se vuelve preponderante cuando existe un estímulo que se encuentre conectado con algún resultado y producir una conducta deseada (Bandura y Mac Donald, 1963), es así como las intervenciones lineales favorecen de cierta manera la responsabilización, según lo que comenta el Sujeto N° 8 “...*Emm si poh porque mmm había ido a chillan y justo por robo ¡YA¡ y me metieron a un hogar como era menor de edad, me metieron a un hogar de menores, como no podían llevar detenida a la comisaria ¡YA¡ entonce eso como que lo tomo acá el juzgado acá de Temuco, como yo era acá de Temuco y decidieron que tenía que, que ir al 24 Horas, aparte de otras causas que tenía anteriormente entonces era como una ayuda ¡YA¡...*”, es por eso que al existir un proceso de intervención

descontinuado y que no exista frecuencia en este, obstaculiza en los adolescentes percepción de cambios de conducta, por lo tanto, un auto-egreso produce finalmente que la conducta infractora de ley se vuelva persistente, difícil de remitir en el tiempo.

## **Sub- categoría N° 2: Escaso tiempo de participación en proceso de intervención.**

Esta sub-categoría se refiere al poco tiempo en el cual han participado los adolescentes de un trabajo psicosocial y de cómo este factor influye en el cumplimiento de los objetivos planteados en conjunto con el adolescente para prevenir la conducta delictual, quedando de manifiesto en la sub-categoría de expresión señalada por el sujeto N° 9; “...*No estuve menos de un mes poh ¡YAM!*...”, es así que desde este aspecto basado en una escasa participación, se infiere una baja preocupación por parte de este adolescente, para el trabajo de un aprendizaje y posterior cambio de conducta existente.

Dentro de la participación de los adolescentes en los programas de intervención, indistintamente sea del ambiente público o privado, se cruza un eje transversal que es la no adherencia para una intervención psicosocial, ya que sin ella, la situación que viene de la mano desde dos aspectos conjuntos necesidad-problema, Sujeto N° 28 “...*Un mes y medio¿Mes y medio?fui ósea, de que me llamaron, para que vaya a hacer unas cosas así¡YA!*me llamaron y ahí iba a ser las cosas¡**Las entrevistas!***Entrevistas...*”, en este aspecto los patrones discontinuos en la participación, por medio de la no-adherencia, dificulta en que estos no reciban un refuerzo positivo, que les permita genera un cambio de conducta sostenible en el tiempo.



### **Sub- categoría N° 3: Escasa participación en actividades comunitarias.**

Esta sub-categoría se refiere a la escasa participación en actividades comunitarias, por parte de los adolescentes hoy egresados del programa 24 horas, existiendo dos aspectos relevantes, primero una débil visualización de redes comunitarias y por otro lado, el cómo situaciones circunstanciales no planificadas por los adolescentes ejercen influencia para la disminución de una escalada delictual, vinculándose con la falta de actividades comunitarias que se realizan en el barrio, donde sociabilizan los adolescentes.

Desde aspectos donde los adolescentes acostumbran desenvolverse, se vuelve relevante e inquietante la no visualización de actividades comunitarias en el barrio, del cual no pueden acceder, debido a su priorización de manera individual, quedando reflejado según lo que comenta el Sujeto N° 16 que dice, **“...No¿Exclusivamente ahora estas tas haciendo trabajos a medida que te vayan saliendo? Si poh ¿Consideras que ese aspecto te ayuda a de cierta manera que no estés haciendo otras cosas que te puedan meter en problemas, honestamente?No¿No?No...”**, al interior de este aspecto, encontramos que el trabajo a temprana edad, lleva a los adolescentes a tomar conciencia en la responsabilización, pero de forma estacionaria, es decir, no depende de ellos la continuidad de un trabajo, donde se convierte el trabajo en un componente económico de mayor importancia, concordando de aquellas familias que proviene de sectores aislados.

Desde un análisis del concepto de “Cultura de la Pobreza”, Lewis (1968), se extraen componentes en las familias que provienen de sectores marginados (psicológicos, sociales y económicos). De lo anterior se comprende que una baja diversidad de actividades comunitarias en barrios con situación de pobreza, la podemos relacionar con que los adolescentes, mientras no tengan la opción de realizar actividades de acuerdo a su etapa, utilizaran este tiempo en actividades que determinará su comportamiento a la transgresión de la norma.

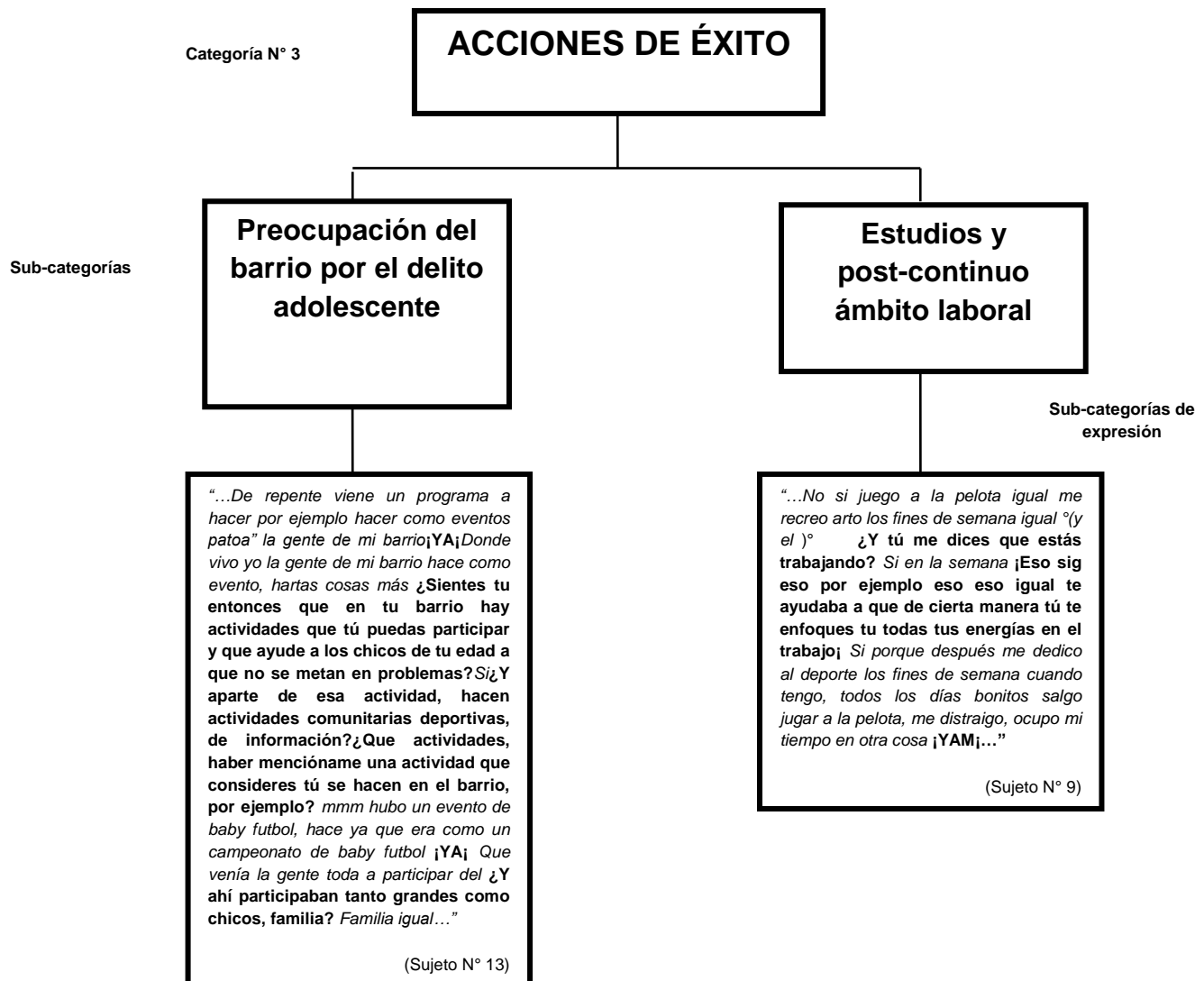
También se puede identificar otro aspecto relevante de mencionar, siendo lo que menciona el Sujeto N° 30, “...No; **NO; ¿Tu no ves ningún tipo de actividades deportivas, algún programa que venga proyectos? No...**”, el adolescente al no visualizar actividades que requieren de su atención realizadas en su barrio, ya sea por alguna institución externa, desvían su atención en periodos corto de tiempo a hechos que no requieran de mayor esfuerzo, como por ejemplo, junta con grupo de pares inadecuados, lo que produce con el tiempo, creencias erradas de que lo ilícito es lo que se debe realizar para logro de beneficios.

De la contextualización del párrafo anterior, y desde otro aspecto de esta conceptualización del concepto de “Cultura de la Pobreza”, rescataremos elementos asociados con el hecho que al no existir elementos satisfactorios positivos, al interior de una vida en comunidad de barrio, estos afecta además, aspectos estructurales, familia, sistema de valores. Siendo estos últimos vinculadamente influenciados con la población pre-adolescente en sus concepciones o creencias arraigadas en contra de las normas, validadas por un ambiente de pocas oportunidades.

## 9.2 Categoría N° 3: Acciones de Éxito.

Esta unidad categorial, corresponde a todas aquellas acciones que influyeron en los adolescentes, permitiéndoles internalizar un comportamiento preventivo y evitar aquellas conductas y factores asociados al delito, una vez egresados del programa 24 Horas por un tiempo prolongado, de la cual se desprenden dos sub-categorías; “Preocupación por el delito adolescente” y “Estudios y post-continuo ámbito laboral”, sub-categorías que fueron construidas a partir del discurso de los participantes.

Para una mayor comprensión como se señaló anteriormente se presenta la categoría un esquema lógico – semántico.



### **Sub- categoría N° 1: Preocupación del barrio por el delito adolescente.**

Esta sub-categoría se refiere a la preocupación del barrio por el delito adolescente, ya que además de contar con los espacios para la realización de actividades, la preocupación viene que estos sean utilizados por los adolescentes existentes en el barrio, pero además se incluyen a todos los miembros del grupo familiar, quedando expresado por el Sujeto N° 13, “...*De repente viene un programa a hacer por ejemplo hacer como eventos patoa*” **la gente de mi barrio¡YA¡ Donde vivo yo la gente de mi barrio hace como evento, hartas cosas más¿Sientes tu entonces que en tu barrio hay actividades que tú puedas participar y que ayude a los chicos de tu edad a que no se metan en problemas? Si¿Y aparte de esa actividad, hacen actividades comunitarias deportivas, de información?¿Qué actividades, haber mencióname una actividad que consideres tú se hacen en el barrio, por ejemplo?mmm hubo un evento de baby futbol, hace ya que era como un campeonato de baby futbol ¡YA¡ Que venía la gente toda a participar del ¿Y ahí participaban tanto grandes como chicos, familia?Familia igual...”, esto refleja que la realización de actividades que incluyen al sub-sistema más cercano al adolescente, en este caso la familia, permite que este enfoque familiar, sea utilizado como protector, preponderante para el adolescente, tomando en cuenta que es aquí donde existe un traspaso transgeneracionalidad de creencias disfuncionales de conducta.**

Para una mayor comprensión en este aspecto, la cultura de la pobreza, opera bajo un sistema de valores y creencias, que se adquieren de forma relevante en las familias, a través del paso de las generaciones, situación que afecta a la población infantil-adolescente. Ya que se les transmite la dificultad del acceso a beneficios sociales, por ende, aumentan las probabilidades de la obtención de casos ilícitos, llevados a la conducta delictual, obstaculizando la satisfacción de necesidades locales.

Es así como aquel factor familiar que se alude en la presente categoría, comprende además a que esta transmisión cultural que atraviesa en las

generaciones familiares, considera la historia vital del grupo familiar, donde convergen en la construcción vital de los adolescentes al comenzar en el ámbito delictual local.

## **Sub- categoría N° 2: Estudios y post-continuo ámbito laboral.**

Esta sub-categoría se refiere a los estudios que realizan los adolescentes y de cómo en este aspecto aumenta las opciones de lograr objetivo a corto plazo y concretar la búsqueda de un trabajo, como parte de un proceso preventivo en asumir responsabilidades e ir concretando metas que son significativas para el adolescente, quedando de manifiesto según el Sujeto N° 22, “...Ehhh **¿Si es que hiciste otra actividad, algún deporte, alguna actividad, por ejemplo algún trabajo en el verano, que actividad? Ehhh si trabaje ósea, así que fue antes de de hacer eso, estaba mmm trabajando en /// no me acuerdo si en los arándanos de recolector o estaba trabajando animando eventos para niños;YAM;Una actividad de monos;SI; ¿Lo hacías en el verano?Si en el verano...**”, está sub-categoría de expresión refleja la importancia de la continuidad en los estudios, y evitando el quiebre con la estructura de un continuo para el logro de objetivos laborales, en donde ambas situaciones generan en los adolescentes aspectos de organización y planeación de actividades, situación que requiere de tiempo y elaboración para la obtención de resultados, por medio de la participación en actividades asociados al cumplimiento de las normas establecidas.

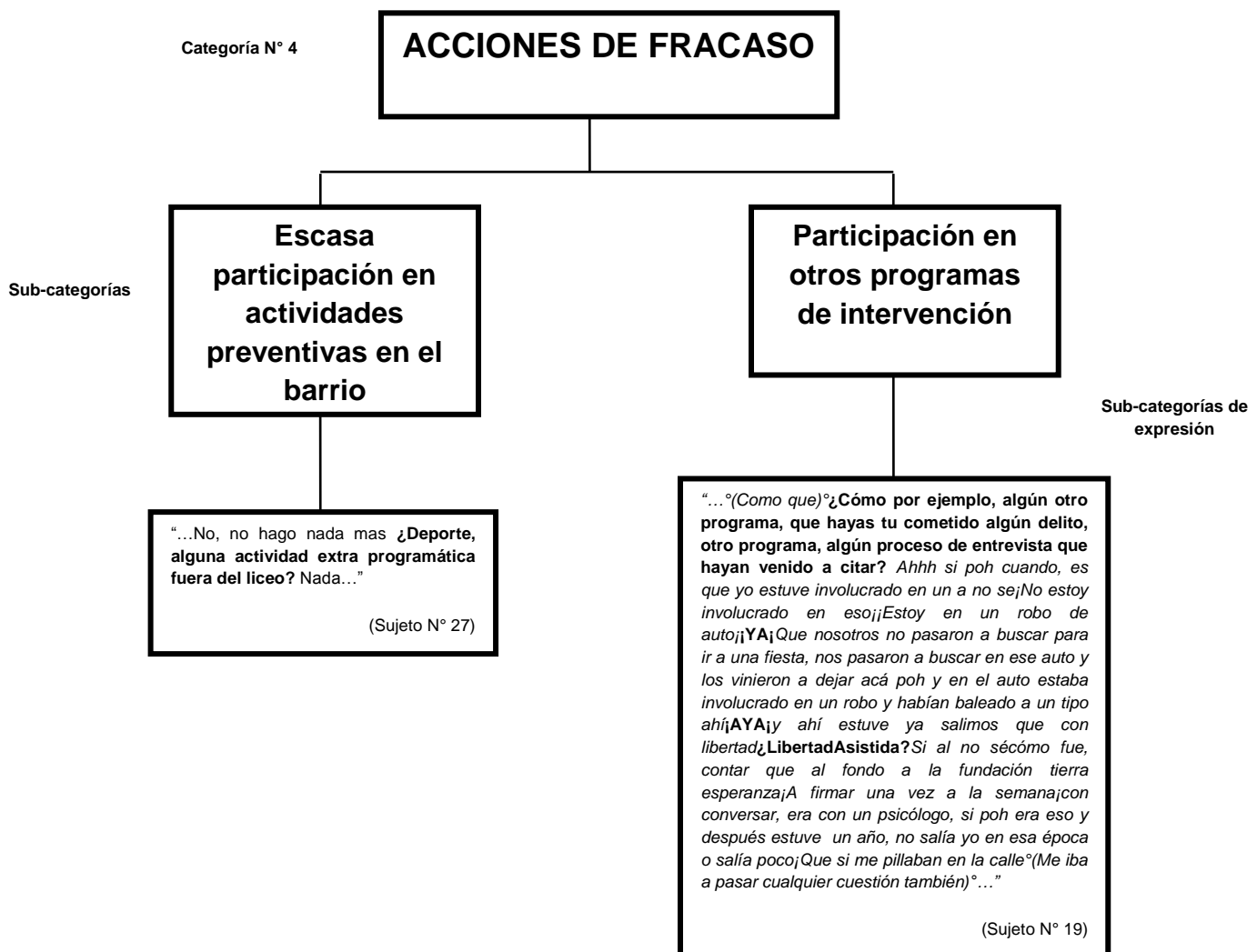
Lo que se ha querido señalar, que la existencia de la continuidad en los ámbitos estudios-trabajo, proporciona elementos claves, que se explican por medio de la teoría del arraigo social. Ya que esta incluye como elemento clave la participación de los adolescentes en actividades como “convencionales”.

Esta participación en actividades, limita la posibilidad de participar y ejecutar una conducta desviada. Entonces se presume que a modo de ejemplificar; aquellos adolescentes que se les haya transmitido desde su familia o comunidad, la participación en actividades convencionales, no tendrán tiempo para pensar en actos desviados, que termine en algún delito.

### 9.2.1 Categoría N° 4: Acciones de Fracaso.

Esta unidad categorial, corresponde a todas aquellas acciones que no incidieron en el comportamiento de los adolescentes, viéndose dificultado el poder internalizar e incorporar procesos reflexivos, para la prevención de una conducta asociada al delito, una vez egresados del programa 24 Horas por un tiempo prolongado, de la cual se desprenden dos sub-categorías; “Escasa participación en actividades preventivas en el barrio” y “Participación en otros programas de intervención”, sub-categorías que fueron construidas a partir del discurso de los participantes.

Para una mayor comprensión como se señaló anteriormente se presenta la categoría un esquema lógico – semántico.



### **Sub- categoría N° 1: Escasa participación en actividades preventivas en el barrio.**

Esta sub-categoría se refiere a la preocupación escasa participación de los adolescentes en actividades, que sean generadas en el barrio, para que estos ocupen su tiempo de manera productiva y acorde a las normas socialmente establecidas. Por otra lado, la no participación en actividades, refleja la imposibilidad en observar redes o instituciones que ejecuten actividades, según lo manifestado por el Sujeto N° 7 “...*No hasta el momento no, ninguna*;**Solamente los estudios**;*Si* **¡Solamente los estudios!**;**¿Y en algún momento ha ha realiza aparte de los estudios una actividad relacio que te ayude a distraerte, para no meterte en dificultades?¿O estas enfocada en los estudios solamente?No...**”, menciona que si bien es cierto, la continuidad en los estudios previene por un lado la deserción escolar, pero viéndolo desde otro punto de vista, el estar matriculado en establecimientos educacionales, no da la seguridad que estos adolescentes asistan a clases, ni tampoco que sociabilicen con grupo de pares inadecuados.

Es así que para un mayor entendimiento de lo expresado, se debe hacer la conexión con la idea donde las características de los estratos inferiores, se van desarrollando un sentimiento de pertenencia, que se observa como un aspecto opresor a la institucionalidad marginal. De forma complementaria, Lewis (1986), plantea dos conceptos: el primero la participación efectiva, segundo integración de las instituciones. El primer concepto nos permite explicar que al contar con una baja presencia de lo institucional, obstaculiza la satisfacción de necesidades locales, no favoreciendo la desvinculación con aspectos asociados al delito, perpetuando la creencia en esta cultura del inicio en la comisión del delito adolescente.

En esta sub-categoría se ha hablado de la débil participación en actividades en el barrio, pero además se hace referencia a la ausencia de estas, según lo señalado por el Sujeto N° 29, “...*No hay actividades*;**ACA**;**¡NADA**;*No he visto ni una*;**Nada**;**¡YA**;*Un tiempo que estuve ahí nada*;**¿Tu consideras que es importante que existan actividades en el barrio para?Si es importante, porque hay artos niños**



*chicos; YA de todo. Sería bueno que hubiera para que aprendieran de chiquitito, tuvieran un, una idea...”, en esta consideración, según La Free (1998), que hace referencia a que el delito tiene origen en el debilitamiento de las instituciones, es aquí, donde los diferentes sub-sistemas que interactúan en el barrio, como por ejemplo los grupos familiares donde provienen los adolescentes infractores de ley, se quiebra la relación con la organización social y la institucionalidad local existente.*

## **Sub- categoría N° 2: Participación en otros programas de intervención.**

Esta sub-categoría se refiere a la participación de otros procesos de intervención por parte de los adolescentes hoy egresados del programa 24 Horas, considerando la utilización de redes comunitarias y también a los programas colaboradores de la Red Sename.

En cuanto a esta participación en otros programas, queda de manifiesto en la sub-categoría de expresión indicada por el Sujeto N° 19, "...°(Como que)° **¿Cómo por ejemplo, algún otro programa, que hayas tu cometido algún delito, otro programa, algún proceso de entrevista que hayan venido a citar? Ahhh si poh cuando, es que yo estuve involucrado en un a no se; No estoy involucrado en eso; Estoy en un robo de auto; ¡YA! Que nosotros no pasaron a buscar para ir a una fiesta, nos pasaron a buscar en ese auto y los vinieron a dejar acá poh y en el auto estaba involucrado en un robo y habían baleado a un tipo ahí ¡AYA! y ahí estuve ya salimos que con libertad ¿Libertad Asistida? Si al no sé cómo fue, contar que al fondo a la fundación tierra esperanza ¡A firmar una vez a la semana; con conversar, era con un psicólogo, si poh era eso y después estuve un año, no salía yo en esa época o salía poco; Que si me pillaban en la calle °(Me iba a pasar cualquier cuestión también)°**, Sujeto N° 10, "...No **¿Tú me comentabas que actualmente participas de otro programa? Si ¿Qué programa estas participando? Tierra Esperanza, ehhh ¿Recuerdas porque motivo ingresaste al programa? por un // atao que hice de unos amiguitos y toy cumpliendo algo ahí ¡YA!...**".

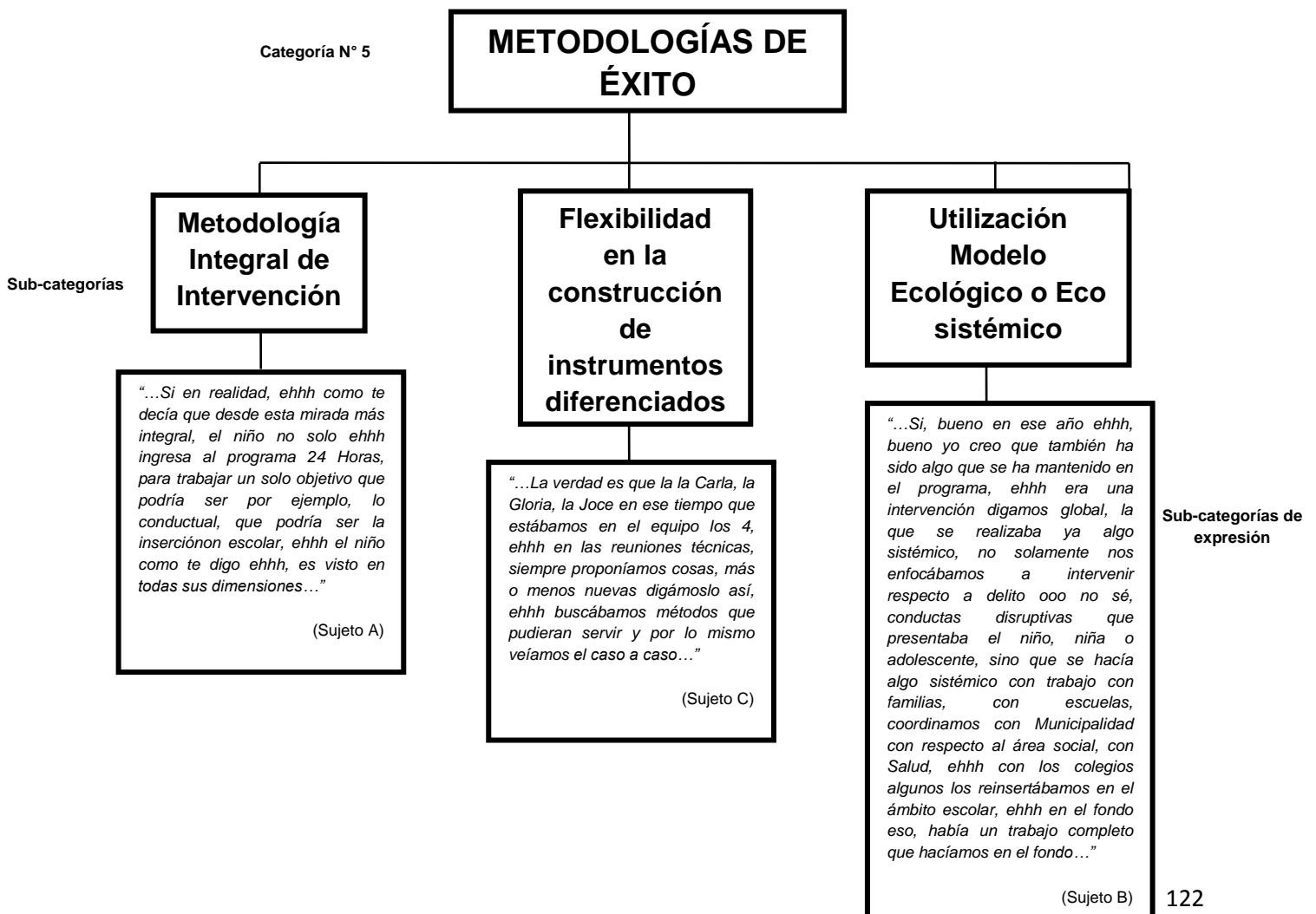
La cuestión trata que el hecho que los adolescentes participen de uno o más procesos de intervención, se deba a la pasividad en que la sociedad visualiza una conducta transgresora, por medio del nivel de impacto, ya que los niveles de impacto de estos desestabilizan el orden y control social. Puesto a que los programas no delimitan su trabajo interventor en la particularidad cultural y social de los adolescentes, obstaculizando la opción de la generación de prácticas innovadoras, apartándose el infractor de las instituciones. A raíz de lo anterior, se debe hacer

hincapié en que los niveles de efectividad, refuerzan una intervención, cuando estas se ejecutan una vez que suceden las acciones asociadas a conductas delictuales.

### 9.3 Categoría Nº 5: Metodologías de Éxito.

Esta unidad categorial corresponde a las estrategias y metodologías de intervención que hayan generado los profesionales (Psicólogos y Trabajadores Sociales), con el objetivo de mejorar o alcanzar los resultados esperados planteados, además de referirse a aquellos en los cuales hayan presentado algunas dificultades, de la cual se desprenden tres sub-categorías; “Metodología Integral de Intervención”, “Flexibilidad en la Construcción de Instrumentos Diferenciados”, “Utilización Modelo Ecológico o Eco sistémico”, sub-categorías que fueron construidas a partir del discurso de los participantes.

Para una mayor comprensión como se señaló anteriormente se presenta la categoría un esquema lógico – semántico.



### **Sub- categoría Nº 1: Metodología Integral de Intervención.**

Esta sub-categoría se refiere al rescate de las particularidades de los usuarios de intervención, es decir, incorpora aquellas variables que influyen de manera individual, familiar y socio-comunitaria de los adolescentes, los cuales señalo en las sub-categorías de expresión son de gran importancia como eje transversal, lo que deja de manifiesto el Sujeto A *“...Si, de todas maneras, ósea el programa, está está enfocado desde la prevención temprana, sobre todo de la de la escalada delictual. Ehhh abordando todos los aspectos generales en el que está inserto el el niño o la niña o adolescente, eso vale decir, que está integrada la mirada desde lo socio-comunitario, lo socio-familiar, lo individual ehhh, todos esos componentes tienen que estar dentro del diagnóstico para lograr una intervención y en realidad, ver desde que ehhh, desde que ámbito se puede empezar a intervenir y esa mirada en realidad creo que que es la, principalmente la preventiva, es lo que da y permite que el programa tenga una harta adherencia...”*, en este aspecto se consideran tres aspectos relevantes al contar con una mirada integral, para explicarse el comportamiento adolescente, como por ejemplo: permite una prevención temprana, mirada integral que de explicación de su comportamiento, para que esta conducta remita, facilitando adherencia al proceso.

Es por eso que desde la teoría propuesta por Eysenck, nos permitirá fundamentar la presente sub-categoría. Por medio de la aproximación al tema de la Criminalidad, considera la visualización del adolescente, desde la naturaleza Bio-psico-social, facilitando la posibilidad de permitir un logro óptimo del proceso de intervención, con el objetivo de prevenir la escalada del comportamiento delictual.

Es así como se vuelve relevante, para una mayor comprensión de la conducta humana, se debe observar a la persona, no tan solo por su acción transgresora de normas, sino que desde su desarrollo y entorno, siendo el delito, solamente el resultado final de muchos otros factores anteriores a la conducta asociado al delito.

De forma complementaria, desde otra perspectiva, desde una mirada del aprendizaje social, la delincuencia si no se aborda de una manera integral, las

características que motivan a los adolescentes a delinquir, se vuelve más complejo frenar su escalada en el tiempo.

## **Sub- categoría N° 2: Flexibilidad en la Construcción de Instrumentos diferenciados.**

Esta sub-categoría indica lo beneficioso que resulta para el trabajo de los profesionales del programa 24 Horas (Psicólogos y Trabajadores Sociales), el tener la posibilidad de construir instrumentos que permiten abordar de la manera más idónea el cumplimiento de objetivos del trabajo propuesto, quedando de manifiesto por el Sujeto D *“...en primer lugar que no sea algo que está estructurado y en el fondo que tu no tengas que ejecutar una línea de acción que este digamos pre determinada, entonces en ese caso eh, es bueno tener como la facilidad de a cada caso, generar su propio plan de acción y elaborar una también una metodología que sea más pertinente...”*, lo que aquí se rescata es el desenvolvimiento que permite la no-estructuración de trabajo, facilitando el hecho de construir instrumentos e instaurar, herramientas pertinentes en cada caso y que respondan a las necesidades propias de un adolescente infractor de ley.

A raíz de lo señalado en la sub-categoría anterior, donde la autonomía, que se tiene para la elaboración de instrumentos de intervención, permite a los profesionales, además de realizar una intervención diferenciada, facilita conocer hechos que particularmente interactúan con cada individuo. Este ejercicio metodológico empleado, se ejecuta considerando los requerimientos de los usuarios del programa, según lo señalado por el Sujeto A *“...Por eso como te decía, la integralidad en el proceso, los tiempos del proceso, no son los tiempos determinados por una Base Técnica, los tiempos son los tiempos de la familia, los tiempos de los niños que eso eh por supu, esta también a la base de los Derechos de los Niño, nosotros no le podemos imponer que el niño cumpla X objetivo en un mes o en tres meses, cuando los niños no son todos iguales, no todos tienen el mismo desarrollo ni sus familias las mismas competencias...”*, es por la idea anterior, que al considerar los aspectos que se generan en la sociabilización cultural de donde proviene los adolescentes, permite conocer la multiplicidad de factores que provocan alteraciones en los componentes Bio-Psico-Social en una etapa anterior del ciclo vital.

### **Sub- categoría Nº 3: Utilización de Modelo Ecológico o Eco-Sistémico.**

Esta sub-categoría se refiere al modelo que utiliza el programa 24 Horas, como eje transversal a la intervención psico-social, la importancia y objetivos de su utilización, permitiendo la identificación de los diferentes subsistemas con los cuales se vinculen los adolescentes, según lo señalado por el Sujeto B “...*Si, bueno en ese año ehhh, bueno yo creo que también ha sido algo que se ha mantenido en el programa, ehhh era una intervención digamos global, la que se realizaba ya algo sistémico, no solamente nos enfocábamos a intervenir respecto a delito ooo no sé, conductas disruptivas que presentaba el niño, niña o adolescente, sino que se hacía algo sistémico con trabajo con familias, con escuelas, coordinamos con Municipalidad con respecto al área social, con Salud, ehhh con los colegios algunos los reinsertábamos en el ámbito escolar, ehhh en el fondo eso, había un trabajo completo que hacíamos en el fondo...*”, lo que se complementa con lo señalado también por el Sujeto D ““...*Pero siento que por ejemplo mi caso lo principal es poder establecer el vínculo, ósea que si viene una mama tú, a tu sesión, no siente que tú la estas juzgando, porque en realidad lo hace mal, tratar de comprender, de hacerle ver que también, de su historia, cosas que ella ha vivido, que está replicando ciertos patrones, pero si trabajarlo desde una mirada más comprensiva, mas empática y metodológicamente actualmente estoy como desarrollando una mirada un poquito más amplia, más amplia de lo cognitivo conductual, que tiene que ver con lo sistémico, que finalmente en las relaciones digamos humanas es donde surgen como, digamos todas las, todo las conductas de las personas, si finalmente somos resultados de una interacción.*”

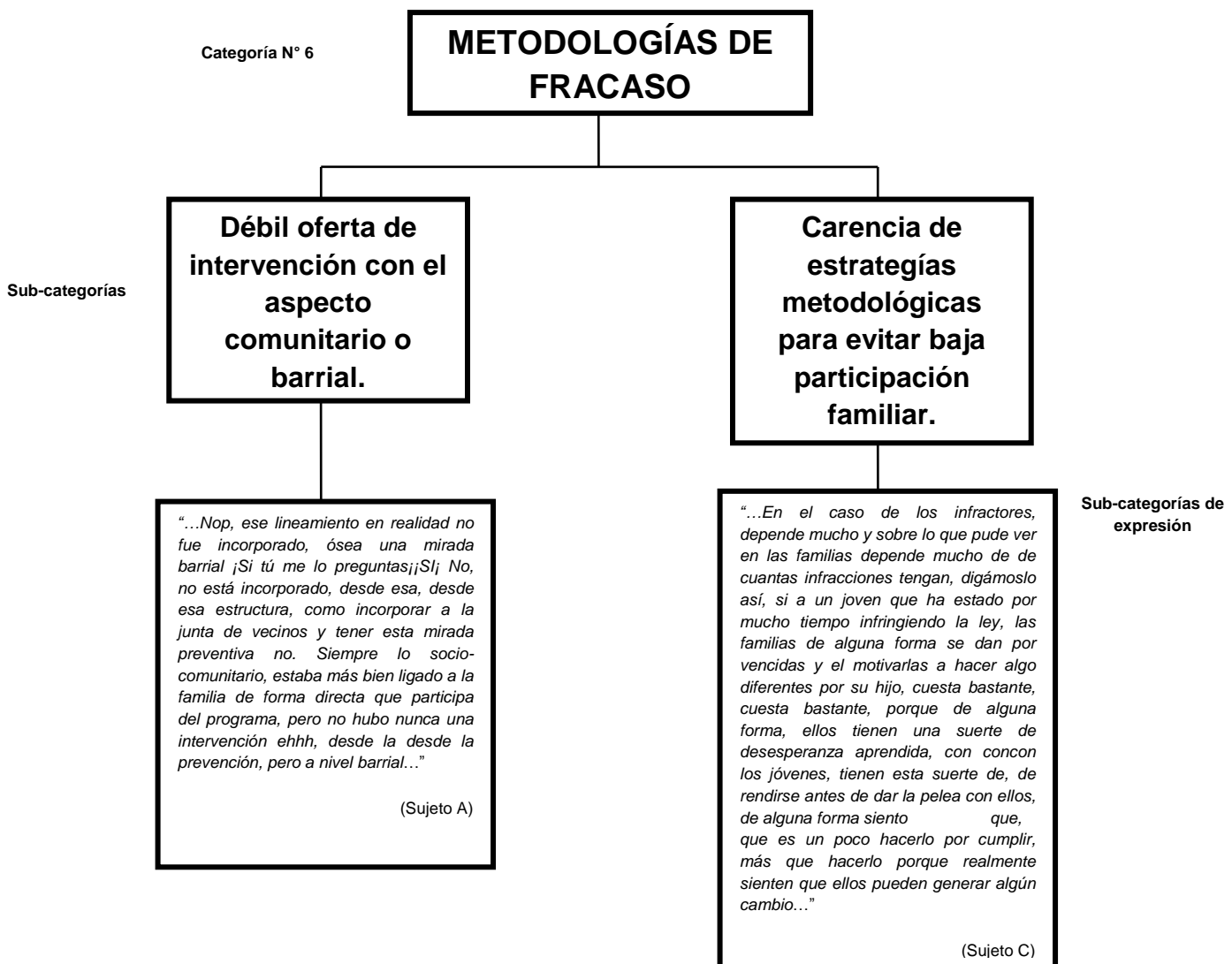
Según lo señalado en la sección anterior, apunta a que este enfoque en términos de aprendizaje social, incorpora la multiplicidad de información, con el objetivo de conocer las pautas adquiridas por los adolescentes, que están relacionadas con el comportamiento delictual. Es aquí donde, que la utilización del modelo permite el diseño de procedimientos para provocar, mantener o modificar la conducta delictual.



### 9.3.1 Categoría N° 6: Metodologías de Fracaso.

Esta unidad categorial corresponde a las estrategias y metodologías de intervención generadas por los profesionales (Psicólogos y Trabajadores Sociales), en los procesos de intervención, pero que no hayan cumplido con los objetivos planteados en las intervenciones desarrolladas, durante el tiempo de participación de los adolescentes en el programa 24 Horas, de la cual se desprenden dos sub-categorías; “Débil oferta de intervención con el aspecto comunitario o barrial” y “Carencia de estrategias metodológicas para evitar baja participación familiar”

Para una mayor comprensión como se señaló anteriormente se presenta la categoría un esquema lógico – semántico.



### **Sub- categoría N° 1: Débil oferta de intervención con el aspecto comunitario o barrial.**

Esta sub-categoría se refiere a la débil oferta de metodologías de intervención en los lineamientos de intervención del programa 24 Horas, que apunten a la incorporación del ambiente socio-comunitario del adolescente, como parte de un plan de trabajo del proceso de los adolescentes, según lo relatado por el Sujeto D “...Mmm, quizás de nuestro programa no tanto, no sé si con la comunidad, ahora si pensamos que este programa también tiene una rama que es el proyecto deportivo, quizás ahí si hay más vinculación con con la comunidad, pero siento que quizás esa podría ser como un área más aaa, como ha ejecutar, por lo menos desde lo que yo hago siento que, que no...”, refiriéndose en este aspecto la relación existente por parte del adolescente con la comunidad, es decir, si bien es cierto se trabaja principalmente los aspectos individuales y familiares de los adolescentes infractores de ley, la falta de una metodología propiamente tal que se vincule con lo comunitario, se debe a que se visualizan estos (Individuo-Familia), como un sub-sistema que forma parte de una comunidad, por ende, de manera indirecta se está incidiendo en este aspecto.

Es así como el aspecto Comunitario, cobra importancia, ya que dentro de una de las particularidades de la Cultura de la Pobreza, se desenvuelven bajo un sistema de valores y creencias, que se transmiten en los grupos familiares, situación que influye en la población adolescente. Porque estas familias se encuentran insertas en una sub-cultura de barrio, por lo tanto, al no considerar este aspecto en una metodología de trabajo, se produce un desconocimiento de aquellos aspectos característicos que aumentan las probabilidades de los adolescentes infractores de ley, que desarrollen una conducta delictual, aspectos que se desarrollan en un entorno estratificado, de donde provienen los adolescentes.

## **Sub- categoría N° 2: Carencia de Estrategias Metodológicas para evitar baja participación familiar.**

Esta sub-categoría se refiere a la debilidad que presentan las Estrategias Metodológicas con respecto a la carencia de objetivos que incorporen el aspecto “Participación Familiar” dentro de sus objetivos, lo que señala el Sujeto C “...*pero con las familias que tienen un historial y que de hecho familias donde hay un un patrón transgeneracional de de infracción a la ley, es muy complicado que ellos adhieran completamente a un a un proceso...*”, reflejando por lo tanto, que para la realización de un trabajo con el adolescente que ha cometido un delito, se debe abordar desde la historia vital con la cual se vincula constantemente en su vida diaria, con el objetivo de construir elementos diferenciadores propios de un plan específico, haciendo hincapié en un trabajo idóneo de los tiempos de los adolescentes, desafío permanente que realizaban los profesionales, debido a la resistencias de los grupos familiares, quedando de manifiesto, según lo señalado por el Sujeto A “...*Mmm no, las familias en general eran bastantes resistentes, por eso el trabajador social, es quien justamente hace ese acercamiento con las familias de forma muy paulatina, ehhh en el sentido ehhh de ir emmm trabajando este aspecto que ellos son como el pilar fundamental, si ellos querían en realidad quiere un cambio en su hijo, los primeros que tienen que cambiar son ellos y eso es un trabajo lento, que se va haciendo en paralelo, con el trabajo que se va haciendo, que se va haciendo con el niño y ese es también un logro, ósea para que los niños hayan tenido los resultados que tuvieron, la mayoría de ellos hubo un trabajo profundo con las familias, no eran familias fáciles, que estuvieran dispuestas a abrir sus puertas, a poder estar con un profesional, que tenía un presencia ehhh una alta presencia en sus casas, durante mínimo 8 meses...*”.

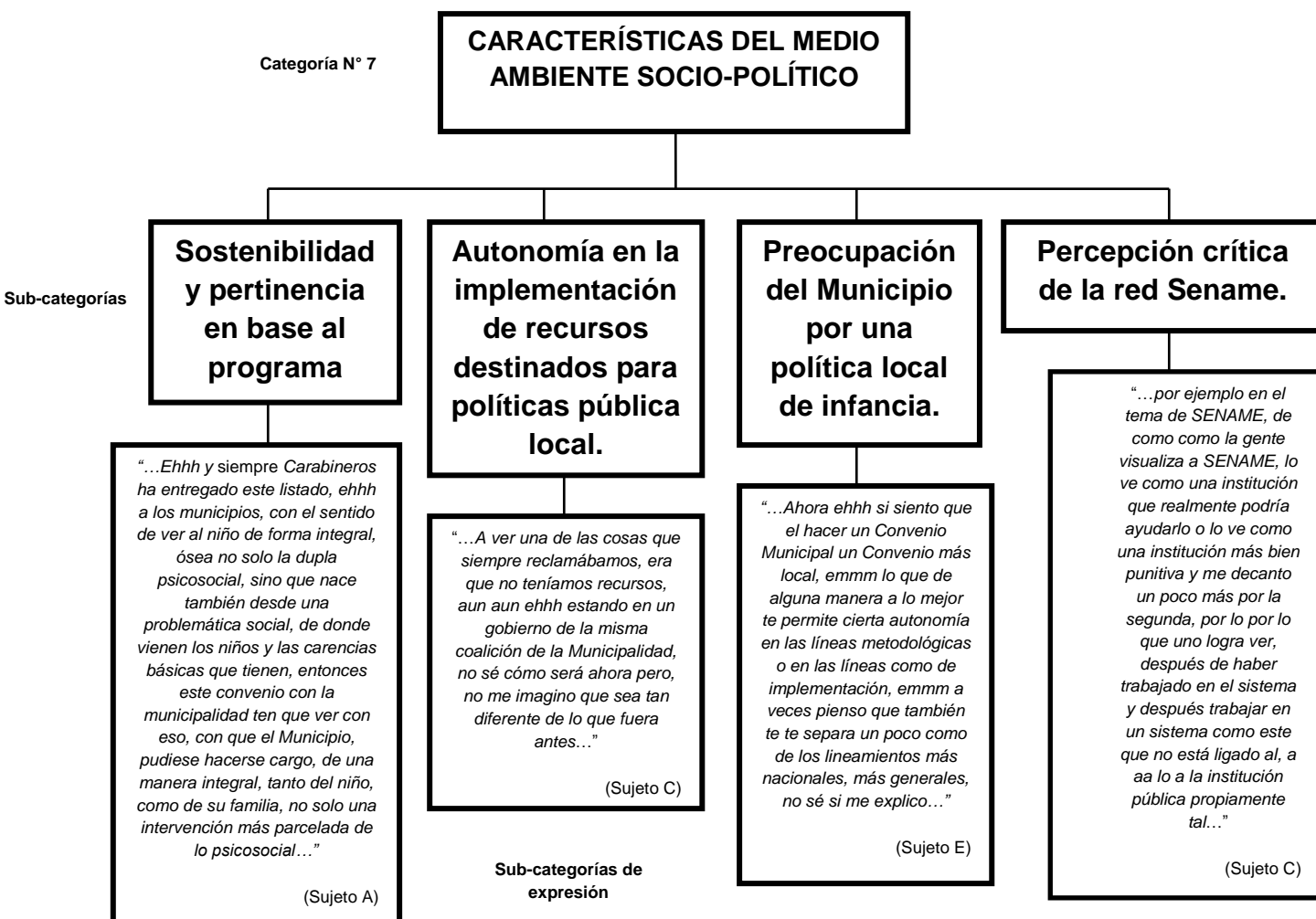
La resistencia que presentan las familias para participar en procesos de intervención, es un aspecto donde se debe colocar principal preocupación, ya que es un comportamiento habitual., que refleja la importancia en visualizar aquellos aspectos que se encuentran presentes en las familias de los adolescentes, que viven

en sectores aislados de la población, existiendo un conjunto de interacciones que determinan finalmente el comportamiento.

## 9.4 Categoría N° 7: Características del Medio Ambiente Socio-Político.

Esta unidad categorial corresponde a las características del medio ambiente socio-político en el cual se desenvuelve el Programa 24 Horas, considerando el marco de las políticas de prevención social del delito, con la focalización en la red de atención y protección social que se organiza en torno a los municipios con el fin de prevenir tempranamente la delincuencia, de la cual se desprenden cuatro sub-categorías; “Sostenibilidad y pertinencia en base al programa”, “Autonomía en la implementación de recursos destinados para políticas públicas y locales”, “Preocupación del municipio por una política local de infancia” y “Percepción crítica del funcionamiento de la red local Sename”.

Para una mayor comprensión como se señaló anteriormente se presenta la categoría un esquema lógico – semántico.



## **Sub- categoría N° 1: Sostenibilidad y Pertinencia en Base al Programa.**

Esta sub-categoría se refiere a la pertinencia en la ejecución del programa 24 Horas, considerando la viabilidad en el marco de las políticas de prevención social del delito, vinculante con los objetivos de este, apuntando en focalizar la entrega de protección social en población de mayor riesgo delictual, según lo señalado por el Sujeto A *“...Ehhh y siempre Carabineros ha entregado este listado, ehha a los municipios, con el sentido de ver al niño de forma integral, ósea no solo la dupla psicosocial, sino que nace también desde una problemática social, de donde vienen los niños y las carencias básicas que tienen, entonces este convenio con la municipalidad ten que ver con eso, con que el Municipio, pudiese hacerse cargo, de una manera integral, tanto del niño, como de su familia, no solo una intervención más parcelada de lo psicosocial...”*, en este aspecto se puede relacionar con la efectividad en los diferentes estadios por los cuales atraviesa el programa 24 Horas, es decir, ya que si bien es cierto en un primer momento logra detectar a los niños, niñas y adolescentes que presentan un alto riesgo delictual, se hace relevante además enfocarse en aspectos desde diseño a niveles estratégicos, en la relación con los Municipios, para el logro de un impacto significativo en la prevención temprana de la delincuencia, lo que se complementa también con lo manifestado por el Sujeto D *“...encuentro que es súper pertinente porque, porque nosotros trabajamos con un público que en general, no tienen acceso ponte tu ammm mmm, a asistir al psicólogo, te fijai” ohhh, o también el psicólogo no está al alcance, en el sentido que puedes ir al Consultorio, pero vas a tener horas súper intermitentes que no van a tener ningún resultado, entonces es súper bueno que existan estas instancias, cachay” porque ir al psicólogo igual es algo que que no está al alcance de todos...”*, y con respecto a lo específico de la pertinencia del programa 24 Horas, debe enfocarse en la establecimiento de la calidad en las acciones específicas que realiza el programa. A raíz de lo anterior, una evaluación continua de este, permite una medición de impacto, para su correcto desarrollo en su ejecución.

## **Sub- categoría N° 2: Autonomía en la implementación de recursos destinados para políticas pública local.**

Esta sub-categoría se refiere a la implementación en la utilización de los recursos de funcionamiento del programa 24 Horas, y de cómo el Municipio es capaz de solventar el programa, considerando que su funcionamiento depende de la continuidad lineal de la política pública local de turno, debido al convenio entre la Municipalidad y Carabineros, quedando de manifiesto por el Sujeto A "...*Bueno y así siguió el modelo, haciéndose este convenio con los Municipios, pero en Carabineros en sus políticas de respetar la autonomía, en este caso de los Municipios, ehhh no solicita a cambio del Convenio, el aseguramiento de recursos para la implementación, me refiero con esto, que solo queda a criterio del alcalde, ehhh y del apoyo del concejo Municipal, ehhh destinar recursos propios, ehhh para poder implementar, ehhh un programa dirigido a la infancia, 100% Municipal, ehhh con característica de política pública local, por eso siempre ehhh va a depender del Alcalde de turno, ehhh está ligado en ese sentido a lo socio-político,* lo anterior se vincula con el hecho en que al ser un convenio exclusivamente Municipal, tiene una mayor injerencia el Alcalde que se encuentre liderando y presente una mayor preocupación por una ley de infancia, por lo tanto, se deja entrever, dos ejes claves en este aspecto, por un lado se encuentra la realidad compleja y multifactorial que significa abordar la población adolescente infractora, en relación a lo utilización de recursos y segundo que existen instancias de toma de decisiones a nivel municipal en las cuales se evalúa el impacto en la utilización de recursos Municipales para los programas sociales, por lo tanto, no existe obligatoriedad por parte de los Municipios en que estos recursos sean destinados para aquellos programas que apunten a la prevención del delito adolescente, por ende, la implementación de los programas que dependen exclusivamente de la Municipalidad, es una apuesta por una política pública que se preocupe de la infancia a diferencia que se destinen los recursos a otros proyectos que posiblemente sean de un mayor impacto político.

### **Sub- categoría N° 3: Preocupación del Municipio por una política local de infancia.**

Esta sub-categoría se refiere al ejercicio pleno y autónomo que ejerce el Municipio por destinar la utilización de recursos necesarios para la implementación de programas sociales que tengan como objetivo principal la preocupación en la disminución de la población adolescente infractora de ley, evidenciando una preocupación por una política local de infancia, según lo comentado por el Sujeto *“A...que en el caso de la Municipalidad de Temuco, que el único Municipio de las 32 comunas de la Novena Región, ehhh que ha decidido desde el principio, ponerle recursos propios para poder abordar una temática tan compleja como esta, ehhh y decidir apostar por la infancia,* es así como los Municipios reflejan la preocupación por abordar esta temática, por medio de la implementación de estos tipos de programas sociales para llegar tempranamente a quienes tienen mayores riesgos de empezar o seguir delinquiendo.

En relación a la preocupación por parte de los Municipios, requieren para su trabajo la conexión con Carabineros, ya que son estos que a través de la DIPROFAM, facilitan la información para que los programas sociales ubiquen a los adolescentes y se activen oportunamente su atención, previniendo de esta forma que se involucren en una carrera delictual.



## **X. CONCLUSIONES:**

Finalizada la presentación y análisis de los resultados obtenidos en la presente investigación, corresponde a este apartado dar a conocer las conclusiones de este proceso, conclusiones surgidas del análisis de los discursos de los sujetos entrevistados.

La investigación realizada tenía como eje central identificar y analizar los factores que determinan el éxito y fracaso en la prevención del delito adolescente, según la opinión de los adolescentes egresados administrativamente y por cumplimiento de objetivos en el trienio 2012-2013-2014.

Para la realización de esta investigación se contempló la entrevista semi-estructurada a treinta adolescentes que participaron del programa 24 Horas entre los años 2012-2013-2014. Además se entrevistó a seis profesionales que atendieron a los adolescentes (Trabajadores Sociales y Psicólogos), con el objetivo de contar con información relevante desde otro aspecto vinculante con la presente investigación.

La prevención del delito adolescente se vuelve relevante, debido a la necesidad en incrementar las acciones de protección y prevención para niños, niñas y jóvenes vulnerables, aspecto que se vuelve relevante, por el cual se requiere buscar la contribución de situaciones de vulneración de derechos y de trayectorias de vida asociadas a la infracción de ley en niños, niñas y adolescentes menores de edad que son detectados en los registros de Carabineros de Chile, considerando que uno de los grupos más vulnerables como víctimas o victimarios de delitos son los niños, niñas y jóvenes. Para contrarrestar lo señalado en el párrafo anterior es que se obtenga un impacto social significativo, tanto en lo individual como en lo familiar, se debe realizar una acción directa y focalizada, que persigue comprometer fuertemente a cada familia de estos niños, niñas y adolescentes.

Como respuesta para responder a esta necesidad de la población es que a través de la política pública de prevención del delito busca planificar coordinada entre las entidades del Estado y la participación del sector privado, desarrollar acciones que incrementen la seguridad pública. Al efecto, los actores sociales comprometidos, estamos trabajando en conjunto para lograr disminuir los ingresos y reingresos de niños, niñas y adolescentes a las unidades policiales de Carabineros de Chile y finalmente conseguir que los hechos delictuales en los cuales participan estos menores también se reduzcan, con el objetivo de alcanzar que los niveles de criminalidad en el país descendan.

Todo lo anterior operacionaliza en esta dimensión la Estrategía Nacional de Seguridad Pública que en su parte pertinente establece como uno de sus ejes, la prevención, cuya finalidad es evitar el aumento de la violencia y la ocurrencia de delitos. Ésta se consigue, entre otras formas, al intervenir en las condiciones sociales y ambientales en que viven los grupos de riesgo.

Es en este contexto, en que Carabineros de Chile desarrolla el programa “Protección 24 Horas” con la finalidad de transmitir a la red social información relevante que permita “llegar a tiempo”, es decir, detectar situaciones de vulnerabilidad en forma suficientemente oportuna y suficientemente focalizada.

Esta información se ha convertido en un pilar que posibilita el desarrollo de intervenciones efectivas, eficientes y rentables, en el ámbito de la interrupción temprana de trayectorias de riesgo, tanto por vulneración de derechos como por conductas infractoras.

Para una mejor comprensión, las conclusiones se presentarán en torno a cada uno de los objetivos que guiaron el presente estudio, para posteriormente dar a conocer las reflexiones surgidas en el proceso de esta investigación.

De esta forma se establece que:

**En cuanto al objetivo N°1:** Identificar factores de éxito y fracaso en los procesos de prevención llevados a cabo por adolescentes hoy egresados del programa 24 Horas en los trienios 2012-2013-2014, en la Ciudad de Temuco, Región de la Araucanía.

Para comenzar a nombrar la identificación de los factores preventivos realizados por los adolescentes, comenzaremos a definir aquellos de éxito, posteriormente aquellos de fracaso.

En cuanto a los factores de éxito, mencionados por los adolescentes entrevistados, se concluye que estos hacen hincapié en que posteriormente al egreso del programa 24 Horas, por un lado el contar con el apoyo familiar, que se vio manifestado su preocupación al motivarles e incentivando a que participen en diferentes actividades que les permita la utilización del tiempo en asuntos productivos y beneficiosos para ellos.

También en algunos casos, los adolescentes que lograron realizar proyecciones futuras, se debió a que tuvieron una mayor comprensión de la utilidad que se obtiene al continuar con los estudios, además de la realización de una actividad laboral. Lo anterior refleja la importancia de la responsabilización con el cumplimiento de una tarea y la importancia de contar con un rol activo en estas actividades.

Otro aspecto que ha favorecido a la conducta preventiva, es la percepción individual y motivacional que tuvieron los adolescentes en sus actividades diarias, ya que eran incentivados por algún miembro del grupo familiar u otra persona significativa, desde sus potencialidades, contando con un entorno más cercano con factores protectores. Es así como la comprensión de estos adolescentes se haya fortalecido, cuando fueron partícipes de procesos inclusivos, vinculados con la empatía en la identificación de sus necesidades, que demuestra que la idoneidad que rescata sus particularidades individuales.

Además otro hecho relevante de comentar, es la no participación en otros programas de intervención, evidenciando que los adolescentes reconocen que sus acciones tienen consecuencias, por lo tanto, logran identificar la deferencia entre procesos de intervención de los diferentes programas que ofrece la oferta programática.

En cuanto a los factores de fracaso, nos encontramos con el debilitamiento de una estructura familiar que potencie la participación y continuidad en diferentes procesos que interactúan estos adolescentes al momento de infringir la ley. Esto se relaciona también, al no contar con una agente de cambio que les sea significativo que les refuerce aspectos, como por ejemplo la responsabilización, estos no lograron comprender cabalmente las consecuencias de sus actos, para poder evitar la toma de decisión individual al desertar de procesos en los cuales participan.

Desde otro ámbito, el comunitario, como un asunto obstaculizador, que dice relación con la falta de preocupación por los agentes del barrio por generar iniciativas que incorporen actividades idóneas a los requerimientos de la población adolescente que se encuentre ad-ports a la infracción de ley.

**En cuanto al objetivo N°2:** Identificar las acciones de éxito y fracaso en la prevención del delito, según la opinión de los Adolescentes hoy egresados del Programa 24 Horas dependiente del Municipio de Temuco en el trienio 2012-2013-2014, en la Región de la Araucanía.

Para comenzar a identificar acciones de éxito y fracaso, comenzaremos a mencionar primero aquellas acciones de éxito y posteriormente aquellas acciones de fracaso.

En cuanto a las acciones de éxito, nos encontramos por una parte que en los barrios donde viven los adolescentes, por una parte participaban en actividades de índole deportivas, en las cuales se les permitía asistir, incluso con la compañía de los

grupos de pares inadecuados, ya que a través de este tipo de actividades en el barrio los jóvenes logran percibir preliminarmente la incidencia de continuar con un comportamiento asociado al delito.

Además dentro de los factores de éxito, se presentan el logro por medio de la continuidad en los estudios y posteriormente en el ámbito laboral, incorporando hábito y reconocimiento de lo positivo en ocupar su tiempo productivamente en post de la obtención de logros propios y accesibles.

En cuanto a las acciones de fracaso, aparece que los adolescentes presentan una escasa participación en actividades comunitarias preventivas en el barrio; ya que si bien es cierto existen actividades en el barrio, pero los adolescentes no las visualizan desde la satisfacción de sus intereses. Y en algunos casos, en los barrios carecen de la diversidad de actividades que capte la atención de los jóvenes, para su participación en dichas actividades idóneas, que rescaten y reconozcan las características propias de los adolescentes del barrio.

Otra acción de fracaso, tiene relación con que los adolescentes han tenido que participar en otros procesos de intervención, donde para ingresar a estos, como requisito de ingreso, existe de por medio, la comisión de más de un delito, donde esto implica una normalización de los jóvenes en la participación en el circuito judicial.

**En cuanto al objetivo N°3:** Analizar las principales estrategias metodológicas de éxito y fracaso generadas desde los profesionales que integraron equipo de trabajo del programa 24 Horas en los trienios 2012-2013-2014, en la Ciudad de Temuco, Región de la Araucanía.

Para comenzar a identificar las estrategias metodológicas de éxito y fracaso, comenzaremos a comentar aquellas metodologías de éxito y posteriormente de fracaso.

En cuanto a las metodologías de éxito nos encontramos en primero lugar con la utilización de una metodología integral de intervención, es decir, los profesionales les permiten trabajar más de un solo objetivo, por lo tanto, se les facilita abordar desde aspectos individuales, familiares y comunitarios del adolescente. Aspectos que son incorporados tanto en el diagnóstico socio-familiar y también en el plan de intervención, facilitando la profundización en la multiplicidad de factores que inciden en su comportamiento.

En segundo lugar en las metodologías de éxito, nos encontramos con la flexibilidad en la construcción de instrumentos diferenciadores. Ya que los profesionales cuentan con plena libertad para la construcción de instrumentos, específicamente para cada caso. Donde por ejemplo en las reuniones técnicas el equipo de profesionales (Psicólogos, Trabajadores Sociales), a medida que la necesidad en la atención de los jóvenes, van construyendo instrumentos idóneos, que rescatan la particularidad de los adolescentes por medio de la elaboración diagnóstica construida con cada uno de los elementos que incorporen aquellos elementos diferenciadores propios del ciclo vital en el que se encuentran los jóvenes.

En tercer lugar en las metodologías de éxito, se encuentra la utilización de un modelo ecológico o eco sistémico, la utilización de este modelo les permite al equipo de profesionales la flexibilidad necesaria en las intervenciones, incorporando desde tres puntos de vista, el análisis de la conducta infractora: individual, familiar y comunitaria. Además favorece el vínculo profesional-adolescente, fortaleciendo la adherencia del proceso. Otro aspecto en este punto por ejemplo es la construcción de un tipo de diagnóstico piramidal, que se caracteriza por la construcción de objetivos abordables y concretos para el cumplimiento específico de los adolescentes.

En cuanto a las metodologías de fracaso, en primer lugar se encuentra una débil oferta de intervención que incorpore al barrio, debido a que no se incorpora esta mirada socio-comunitaria; ya que este aspecto está ligado desde una mirada más

bien familiar, que participa directamente en el programa. Se observa al grupo familiar como un agente partícipe dentro de un contexto comunitario, por lo tanto, a través de la sociabilización de las familias, estos estarían replicando lo abordado en los procesos de intervención en la comunidad. Es así que la no-incorporación de este aspecto, limita la oferta de espacios, donde se desenvuelvan ambientes socialmente convencionales de los adolescentes. Por ende a raíz de la diversidad en los entornos en los cuales se desenvuelven los adolescentes, las intervenciones deben ser diversas, para que estas tengan el impacto en las correcciones de las conductas o problemas y procurar alertar un comportamiento convencional proporcionado así lo comunitario un soporte y modelos de conductas apropiadas.

En segundo lugar en las metodologías de fracaso, se encuentra una carencia metodológica que genere un aumento en la participación familiar, debido a que los adolescentes en sus procesos integral de intervención, que si viene es cierto estos incorporan el aspecto familiar, estos carecen de algún familiar que les sea significativo para ellos, por ende, no cuentan con alguien que les refuerce en el hogar, las conductas preventivas que se trabajan con los profesionales del programa 24 Horas. A esto se les suma el factor que obstaculiza el aspecto mencionado anteriormente, que las familias de donde provienen los jóvenes que participan en el programa, existe un patrón transgeneracional de la infracción de ley, complejizando la adherencia lineal y sostenible en el tiempo en los procesos de intervención.

**En cuanto al objetivo N°4:** Analizar las características de interacción del medio ambiente social y político del programa 24 Horas en los trienios 2012-2013-2014, en la Ciudad de Temuco, Región de la Araucanía.

En cuanto a las características del medio ambiente socio-político, nos encontramos primero con la sostenibilidad y pertinencia del programa, ya que efectivamente el programa detecta a niños, niñas y adolescentes que presentan un alto riesgo delictual, pero debe superar sus dificultades a nivel estratégico, de diseño e implementación, además de lo concerniente con el vínculo de trabajo con los

Municipios, para que se logre entregar efectivamente una intervención oportuna y pertinente que permita el logro de un impacto significativo en la prevención temprana de la delincuencia, desglosadas de la siguiente manera: a) Carencia en la delimitación en el ámbito de intervención temprana, b) No se cumple a cabalidad con el componente de derivación, debido a las limitaciones de la oferta institucional de prevención temprana, c) No existen sistematizaciones de seguimientos y evaluación que permitan medir estándares de calidad del programa 24 Horas. En la implementación, se presenta la dificultad en la calidad de la información entregada por medio del listado AUPOL de Carabineros de Chile.

En segundo lugar, como característica del medio ambiente socio-político se encuentra la autonomía en la implementación de recursos para políticas públicas locales, se observan desde los problemas de implementación, se presentan inestabilidad que los profesionales y la insuficiencia de recursos, reflejando por medio que esta flexibilidad, donde cada Municipio decide la implementación de estos recursos de trabajo, no asegura que se estén realizando todas las actividades preventivas, por otro lado no asegura que se cumplan las exigencias mínimas de calidad en todos los procesos claves que significa el convenio con la Municipalidad.

En tercer lugar como característica del medio ambiente socio-político, se encuentra la preocupación del Municipio por una política local de infancia, ya que si bien es cierto se reconoce la dificultad que genera la preocupación de contar con la seguridad en la asignación de recursos sostenibles en el tiempo, se identifica una preocupación por el Municipio por darle continuidad al programa.

Debido a que el programa 24 Horas, depende directamente del Municipio, es el Alcalde quien toma la decisión para la utilización de estos recursos, por tanto, el Municipio no tan solo destina recursos para un programa que interviene la preocupación del delito adolescente, sino que también se ve reflejado una preocupación por el entorno familiar y comunitario, lo que refleja un interés integral y voluntad política a nivel local en frenar la cronificación de la conducta delictual.



En cuarto lugar como característica del medio ambiente socio-político, se encuentra la percepción crítica del funcionamiento de la red Sename, evidenciando desde el surgimiento del programa 24 Horas en la Región de la Araucanía, que nace desde las falencias de los programas que operan en esta red.

Es así como comparativamente el programa 24 Horas, opera desde la no-estructuración de las líneas metodológicas, diagnósticos y planes de intervención diferenciados y no instrumentos que provienen de un sistema central, que no permiten identificar las características de la población adolescente en la región.

Desde la operatividad de los recursos Municipales, para una utilización autónoma por parte del programa y que estos no dependan de una ley de subvenciones por parte del estado. Lo anterior termina siendo un factor relevante de constatar, ya que a diferencias de los programas de la red Sename, el equipo profesional del programa 24 Horas, quien evalúa el perfil de ingreso, por ende, la voluntariedad de la intervención por parte de los adolescentes permite medir la adherencia y cambios de conducta.

Según lo señalado en el párrafo anterior, los profesionales que trabajan en el programa 24 Horas, no comparten la línea metodológica de trabajo de los programas colaboradores de la red Sename, debido a la devaluación y bajo nivel de impacto que estos generan en la población infanto-adolescente.

Esta investigación tenía como objetivo general; Identificar y Analizar los factores que determinan el éxito y fracaso en la prevención del delito adolescente de los usuarios egresados administrativamente y por cumplimiento de objetivos del Programa 24 Horas, dependiente del Municipio de Temuco en el trienio 2012-2013-2014, en la Región de La Araucanía, los cuales fueron abordados uno a uno determinado como conclusión final después del análisis objetivo por objetivo que aquellos factores de éxito y fracaso que inciden en el comportamiento delictual, son multifactoriales, por ende, es complejo prevenir el delito adolescente. Es así que la

recomendación principalmente se centra en que se logra percibir hábitos en la prevención del delito, si bien es cierto, el incorporar hábitos preventivos, se encuentran débilmente incorporados por estos adolescentes en el contexto en el cual se desenvuelven habitualmente.

El proceso de identificación de aquellos factores de éxito que ayudan a prevenir una conducta delictual y aquellos factores de fracaso que inciden en la cronificación de estos, es un proceso que requiere de tiempo para lograr crear conciencia de lo que significa la reflexión y responsabilidad en la prevención temprana de la delincuencia.

Dentro de este contexto quien suscribe, puede percibir la identificación de factores que fomentan el comportamiento delictual, no obstante, esta identificación preliminar, debe ser realizada desde una mirada interventivo del programa, que construya objetivos piramidales, es decir, encauzar los objetivos en niños y niñas menores de 14 años, que se encuentren en riesgo socio-delictual, por medio de una intervención directa especializada, que considere por lo tanto, los componentes individuales y familiares. Finalmente con respecto al ambiente comunitario, en focalizar la atención en la coordinación con aquellas instituciones que tengan la naturaleza preventiva y que desde una co-construcción se realice un trabajo intenso y eficaz.

## XI. BIBLIOGRAFÍA

- Aceves, J. & Lewis, O. (1994). Aporte al enfoque de las historias de vida. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/747/74711357004/>
- Adler, L. (1994). "Supervivencia en una barriada en la ciudad de México". Ensayos de antropología latinoamericana.
- Adler, L. (2003). Cómo sobreviven los marginados. México, Siglo XXI, México. Recuperado de: [https://books.google.cl/books/about/C%C3%B3mo\\_sobreviven\\_los\\_marginados.html?id=6KS5e28diJ8C&redir\\_esc=y](https://books.google.cl/books/about/C%C3%B3mo_sobreviven_los_marginados.html?id=6KS5e28diJ8C&redir_esc=y)
- Agudelo, R. & Guerrero, J. (1973). El sistema psicológico de de B. F. Skinner. Revista Latinoamericana de Psicología. Recuperado el 19 de octubre de 2015 de: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80550206.pdf>.
- Bandura, A. & Richard, W. (1974). Aprendizaje Social y Desarrollo de la personalidad. Alianza Universidad, Alianza Editorial.
- Baptista, P., Fernández, C. & Hernández, R. (2005). Metodología de Investigación. McGraw-Hill. Recuperado de: <http://www.eduteka.org/gestorp/recUp/c3ca3e25aba8f858b43e5fb445420add.pdf>
- Barrata, A. (2000). Criminología crítica y crítica del derecho penal. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Bogdam, R. & Taylor, E. (1987), Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Editorial Paidós, Barcelona. España.
- Bouchard, T. (1993). Las Influencias genéticas y ambientales sobre la personalidad adulta: la evaluación de la evidencia. Fundamentos de la personalidad. Kluwer Académico Pub.

- Carmelo, J. & Luciano, C. (2005). Locus de control y autorregulación conductual: revisiones conceptual y experimental. Universidad de Almería, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/337/33760313.pdf>
- Cooper, D. (1988) Teoría del continuo subcultural de la Delincuencia. Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/04/0412-Cooper.pdf>
- Durkheim, E. (1961). Moral Education (La Educación Moral). Traducido por Everett, W. & Schurer, H. New York: The Free Press, p. 64.
- Durkheim, E. (1951). Suicide (El Suicidio). Traducido por Simpson, G. & Spaulding, J. New York: The Free Press, p. 209.
- Eaves, L., Eysenck, H. & Martin, N, (1989). Genes, Cultura y Personalidad. New York. Prensa Académica.
- Eysenck, H. (1967). Bases Biológicas de la Personalidad. Springfield. Charles Thomas.
- Eysenck, H. (1979). La estructura y la medición de la inteligencia. Berlín. Springer Verlag.
- Eysenck, H. (1981). Un modelo de personalidad. Nueva York, Springer Verlag.
- Eysenck, H., & Eysenck, M. (1985). Personalidad y las diferencias individuales. New York. Plenum Press.
- Eysenck, H. & Eysenck, M. (1987). Personalidad y diferencias individuales. Madrid.
- Eysenck, H. (1990). Contribuciones genéticas y ambientales a diferencia individual: las tres principales dimensiones de la personalidad. Revista de Personalidad. Instituto de Psiquiatría, Universidad de Londres.
- Eysenck, H. (1993). Personalidad: fundamentos biológicos. La neuro-psicología de las diferencias individuales. New York Academic Press.

- Eysenck, H. (1997). Adicción, Personalidad y Motivación. Humano y Psicofarmacología. Instituto de Psiquiatría, Universidad de Londres.
- Farrington, D. & Welsh, B. (2007). Salvar a los niños de una vida de delincuencia, factores tempranos y las intervenciones eficaces. New York: Oxford University Press.
- Ferri. (s.f.). Trabajo de Criminología. Recuperado de: [http://www.academia.edu/6673485/Enrico\\_Ferri\\_trabajo\\_de\\_criminologia](http://www.academia.edu/6673485/Enrico_Ferri_trabajo_de_criminologia).
- Free, G. (1998). La pérdida de legitimidad. La delincuencia callejera y el declive de las instituciones sociales en América. Westview: Boulder, Co, y Oxford.
- Gaete, A., Raquel, M. (s.f). Desviación Social y Delincuencia en Chile y la Araucanía. Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades. Ediciones Universidad de la Frontera, Chile.
- García, A. (2007). Criminología, una introducción a sus fundamentos teóricos. Valencia. España. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/14447>.
- García, E., Gil, J., Rodríguez, G. (1996). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Granada. España.
- Garofalo, J., Gottfredson, M. & Hindelang, M. (1978). Víctimas del Delito personal: Una base empírica para una Teoría de Victimización Personal. Cambridge: Ballinger.
- Gottfredson, M. & Hirschi, T. (1983). "La Edad y la Explicación del Delito". Periódico Americano de Sociología.
- Gottfredson, M. & Hirschi, T. (1990). Una teoría General del Delito. Stanford: Stanford University Press.
- Gottfredson, M. (2005). "El Estado empírico de las teorías de control en Criminología". Nuevo Brunswick: Transacción.

- Hirschi, T. (1969). *Las Causas de la Delincuencia*. Berkeley: University of California Press.
- Hobbes, T. (1957). *Leviatán (El Leviatán)*. Oxford: Basil Blackweel.
- Huertas, O. (2010). Anomia, normalidad y función del crimen desde la perspectiva de Robert Merton y su incidencia en la criminología. *Revista Criminológica.*, volumen 52, número 1, junio 2010, pp. 365-376. Bogotá, D.C., Colombia
- Lewis, O. (1959). "La cultura de una vecindad en la ciudad de México". *Ciencias Políticas y Sociales. Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.*
- Lewis, O., (1967). *La cultura de la pobreza*, Habana. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/rev/pch/1967/n07p052.htm>
- Lewis, O. (1968). *Tepoztlán. Un pueblo de México*. México.
- Lewis, O. (1980). *Los Hijos de Sánchez*, México.
- Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores. México.
- Machicado, J. (2013). "La Criminología y su Objeto". *Apuntes Jurídicos*. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de: <http://jorgemachicado.blogspot.cl/2009/03/objeto-de-la-criminologia.html>
- Martínez, C. (2006). *El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica*. Pensamiento y Gestión. Universidad del Norte.
- Matza, D. (1964). *Delinquency and Drift. (Delincuencia y Deriva)*. pp. 181- 191. New York.
- Maya, I. (2003). Larissa Adler de Lomnitz: categorías, redes y cadenas (Por qué se mantiene la desigualdad). Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/accionpe/>
- Merton, R. (1957). *Teoría y estructura social*. Fondo de Cultura económica. México.

- Merton, R. (1995). "Estructura de oportunidades: la difusión de la emergencia y la diferenciación del concepto sociológico. 1930-1950. En Adler & Laufer (Editores). El legado de la teoría anómia. Pp 2-78. New Brunswick: Transacción Editorial.
- Messner, S. & Rosenfeld, R. (2001). Delito y Sueño Americano. Wadworth: Belmont, California.
- Moreno, C. (2011). Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. pp. 104-120. Ciudad de México. México.
- Nivón, E., Mantecón, A. & Lewis, O. (1994). Alteridades, vol. 4, núm. 7, 1994, pp. 5-7. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Distrito Federal. México recuperado de: Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711357001>.
- Pérez, G. (2001). Investigación Cualitativa, retos e interrogantes. Editorial La Muralla, 3ra Edición. España.
- Piaget, J. (1990). The Moral Judgment of the Child (El Juicio Moral en el Niño). New York: The Free Press. Naturaleza y Educación. Brooks Coles, Belmont, California.
- Porrúa, M. (2001). Redes sociales, cultura y poder: Ensayos de antropología Latinoamericana. FLACSO, México.
- Pueyo, A. (1997). Manual de Psicología Diferencial. Madrid. McGraw Hill.
- Salas. (s.f.). Antropología Criminal. Recuperado de: [http://www.academia.edu/4737357/ANTROPOLOG%C3%8DA\\_CRIMINAL](http://www.academia.edu/4737357/ANTROPOLOG%C3%8DA_CRIMINAL).
- Tilly, C. (2000). La desigualdad persistente. Editorial Manantial, Buenos Aires. Argentina.
- Vázquez, C. (2003). Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas, Colex, Madrid.

Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Editorial Manantial, Buenos Aires. Argentina.

Wootton, B. (1959). *Social Science and Social Pathology (Ciencia Social y Patología Social)*. Pp. 250. New York. EE.UU.

Yin, R. (1989). *Caso de Estudio de Investigación: Diseño y Métodos, Métodos de investigación social aplicada*. Series, Newbury Park, California. EE.UU.



# ANEXOS



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 1

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tú que te encuentras estas estudiando, trabajando actualmente?**

*Estudiando no más.*

**2. ¿Qué curso estas estudiando?**

*Séptimo y Octavo, séptimo y octavo, mmm. ¿DOS POR UNO NO ES CIERTO?, si en el horizonte, ya.*

**3. ¿Hace cuánto tú recuerdas que egresaste del programa...un año, dos años?**

*Hace como un año, un año.*

**4. ¿Te acuerdas cuanto tiempo estuviste en el programa, cuanto, fueron meses, semanas?**

*°(dos días por ahí)°en promedio estuviste como un mes general, si haciendo como un promedio?, si por ahí.*

**5. ¿Tú recuerdas porque motivo egresaste del programa, porque terminaste o no te acuerdas?**

*Si, si me acuerdo ¿Por qué fue?, porque dejaste de asistir? Porque, no sé, como que no me servía eso, °(creo yo)°, fue como un, fue como un, una cosa de repente no mas ///.*

6. **¿Crees tú que te sirvió eh haber estado en el programa 24 horas, para que tu tuvieras eh un mejor comportamiento con tu conducta y que te preocuparas más de eso y no cometer y no hacer eso, un tema asociado al delito por ejemplo?**

*Si más o menos no mas ¿En qué cosas siente que es más o menos? En no hacer, no andar robando en, en supermercado ¡Ya! y eso tú lo sientes que // te diste cu, te aconsejaron! o sientes que no te sirvió paeee el consejo, la conversación? /// siehhh un poco no más, y en ese sentido.*

7. **¿Crees tú que el programa 24 horas, te ayudo a que tú tuvieras eh un nivel de prevención de cuidado con respecto a tener conductas que te llevaran al delito?**

*Sí, ¿Cómo que cosas, te sirvió? mencióname una! no sé cómo no andar robando en /// ¡Como no hacer lo mismo por lo robo en supermecado ¡me dices tú! Si.*

8. **¿Crees tú en la entrevista que tu tuviste con en el programa 24 horas, te ayudo a que no tu tuvieras eh, te metieras más en problemas por ejemplo?**

*Sí.*

9. **¿Sientes tu que el haber ingresado al programa 24 horas de la municipalidad de Temuco, fue tu responsabilidad o fue también responsabilidad por ejemplo, descuido de tu familia, fue el tema porque el tema, le echan la culpa al barrio, a que quizás es taba estu, no te estaba yendo bien en la escuela o a otras cosas?**

*No mía no mas ¿Porque? Porque yo lo quise hacer poh. Y en ese sentido!*

10. **¿Tu recuerdas, si recuerdas quien te atendió ¡Y cómo crees tú que te ayudo ese profesional, a que tu te dieras cuenta de que lo que estabas haciendo no era lo correcto? Que tu te podías meter en más problemas!**

*Si yo me acuerdo que era una señorita, pero igual me ayudo harto, pero después yo no quise ir mas no más, a donde ella ¿Sientes tu que ella, el que, el que haya sido, te haya atendido bien y haya sido emmm, haya tenido confianza contigo, ayuda a que tu hallas asistido, que te hayas conversado con ella? °(Pucha no mmm)° Te sentiste bien, ella te trataba bien, conversaba contigo, te aconsejaba! Si, si me trataba bien.*

**11. Cuando una vez que egresaste del programa 24 horas ¿Percibiste cambios en tu comportamiento?, sentiste que te sirvió haber estado ahí, haber conversado con mi colega en ese momento;**

*Si por un tiempo no mas ¿Por qué por un tiempo? a que te refieres, Que como que en un tiempo me porte bien y después me empece a portar mal poh. Y en ese sentido;*

**12. ¿Después que egresaste del programa, emmm, tu participas o participaste de alguna actividad que te ayudo a que no tuvieras más problemas, conflictos asociados al delito, o como dices tú a no portarte mal, por ejemplo algún tema deportivo, alguna extra programática?**

*No, Ninguna actividad ; No ninguna.*

**13. Y actualmente ¿Estas realizando alguna actividad que te saque un poco del entorno asociado al delito o problemas como como de conducta?**

*Si ir a jugar a la pelota a la multi no más, Si; Deporte?.*

**14. Una vez que egresaste del programa ¿Has participado de otro proceso de intervención, participación en otros proyectos, en otros programas?**

*No. No?.*

**15. ¿Tu consideras que los espacios físicos, las entrevistas donde se realizaban, las oficinas, ayuda a que tu hallas tenido confianza con mi colega y te hayas y hallas eso mejorado tu participación, asistencia, eran acogedoras las oficinas?**

*°(si también)° Si; Si.*

**16. ¿Tu consideras que en tu barrio actualmente, hay actividades donde emm, participativas para que se trabaje para que los adolescentes, no tengan problemas con delitos, o no se tengan problemas de conducta?**

*No. No hay junta de vecinos, aparte de las actividades deportivas. No. Sientes tu que no hay actividades donde participen los adolescentes;*

**17. ¿Tu percibes o percibiste en ese momento algún interés por por algún miembro de tu familia, que tu hayas sentido el apoyo, de un principio a fin, con respecto a que tú no te metas, o no te sigas metiendo en dificultades con problemas con delitos, asociados ohhh con problema de conducta con otros jóvenes?**

*Si mi mama no más y mi papa ¿Ellos sientes tu que te ayudaron? Sí. Como que cosas a ver dame un ejemplo a ver, No sé cómo que me aconsejaron que no ande haciendo cuestiones, porque no tenía pa que' andar robando. Tu ¿ has has sentido un apoyo en to do desde ese momento hasta ahora? Se siguen preocupando por ti? Sí.*

**YA CRISTIAN MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 2

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. Erwin, ¿Tu actualmente te encuentras estudiando o trabajando?**

*Yo ahora actualmente me encuentro saliendo de 4 medio ejerciendo mi practica  
¿Qué practica? la especialidad de mecánica y // aparte de eso estoy trabajando  
de empaque en Santa Isabel de fundo el Carmen.*

**2. ¿Hace cuánto tiempo te acuerdas que egresaste del programa 24 horas, aproximadamente?**

*Aproximadamente fue como 3 años, como el 2012 por ahí.*

**3. Y ¿Recuerdas aproximadamente cuanto tiempo, cuantos meses estuviste participando del proyecto?**

*Fue alrededor de un mes y medio dos meses.*

**4. Tú, ¿Recuerdas porque motivo egresaste del programa?**

*Creo que fue por mi conducta °(no mmm)° porque mmm seguramente me tienen que haber encontrado más capacitado para salir y ya no volver al programa, YA¡.*

**5. ¿Crees que que te sirvió de cierta manera haber pasado por un programa que tenía un convenio con la municipalidad y que esto te ayudo de cierta manera a que mejoraras en algo o mucho tu conducta?**

*Si tiene arto que ver yyy me favoreció en hartas cosas en el ámbito de re relacionarme con las otras personas, mi comportamiento, tratar no se de causar un bien en vez de problemas Y en relación a conductas preventivas como por ejemplo ehhe no dejar de estudiar o no juntarte con las esquinas, consumo*

**de alcohol, drogas, esas cosas también** ¡Claro si poh °(armmmm)°, la motivación principal el terminar los estudios, para poder ejercer mi practica y después seguir seguir creciendo.

**6. Y ¿Crees tú que el programa 24 horas en las entrevistas de trabajo, te hablaron de cómo no cometer estas conductas que te llevaron a problemas más graves?**

*Si emmm si mal no recuerdo me conversaron un poco de ese tema, tratar de ser un poco más calmado, tratar de de ser un poco más pasivo, aprender a escuchar a los demás, en ese sentido me ayudaron arto.*

**7. Y ¿Sientes tu que el haber ingresado al programa fue tu responsabilidad fue por responsabilidad tuya, irresponsabilidad de tu familia o de tu entorno?**

*No más bien yo creo que fue más una necesidad, no culpa de nadie ni nada, una necesidad por el lala /// por lo que estábamos pasando en la casa, al final fueron problemas familiares, que necesitábamos apoyo de otra persona, necesitábamos conversar con alguien más, tratar de solucionarlo, encontrarle una una solución buena ¡YA! eso más que nada.*

**8. En y tú el tiempo que estuviste un mes o mes y medio ¿Recuerdas quién te atendió, y si lo recuerdas, como crees que te ayudo ese profesional especifico a que tu tuvieras conductas preventivas?**

*Ayyy, si mal no recuerdo, me atendió una chica, una niña y era muy bien para expresarse, tratar de ayudarme, entenderme más que nada y tratar de guiarme por una parte bien y para que yo pudiera surgir bien entorno a las demás personas **¿Sientes tu que el vínculo con la profesional, la confianza, ayuda mucho a que tu hayas asistido al programa?** Si yo creo que el vínculo y la seriedad que le tomo a la situación, influye arto para seguir en el sistema ohhh ¡YA!*

**9. ¿Cuándo egresaste del programa 24 horas, percibiste cambios en tu comportamiento?**

*Si **¿Cómo cuales, uno en específico?** Eill bueno mi manera de actuar delante cuando me critican algo, porque yo antes era de esos cuando me critican algo y yo me cerraba de mente que no era negro era negro, era cerrado de mente, entonces en el programa me enseñaron como ha ha aprender a escuchar y tratar de meditar un poco las cosas que me dicen y ver a lo mejor pueden tener razón, o a lo mejor están equivocados o a lo mejor yo estoy equivocado **¿Y eso te ayudo emmm de cierta maneta, tanto en tu familia, como también fiera en tus***

**relaciones con amigos ¡Claro!, personales ? Si bueno el ambiente, en el entorno en general con las demás personas.**

**10.Y ¿Actualmente tu ahh participas de alguna actividad como extra programática que te ayude ha de cierta manera a que no te vincules con algún tema asociado al delito a problemas de conducta?**

*No más que nada, va por iniciativa mía ¡YA! yo no participo en ningún programa en estos momentos, es por iniciativa mía que no tengo interés por andar delinquiendo o haciendo leseras que no corresponden.*

**11.Y en ese sentido ¿Qué actividades preventivas consideras tu que estas realizando ahora o que se pueden decir, que son, que estas emmm, que si no fuera por lo que estas realizando, estarías metido en dificultades?**

*Claro yo creo que lo que primero que uno para caer en esa un problema así, yo creo que son las amistades, el vínculo de amistades, mala influencia, cosas así. ¿Y en este sentido, después del proyecto, tú has selecciones mejor tus amistades o tu ya hasta, te sientes como más con esas capacidades, como saber con quién estar y con quienno? Claro aparte de seleccionar es que, son dos cosas que se tienen que juntar, de seleccionar las amistades y ya saber lo que estabas haciendo bien o lo que tenís que hacer y o lo que haces mal poh"si vas a cometer un error.*

**12.Una vez que egresaste del programa ¿Has participado de otro proceso de intervención o atención? Como un psicólogo? Si**

*Si participe, después de ese mes y medio o dos meses ¡YA! tuve un psicólogo particular, que me duro como dos meses, alrededor sino fueron trazos largos, porque fi nal, yo creo que me dieron de alta, porque me sintieron capaz par seguir ejerciendo sin la ayuda psicológica de alguien más.*

**13.¿Tu, consideras que el proyecto o haber estado en el proyecto, te brindo el espacio para que tu pudieras confiar en un profesional y conversar los problemas que tú estabas pasando en ese momento?**

*Si, si me sirvió de arto, aparte que el ambiente donde estaban la oficina, era muy grato ¡YA! Entonces me sirvió de arto para poder conversar mis problemas y encontrarles las soluciones. Y en ese sentido tú me mencionabas que vivías en el fundo el Carmen ¡Si!.*



**14. ¿Tu consideras que en, como el fundo el carmen como barrio ehhh se generan instancias participativas para adolescentes o que se preocupen de la prevención del delito adolescente?**

*Si, ahora en este tiempo si, se ve harta droga, en las noches sobre todo, y hay artos niños chicos que se están perdiendo ahí en el fundo el Carmen*  
**¿Consideras que el fundo el carmen, hace actividades como para incluir, como para prevenir estas conductas en los chicos? Hay pocas ¡YA! yo creo que ya esas pocas, no les llama la atención a los demás adolescentes para meterse y yinserciarse en lo en las actividades ¿Recuerdas alguna actividad en específico que hayan realizado o que estén realizando? Lo que veo los fines de semana cuando salgo a trabajar es que scout ¡YA! esos scout eso es lo que más se ve allá, porque otra cosa no ¿No has visto otras actividades? No.**

**15. Y finalmente ehhh ¿Consideras tu o sentiste tu durante ese tiempo que estuviste en el proyecto, que tu familia te apoyo o algún miembro más de tu familia, te apoyo o te ha seguido apoyando hasta el día de hoy?**

*Si mi familia fue la primordial en apoyarme, nunca me dejaron de lado, a pesar de los errores que cometi, mi familia siempre estuvo ahí ayudando, aconsejándome, más que nada, tratando de guiarme por el bien camino, para no, para perderse como se dice ¿Y en específico, recuerdas de alguien particular que te hayas, te sientes como si fuera, como un apoyo, un pilar fundamental? Mi hermano, mi hermano es mi pilar fundamental, que me aconseja bien y trata quiere lo mejor para mi ¿Tu hermano mayor? mi hermano mayor ¡YA!.*

**MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 3

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**¿Tu nombre?**

*Mauricio Córdoba.*

**¿Qué edad tienes?**

19.

- 1. ¿Tu actualmente te encuentras estudiando, trabajando, que estás haciendo?**

*Trabajando.*

- 2. ¿Hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 horas? o que que recuerdas?**

*Fue en el 2012, si como en el 2012, si por ahí como en el 2012, 2013 más o menos.*

- 3. ¿Cuánto tiempo estuviste participando en el programa 24 horas?**

*Cuanto tiempo fue eso más o menos ¡como arto tiempo, si fue arto tiempo; como medio año, un año, pero no asistía a todos los controles que tenía que ir, pero si fui ¡YA!.*

- 4. ¿Recuerdas, porque motivo egresaste del programa 24 horas?**

*Si, tenía problemas en el colegio, de comportamiento, de actitudes y fue más que nada, la directora fue quien se, por ahí fue no m acuerdo muy bien, pero me acuerdo que fue por motivo del colegio llegue al plan ese del 24 horas.*

**5. ¿Crees tú haber estado en el programa 24 horas y que eso te ayudo a que tengas una mayor preocupación en prevenir problemas en tu conducta?**

*Si en el principio, más que nada con la psicóloga que me atendía, si igual era de repente, no tenía muchas ganas de ir obvio, porque siempre lo notaba, como que era una rutina de bueno el colegio, ya ir pal” psicólogo, pero después básicamente uno se desenvolvía con sus problemas y si nos ayudaban en ese tema, pero en el tema del comportamiento, al final como que uno va madurando ese tema, en eso no nos ayudaban mucho ¡YA¡.*

**6. ¿Crees tú que en el programa 24 horas, en las sesiones de trabajo, entrevistas, te hablaron de cómo no tener problemas en tu conducta?**

*No, no, básicamente lo que siempre hablábamos, era el tema de cómo me sentía, porque siempre hacía en ese tema desorden en el colegio, en ese tiempo tenía problemas familiares y eso ¡YA¡.*

**7. ¿Sientes tú que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa 24 horas o del resto?**

*No, si básicamente si uno es responsable de lo que uno hace, y como una ayuda la que me quisieron dar, si yo eso lo tengo claro, pero fue claro es responsabilidad mía, si yo estaba ahí ehheh no me adaptaba mucho al ambiente que tenía en el colegio °(ymmm)°.*

**8. ¿Recuerdas quién te atendió y cómo crees tú que te ayudo el profesional del programa 24 horas, cuando estuviste participando?**

*Si, sobre todo la psicóloga, si siempre he tenido °(claro)° la psicóloga me ayudo arto en el tema de que uno se podía desenvolver tranquilamente con esa persona, tenía esa paciencia de escucharlo, creo que eso fue lo mejor del programa ¡YAM¡ con la mejor que me llevaba era con la persona quien me atendió.*

**9. ¿Cuándo egresaste del programa 24 horas, percibiste algún cambio en tu comportamiento?**

*Ósea de que fue, cuando yo creo que deje de ir al programa ¡YA¡ porque me atendían, yo iba siempre que me citaban iba, ya fue cuando como que en un tiempo, empecé a no ir, empecé a darme cuenta que no iba porque ya de verdad no lo necesitaba el programa, puedo yo creo que era otro chico el que necesitaba estar ahí, porque yo ya estaba en otra etapa de mi vida y ya había, note que note*

*mi cambio, bueno y me decidí salir así no mas no le avise a nadie, pero me salí no más.*

**10. ¿Sentiste de alguna manera que ese cambio emm fue provocado de alguna manera por haber estado en el programa 24 horas?**

*Si, fundamentalmente el apoyo de mi familia y con la persona que me atendía siempre igual siempre fue como que, puede ser, tenía confiabilidad, podía confiar en ella y si me sirvió.*

**11. ¿Participas de alguna actividad que te haya ayudado a vinculante con un entorno asociado al delito, una vez que egresaste del programa 24 horas?**

*Sí, porque lo que se veía arto en ese tiempo sobre todo en el colegio, era el tema de las drogas ¡YA! había problemas de drogas ahí en el colegio, entonces básicamente, eso fue lo que a mi si no es mucho, porque básicamente buscaban eso ámbito, con el tema de las drogas. Al final uno que no andaba metido en ese tema, igual salía emmm, envolviéndose en el tema de las drogas porque andaba muy, pero no si yo me acuerdo que en ese tiempo andaba con malas amistades en el colegio y por el mismo tema fue que si me sirvió y que cambie poh”.*

**12. ¿Qué actividades preventivas ehh has realizado una vez que agresaste del programa 24 horas? Actividades preventivas como por ejemplo alguna actividad deportiva, trabajo**

*No yo me acuerdo que termine y sigues estudiando ¡YAM! y bueno después fui padre y ahora trabajando.*

**13. ¿Una vez que egresaste del programa 24 horas, has participado de otro proceso de intervención? en otro programa?**

*No en otro programa no, bueno si tengo por el mismo tema, siempre me he estado yendo, viendo con psicólogos, porque tengo ehhh como se llama esto ///, como se le puede llamar a ver, por el mismo tema que me ingresaron al plan 24 horas, tenía que ver a un psicólogo, como calzó justo y después de eso yo me desligue, he tenido que ir si a un programa el CECOSAM se llama ¡YAM! eso pero no he ido °(no me atendieron)°.*

**14. ¿Tu consideras que en el programa 24 horas, los espacios físicos, como las oficinas ehhh ayudan un poco a que tu tengas confianza y puedas conversar de tus problemas con el profesional?**

*Mmm, bueno en ese tiempo, yo no sé cómo estará ahora, pero en ese tiempo emmm no, porque entraban o salien gente, no tocaban la puerta, entonces siempre estaba como, bueno con la psicóloga ya era como un poquito más más tranquilo, pero siempre con el asistente social, esas personas, con el asistente uno no se podía relacionar bien, era como siempre uno necesitaba hablar, era como su trabajo en realidad ¡YA! no tenía vocación.*

**15. ¿Consideras tu que en tu barrio se generan instancias participativas para prevenir el delito adolescente?**

*Aquí emm no no para nada ¡NO! para nada. Por ultimo.*

**16. ¿Se percibe interés por los miembros de tu familia, por participar en actividades que propicien emmm una conducta preventiva asociada al delito? Te sentiste apoyado por algún miembros de tu familia?**

*Si si, sobre todo por mi madre fue, siempre fue, bueno yo me en realidad mi familia son mi mama, mi papa, solamente eso y si me sentí apoyado.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 4

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Catalina Videla.*

**2. Catalina ¿Tu actualmente te encuentras estudiando, trabajando que estás haciendo?**

*Mmm nada, estudiando ¿Qué estas estudiando? °(termino el séptimo)° ¿Dónde? Aquí en un programa °(los servicios conunitarios)° ¡YA! °(TOSES)°.*

**3. ¿Hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 Horas, que te acuerdas?**

*¿24 Horas de que? ¡De la municipalidad de temuco! °(mmm no me acuerdo)°.*

**4. ¿Hace cuánto tiempo estuviste participando? O ¿Cuánto tiempo?**

*Como 2 o 3 meses.*

**5. ¿Te acuerdas porque motivo egresaste del programa 24 Horas?**

*Si porque se murió mi papi.*

**6. ¿Crees tú que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que eso ayudara a que tuvieras más preocupación en prevenir problemas de tu conducta?**

*Si ¿Cómo cuales conductas crees tú que cambiaron? Hartas ¿Mencióname una que te acuerdas? No andar drogándome.*

7. **¿Crees tú que en el programa 24 Horas, en las sesiones, entrevistas de trabajo con el profesional te ayudo ahhh que no metieras, no te prob no te metieras en problemas?**

*Mmm.*

8. **¿Sientes tú que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa o fue del resto?**

*¿Cómo? ¿Si fue tu responsabilidad o fue responsabilidad del otro, el haber ingresado al programa? ¡No le entiendo!*

9. **¿Si es que recuerdas quien te atendió?**

*No ¿No recuerdas?.*

10. **¿Cuándo egresaste del programa 24 Horas, sentiste cambios que habías cambiado?**

*Sí.*

11. **¿Participas de alguna actividad que te ayude a no vincularte con un entorno asociado al delito a no meterte en problemas? como por ejemplo el deporte ¿Alguna actividad extra programática?**

*Bailando zumba ¡Sí!*

12. **¿Cómo actividad preventiva que estas realizando actualmente seria bailando zumba?**

*°(sí)°.*

13. **¿Una vez que egresaste del programa 24 Horas, has participado de otro proceso de intervención, otro programa?**

*No ¿No? ¿Tú me mencionaste que estas actualmente participando de un programa servicios comunitarios? Si °(en el ple parece)° ¿Cuánto tiempo llevas ahí ya? Unos dos meses.*

14. **¿Tu consideras que en el programa 24 Horas, si es que recuerdas las oficinas donde tu conversabas con el profesional?**

*°(no me acuerdo)°.*

**15. ¿Consideras tu que en tu en el barrio, se hacen actividades para prevenir el delito adolescente?**

*Si ¿Cómo cuáles? Juegan los juegos ¿Deporte? Sí.*

**16. Mira esta es la última pregunta ¿Sientes tu algún interés por algún miembro de tu familia que te ayudo ahhh participar en estos programas °(para que te mantengas)° ¿Te has sentido apoyada por algún miembro de tu familia?**

*Si ¿Por quién en particular? Por mi madre, por todos ¡SI! Si.*

**YA MUCHAS GRACIAS.**





## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 5

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Macarena Arias.*

**2. ¿Macarena tú te encuentras estudiando, trabajando, que estás haciendo?**

*Ehhh ahora ¿En este momento? ¡SI! Ehhh estoy en mi casa ¿Tu estas estudiando? ¿Pasaste de curso? Si pase de curso ¿A qué curso pasaste? Segundo medio.*

**3. ¿Tu hace cuanto tiempo egresaste del programa 24 Horas?**

*¡Ehhh pero este año ¡Ehhh el año que hace dos años, tres años. Ahhh empece el 2012 acá ¡YA!.*

**4. ¿Cuánto tiempo estuviste participando en el programa 24 Horas?**

*// Exactamente no lo recuerdo, pero deben haber sido como 6 meses, una cosa así ¿6 o 7 meses? Sí.*

**5. ¿Por qué motivo egresaste del programa 24 Horas?**

*Porque en ese tiempo se había muerto mi abuelo, mi papa y se me quemó 2 veces la casa. ¿Y porque motivo egresaste del programa, terminaste el proceso? Ehhh porque tuve, como se llama harto ¡Cambios! ¡Avance! Avances, cambios y fueron muy buenos los cambios que tuve.*

6. **¿Crees tú que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas? ¿Y además, porque, cuales fueron esos cambios? ¿Qué cambios? ¿Cuáles conductas cambiaron?**

*Ya ehhh me sirvió arto, porque yo antes era muy impulsiva y ehhh me ponía agresiva con mis compañeros y el programa ósea me sirvió mucho, porque yo cambie todo eso. Ya pensaba las cosas antes de hacerlas ¡YA! Las cosas antes de hacerlas y ya como que me fui calmando con mis compañeros, tuve más amigos, me puse más sociable ¿Con tu familia también ¡También! los cambios se notaron? Sí.*

7. **¿Crees tú que en el programa 24 Horas, en las sesiones de trabajo o en las entrevistas con la psicóloga, trabajadores sociales, te hablaron de cómo no tener problemas en tu conducta?**

*Si ¿Qué cosas, como te decían? ¿Qué cosas te conversaban? Que por ejemplo si yo quería porque yo antes le pegaba siempre a mis compañeras y si porque me molestaban, entonces cuando me empezaron a molestar, que tenía que contar hasta 10 y empezar a pensar las cosas y como ¿Cómo se llama? analizar antes de hacer cosas ¿No ser tan impulsiva? ¿Reflexionar las cosas antes de hacerlas? Si ¿Y eso te sirvió, te sentías cómoda con ese cambio? Sí, porque mis compañeros, me empezaron a agregar a los grupos y yo antes andaba con una compañera ¡YA! y nadie más y me empezaron a agregar a los grupos, empecé a tener más amigos ¿Cómo, en ese momento sentiste que ese cambio te te te abrió puertas, te te inscribió en grupos? Si ¿Tú te sentiste contenta ¡Si! al ver esos cambios que? ¿Y ese cambio ehhh, sentiste que te genero una gran complicación, o no era tan difícil ser? No no era tan difícil ¡YA!.*

8. **¿Sientes tú que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa 24 Horas o del resto?**

*Ehhh ósea, yo creo que ninguna de las dos, ósea fue algo que me dio de repente ¿Una depresión creo? ¡YA! Y no lo podía controlar, no se ¿Entonces en en ese sentido ehhh, sientes tú que los colegas, el equipo de trabajo en ese momento, te ayudara un poco a porque tú eras así? Sí.*

9. **¿Si recuerdas quien te atendió y cómo crees tú que te ayudo ese profesional del programa 24 Horas, cuando estuviste participando?**

*Ehhh se llamaba Jocelyn, ehhh ella fue super comprensiva, ehhh me ayudaba en todo, todo lo que yo le decía a ella, como que trataba de explicar porque me pasaban eso, porque habían esos cambios y todo eso.*

**10. ¿Cuándo egresaste del programa 24 Horas, percibiste cambios en tu comportamiento?**

*Si ¿Cómo que cambios? ¿Que sentias? Ehhh que ya, por ejemplo ya no estaba la señorita Jocelyn y yo recordaba todo lo que ella me decía y empece como a mejorar mi conducta, pero sola, sin ayuda de nadie.*

**11. ¿Participas de alguna actividad que te esté ayudando a no vincularte en un entorno asociado al delito, una vez que egresaste del programa 24 Horas?**

*Si ¿De qué actividad? ¿Que estás haciendo? Ehhh futbol ¿Donde? En el estadio ¡YA! Ahí empece y después se cambiaron a Venecia ¡YA! Pero yo ya no voy más a eso ¿No estas yendo en este momento? No.*

**12. ¿Qué ehhh, que actividad preventiva además del deporte o solamente el deporte estas realizando, una vez que egresaste del programa 24 Horas?**

*Ehhh no seguí en eso ¡YA! pero, pero ahora en estos momentos ya no voy, ósea yo no voy del año pasado más o menos ¿Y no estas realizando alguna actividad extra programatica, aparte del deporte? ¿No? No.*

**13. ¿Una vez que egresaste del programa 24 Horas el año 2012, has participado de otro proceso de intervencion? ¿En otro programa?**

*No tampoco.*

**14. ¿Tu consideras que en el programa 24 Horas, los espacios físicos, como por ejemplo las oficinas, ayudan a que tu tengas ehhh mas confianza y puedas contar tus problemas al profesional?**

*Si ¿Porque? Porque, ósea es que, yo encuentro que las salas son super cerradas, entonces uno puede, decirle todo lo que siente ¿Te da confianza ¡Si!, como para que tu cuentes problemas y que los demás no escuchen afuera? Ehhh sí.*

**15. ¿Consideras tu que en tu barrio, se generan instancias participativas para prevenir el delito adolescente exclusivamente?**

*No ¿Porque? Porque no hacen nada en mi barrio, ósea, en mí, por ejemplo la mayoría de mis amigos son todos drogadictos ¡YA! pero ya no ¿Y sien sien, y no no hay actividades comunitarias? No ¿Ehhh alguna junta de vecinos? No tampoco.*

**16. ¿Tu percibes interés por los miembros de tu familia, porque tú participes en actividades que te ayuden a que tú tengas una conducta preventiva y sepas diferenciar ehhh el no meterte en dificultades o y el que no te vincules con alguien asociado al delito?**

*Como no te entendí ¿Si sientes que tu familia o algún miembro de tu familia, tiene la preocupación para que tú no te metas en dificultades? Ahhh si mi hermana y mi mamá ¿Porque? Porque ellas siempre me aconsejan que yo, no porque lo hagan los demás, tengo que andar haciendo yo y tengo que ser una niña de bien y tengo que preocuparme de mis estudios, ser ehhh una buena alumna, una buena persona ¿Ellos son las dos personas más significativas que te están ayudando hasta el día de hoy, a que te han apoyado? Mi mamá y mi dos hermanas ¡YA! ¡Elas te han apoyado ehh ahhh hasta el día de hoy, desde que ingresaste! Si.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 6

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Sebastián Ignacio Beltrán Beltrán*

**2. ¿Sebastián, tu actualmente estas estudiando, que estás haciendo?**

*Estudiando ¿Qué estas estudiando o en qué curso estas? estoy en séptimo año básico.*

**3. ¿Tu recuerdas hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 horas?**

*Hace como dos años ¡YAM¡.*

**4. ¿Cuánto tiempo estuviste participando en el programa 24 horas?**

*Un año más menos, cierto ¡UN AÑO¡.*

**5. ¿Por qué motivo egresaste del programa 24 horas? te acuerdas?**

*No.*

**6. De lo que tu recuerdas ¿Crees tú que te sirvió haber estado en el programa 24 horas y que eso a que tu tengas una en prevenir problemas de conducta?**

*Si ¿Cómo que conductas emmm cam cambiaron en ti? De ser muy arrebatado de ir siempre al golpe ¡YAM¡ Sientes tu que en el proyecto, una vez que saliste te ayudo a eso, a que controlara más tus impulsos? Sí.*

7. ¿Crees tu que en el programa 24 horas en las entrevistas con los profesionales te hablaron y te aconsejaron de cómo no meterte en dificultades?

*Si ¿Sí o no? Si ¿Qué cosas o como que cosas sientes que no, que recuerdas? Emmm ¿En las entrevistas con los profesionales, sientes tu que ellos te aconsejaron ellos a que no tuvieras problemas de conductas con otras personas por ejemplo ?Si si siempre me aconsejaron ¡YAM ¡ me decían que me controlara yo, que no fuera muy impulsivo y que me supiera controlar yo mismo.*

8. ¿Sientes tú que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa 24 horas o fue de otras personas?

*Fue mi responsabilidad.*

9. ¿Si recuerdas quien te atendió y como te sentiste tú en la ehheh en la atención del profesional mientras estuviste participando en el programa?

*La verdad que no recuerdo ¿Y si no recuerdas, como te sentiste tú en el programa? Bien ¿Te trataron bien? Si siempre un buen trato hacia mi ¿Te dieron la confianza para que tu pudieras hablar con el profesional en ese momento? Sí.*

10. ¿Cuándo egresaste del programa 24 horas ehheh sentiste que cambio tu comportamiento?

*Si ¿Cómo que cosas? En mi actitud, mi forma de ser.*

11. ¿Y actualmente participas de alguna actividad extra programática que te ayude a no meterte en dificultades o temas asociados al delito, una vez que saliste del programa?

*No en el colegio no más y ¡YAM¡.*

12. ¿Y qué actividades preventivas estas realizando actualmente? o que actividad deportiva por ejemplo ¡Futbol ¿Futbol? Sí.

...

**13. ¿Una vez que egresaste del programa, que terminaste del programa 24 horas, has participado de otro proceso de intervención, de en otros programas?**

*En los programas de los colegios no más de integración ¡YAM! ¿No, en otro programa donde te tengan que entrevistar trabajadores sociales, psicólogos? ¡No! No.*

**14. ¿Tu consideras que en el programa 24, cuando tu ibas a entrevistas con los profesionales, los espacios físicos?**

*Si ¿Si? Sí.*

**15. ¿Tú consideras que en tu barrio ehhe, hay actividades donde se preocupan de los adolescentes que cometen infractores de ley o delito?**

*No ¿No? ¿No nono sientes que no hay actividades deportivas por ejemplo por acá? No no hay ninguna.*

**16. ¿Tú percibes interés y preocupación de tu familia ehhe que te ayudan ahh participar en actividades que te prevengan actitud con el delito?**

*Si ¿Quién, quien de tu familia te ha es importante que te haya apoyado hasta el momento? Toda mi familia ¿Toda tu familia? Si ¿Y para ti ha sido importante para que no te metas en dificultades? Sí.*

**YA MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 7

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

- 1. ¿Tú actualmente te encuentres estudiando, trabajando, en que cosa estas?**

*Estudio, 2 medio ¡YA!*

- 2. ¿Tu recuerdas hace cuánto tiempo egresaste del proyecto 24 horas?**

*Al 2012, en el año 2012.*

- 3. ¿Y recuerdas cuanto tiempo estuviste eh participando?**

*Estuve como al cabo de 5 meses, una cosa así ¡YA! después deje de participar.*

- 4. ¿Tu recuerdas porque saliste del proyecto? porque egresaste?**

*¿Por qué entre? fue por una conducta de ley ¡YA! y yo me fui de mi casa ¡YA! cuando tenía 13 años ¡13 años! Si ¿Por qué egresaste del programa, porque dejaste de ir? Porque deje de ir? ¡Mmm! fue porque no no los horarios no me calzaban con el liceo, entonces no podía salir ¡Te complicaba un poco ir al programa! Si y venir acá al liceo! Si.*

- 5. ¿Crees tú que te sirvió haber estado en el programa 24 horas y que eso te ayudara a que tuvieras una conducta preventiva, para evitar meterte en problemas con la ley, dificultades?**

*Me sirvió mucho ¿Cómo que conductas si me pudieras dar un ejemplo? haber era como muy ¡cómo era la palabra, era como muy llevada a mis ideas no más y era yo, era todo yo! ¿Eras como muy impulsiva? Si y te ¿Y después del proyecto, te ayudo a pensar más las cosas? Si antes de hacerlas, mas pasiva ya ya no era la*



*misma niña que había entrado antes ¿Sentiste que fue un cambio? Si fue un cambio muy grande.*

- 6. Y mmm ¿Crees tú que en el programa 24 horas te sirvió que en las entrevistas te hablaran te aconsejaron para que tú no te metieras en dificultades?**

*Si me sirvió mucho ¿Cómo que como cuéntame? ¿Cómo que cosas? Me hablaban de que tenía que tener más hablar más con mis papas, porque yo no tenía mucha comunicación con ellos ¡YA! porque ellos trabajaban mucho ¡YA! entonces por eso yo era así como más impulsiva ¡YA! entonces eso ayudo a que yo hablara con mis papas de los problemas que yo tenía y de los problemas que a mí me pasaban en el colegio, porque yo igual sufrí de bullying ¡YA! me hicieron bullying ¡YA! entonces por eso fue como fue tanto lo que yo pase que me sirvió a no ser así ¿Y tus papas se dieron cuenta que que también te estaban pasando cosas, que tú por, quizás por tu edad no les contabas a ellos? Si por eso.*

- 7. Y en ese sentido ¿El haber ingresado al programa fue tu responsabilidad o sientes que también fue responsabilidad de tu familia, de donde tú vives o fue de las demás personas?**

*Si fue responsabilidad mía y también de mis papas igual, porque ellos igual querían que yo cambiara, de alguna forma ¡Siempre vieron al programa como un apoyo para ti! Si como un apoyo para mí, después de clases jugaba a la pelota, me distraía, ya no era lo mismo de antes.*

- 8. ¿Y tú recuerdas con quien conversabas más seguido de los profesionales, o quien te atendió y si ese profesional, como sientes tu que te ayudaba aaa cambiar tu conducta, como te aconsejaba?**

*El profe Elías, mi profesor de futbol ¡YA! con el conversaba arto, el me ayudaba, me decía que ya esto era una distracción, era como un pasa tiempo para mi ¡YA! para yo poder salir de mi casa ¡YA! ¿Sientes tú, sientes tu que él, de cierta manera haya sido buena onda contigo? Ayuda a que te dieran ganas de ir al proyecto? Sí, porque él a veces me iba a buscar al colegio para poder ir a jugar a la pelota.*

- 9. ¿Cuándo egresaste del programa, sen sentiste cambio en tu comportamiento? sentiste como que no altiro, sentiste cambios en tu estruc, que te sirvió de haber estado en el proyecto?**

*Si me sirvió mucho, sentí artos cambios, que ya no era la misma niña que antes, ya después como que madure un poco ¡YA! entonces era tan inmadura tan llevada a mis ideas, que fue, que me ayudo arto ¿Y sientes tu que tus papas vieron esos cambios no? ¿Te hicieron sentir que habías cambiado para bien? Si me hicieron*

*sentir que había cambiado pa bien, que ya no era la misma niña de antes, que ya era más madura ¡YA! entonces igual me sirvió arto.*

**10. ¿Actualmente participas tú de alguna actividad que te ayude a que no te metas en dificultades?**

*No hasta el momento no, ninguna ¡Solamente los estudios! Si ¡Solamente los estudios! ¿Y en algún momento ha ha realiza aparte de los estudios una actividad relacio que te ayude a distraerte, para no meterte en dificultades? ¿O estas enfocada en los estudios solamente? No.*

**11. ¿Una vez que egresaste del programa 24 horas, has participado de otros procesos de intervención, unas citaciones, círculos, redes sociales?**

*Mmm, no ¡No! ¿Solamente el programa? Solamente el programa, y después el profe dijo que yo tenía que ir al psicólogo ¡YA! Y estuve ahí como por 4 meses°(porque mmm)° después deje de ir, igual que el futbol ¡YA! deje de ir.*

**12. Emmm ¿Tu consideras que él, que el programa 24 horas te brindo los espacios necesarios, acogedores para que tu tuvieras la confianza con el colega, pudieras conversar °(y te aconsejara)°?**

*Si si tuve arto ¿Y esos espacios consideran que que importantes para que al menos a ti te motivara a participar del proyecto ? Si me motivo arto sobre todo con la psicóloga ¡YA! entonces ella me motivo a hartas cosas, que yo siguiera yendo, me distrajera, que pasara tiempo con hartas personas.*

**13. Y emm ¿Consideras tu que en tu barrio donde vives tu, hay actividades que se preocupen de lo adolescentes específicamente, para prevenir de que se metan en dificultades, de que eviten temas con conflictos con la ley, problema de conducta?**

*No ninguna ¡No! No porque yo ahora vivo en otra población ¡YA! entonces es pero todavía, ya que son muchos los niños que andan drogados, que andan tomando, que son ya pasaron a ser delincuentes ¡YA! entonces por eso, no hay nada.*

**14. ¿Y sii, durante to todo el proceso que tuviste en el proyecto y después, hay una persona que fue para ti un apoyo, tu pilar fundamental ooo toda tu familia en general o alguna persona en particular, algún miembro de tu familia?**

*Mis papas, son un apoyo muy fundamental ¿Sientes tu que si e fue e este apoyo fue en las buenas y en las malas o si sientes que ayudo a que estuvieran todo el tiempo contigo, a que tú te sintieras como mas eee, este cambio que estaba*

**resultando o alguna?** *Si fue en las malas, en las buenas, fue todo eso, si ellos estuvieron todo mi proceso ¡YA! y por todo lo que yo pase también poh ¡Ella siempre, Tú hablas siempre de tu papa y tu mama! ¡Más que de tu familia el resto de tu familia! Mas si mi papa y mi mama, nadie más.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 8

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Nissy Ester Reyes Flores.*

**2. ¿Actualmente B ¿Nissy que te encuentras haciendo, estudiando, trabajando?**

*Cuidando a mi hijo y eso seria y el próximo año voy a estudiar en la IP Chile ¡YA! ¿Qué vas a estudiar? Trabajo Social ¡YA!.*

**3. ¿Hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 horas, lo que te acuerdes?**

*Mmm, en el año 2012, yo creo que entre en el 2012 y 2013 o 2012 y 2011 que era en realidad por lo que estábamos conversando ¡YA!.*

**4. ¿Cuánto tiempo estuviste participando en el programa 24 Horas?**

*Mmm ¿Aproximado? creo que el año me estuvieron llamando, porque me llamaban por ejemplo una vez al mes o dos veces al mes ¡YA!.*

**5. ¿Te acuerdas porque motivo egresaste del programa 24 Horas?**

*Emm si poh porque mmm había ido a chillan y justo por robo ¡YA! y me metieron a un hogar como era menor de edad, me metieron a un hogar de menores, como no podían llevar detenida a la comisaria ¡YA! entonces eso como que lo tomo acá el juzgado acá de Temuco, como yo era acá de temuco y decidieron que tenía que, que ir al 24 Horas, aparte de otras causas que tenía anteriormente entonces era como una ayuda ¡YA!.*

6. **¿Crees tú que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que eso te ayudara y que eso te ayudara a que tu tengas una mayor preocupación en prevenir algún problema de conducta?**

*Emm si si ¿Cómo cuales conductas ehhh que te acuerdas o que cacambiaron? Eh hh no se el modo de ver la vida, emmm no se en tener más responsabilidad en respetar a todos los mayores, porque antes no respetaba a la gente mayor ¡YA¡.*

7. **¿Crees tú que en el programa 24 Horas en las entrevistas de trabajo te hablaron de cómo mejorar tu conducta eh hh o no tener problemas de conducta?**

*Emm no ///.*

8. **¿Sientes tu que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa 24 Horas o fue responsabilidad de otras personas?**

*De otras personas ¿De quienes? Mmm mis papas que tenían como era menor de edad ellos tenían que estar de acuerdo y también el juzgado, porque el juzgado quiso que yo fuera y yo en ese tiempo no no estaba interesada en hacer asistir a hogares y °(andando visitando)° ¡YA¡ni someterme, porque de hecho Carabineros de la 8 comisaria que conocía a la señorita Pamela en ese tiempo habían ido a conversar con mi mama y le dijo ¡Que si no iba¡ me iban a quitar ósea me iban me iban me iban a ¿Sacar de la casa? Si ellos, ósea llevarme a un hogar ¡Un hogar ¡un hogar*

9. **¿Recuerdas quién te atendió y cómo crees tú ayudo ese profesional del 24 Horas cuando estuviste participando?**

*Cesar, era Cesar o Carlos y era la señorita Pamela, con ellos dos me comunicaba, porque igual me habían citado otras personas pero ellos como que siempre no sé cómo que te como que te hablaban en amistad °(en una cosa)° ellos fueron los que me ayudaron a salir adelante a tomar todos sus consejos.*

10. **¿Y cuando egresaste del programa 24 Horas, percibiste cambios en tu comportamiento, que tu recuerdes?**

*Al principio no ¡YA¡ pero después ya si ¿Cómo cuales si me mencionaras uno? emmm no se poh estar más tiempo aquí en la casa con mis hermanos, no salir a juntarme con las personas que me juntaba emmm eso no mas ¿Y actualmente participas de algu? y estudiar también porque me hicieron es tu ellos me hicieron a que me inscribiera en liceo Selva Saavedra ¡YA¡ y me incentivaron y seguí estudiando, saque el primero y segundo en ese tiempo ¿Y ahora estas estudiando? no ya termine el cuarto, el otro año voy a estar en el IP Chile a trabajar.*

**11. ¿Participas de alguna actividad que te ayuda a que no te vincules con algún problema asociado al delito, alguna extra programática algún deporte por ejemplo?**

*Emmm no, no osea con mi hija vamos un dia salir a caminar a la plaza, de rrepente° (pero ninguna otra cosa)°*

**12. ¿Ahhh en algún momento has realizado alguna actividad ehhs preventiva una vez que saliste del programa como deporte, alguna actividad que te ayude a no meterte en ma yo r dificultades?**

No mmm, si iba al gimnasio ¿Y eso si en tes, te a yu da ba te gustaba el deporte? Sí.

**13. ¿Una vez que egresaste del programa 24 Horas has participado de otro proceso de intervención otro programa, otras citaciones?**

No.

**14. ¿Tu consideras que en el programa 24 Horas los espacios físicos, las oficinas ayudan a que tu tengas confianza con el profesional y tu puedas contar tus cosas, tus problemas?**

*No ¿Porque? porque ehhs como que todos quieren hacer la pega si, como que todos ehhs quieren ser incluirse ahhs los sentimientos de las personas que están yendo porque uno que va como yo y como que no te decidí al final poh y uno te dice una cosa y otro te dice otra y por eso yo me apegue más a Cesar o Carlos no me acuerdo que a la señorita Pamela.*

**15. ¿Tu consideras que en tu barrio se generan instancias ehhs participativas donde se preocupen ehhs de aquellos jóvenes, solamente adolescentes que están metidos en dificultades?**

No.

**16. Y por último ehhs ¿Si tu percibiste algún interés por algún miembro de tu familia que se preocupara o que actualmente se preocupe por ehhs por tu tu ahhs haber mantenido una conducta preventiva y no meterte en problema al delito ?**

*Si emmm mis papas ¿Principalmente tus padres? Si ¿Sientes que eso te ayudo a que tu participaras del proceso y no te metieras más en problemas? Sí.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 9

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*José parada.*

**2. José, ¿Tu actualmente te encuentras estudiando, trabajando que estás haciendo?**

*Ehhh estoy trabajando con un amigo de allí, haciendo pololo, asi en carpintería ¡YAM¡.*

**3. ¿Tú recuerdas más aproximadamente hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 Horas?**

*Mmm hace como tres años, ¡YAM¡ en el 2012 fue hace tiempo.*

**4. ¿Y tú te acuerdas cuantos tiempos estuviste, cuantos meses dos, tres ?**

*No estuve menos de un mes poh ¡YAM¡*

**5. ¿Tú te acuerdas porque egresaste del programa?**

*Mmm no ¿Te acuer, porque no quisiste ir o porque no no ?ahhh porque no quiese ir porque no fui no mas parece en un tiempo y después como que no pasó nada mas”porque no fui.*

6. ¿Crees tú que ese corto tiempo, te sirvió de algo en que tú puedas prevenir algún problema en tu conducta, algún cambio o no?

*Mmm ¿Como? ¿Tu sientes que ese ese, el el poquito tiempo que estuviste te sirvió de algo para mejorar tu conducta, comportamiento, los consejos? Yo creo que si sipoh porque igual el caballero me explico bien y todo no y quedamos como bien y después como que no fue necesario que fuera más poh ¡YAM¡ °(y saber que fue algo así)° ¿Y tú ehheh si tuvieras que decirme algún cambio por pequeño que sea, algun cambio en tu conducta, que recuerdes? Que estoy trabajando trabajando ahora ¡YAM¡.*

7. ¿Crees tú que el el programa 24 Horas las entrevistas con el colega que te atendió, te ayudo, elte aconsejo a que mejoraras tu conducta?

*Si me aconsejo bastante que me dijo buenos consejos ¡YAM¡.*

8. ¿El haber ingresado al programa 24 Horas sientes tú que fue tu responsabilidad o fue la responsabilidad de tu familia, del barrio, de la mala junta?

*°(de mi familia)° de mi familia ¡YAP¡ ¿Porque? porque no se quien fue allá al programa, mi mama, mi papa no se quien fue, al fin que después me empezaron a citar y a citar y así empecé ¡De ahí tus papas fueron al proyecto, de ahí te empezaron a citar ¡Si de ahí empezaron a citar ¿Ósea no fue por ehheh tu tu te enteraste cuando ya te llevo la entrevista a citar? Si poh eso.*

9. ¿Si recuerdas quien te atendió y como como te sentiste tu tratado por este profesional del 24 Horas?

*Ehheh bien como te, me atendió bien todo, con respeto todo, todo ok ¿Tu consideras importante que cualquier profesional que atienda, que trabaje con adolescentes ehheh tiene que tener confianza, tratarte con respeto, para que tú puedas asistir? Si yo creo que si ¿Si él hubiera tenido otro tanto contigo, tu hubieras ido oh oh o no? Emmm, no se depende del trato, porque si no no hubiese ido ¡YAM¡.*

10. ¿Tu cuando egresaste del programa, percibiste cambios en tu comportamiento, que te haya ayudado, que te haya mmm servido, haber servido este corto tiempo en el programa?

*Mmm si yo creo que sí que igual fueron varias sesiones que iba, como dos veces a la semana y ahí nos juntábamos a conversar y ahí en donde es que estaba la, en san martin por ahí ¡Si¡ ahí estaba.*



**11. ¿Tu actualmente participas de alguna actividad como extra programática deportiva que ayude a que no te metas en dificultades o problema social, delito a la delincuencia ?**

*No si juego a la pelota igual me recreo arto los fines de semana igual °(y el )° ¿Y tu me dices que estas trabajando? Si en la semana ¡Eso sig eso por ejemplo eso eso igual te ayudaba a que de cierta manera tu te enfoques tu todas tus energías en el trabajo! Si porque después me dedico al deporte los fines de semana cuando tengo, todos los días bonitos salgo jugar a la pelota, me distraigo, ocupo mi tiempo en otra cosa ¡YAM!*

**12. ¿Ehhh entonces como actividades preventivas para no meterte en dificultades esta tu trabajo y esta el deporte?**

*Sí.*

**13. ¿Una vez que tu egresaste, saliste del programa 24 Horas, has participado de otro proceso de intervención, en otro programa, otros proyectos de otras instituciones?**

*Mmmehh no noeh ¡NO! ¿Solamente el programa 24 Horas? Si solamente.*

**14. ¿Si tu consideras que las oficinas del programa 24 Horas, son espacios acogedores que te ayudan a ti como a amm a que te sientas mas acogido, con mayor confianza a contarles tus problemas al colega al profesional?**

*Aer si si estábamos conversando de unos problemas pero es que ya tanto tiempo que ha pasado ¡YA! que no seque decirle, que no recuerdo casi nada ¿Pero del te acuerdas de la oficina era era eran encontrabas que encuentras tu que estaban bien la oficina, eran acogedoras? Si poh hablábamos arriba en una sala que había ¡YA! arriba en el último piso parece.*

**15. Emmm y en ese sentido en el tema de por ejemplo de tu barrio ¡Tú has vivido siempre aca, en esta dirección ¡Emmm si ¿Tu consideras que acá en este barrio especifico se hacen actividades exclusivamente para adolescentes, para ayudarlos a que no se metan en problemas con la ley, que infracción de ley?**

*Si poh si ay" juegan a la pelota hay equipos de futbol boxeo ¡YA! esas cosas así, se hacen esas dos cosas, igual, pero igual pohay" ¿Tu consideras que eso ayuda al al? Si poh ayuda bastante porque hay artos chicos metidos ¡SI! en la cosa del boxeo y en la pelota, salen a jugar pa" otras canchas °(y cosas así)° osea en ese sentido ¿Tu sientes que que hay adolescentes que necesitan ayuda que les digan que*

**no se metan en dificultades, que tiene que?** *Yo creo que deberían haber mas mas cosas pa"recrearse asimas ¡YA!* más juegos algo así, cosas para que no pierda el tiempo en esa cosa.

**16.Y por último ¿Tu sientes ehh algun interés por algún miembro de tu familia ooo toda tu familia que te ayudo en el proceso o que te sigue ayudándote, aconsejandote?¿Hay alguna persona importante para eso,que te ha apoyado siempre?**

*Ehhh si mi mama ¿Tu mama? Si ¡Tu mama es como la persona más prin referente principal en el proceso que! No ella estuvo proceso ¿Si?.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 10

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Joaquín Alejandro Llanquihuen Alegria.*

**2. Joaquín ¿Tu estas estudiando, que estás haciendo actualmente?**

*Ahora ehheh estoy estudiando y Salí de vacaciones ya ¡YA!*

**3. ¿Tu recuerdas hace cuánto tiempo egresaste, salistes del programa 24 Horas /// aproximadamente?**

*/// el año pasado no más.*

**4. ¿Cuánto tiempo estuviste en el programa 24 Horas? ¿Cuánto tiempo duro?**

*Más menos unos cinco meses.*

**5. ¿Recuerdas por qué motivo egresaste del programa? ¿Salí? ¡Si!**

*No quise ir mas poh ¿No quisiste ir más? No, es que después me llevo lo otro donde tenía que ir ¡YA!*

**6. ¿Crees tú que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que eso te ayudo a que tengas más preocupación en prevenir problemas de tu conducta?**

*Si ¿Cómo cuales conductas preventivas? ¿Qué que cambios? mmm no juntarme con otras personas que no debo, no hacer cosas que me obligan a porque tampoco*

*debo hacer hacer, cambiar mi forma de decir mi actitud hacia las demás personas ¡YA!*°(cambio igual mi estudios igual poh)°.

7. **¿Crees tu que en el programa 24 Horas en las entrevistas que trabajaste con el colega ehhh te aconsejaron de no tener problemas en tu conducta?**

*Si poh.*

8. **¿Sientes tu que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa o del resto? ¿Sientes tu que fue tu responsabilidad haber ingresado o fue responsabilidad de otras personas?**

*Yo creo que de mi.*

9. **¿Recuerdas quién te atendió y cómo crees tú que te ayudo el profesional del programa 24 Horas cuando estuviste participando?**

*Bien ¿Quién te atendió? ¡Jocelyn! Ya!*

10. **Yyy ¿Cuándo egresaste del programa 24 Horas percibiste cambios en tu comportamiento?**

*°(Mmm no tanto)°.*

11. **¿Participas de alguna actividad extra programática que te haya ayudado a no vincularte con un entorno asociado al delito una vez que egresaste del programa 24 Horas?**

*No.*

12. **¿Actualmente realizas una actividad preventica como extra programatica, ya sea deportiva ?**

*Si ¿Qué que actividad estás haciendo que haces ? mmm en el otro programa que estoy, me llevan a jugar a la pelota y hacer actividad.*

13. **¿Una vez que egresaste que saliste del programa 24 Horas, has participado en otros procesos de intervención?**

*No ¿Tú me comentabas que actualmente participas de otro programa? Si ¿Qué programa estas participando? Tierra Esperanza, ehhh ¿Recuerdas porque motivo ingresaste al programa? por un // atao que hice de unos amiguitos y toy cumpliendo algo ahí ¡YA!*

**14. ¿Tu consideras que el programa 24 Horas los espacios físicos, las oficinas ayudan a que tu tengas más confianza y puedas contar tus problemas al profesional?**

*/// mmm yo creo que algo si ¿Porque? ehhh yo pienso que algunas cosas si y otras nop, igual de repente algunos piensan que igual van a salir donde °(no lo dijo)°  
¡YAP! por eso.*

**15. ¿Consideras tu que en tu barrio donde actualmente vives, se generan instancias participativas para la prevención del delito adolescente?**

*Aquí sí ha pasado cosas ¿Consideras tu que aca en el barrio se hacen actividades para que ayuden a los adolescentes que están metidos en dificultades? ahhh no eso no nono nada.*

**16. Finalmente ¿Se percibe interés por algún miembro de tu familia por participar en actividades que propicien una conducta preventiva por ejemplo ehhh algún alguien en tu familia que haya ayudado en este proceso o que te ayude?**

*¿A cambiar? ¡Si! Siii ¿Cómo quien particularmente? emmm /// no ser pesado con la gente, no tratarla mal, ser más educado en mi forma de hablar y artas cosas más  
¿Quién de tu familia te ayuda particularmente? ehhh aquí mi hermano igual poh  
¡YAP!.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 11

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

- 1. Quiero que me cuentes ¿Tu actualmente te encuentras estudiando y en qué curso estas? ¡Ahora! Si**

*En quinto básico ¿Dónde estás estudiando? ¿Ahora? Si, en el Braim Storm.*

- 2. ¿Tú te acuerdas eh en que año egresaste del programa, o cuando saliste del proyecto cuando estabas participando?**

*2013; 2013;.*

- 3. ¿Te acuerdas cuanto tiempo fue para ti arto, poco, cinco meses, seis meses?**

*Como por seis meses ¿Seis meses? como por eso no me acordaba.*

- 4. ¿Te acuerdas porque saliste del programa?**

*Porque me dijeron que estaba bien y que mmm ya lo puede controlar ¡YAM!.*

- 5. ¿Crees tú que te sirvió haber estado en el programa y haber conversado con mi colega Jocelyn que te sirvió para cambiar tu conducta, estar más tranquilo?**

*Si porque antes era super peñador, tenía artas anotaciones de pura peleas y ahora no tengo tantas como antes ¡YAM! Sien siente a ti que te ayudo pa para estar en el programa no es cierto.*

6. **¿Crees tú que en el programa cuando ibas a conversar con la psicóloga ehhh ella te aconsejaba de como tú te sientas más tranquilo, como comportarte de mejor manera?**

*Si ¡Si! ¿Como co mo que te cuer recuerdas de eso? Que ella me decía tu cuando estés enojado tu tu ignoras y anda acusar y no no violencia con más violencia ¡YAM! ¿Y eso y eso te sirvió des después cuan después que saliste del programa? Sí.*

7. **¿Sientes tu eh que lo que porque ingresaste al programa fue irresponsabilidad tuya, fue porque te molestaban de los demás, fue porque?**

*Me molestaban y yo respondía con golpes ¡YA! sien te hace sient que fue fue responsabilidad de tu mama o fue solamente tuya? La de mi mama y la mía, porque le dije mami te estoy cansado que me molesten, estoy pegando mucho y no quiero que me salgan suspendiendo ¡YA! y me dijo ya vamos a llevarte a una parte, ahí ahí yo con ella ¿Y ahí llegaste al programa? mmm.*

8. **Quiero que me digas ¿Si recuerdas quien te atendió y cómo te sentiste tú con él con la con mi con la colega que te atendió? ¡Bien te sentiste en confianza!**

*Con la, a la primera vez no tuve tanta confianza, pero después pasar tercer dia, quinto dia pude tener arta confianza con ella ¡En que fue, porque se dio esa confianza! ¿Porque ella te trataba bien? ¡Conversaba! mmm así como reflexiva era tranquila, calma ¿Y eso te dio confianza para contarles tus problemas porque eras tú a gre si de repente pasabas peliando? Si ¡Si!.*

9. **¿Cuándo saliste del programa, cuando termino el la la intervención, sentiste tu cambios en tu comportamiento? ¿En que cosas? Co mo**

*Si porque yo antes era más enojón era más peliador y yo llegaba mis compañeros me molestaban y ahora yo no respondía y ahora me han molestaban! La diferencia es que ahora te han molestado pero tu ya no hablas con el profesor, pero tú no no! No estoy respondiendo! No estas respondiendo!.*

10. **¿Actualmente participas de alguna actividad extra programática que te ayude a estar más tranquilo ohhh a mejorar tu comportamiento, puede ser actividades deportivas o en los fines de semana?**

*Mmm si los a veces me puedo quedar más dormido y me relajo bien o voy a jugar ¿Jugar a la pelota? No Basketball ¡Basketball! a veces a la pelota ¿Pero en la escuela o acá con tus amigos en el barrio? mmm allá siempre cuando me cuando*

*jugamos todo bien y no pasa nada entonces yo no sé cómo calmar porque cuando todos tamos jugando es como ya no se puede molestar ahí porque todos estamos jugando con el otro ¿Entonces el basketball es una de las actividades que a ti te hace estar tranquilo, más calmado, te gusta, lo pasas bien, disfrutas con tus amigos? mmm a veces porque a veces ellos no pueden jugar tanto como yo ¿Te gusta la pe, jugar basketball? Antes me gustaba el soccer eaa ¡El futbol! ¡Futbol! y yo jugaba jugaba mi papa igual jugaba y el me llevo a un equipo pero yo ya estoy jugando más basketball! YA! te gusta más el basketball.*

**11. ¿Después que saliste del programa 24 Horas, has participado de otro programa, te han citado o han venido a conversar contigo?**

*Mmm no ¿Con otro psicólogo o trabajadores sociales? No me acuerdo ¡No recuerdas! Ahí no me acuerdo.*

**12. ¿Cuándo tu asistías al programa 24 Horas la el espacio, el edificio, las oficinas emm, sientes tu que es un espacio que te sentía como más confianza, más acogedor, más tranquilo?**

*Si ¿Te gustaba el espacio, las oficinas como estaba conformada, como te atendia mi mi colega, la psicóloga? Si ¡Si! mmm.*

**13. ¿Tu aca donde vives tu, en el barrio aca en las plazas con tus amigos! ¿Has visto que haya actividades deportivas donde inviten a los niños y a participar a no meterse en problemas?**

*Si! Si! ¿Recuerdas alguna que me quisieras contar? ¿Cuándo aquí? ¡Si! jugaron futbol, hicieron como unos partidos ymm todos ahí todos ahí después todos invitaron a jugar a los demás y todos hacemos unos grupos y comenzamos a jugar todos ¡YA! osea ¿Tú has participado de actividades deportivas con más amigos? mmm.*

**14. ¿Cuándo tu participaste del proyecto, me puedes nombrar alguna persona de tu familia que te haya apoyado ehh y que te haya ayudado a sentir que tu estabas cambiando para bien, que estabas cambiando tu comportamiento?**

*Mi mama ¿Tu mama? ¡Tu mama ha estado en todo el principio, te ha apoyado siempre! Si ¿Y para ti como como como Matías es importante que sentir el apoyo de tu mama, cuando tu más lo necesitabas, cuando te estabas portando mal? Si ¡Si!*

**YA MUCHAS GRACIAS MATIAS.**





## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 12

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Thiara Maldonado.*

**2. ¿Thiara tu actualmente te encuentras estudiando, trabajando que estas haciendo?**

*Estoy trabajando ¿Quéé estás haciendo? Globofexia en una empresa de eventos infantiles.*

**3. ¿Tu recuerdas hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 Horas, aproximadamente?**

*Hace un año;¿el 2014?;2014;mmm no me acuerdo.*

**4. ¿Y recuerdas cuanto tiempo estuviste participando en el programa, meses, un año?**

*Un año.*

**5. ¿Recuerdas porque motivo terminaste o egresaste del programa?**

*Mmm porque se fue el psicólogo y eso.*

**6. ¿Crees tu que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que eso te ayudo a que tengas mas preocupación en prevenir problemas en tu conducta?**

*No.*

**7. ¿Crees tú que el programa 24 Horas en las sesiones en la entrevista con el profesional Jorshua te hablaron de cómo no tener problemas y mejorar tu conducta?**

*Mmm no tampoco ¿NO?.*

**8. ¿Sientes tú que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa 24 Horas o fue de alguien más o del resto?**

*No el problema aquí en la casa, fue por eso.*

**9. ¿Recuerdas quién te atendió y cómo crees tú que te ayudo ese profesional en el programa 24 Horas, cuando estuviste participando?**

*Yorshua y solo al escucharme.*

**10. ¿Cuándo egresaste del programa 24 Horas, percibiste algún cambio en tu comportamiento?**

*Mmm tampoco.*

**11. ¿Actualmente participas de alguna actividad que te haya ayudado a no vincularte en tu entorno asociado al delito una vez egresado del programa 24 Horas?**

*Mmm no, porque yo no tengo amistades así.*

**12. ¿Actualmente participas de alguna actividad ehhe preventiva, alguna actividad extra programática?**

*No tampoco.*

**13. ¿Una vez que egresaste del programa 24 Horas, has participado en otro proceso de intervención, otras citaciones, entrevistas?**

*No.*

**14. ¿Tú consideras que en el programa 24 Horas los espacios físicos ayudan a que tu tengas más confianza y conversar con el profesional, para prevenir problemas de conducta?**

*Sí.*

**15. ¿Consideras tú que en tu barrio se generan instancias participativas para la prevención del delito?**

*No.*

**16. Y por último ¿Percibes interés por los miembros de tu familia para que tu participes en actividades que te ayuden a prevenir una conducta asociada al delito?**

*No.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 13

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu actualmente te encuentras estudiando?**

*Sí.*

**2. ¿Qué curso estas estudiando?**

*Séptimo básico ¡YA!*

**3. ¿Tú te acuerdas hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 Horas?**

*Mmm ¿Un año? ¿Dos años? Como un año! ¡Un año!*

**4. ¿Te acuerdas cuanto tiempo estuviste participando en el programa?**

*Mmm como tres meses, más o menos ¿Tres meses? Sí.*

**5. ¿Te acuerdas porque motivo egresaste del programa?**

*Porque por mi mi, ósea era para desahogarme de lo que me gustaba a miel ¡YA! el participar con mis compañeros, estar con el tío que me ayudaba arto, me sentía bien con el ¿Y cuándo saliste del programa, recuerdas si saliste evaluado bien? ¿Te avisaron porque terminaste el proyecto? ¡Te dieron esa información! Mmm no ¿No? No.*

6. **¿Crees tú que te ayudo haber estado en el programa 24 Horas y que eso te sirviera a que tu eh, tuvieras una mayor preocupación en no tener conducta o problema con el delito?**

*Me ayudo a cambiar mi actitud ¿Cómo que otras cosas, dame un ejemplo? A cambiar mi actitud, mmm no faltarle el respeto a mis papas, asistir a clases y eso.*

7. **¿Crees tú que en las entrevistas que tuviste con la colega psicóloga te hablaron, te aconsejaron a como nnn a que conducta debes tener para prevenir y no meterte en mmm conflictos con el delito con que no te aconsejen otros niños, grupo de pares inadecuados?**

*Me ayudo a la tía Jocelyn, me conversaba de lo malo que y no de ver de contestarle a mis papas y cambiar mi actitud ¡YA!*

8. **¿Sientes tu que el haber ingresado al programa 24 Horas es tu responsabilidad o también responsabilidad de tu familia, responsabilidad de los amigos, de las juntas con el barrio, por ejemplo?**

*Responsabilidad de mi familia y ¿Solamente tu familia o responsabilidad de alguien más, tuya del? Responsabilidad mía.*

9. **¿Si recuerdas primero quien te atendió y cómo crees tú que te ayudo ese profesional o esa profesional en este caso Jocelyn a cual mientras estuviste participando? ¿Consideras que eso fue importante, como ella te trataba, como te hablaba, como te aconsejaba?**

*Me hablaba bien, me atendía bien siempre cuando iba donde la psicóloga, me atendía bien ¿Y tú consideras que eso para ti fue importante que te al que tu tuvieras eh, ganas de ir a conversar con ella? Si a veces si ¿Y y en que ocasiones no pasaba eso, que no tenías ganas de ir hablar con ella? mmm es que mi mamá no me llevaba ¡YA! ¿Pero a ti ella tenía confianza con Jocelyn, contarles tus problemas, como te sentías tú? Si ¿Y eso tu consideras importante tener confianza con esa persona para que te ayude igual ahhh a que tú te portaras mejor en realidad? Sí.*

10. **¿Cuándo egresaste del programa 24 Horas tu percibiste, sentiste cambios reales en tu comportamiento?**

*Si ¿Cómo que cosas? Como mucho mi forma de hablar así que antes era muy insolente, ahora no, estoy más tranquilo ¡YA! ¿Y eso sientes tu que te sientas más contento estando así menos has tenido menos problema con este comportamiento? ///.*

**11. ¿Actualmente has estas participando de alguna actividad que te ayude a que no te metas en problemas ehhs de conducta o problemas con algún delito?**

*Jugando en un equipo de futbol ¡YA!Y donde ta ¿Qué equipo del barrio?¿Alguna institución? mmm aquí en amanecer ¡Amacer! Si .Es una es un equipo ¿Hace cuanto tiempo estas participando? Hace empeceha poco me inscribí hace como una semana, dos semanas ¡YA!¿Qué otras actividades tu es tas has realizado o te encuentras realizando que de cierta manera ehhs te haya ayudado a que te ehhs no te vincules con un problema al delito, con amigos que son más grandes?¿Como que de cierta manera te haya ayudado a que no te metieras en problemas!¿Aparte del deporte existe alguna otra actividad que te guste o que te guste realizar? Salir a correr ¿A correr?¡YA!¿Estas participando en algún equipo deportivo, aparte de salir a correr? Mmm de futbol no más ¡YA!.*

**12. ¿Una vez que egrésate del programa 24 Horas has participado de otro proceso de otro participar en otros programas?**

*No, mmm no, después del programa 24 Horas no nono te has entrevistado con algún psicólogo, no te han venido a citar ni a tu papa o tu mama ¿No? No.*

**13. ¿Tu cuando fuiste al programa 24 Horas fuiste a las entrevistas no es cierto a las oficinas? ¿Sientes tú en las oficinas del programa sientes tu que son acogedoras para que tu estés en confianza y tú puedas conversa tus problemas y como ellos te pueden ayudar los profesionales?**

*Si ¿Cómo que cosas te en que sientes tu que te ayudo eso en la oficina? ehhs ellos estaban muy tranquilo las oficinas, no había mucho ruido ¡YAM! Estaba la tía Jocelyn hablándome, com tenía que comportarme, la forma de hablar, tenía que ser educado y todo eso ¿Y eso sientes tu que en las oficinas, tú te sentías en confianza que lo que se iba a hablar ahí no lo iba a escuchar más personas? Sí.*

**14. ¿Consideras tu que en tu barrio existen instancias participativas que ayuden a los niños o adolescentes que no cometan delitos o a que no tengan problemas de conducta?**

*De repente viene un programa a hacer por ejemplo hacer como eventos patoa” la gente de mi barrio ¡YA! Donde vivo yo la gente de mi barrio hace como evento, artas cosas más ¿Sientes tu entonces que en tu barrio hay actividades que tú puedas participar y que ayude a los chicos de tu edad a que no se metan en problemas? Si ¿Y aparte de esa actividad, hacen actividades comunitarias deportivas, de información?¿Que actividades, haber mencioname una*

**actividad que consideres tú se hacen en el barrio, por ejemplo?** *mmm hubo un evento de baby futbol, hace ya que era como un campeonato de baby futbol ¡YA! Que venía la gente toda a participar del ¿Y ahí participaban tanto grandes como chicos, familia? Familia igual.*

**15. ¿Durante el tiempo que estuviste en el programa sientes tu que tu familia fue importante para que saliera todo bien o algún miembro de tu familia te ayudo en este proceso de que tú no te metas en conflicto con la ley, ni que cometas delitos? ¿Sientes tú, te sentiste apoyado por tu familia?**

*Si por mi papa, mi mama y mis hermanos ¡YAM! ¿Por alguno en particular más que otro o en general por tu familia toda te apoyo? Toda mi familia me apoyo ¿Durante todo el proceso, al principio y al final? Sí.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 14

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Rodrigo Díaz.*

**2. Rodrigo ¿Tu actualmente te encuentras estudiando, trabajando, que estás haciendo?**

*Ahora estoy trabajando ¿Donde? En una ferretería, un local que se llama local ¡YAM¡.*

**3. ¿Hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 Horas?**

*Pucha hace como 3 años más o menos.*

**4. ¿Hace cuánto tiempo tuviste participando? ¿Cuánto tiempo estuviste participando en el programa?**

*Ahhh no mucho la verdad, porque, no no mucho porque después yo interno en una parte de(())en la casa de reposo de abuelitas ¡YA¡ Yo ahí quedo que voy a llegar tarde y después ¡Ay no no¡¡Disculpa ¡Yo /// fui a corta estadia. ¿Así se dice parece esa parte?¡SI¡ Ya ahí me fui yo y creo que volví, antes cuando no tenía tiempo, porque estaba encerrado todo el día.*

**5. ¿Por qué motivo egresaste, saliste del programa 24 Horas?**

*Es que si poh por eso yo creo, como me tocaba, como no me daba el tiempo, porque todo el día encerrado y no podía salir nunca ¡YAM¡.*



6. **¿Crees tú que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que eso te ayudo a que tengas más preocupación en prevenir problemas en tu conducta?**

*Si en verdad ¿Cómo cual conducta preventiva? pucha como conducta así de de prepotencia porque yo cuando me enojo me enojo muy rápido ¡Yo lo reconozco! eso me ayudaron, a calmarme, a calmar eso.*

7. **¿Crees tú que en el programa 24 Horas, en las sesiones de trabajo te hablaron de cómo no tener problemas en tu conducta?**

*Sí.*

8. **¿Sientes tu que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa 24 Horas o del resto?**

*En realidad fue del resto, porque yo un día venia acá y me intentaron hacer reporte y me hablaron ¡Pero no es que que ósea! No vinieron así como obviamente eh eh de vida o muerte, pero no yo creo lo veo por la perspectiva de que quisieron ayudarme, por eso vinieron así como estando obli obligad o¡YAM!.*

9. **¿Recuerdas quién te atendió, y cómo crees que te ayudo el profesional del programa 24 Horas, cuando estuviste participando?**

*¡Cómo se llamaba! Era ella una mujer si era ella, tenía como treinta y tantos” ¡Eran dos! pero la otra no sé qué le habrá pasado al caballero, pero me empezó a atender ella ¿Cómo te sentiste, como te atendió esa persona? Bueno muy bueno, nada que decir.*

10. **¿Cuándo egresastes del programa 24 Horas, percibiste cambios en tu comportamiento?**

*Ehhh si ¿Cómo cuáles? Andar más cal calmado, darme cuenta como son las cosas en realidad, esas cosas.*

11. **¿Participas de alguna actividad que te haya ayudado a no vincularte con un entorno asociado al delito una vez egresado al programa 24 Horas?**

*Eso nom, porque nunca me ha, en realidad nunca he fumado, nunca he tomado entonces esa cosas no me no me gustan pero creo que ya, creo que allá me ayudaron un poco con eso.*

**12. ¿Qué actividades preventivas has realizado, una vez que egresaste del programa? como por ejemplo ¿Actividades deportivas, algún extra programática que te guste?**

*Pucha, jugar al jugar a la pelota, que se yo, casi nunca así y yo no soy de salir tampoco, pero soy de esas pers, estar en el computador, ver películas, escuchar música, eso no más.*

**13. ¿Una vez egresado del programa 24 Horas, has participado en otro proceso de intervención?**

*Ehhh /// si en corta estadía, lógico creo que me hicieron una prueba, me hicieron me hicieron ustedes ¡YAM¡.*

**14. ¿Tu consideras que en el programa 24Horas, los espacios ehhs físicos, como por ejemplo las oficinas, ayudan a que tu tengas más confianza y poder ?conversar tus problemas con el profesional a cargo?**

*Si porque sí, porque uno en su una oficina está hablando en forma personal con la que atendió entonces eso ayuda más a tener confianza, porque su estuvieran atendiendo como en cualquier parte, afuera sin nada, no creo que mucha confianza haría eso.*

**15. ¿Consideras tu que en tu barrio se genera instancias participativas para la prevención del delito adolescente?**

*Me podría repetir la pregunta, que estoy un poquito mareado ¿Consideras tu que en tu barrio, aquí donde vives tu ehhs, la comunidad se preocupa por hacer actividades para ayudar a los jóvenes que están metido en delitos? Pucha ehhs, la verdad que aquí no se ve mucho eso ¡YAM¡ Yo creo que la respuesta va en que, no lo hacen muy seguido aquí porque el que el que nosotros((!))la vida es super tranquila, no tenemos drogadicción, traficantes y todo eso, entonces hacen actividad y eso, pero pucha pero actividades directamente para prevenir esas cosas no ¡YAM¡.*

**16. Y por último ¿Tu percibes interés por los miembros de tu familia, por participar en actividades que ayuden a que tu tengas una contua, conducta preventiva?**

*//Si ¿Alguna persona en tu familia en particular que te haya ayudado a estar ehhs, cuando has participado de un proceso? Pucha mi mama, me ayuda más que nada ¿Y para ti es importante el apoyo de tu mama? Sí, es importante obvio.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 15

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Cristopher Andres Carocca Loncomil.*

**2. Cristopher ¿Tu actualmente te encuentras estudiando?**

*Si no ya no, porque estamos de vacaciones ¿En qué curso estas o a que curso pasaste? A sexto ¡SEXTO BASICO!.*

**3. ¿Recuerdas, hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 Horas?**

*Ehhh, hace dos meses.*

**4. ¿Cuánto tiempo estuviste participando, cuanto duro, cuantos meses?**

*Ehhh dos, dos y medio°( Si dos y medio)°.*

**5. ¿Recuerdas porque motivo saliste del programa o termino el programa?**

*Porque se terminó la hora, con mí, la hora de, que me hacían °(Y todas esas cosas)°.*

**6. ¿Crees tú que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas, para que tu tengas una preocupación y te portes y mejore tu conducta?**

*Si me sirvió ¿Por qué crees que te sirvio? Porque yo antes andaba peliando con todos, con toda la gente primero y después eso fue el año pasado y después cuando ingrese me porte mejor.*

7. **¿Crees tu que en el programa 24 Horas, las entrevistas de trabajo o con el profesional, te hablaron de cómo no tener problemas de conducta?**

*Sí.*

8. **¿Crees tu responsabilidad el haber ingresado o fue del del resto u otras personas?**

*Fue mia responsabilidad ///.*

9. **¿Si recuerdas quien te atendió y como te sentiste tú con el trato, como te trato esa persona?**

*Parece que ella se llamaba señora Paola ¿Y cómo te sentiste con ella? Bien.*

10. **¿Cuándo saliste del programa, cuando termino el programa el 24 Horas?¿Sentiste que habías cambiado que tu comportamiento, que te portabas mejor?**

*Si ¿Por qué? Porque deje de andar pe.liando.*

11. **¿Actualmente de alguna actividad que te ayude a que no no te metas en problemas o en dificultades?**

*¿Ninguna? No.*

12. **¿Realizas alguna actividad ehhe actualmente que ehhe que te permita, que te ayuda a no meterte en problemas, alguna actividad deportiva, extra programática, en el colegio puede ser?**

*No ¿NO?(()).*

13. **¿Una vez que egresaste del programa 24 Horas, has participado de otro proceso de intervención, otras entrevistas, por ejemplo que te hayan citado de otro programa, otras personas?**

*No.*

14. **¿Tu consideras que en el programa 24 Horas, en las oficinas, donde conversaban contigo, ayuda a que tu tengas confianza y cuentes tus problemas o cómo te sientes?**

*Si ¿Porque? Porque no se ¿Por qué crees tú?¿Te da confianza?¿Te sientes más tranquilo? Me siento tranquilo y confiado con la gente.*

**15. ¿Consideras tu que en tu barrio, donde vives tu actualmente, hay actividades para prevenir que los niños de tu edad, no se metan en problemas o no hagan cosas con el delito?**

*Si ¿Cómo que cosas? Futbol ¿Qué más? Tennis ¿Qué otras cosas? Futbol, ehhh y este pim-pon, boxeo ¿Tu participas en alguna de ella no? Mmm si en la de boxeo he participao”¡YA¡.*

**16. ¿Tu percibes interés por los miembros de tu familia y que ellos participan en actividades que tú puedas decir que ellos están preocupados para que tú no te metas en problemas?**

*Mmm ella participa en futbol ¿Tu sientes interés de tu familia, de tu papa, tu mama, tus hermanas, para que tú te portes bien y no te portes mal? Si de mí papa ¿Y de alguien o más de tu papa? Mi papa me aconseja y todas las cosas ¡YAM¡ Pero nunca me pega.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 16

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tú actualmente te encuentras estudiando, trabajando?**

*Trabajando ¿Qué estás haciendo? Emmm uno que otro trabajo que me sale ¡YAM! Lo que pueda trabajar en realidad por la edad ¿Tu qué edad tienes? 17.*

**2. ¿Te acuerdas hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 Horas?**

*Mmm hace un año y medio, dos años.*

**3. Y de ese tiempo ¿Cuánto tiempo estuviste participando en el programa? ¿Cuántos meses aproximadamente?**

*Como sus cinco meses, cuatro meses, una cosa así*

**4. Y esos cinco meses ¿Tu recuerdas porque egresaste del programa, porque termino el proceso?**

*Porque yo no quería seguir yendo ¿Yyy porque motivo te acuerdas, porque motivo en particular no querías seguir asistiendo? No no me acuerdo, no me acuerdo porque.*

**5. Y ¿Crees tú que te sirvió esos 5 meses en algún aspecto a prevenir conductas o problemas de conducta, infracción de ley?**

*Si ¿Si? Si bastante ¿Cómo cuales conductas? ¿Como que cosas cambiaron? Antes era más peliador, no se me peliaba con mi mama, nos gritábamos, todas cosa así, pero ya no, cambio todo eso, como que, no sé si fui yo o fue el programa, pero estoy más tranquilo ¡YA!.*

6. **¿Crees tu que en el programa las sesiones, las entrevistas con el colega con el psicólogo te ayudo de cierta manera a que tu ehhh no tuvieras problemas de conducta? ¡Las entrevistas propiamente tal!**

*Si si ¿Cómo que cosas te? Es que con conversaba arto conmigo, tenía paciencia, me entendía, era relajado también.*

7. **Y en ese sentido ¿El haber ingresado al programa 24 Horas, sientes que fue tu responsabilidad o responsabilidad problemas familiares, problemas del barrio de ehjh juntas con amigos que no le gusta a tu familia?**

*Si más por mi familia ¡YA! Mi familia como que me dijo que fuera al programa.*

8. **Si recuerdas quien te atendió y si lo recuerdas ¿Cómo crees tú que fue la relación tuya con él desde el punto de vista de que te ayudara o no a participar o a mejorar tu conducta?**

*Fue buena la relación que tuvimos que era bien abierto y yo era bien abierto también con ella, unas conversaciones relajado ¿Encuentras tu que en ese sentido es importante la confianza que él te haya dado como para que tú le cuentes tus problemas, pensando que era una persona adulta y que no conocías en ese momento? Si ¿Esa confianza a nivel familiar tu no la tenías o a él encontraste que hacia bien su trabajo? Hacia bien su trabajo.*

9. **¿Cuándo egresaste del programa, después de esos 5 meses, sentiste cambios en tu comportamiento, como algo concreto?**

*Si si igual sentí un cambio de más tranquilo en realidad ¡YAM!.*

10. **Y después que tu egresaste ¿Tu actualmente participas de alguna actividad que te ayude a que no vuelvas a ingresar a otro programa oh a no meterte en problemas?**

*No ¿Exclusivamente ahora estas tas haciendo trabajos a medida que te vayan saliendo? Si poh ¿Consideras que ese aspecto te ayuda a de cierta manera que no estés haciendo otras cosas que te puedan meter en problemas, honestamente? No ¿No? No.*

11. **¿Tu alguna otra actividad preventiva que hayas hecho una vez egresado del programa? ¿Deportiva? ¿Trabajo?**

*Deportiva ¡Deportiva! ¿Qué cosas que deporte? Bicicleta ¡Bicicleta! ¿Ese es un deporte que siempre? Claro y todos los días me ocupa tiempo ¡YA!.*

**12. ¿Una vez que egresaste del programa, has participado de otro proceso de intervención, otras entrevistas, otros proyectos?**

*Mmm no.*

**13. ¿Tu consideras que el programa 24 Horas te brindo los espacios suficientes para que tú puedas ehhs tener la confianza y eso te ayudara a que no tener problemas de conducta?**

*Mmm si ¿Cómo por ejemplo las oficinas? encontrabas que te atendían bien, eran acogedoras, te sentiste cómodo, te atendieron bien en un comienzo. Si me atendieron bien, era bien cómodo.*

**14. ¿Consideras tu que ehhs en tu barrio actualmente existen instancias participativas para el adolescentes o chicos que hayan tenido tu edad para que no meterse en problemas de conducta, problemas como con un grupo de pares de barrio?**

*No, no hay aquí en el pasaje ¿O alguna institución? ¡Tampoco!*

**15. ¿Sientes tu ehhs durante el proceso que estuviste en el proyecto sentiste interés por algún miembro de tu familia o por toda tu familia en que apoyara el proceso o alguien en particular, si tu recuerdas?**

*¡Por el miembro! Por mi hermano ¡Ya! Mi hermano chiquitito” pero siempre estuvo ahí como diciéndome que él me iba a apoyar ¡Tiene siete años ¡Igual era como raro para mí que me lo dijera, fue como una puerta a que estuviera más tranquilo ¿Y eso sientes que pa ti fue importante? ¡Claro! Fue lo más importante ¡YA!*

**MUCHAS GRACIAS.**





## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 17

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Hace cuánto tiempo egresaste del programa 24 Horas?**

*Mmm en el 2013.*

**2. Y cuando estuviste participando ¿Cuánto tiempo estuviste participando del programa?**

*Como seis meses, porque después me dijeron que la persona iba a entrar en vacaciones y nunca más llamo.*

**3. ¿Tú egresaste por algún motivo?**

*Por problemas familiares, por violencia intrafamiliar ¡YA!.*

**4. ¿Crees tú que te sirvió haber estado esos seis mmm cinco meses ehhe en el programa 24 Horas y que hayas tenido, y ha yas mejorando tu conducta en relación a lo que habías ingresado?**

*Ehhh si un poco ¿Coomo que que conductas que cambios percibiste tu haber estado en haber estado en el programa ?Ehhh ósea sentí como más protección, porque ehhe estaban constantemente preguntando como uno estaba o estaban constantemente preguntando si, que sucedía en la casa y cosas así.*

**5. ¿Crees tú que el programa 24 Horas en las entrevistas que tenías tú con el profesional ehhe te ayudo a mejorar este comportamiento, estos temas familiares, estos temas violencia?¿Sentiste que te sirvió eso, ir a entrevista con el profesional?**

*Ehhh sí.*

6. Y de cierta manera ¿Sientes tu que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa o fue responsabilidad de otras personas?

*Responsabilidad de otras personas.*

7. ¿Recuerdas quién te atendió? ¿Y cómo crees tú que te ayudo ese profesional en particular ehhs cuando estuviste participando?

*Mmm, me atendió Yorshua ¿Y cómo te atendió el, como te sentiste tú con él? No me sentí súper bien con el ¿Porque? Estaba pendiente como me sentía yo, siempre llamaba por teléfono, para ver si habían ocurrido otra, otro ehhs cosas así de violencia y no no super buena su atención durante los meses que yo estuve con el ¡YA¡.*

8. ¿Y cuándo egresaste del programa percibiste algún cambio en tu comportamiento en relación a las temáticas familiares que tú estabas viviendo en ese momento?

*Mmm.*

9. ¿Y después que egresaste tu participas de de algún actividad emmm exterior a tu casa donde te ayuda a vincularte o no con un entorno asociado a por ejemplo al al delito, a los problemas, por ejemplo grupo de pares inadecuados?

*No;No;No nada de eso.*

10. ¿Una vez que egresaste del programa, que actitudes o comportamientos te han servido a ti para prevenir ehhs el asociarte con algún grupo infracciones de ley?

*Ehhs no los amigos con los que estoy YA¡ Ehhs no sé qué más puede ser, ósea ¿Dentro de tu entorno, que cosas que tú haces te ayuda como que tú no te metas en dificultades, en problemas con otras personas o andar metió” en cosas como temas de del delito? ¿Saber lo que yo hago? Eso es como mas poh”, ósea saber lo que yo sé, ósea conocer lo que está mal o lo que está bien.*

11. ¿Y cómo que actividades preventivas has realizado una vez que egresaste del programa? ¡Como para evitar eso, meterte en dificultades¡.

*No ninguna.*

**12. ¿Una vez que egresaste del programa has participado de otro proceso de intervención en otro programa?**

*Si en el consultorio me tenían con otro psicólogo igual ¡YAM! ¿Y eso ya termino, está en proceso? Si termino ya ¿Y cumpliste todo el paso o saliste antes del proceso? No termine todo.*

**13. ¿Tu consideras que en el programa 24 Horas te brindaron espacios, te prestaron los espacios que te ayudara un poco a prevenir problemas de conducta o que te sintieras más acogida en tema de los estos temas problemas familiares que tú estabas viviendo?**

*Ehhh faltó como un poco más porque ósea lo mismo de Yorshua estuvo como seis meses conmigo y ya después como que nada más y me dijo que iba a estar más tiempo, que íbamos a estar en un proceso juntos y como que a mitad de camino se fue.*

**14. ¿Consideras tu que en tu barrio se generan instancias participativas de toda la comunidad para ayudarte cómo prevenir emmm ehhh asunto como tema de la ley, infracción de ley, asociado al delito?**

*No.*

**15. ¿Percibes tu algún interés y preocupación por algún miembro o los miembros de tu familia porque tu participes en actividades que te un poco de ehhh tu prevengas la actitud asociada al delito, que no te metas en dificultades?**

*Mi hermano ¿Tu hermano vive contigo? Si ¡YA!*

**MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 18

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Hace cuanto tiempo mmm el egreso del programa 24 Horas?**

*Mira estuvo bien poco tiempo ¿En que año el estuvo? En el 2013¿El en ese tiempo estaba estudiando? Estaba estudiando en campos deportivos ¿Actualmente Matías está estudiando? Si en campos deportivos ¡YAM¡.*

**2. ¿Cuánto tiempo usted recuerda que el estuvo en el programa?**

*Unos tres meses¿Tres meses solamente? Sisi, porque después no quiso ir, la ultimaves que lo iban a llevar a la nieve porque con unos niños muy malitos entonces el no no como que no se encajo en esa parte ahí¡YA¡ como el es tranquilito, entonces no se encajo en esa parte ahí.*

**3. ¿Usted recuerda porque motivo egreso del programa 24 Horas?**

*¡El ingreso!¿Por qué motivo ingreso y porque motivo egreso, porque salio del programa?¿Porque termino? Porque el no no como le digo no no le gusto mucho porque hay niños insolentes y todo¿Niños usted se refiere a niños mas grandes? Si¡Niños mas grandes que el¡Si¡¡YA¡.*

**4. ¿Cree usted que le sirvió¡Si¡ haber estado en el programa ¡¡ y que eso le ayudara a prevenir problemas de conducta en su comportamiento?**

*Si le ayudo mucho mucho cuando estuvimos íbamos al edificio¡Al que no se acuerda¡pero si yo me acuerdo¡Si yo lo llevaba¡yo lo lleve a artasesiones¿Cuáles conductas serian las que lo ayudo?¿En que mejoro matias? En que el lo que tiene es muy desordenado¡YAM¡y ahora como estael¿Qué le ayudo haber estado en el programa? No a el le ayudo mucho en la conducta cambio el todo no¡Por ese motivo también me lo mandaron para alla igual poh¡¡YAM¡.*

5. **¿Cree usted ehhh que las entrevistas con Matias los profesionales les hablaron como mejorar su conducta su comportamiento?**

*Si si lo ayudaron mucho, mucho como le digo yo mucho lo ayudaron¿Usted vio una diferencia antes y después de participar en el programa? Por supuesto que si.*

6. **¿Sientes usted que fue responsabilidad de el de Matias o de resto de su entorno el haber ingresado al programa?**

*De su entorno, de los amigos que tenia¿Mas que propia de el?¿Porque lo dice?Porque yo lo note a Matias y Matias cambio mucho, las amistades que el tenia¿YA¿Antes el se comportaba de otra manera?No antes era un niño excelente si poh, era un niño muy ordenando ehhh muy respetuoso y todo con los profesores, nada que decir en el colegio ni en los dos colegios que el estuvo, nada que decir, pero después cuando el se cambio a campos deportivos, cambio la cosa¿Mejoro?No y ahí ya estuvo con conPsicologo en el colegio y ahí cambio su actitud que el tenia.*

7. **¿Usted recuerda quien lo atendio y como fue la ayuda de este profesional, cuando trabajo con Matias?**

*A que no me acuerdo de la señorita, pero era, vinieron como 4 veces a verlo aquí y las otras veces lo vieron alla¿Cuál fue su percepción de la profesional, el trato con matias, cuando usted de lo que usted recuerda?No ellos conversaron a solas con el y la otra la ultima vez que vinieron conversaron con el y su papa¿YA¿Que todavía estaba su papa aca¿Y la percepción de la colega, fue un trato cordial?No si fue muy amorosa las niñas que vinieron, porque le hablaron bien¿YAM¿Si si super bien.*

8. **¿Cuándo el salio del proyecto, del programa ehhh usted percibio cambios positivos en Matias?**

*Ehhh si porque ya después lo tomo el señor Bastias en el colegio, ya tenían jugaban a la pelota y todo y como esta en el colocoloigual¿YAM¿Entonces el cambio su modo de ser¿Sucomportamiento¿Su actitud y todo.*

9. **¿Actualmente Matias participa de alguna actividad que ehhh lo ayude a que no se meta en problemas, en dificultades, problemas con con grupo de pares asociado al delito?¿El hace una actividad como que lo saque un poco como de un entorno que lo influencia negativamente?**

*Osea el no esta con ninguna ayuda ahora¿YAM¿Pero lo esta estamos con apoyo, apoyo de las victimas nosotros, estamos todos con psicólogo¿YAM¿¿Por el tema del fallecimiento de su papa?Si¿Elpapa¿Incluso ahora el no sale, asi como aquí esta*

*todo el día? Pero él practica deporte actualmete? Si el día martes entrena en el colocolo? Eso lo ayuda un poco a evitar a meterse en problemas? Si; Si; Si.*

**10. ¿Matias que aparte del deporte que otra actividad ammm realiza para evitar meterse en dificultades, en problemas con otros amigos?**

*Ninguna cosa, no si esta aquí todo el día en la casa? En los estudios, el deporte y su familia? Si.*

**11. Una vez que el salio del programa, ha apticipado de otro proceso de intervención en otro programa?**

*Nada.*

**12. ¿Cuándo el participo en el programa, los espacios de conversación en las oficinas, eran acogedoras; Si; como para trabajar; Si;?**

*Si incluso no hace mucho que hacen como haber en enero, marzo como en abril me habían llamado de nuevo como para poderlo volver a retomarlo a el; YAM; Yel me dijo que no necesitaba, porque el estaba bien ahora. Pero depende igual tiene sus arrebatos; YAM;.*

**13. ¿Co considera usted que en el barrio hay instancias participativas para prevenir el delito adolescente?**

*Nada aquí no no en este este sector nada nada nada, porque yo era presidenta junta de vecinos, nosotros nos juntábamos con los niños, los llevábamos cuando hacia eventos la municipalidad a campos deportivos, pero ahora yo con esto me sali del todo, estoy dedica a mi pura casa, yo no participo en junta de vecinos nada y aquí todo se fue abajo, no hay ningún cosa? No hay actividades comunitarias como para trabajar con adolescentes? Nada nada nada.*

**14. ¿Usted siente que cuando Matias hhh ingreso al programa el tenia apoyo familiar, para prevenir una conducta asociada al delito?**

*Su papa si lo apoya mucho? Y actualmente tiene el apoyo familiar en? Si; Si; poh ahora porque mas bien ahora que no esta su papa, estamos nosotros no mas igual. Como el ahora ya se encerro en las cuatro paredes, aquí esta el no mas, no hay nada mas afuera, ni siquiera al alal colegio que hay futbol igual, no quiere nada nada nada; Imaginase que ahora el mismo la municipalidad cuando el alcalde se tiro, lo puso de fonde de pantalla, el fue el único niño de Temuco que salio parece a Santiago; El fue a Santiago y alla de Santiago, después vino huachipato, también tiene que jugar, y ahora dejo todo se fue por la borda. Yo le decía que hay que darle*

*tiempo al tiempo, como esta recién el con el pro, con la pena de su papa, entonces tengo que dejarlo solo no mas poh.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS POR LA ENTREVISTA.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 19

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Pablo Gonzalez.*

**2. Pablo ¿Tu actualmente te encuentras estudiando, trabajando, que estas haciendo?**

*Ehhh estoy estudiando en la Universidad ya ¡YAM! ¿Qué estas estudiando? Emmm técnico en prevención de riegos ¿Dónde? En la Araucana ¡Araucana!.*

**3. ¿Tu recuerdas hace cuanto tiempo egresaste del programa 24 Horas, aproximadamente lo que recuerdes?**

*¿Egresar es entrar al proyecto? ¡Que terminaste que saliste del proyecto! Del proyecto fue el año pasado, el año pasado es lo ultimo que pude participar porque ya iba a cumplir los 19 años, y no se podía participar en ¡YAM! Pero estoy llendo a entrenar cuando se puede voy ¿El 24 Horas deportivos? Si, en un equipo de futbol.*

**4. ¿Cuánto tiempo estuviste en el programa?**

*Como 2 o 3 años estuve ahí ¡YAM!.*

**5. ¿Tu recuerdas porque egresaste del proyecto, porque saliste del proyecto?**

*Ósea no me siento tan así que salí, pero ¡YA! como que no puedo participar por la edad no mas ¿Por la edad? °(No fue porque)° en partidos amistosos, entrenamientos voy igual ¿Te llaman? Si o ¡Tu vas participas! Si participo todavía.*



6. **¿Crees tu que el haber estado en el programa 24 Horas, te ayudo un poco a que tu tengas una mejor conducta o te salgas a que no te metas en dificultades°(problemas de)°?**

*Si si me ayudo arto de hecho, porque yo antes me lo paso en la calle todo y preferia entrenar antes que estar en la calle¿Es como sabiendo que en la calle podias hacer otras cosas que no te iba mmm a beneficioso? Sipohpreferia ir entrenar, alla lo pasaba mejor jugando, jugando a la pelota, me gustaba jugar a la pelota y por los proyectos, iba a entrenar preferia entrenar que estar aqui en la villa¿YAM¿.*

7. **¿Crees tu que en el programa 24 Horas ehhe, cuando conversabas con los con los colegas te ayudaban, te aconsejaban a que no te metieras en problemas ni nien el tema de problema asociado al delito, juntas con chicos que quizás tenían otras conductas?**

*Emmm si siempre nos aconsejaban eso a nosotros de los todos los años que estuvie, siempre que los alejamos de las malas juntas todo eso, siempre los hablaban los profesores todo eso, siempre¿Siempre conversaban con conellos?Si, osea siempre nos decían, a ellos les llegaba todo lo que hacíamos¿YAM¿si nos pegábamos nuestra embarra o algo, ellos lo empezaban a aconsejar que no nos metiéramos en cuestiones, nos guiaban.*

8. **Y en ese sentido¿Sientes que el haber ingresado al programa fue tu responsabilidad o fue responsabilidad del barrio o de responsabilidad de tu familia?**

*No de responsabilidad de uno no maspoh¿Tuya?°(Sientes que fue)°loscondoros que uno se manda no mas, condoros las cosas que uno hace.*

9. **¿Si recuerdas algunalgun colega que te haya conversado contigo ehhe, sientes tu y si recuerdas quien fue ehhe sientes tu que te ayudo particularmente a tener la confianza a que le contaras tus problemas sin miedo a que elte dijera nada, prejuicios?**

*Si el profe de futbol, el profe Miguel¿YA¿, con el siempre siempre fue como nos llevamos bien, yo le contaba todo a el¿Osea sientes tu que el el hecho que elte demostrara confianza, ayuda mucho a que tu le contaras sus cosas?Si como un equipo nuevo, osea yo hablaba con el profe siempre poh, nos llevábamos bien y le contaba todo yo.*

**10. ¿Cuándo saliste del programa, cuando tu por cumpliste la mayoría de edad, sientes tu sentiste cambios en tu comportamiento, que dijiste tu que tu que si efectivamente el haber pasado por el programa 24 Horas te ayudo a tener ahhh aportarte bien o a estudiar a motivarte mas?**

*Emmm si si me ayudo arto el programa a mi, arto hizo, porque yo ¡Sali hasta premiado de cuarto¡Sali con promedio 6 en los cuatro años¡YA¡y no me ayudo arto el proyecto, cambie juntas todo yo¡Me dedique al futbol en mi juventud¡¿Y todavía actualmente estas practicando?¡Si¡.*

**11. Y eso te iba a preguntar¡¿Actualmente que actividad estas realizando ehhh aparte de estudiar que tu puedas decir que gracias a eso te ayudo a no meterte en dificultades, en problemas?**

*Mmm ¿O el deporte como el principalmente? Si deporte mas que nada, pero no puede trabajar por unos ramos en la mañana ¡YA¡ El otro año ya, estuve trabajando pero no, no me coincidían los horarios ¡Y en ese sentido, con si de, la actividad principal el deporte, es la que tu practicas como para me te, para que de cierta manera al no hacer otras cosas trabajar, estudiar, me decias tu¡Mmm si el osea cuando estaba en la calle fumaba, me gustaba fumar mas que nada ¡YAM¡ y no el tio cuando me meti al proyecto deje de fumar, deje de tomar cerveza y todo, si tomaba, tomaba poco, pa” compartir no mas yyy no me preocupaba del futbol no mas poh en mi juventud que estuve ehhh del futbol no mas me preocupaba.*

**12. Y en ese sentido ¿Una vez que saliste o egresaste del proyecto 24 Horas, participaste en otro proceso de intervención, otros programas, otra institución?**

*°(Como que)° ¿Cómo por ejemplo, algún otro programa, que hayas tu cometido algún delito, otro programa, algún proceso de entrevista que hayan venido a citar? Ahhh si poh cuando, es que yo estuve involucrado en un a no se¡ No estoy involucrado en eso¡¡Estoy en un robo de auto¡¡YA¡ Que nosotros no pasaron a buscar para ir a una fiesta, nos pasaron a buscar en ese auto y los vinieron a dejar acá poh y en el auto estaba involucrado en un robo y habían baleado a un tipo ahí ¡AYA¡ y ahí estuve ya salimos que con libertad ¿Libertad Asistida? Si al no sé cómo fue, contar que al fondo a la fundación tierra esperanza ¡A firmar una vez a la semana¡ con conversar, era con un psicólogo, si poh era eso y después estuve un año, no salía yo en esa época o salía poco¡ Que si me pillaban en la calle °(Me iba a pasar cualquier cuestión también)°.*

**13. Y en ese sentido ¿Tu consideras que el programa 24 Horas, te brinda los espacios ehhh acogedores como para que tu tengas las confianzas con el profe, sentias tu que ahhh ayuda como que el ehhh en ese sentido para que tu tengas confianza contarle y conversar y que ellos te aconsejaran?**

*Ehhh si, si ayuda arto, tema del deporte en eso, que como un equipo ¡Bianafiatado! ¡Bien con jun! Yo por lo menos soy asi, cuando me dan la confianza soy asi.*

**14. Y en el aspecto de aca de tu barrio ¿Consideras tu que aca en el barrio donde tu vives se hacen actividades que prevengan y que trabajen con adolescentes para que no se metan en problemas del delito?**

*Mmm en mi caso si ¡YAM! En artos casos aqui, iban igual artos de aquí poh. Y si si sirve el proyecto para esto.*

**15. Y finalmente ¿Consideras tu que, durante el proceso que estuviste, tu familia te apoyo o alguien en particular que tu quisieras mencionar, que que te ayudo siempre?**

*Emmm ¿Mi familia o del proyecto? ¿No en tu familia, tu familia, te sentiste apoyado por ellos o? Emmm si mi familia siempre me apoyo, hasta el dia de hoy me apoya ¿Hasta el dia de? ¡YA! ¡Sabiendo todo, estando contigo! Si, siempre me apoyaron en todo ¡YA! Mas en el tema del deporte y todo eso. Ahhh que bueno me parece muy bien, entonces te agradezco el proceso de entrevista.*

**MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 20

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu Nombre?**

*Rafael Esteban Romo Garcia.*

**2. ¿Rafael tu te encuentras estudiando, trabajando, que estas haciendo?**

*Estudiando.*

**3. ¿Hace cuanto tiempo egresaste o saliste del programa 24 Horas?**

*Hace como 1 año.*

**4. ¿Recuerdas cuanto tiempo estuviste participando en el programa?**

*Como 3 meses.*

**5. ¿Recuerdas porque motivo egresaste o saliste del proyecto 24 Horas?**

*Porque me portaba un poco mal, cuando entre porque sali después, ya cambie un poco.*

**6. ¿Crees tu que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que eso te ayudo a que tengas mas preocupación en prevenir problemas de tu conducta?**

*Si ¿Cómo que cambios sientes tu que has tenido? No muchos pero igual cambie un poco porque ahora pienso las cosas cuando las hago; Antes de hacerlas.*

**7. ¿Crees tu que en el programa 24 Horas, en las entrevistas, te hablaron de como no meterte en problemas?**

*Si porque me dijeron que tenia que pensar antes de hacer las cosas.*

- 8. ¿Sientes tu que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa 24 Horas o del resto o de alguien mas?**

*Mi responsabilidad.*

- 9. ¿Si recuerdas quien te atendio y como crees tu que te ayudo ese profesional del programa 24 Horas, cuando estuviste participando?**

*Si me ayudaron arto¿Cómo en que cosas?Me decía que tenia que cambiar mi comportamiento, que pensara;YAP; y /// que me portara bien en el colegio.*

- 10. ¿Cuándo egresaste del programa 24 Horas, sentiste o percibiste cambios en tu comportamiento?**

*Si un poco.*

- 11.¿Actualmente participas de alguna actividad que te ayude a no vincularte, meterte en dificultades o problemas asociados al delito?**

*¿Como?¿Si haces alguna actividad que te que tu pue da, como deportiva, extraprogramatica?Algunas veces juego a la pelota;YA;¿Alguna otra?No porque estoy siempre en la casa aquí.*

- 12.¿Qué actividades preventivas haz realizado una vez egresado del programa 24 Horas?¿Actividades preventivas, como deportivas, ehhs estudios o solamente dedicado al estudio?**

*Solamente dedicado al estudio.*

- 13.¿Una ves que egresaste del programa 24 Horas, has participado de otro proceso de intervención, en otro programa?**

*No.*

- 14.¿Tu consideras que en el programa 24 Horas, los espacios físicos, como por ejemplo las oficinas, te ayudaron a que tu tuvieras mas confianza con la profesional?**

*Si.*

- 15.¿Consideras tu que en tu barrio, se generan instancias participativas para la prevención del delito adolescente?**

*Si¿Cómo cuales?¿O alguna actividad que recuerdes?¿Actividades como?;No se mucho;pero¿Deportivas?Si jugamos arto a la pelota aquí.*

**16. Y por último ¿Percibes algún interés por los miembros de tu familia por participar en actividades que ayuden a tener una conducta preventiva asociada al delito? ¿Como? ¿Si sientes tu que algun familiar te te apoyaba significativamente o te sentiste apoyado por los miembros de tu familia?**

**¿A que me portara bien? ¡Si! Si ¿Alguien en particular que me quisieras mencionar? Mi mama ¿Tu mama te apoyaba en todo el proceso? Si.**

**YA MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 21

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu actualmente te encuentras estudiando?**

*Si* ¿Qué curso te encuentras estudiando? *8 básico.*

**2. ¿Te acuerdas hace cuanto tiempo egresaste del programa, aproximadamente?**

*Un año* *Un año*.

**3. ¿Cuánto tiempo estuviste participando en el proyecto?**

*Como dos meses y medio.*

**4. ¿Te acuerdas porque motivo egresaste del programa?**

*¿Como?* *¿Porque motivo egresaste, porque no te gusto, egresaste porque cumpliste los objetivos eh?* *Porque cumpli los objetivos y después se me olvidaba para entrenar* *YA* *¿Osea no completaste como todo el programa del proyecto* *No*.

**5. ¿Crees tu que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas Deportivo y que eso te ayudara en cierta manera a que tu no tengas mas problemas conducta o no juntarte con eh amigos asociados al al a los delitos o a meterte en problemas? ¿Te ayudo el tiempo que estuviste?**

*Me sirvió arto porque cambie mi conducta igual* *¿Cómo que cosas cambiaste?* *¿Que sientes tu que hayas cambiado?* *Que no seguía molestando en clases* *YA* *¿Ehhh yyy* *¿conductas mas asociadas al delito, problemas de conducta, esas cosas?* *No si eso nunca lo he hecho* *YA* *¿Cómo que otras cosas sentiste que*

**cambiaste?** ¿No molestar a los amigos, como que mas? *Ehhh como que tenia mejor capacidad física* ¡YA! **Te diste cuenta que te gusta el deporte?** *Si me gusta el deporte.*

- 6. ¿Crees tu que en las conversaciones con los profesores del programa 24 Horas Deportivo, ehhh te aconsejaban a que no tuvieras problemas de conducta o problemas con otros niños, con otras personas?**

*Si me dijeron que me portara mejor* ¿Y esas conversaciones te si sirvieron *¡Si!* de cierta manera el tiempo que estuviste? *Me sirvieron.*

- 7. ¿Sientes tu que es tu responsabilidad haber ingresado al programa o es responsabilidad de otras personas?**

*No fui mi responsabilidad* ¿Porque? *Porque yo quise entrar al programa poh"* ¡YAM! ¿Y cierta manera reconoces tu que te al ingresar tu tenias problemas de conducta o eras como discu peleabas con tus amigos, los molestabas? *Si los molestaba arto* ¡YA! ¿Y eso ahora consideras tu que ha cambiado? *Si poh" ha cambiado algo.*

- 8. ¿Recue recuerdas quien te atendio y como crees tu con quien mas conversaba de algun profesor y que ayudara un poco ammm el tiempo que estuviste participando?**

*Realmente no me acuerdo el nombre del profesor* ¡YAM! Pero fue ¿Te llevabas bien con el profesor? *Si poh"era buena onda* ¿Consideras tu que es importante llevarse bien con la persona quel en el proyecto, para que tu sepas que haya servido la participación en el programa? *Si porque si uno se siente bien con el, el igual puede ayudar poh"* ¿Eso te motivo a seguir asistiendo a las clases? ¿Si?.

- 9. ¿Cuándo terminaste tu participación en el programa 24 Horas Deportivos, percibiste cambios, después que estabas, cuando ya estabas afuera, en tu comportamiento?**

*Si* ¿Qué cosas te dabas cuenta tu solo, que hayas cambiado? *Me respetara a los demás* ¡YAM! ¿Y eso con tus amigos, en tu casa? *En mi casa con mis amigos.*

- 10. ¿Actualmente participas de alguna actividad que te ayude a que no te metas en problemas con los demás y que no temas problemas asociado al delito, con amigos no se estén en malos pasos, por ejemplo? ¿Que estas haciendo actualmente? ¿Alguna actividad deportiva o no?**

*Si aveces salgo a jugar a la pelota* ¡YAM! ¿Sientes tu que el deporte te ha ayudado a que tu no te metas en problemas de conducta? *Si, si me ha ayudado arto.*



**11. ¿Qué otras actividades estas realizando aparte del deporte o el deporte para que tu tengas una mejor conducta? ¿Sientes que te este ayudando?**

*Venir al colegio;YAM; ¿Estas en 8 basico? Si; Te gusta venir al colegio? Si porque aquí tengo a mis amigos igual poh;YAP;*

**12. ¿Una ves que terminaste tu participación en el proyecto, has estado en otro proceso de intervención, en otro programa, otras entrevistas?**

*No;No?No.*

**13. ¿Tu consideras que el programa 24 Horas Deportivo, te brindo como los espacios para que tu puedas conversar con ellos y contarles tus problemas para que tu te conozcan de que y ellos te puedan aconsejar?**

*Si; Cómo en que momentos se daban esos espacios eh? Cuando todos se iban los profesores me decían; Como estuvo el entrenamiento; Te gusto; YA; ¿Sientes tu que ellos estaba interesados en conocer tu opinión para que tu les digas que te sentias bien o si algo no te gustaba? Si obvio me decían.*

**14. ¿Consideras tu que en tu barrio, donde tu vives se generan instancias como para que los adolescentes no se metan en problemas con el delito o problemas de conducta?**

*Si porque a veces ahí dicen que pueden ir a jugar a la pelota, para que no estén metios” en cosas malas; YA; ¿Cómo que cosas aparte de eso? ¿Son actividades deportivas? Actividades deportivas; Recreativas? Recreativas, jugar futbol; YA; Arto deporte.*

**15. ¿Tu percibes un interés eh? por algun miembro de tu familia que se preocupe en que tu participes actividades para que mejores tu conducta, te lleves bien con las demás pers, quienes?**

*Mi papa, mi mama, mi abuela, mi abuelo; ¿Consideras importante que tu familia te te apoye, te pregunte aparte de de que participes en esas actividades? Si; YA;*

**MUCHAS GRACIAS CRISTOBAL.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 22

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Ignacio tu actualmente te encuentras estudiando, trabajando, que estas haciendo?**

*Si estoy estudiando, estoy sacando 3 y 4 en un dos por uno ¡YA! Ehhh se suponía que el viernes salía de clases, pero quede en unas pruebas pendientes y ahora hasta mañana tengo plazo ¡YA! Entonces quiere decir que a fin de año estarías con ehhh egresado de ¡Lueguito ya como! Esta semana me decía tu mama ¡Si ya mañana lo ultimo que tengo que entregar y estaría ya pasado de curso ¡YA!*

**2. ¿Tu recuerdas cuando hace cuanto tiempo egresaste del programa 24 Horas? ¿Un año?**

*No me acuerdo mucho si ¿Mas menos? Si mas menos fue un año, un año y medio ¡YA!*

**3. ¿Ehhh recuerdas cuanto tiempo estuviste en el pro en el pro en el programa participando?**

*¡Fue como! ¿6 meses, 5 meses? ¡Fue como! pucha no me acuerdo bien, pero como dos meses puede ser también ¿O si no te recuerdas la fecha, tu sientes, lo sentiste muy largo, o se te hizo corto, osea lo pa, fue como muy muy concreto, muy poco tiempo, sientes que fu fue arto, fue poco? No si fue completo, pero igual es que no se fue comodo fue ¡YA! Se me paso rápido por el ¡Por el tiempo, porque fue agradable para ti, hacer estado en el programa ¡Si!*

4. **¿Recuerdas porque motivo egresaste, si te dijeron porque cumpliste los objetivos, porque terminaste mas o menos?¿Recuerdas que la profesional que te atendio te haya dicho Ignacio termi terminamos el proceso?¿Converso contigo te explico algo?**

*Ahhh si, si me explico me dijo que me veía bien, que habíamos avanzado un poco;YA;Ehhosea un poco arto igual, ehhe pero no ella me dijo que ya osea si yo quería seguir llendo si, si yo necesitaba algo, incluso yo valoro caleta eso, porque ella, ella no debería preocuparse, pero me dijo cualquier cosa que necesitara, asi como de, como ayuda cualquier, no se si un dia me siento mal, si un dia me siento mal, ella me podía atender;YAM;.*

5. **Y en ese sentido¿Creestu que el haber estado en el programa 24 Horas, te ayudo a que tu tengas mas prevención en, en evitar conductas co conflictivas, como problemas de conductas tuyas?¿Sientes que el haber estado en el programa 24 Horas, te haya ayudado a que tu ehhe, cambies tu comportamiento y evites ciertas circunstancias asociadas al delito o que baje un poco la intensidad, vinculo con otros niños, otros adolescentes?**

*No porque yo si siempre, dicia” asi lo que paso;YA; fue como como algo, un error no mas pero yo siempre dicia” asi siempre¿Sientes entonces el hecho de haber participado en el programa, te genero por ejemplo algun cambio de conducta al preventiva por ejemplo, el darte cuenta mas o que seas mejorar tu nivel de quizás de?¿De tomarle el peso?Si¿De tomarle el peso?Si de lo que sucedió yo, para que vamos a estar con cosas, igual uno se lo se lo, yo lo tome a la ligera, asi como pero, si le tome el peso, igual me ayudo caleta, no me cambio mi forma de ser, pero si me ayudo mucho, porque se dio el caso que yo igual no estaba pasan pasando en un buen momento, entonces Jocelyn igual me me apoyo arto, me aconsejo en ese sentido, entonces...*

6. **Y en ese sentido como dices tu¿Sientes tu que en las sesiones, entrevistas de trabajo con Jocelyn, de cierta manera ella te incentivo a que no siguieras teniendo problemas de conducta o reforzaras tu conducta que ehhe no estaba asociada al delito o te te potencio en ese ámbito, te aconsejo?**

*Si totalmente si, si totalmente, sobre todo en el área de los estudios;YA;me dijo que siguiera adelante que, pucha que esto es un error, ya pasa a ser grave cuando, cuando se hacen artas veces, cuando ya uno lo hace por querer hacerlo;YA;Oseaehhe;Yo no estoy diciendo que me colocaron una pistola en la cabeza;para hacerlo pero si que que ya no siguiera en esos pasos¿Osea como que,*

sientes tu que de cierta manera el el hecho que estabas conciente de lo que hiciste, pero también habían otras cosas que en ese momento influían tu estado de animo, quizás algun otro problema, que te llevo a tomar ahhh hacer lo que hiciste?*En realidad no hay como una razón¡YA¡¿Fue algo que paso y tu te diste cuenta?Si estaba con amigos y lo hice y fue como...*

7. Y en ese sentido¿Sientes que fue tu responsabilidad o fue responsabilidad de otras cosas, de otros factores, familia, barrio, ehhalgunalgunalgun problema de otra persona que tu lo asumiste como tuyo?

*No totalmente mía ¡YA¡ Si totalmente mía, porque siempre aquí en mi casa siempre igual me han inculcado cosas buenas, así como, pucha si me falta algo, pucha si no hay plata ¡No hay plata¡ pero si me falta algo, me lo dan entonces, fue como, tampoco fue por necesidad de, un error.*

8. ¿Si recuerdas quien te atendio y como crees tu que fue ehhh, tu vinculo con el profesional del programa?

*Si me acuerdo, se llamaba Jocelyn Villarroel, ehhh y no fue súper agradable, fue pucha desde el primer día que lo conocí, súper respetuosa, y lo yo le dije a ella que lo que más me gustaba de de como ella se interactuaba con su con su ¿Cómo le dicen?¡Paciente o Usuario¡ ¡Paciente¡ Que que ella me daba consejos, porque yo igual había estado en psicólogos antes, cuando chico y muchas veces yyy yo le dije que me gustaba porque ella, aparte de preguntarme, de entenderme, me me como se decía, me aconsejaba y me pre y se me colocaba como en el caso, entonces eso es lo que me gusto, porque uno aprecia eso, no no aprecia como que te lo dice de profesional a paciente ¿Entonces tu sientes que de cierta manera el el logro que tu obtuviste en el proyecto, en el programa el tiempo que estuviste, influ influye arto que el, el comotu te relaciones, como ella te trato, como ella te acogio el primero momento?Si porque, pucha como como como le dije, estaba en artos y pucha hay unos que ya hacen su trabajo todo bien, ehhh incluso pueden pueden no se arreglarte la vida escribiendo, pero ehhh no no salen de eso, como que no no se colocan en el caso, no piensan mashaya de las situaciones.*

9. **¿Y cuando tu ya egresaste del programa, sentiste algun cambio en particular que te haya servido estar en el programa, por ejemplo algunchalgun cambio en el comportamiento que antes no hacias y que ahora lo estas haciendo?¿Cual fue tu cambio de de antes y después del programa?**

*Mmm, pueden ser los estudios, que ahora estoy saliendo de cuarto, ehhs siempre tuve como las ganas de salir de cuarto si, pero igual eso me ayudo igual para aclarar muchas cosas que en ese momento no son tan tan de lo que paso¡YAM¡, tan asi como del robo y todo, fue fueron otras cosas, entonces pero eso a donde me ayude a aclarar muchas, me ayudaron a aclarar muchas, muchas cosas que me pasaban entonces¿Cómoorientacion?Si como para subir el animomas que nada,motivarme.*

10. **¿Actualmente tu participas de alguna actividad que te ayuda a evitar tener problemas de conducta, asociarte con jóvenes infractores de ley, alguna actividad extraprogramatica, deporte, arte, cultura, algo que te guste?**

*No nada, ¿Estas solamente enfocado a lo que es sacar tus estudios en estos momentos?¡Si, estudio y trabajar¡.*

11. **¿Qué actividades preventivas tu has realizado una vez que egresaste del programa, aparte los estudios o solamente en este caso serian los estudios?**

*Ehhh ¿Si es que hiciste otra actividad, algun deporte, alguna actividad, por ejemplo algun trabajo en el verano, que actividad?Ehhh si trabaje osea, asi que fue antes de de hacer eso, estaba mmm trabajando en /// no me acuerdo si en los arandanos de recolector o estaba trabajando animando eventos para niños¡YAM¡Una actividad de monos¡SI¡¿Lo hacias en el verano?Si en el veráno.*

12. **¿Mmm una vez que egresaste del programa, has participado de otro proceso de intervención o algun otro programa, citación, tribunales?**

*Mmm no nada.*

13. **¿Tu consideras que los espacios físicos, las oficinas del programa 24 Horas, ayudan ehhs son acogedores, son espacios para que a ti te den confianza y poder trabajar temáticas importantes para ti con el profesional o como lo ves tu?**

*Si osea no me relacione mucho con el entorno¡YA¡de a donde iba, ehhs con usted y con Jocelyn, igual cuando preguntaba algo, la primera vez que fui sabia dondeestaba ella, igual me respondían altiro, superamabale todo, pero no converse mucho, pero*

*supongamos cuando Jocelyn me atendía;SI;ehhh no era super acogedor todo;Consideras que eran espacios que te daban para hablar de cosas privadas y que no por ejemplo en el tema del sonido y que no iba a escuchar demás gente?;Nunca te dio la sensación de que iba todo el mundo iba a escuchar lo que tu estabas conversando con el profesional?Mmm;O te daba la confianza?Nose si me dio la confianza, es que no le tome mucho el peso a eso;OK;Yo creo que son profesionales igual, entonces deben ser serios, no creo que estén tomándose algo.*

**14. Y en ese sentido, tomando en cuenta todo lo que hemos conversado hasta el momento;Consideras tu que en tu barrio, actualmente se hacen instancias ehhs participativas donde que tu veas una preocupación que trabaje con adolescentes, que no se cometan delitos, que prevengan la infracción de ley, acá en el barrio?**

*Acá en el barrio nunca, nunca he sabido de algo;YA;Nunca he sabido así como de, incluso yo la, yo la única cosa que se el Sename, que como que ayuda a las personas, los integra, pero después supe que la municipalidad;YAM;igual y todo, pero aquí nunca he visto así como un programa, o citaciones así como de colocar panfletos que digan citamos a los jóvenes, emmm no se, nunca he visto eso.*

**15. Ehhh de acuerdo a eso, tu consi, dentro en el proceso;Consi percibiste interés por parte de algún miembro de tu familia en particular o de toda tu familia, que te ayudara en el proceso, te sentiste acompañado y acogido, durante todo el tiempo?**

*Si de que el apoyo siempre estuvo, pero igual yo soy medio reservado para mis cosas;YA;Entonces igual como que no no hablo mucho de de lo que pasa, pero si de que el apoyo está;Mi mamá siempre me preguntaba como te fue;Cuando me tenía que acompañar, Jocelyn a veces citaba a mi mamá y me acompañaban, no tenía ningún problema;YA;.*

**MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 23

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu actualmente te encuentras estudiando?**

*Si ¿Qué curso te encuentras estudiando? Tercero medio.*

**2. ¿Hace cuanto tiempo egresaste del programa, que recuerdas?**

*Emmm, como a fines del segundo semestre, en julio ¿2014? Del 2015.*

**3. ¿Cuánto tiempo estuviste participando en el programa? ¿Cuántos meses?**

*Ehhh como dos meses, tres.*

**4. ¿Te acuerdas porque motivo egresaste del programa 24 Horas?**

*Ehhh ¿Por qué ingrese ahí? O ¿Por qué egresaste, si te acuerdas porque egresaste? Mmmno ¿Te acuerdas si habías conversando con el profesional, si habías cumplido los objetivos, si fue positivo, si fue negativo? Claro lo que pasa es que la psicóloga, me dijo que ya encontraba que estaba que estaba bien, ósea en comparación ahhh como había llegado, a como había llegado, había tenido un cambio positivo.*

**5. Y de acuerdo e eso ¿Creestu que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que eso te haya ayudado por ejemplo a mejorar tu conducta, a no tener problema de conducta en la escuela, en la casa?**

*Si me sirvió mucho ¿Cómo que conductas, que cambios si me puedes dar un ejemplo? Emmm que como por ejemplo los problemas con mi papa, como que*

*teníamos constantemente discusiones; YA; O cosas por el estilo y después de eso, como que aprendí a autocontrolarme.*

- 6. ¿Crees tu que en el programa 24 Horas, las entrevistas o las sesiones de trabajo con la psicóloga ehhs te ayudo a mejorar tu conducta o trabajar aquellos aspectos que tu me acabas de mencionar?**

*Si.*

- 7. ¿Sientes tu que fue responsabilidad tuya o del resto el haber ingresado al programa?**

*Ehhhmia es que lo que pasa el día que vinieron a preguntarme si yo quería ir, estaba mi , entonces ella me dijo que igual era como necesario; YAM; Que fuera al psicólogo.*

- 8. ¿Si recuerdas quien te atendio y como crees que fue la ayuda o el la recepción de la profesional, cuando estuviste participando, como cree como te sentiste con ella?**

*Ehhh bien ahí me sentía como en confianza, aparte que ella era como super, era simpática y como era mujer igual me hacia sentirme mascomoda.*

- 9. ¿Cuándo terminaste el programa y egresaste, percibiste cambios de en tu comportamiento?**

*Si¿Cómocuales?¿Te sentiste distinta?¿Quehabias aprendido algo diferente?Claro me sentía como mas madura de cierto modo.*

- 10.¿Actualmente participas de alguna actividad que te ayude a que no te vincules por ejemplo con problemas asociado al delito, que una vez ya egresaste del programa?**

*No.*

- 11.¿Hace tu participas de alguna actividad extraprogramatica que ehhs te ayude a que no tengas problemas de conducta, vincularte con chicos que consumen alcohol drogas, asociado al delito?**

*No.*

- 12.¿Una ves que egresaste del programa 24 Horas, has participado de otro proceso de intervención, entrevistas?**

*Ehhh no, tampoco.*



**13. ¿Tu consideras que en el programa 24 Horas, los espacios donde tu tuviste las entrevistas con la psicóloga, ehhs es un aspecto importante, para que tu te sientas acogida, acogida en el proceso de prevenir un cambio, un comportamiento, conversaciones?**

*Ehhhs ¿Porque? Ehhs porque es como un momento que uno tiene como para desahogarse o porque uno muchas veces no tiene, mmm en quien confiar, como para contar lo que uno sucede y no todos los jóvenes tienen esa posibilidad, entonces, para algo que valora mucho.*

**14. ¿Consideras tu que en tu barrio, donde vives actualmente se generan instancias para prevenir un delito adolescente, que ayuden a los jóvenes a no cometer delito?**

*No, nada.*

**15. ¿Percibes un interés por los miembros de tu familia en que ayudarte en este proceso de intervención, antes y después que tu egresaste, sentiste el apoyo de algún miembro de tu familia?**

*Si de mi mamá y de mi hermano, estuvieron conmigo siempre ¿Y en que cosas notaste ese apoyo? Nose, por ejemplo habían veces que como que tenía que hacer actividades aquí en la casa y mi hermano me ayudaba igual, es que igual tenía problemas con mi mamá, entonces mi mamá igual ponía de su parte digamos, bueno que las veces que la psicóloga la citaba, igual iba, entonces me sentía más apoyada ¡YA!.*

**MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 24

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Sandro Alexis Venegas Novoa.*

**2. ¿Sandro tu te encuentras estudiando o trabajando?**

*Estudiando ¿En que curso estas estudiando? Estaba en 6, pase a 7.*

**3. ¿Hace cuanto tiempo egresaste del programa 24 Horas?**

*Un año mas o menos.*

**4. ¿Cuánto tiempo estuviste participando en el programa veinte 24 Horas?**

*No me acuerdo muy bien, pero fue mas de un mes ¡YAM¡.*

**5. ¿Recuerdas porque motivo terminaste de participar en el proyecto 24 Horas?**

*Por mi cambio parece, no me acuerdo muy bien, pero fue por mi cambio ¡YA¡.*

**6. ¿Crees tu que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que eso ayudara a que tengas una mayor preocupación en prevenir problemas de tu conducta?**

*Si arto de me ayudo arto a cambiar, eh hh ahora en el colegio que estoy he sido mas responsables con los trabajos, eh hh me he sacado buenas calificaciones, me ha ayudado arto, me ayudo arto.*

**7. ¿Crees tu que en el programa 24 Horas en las entrevistas que trabajaron contigo, te hablaron de cómo tu no debes meterte mas en dificultades?**

*Si °( me sirvió arto)°.*

**8. ¿Sientes tu que fue tu responsabilidad el haber entrado a un programa 24 Horas o del resto?**

*Ehhh fue mi responsabilidad.*

**9. ¿Recuerdas quien te atendió y como crees tu que te ayudo ese profesional del programa 24 Horas ehhs para cuando tu estuviste participando?**

*¿Como?¿Si recuerdas quien te atendió y como crees tu que te ayudo ese profesional del programa 24 Horas?¿Quien me atendio?la señorita Jocelyn¿Y como sientes, como te atendió ella?mmm me atendió super bien, atenta siempre ponía atención a lo que yo le decía y siempre °(llevandola)°.*

**10.¿Cuándo saliste del programa 24 Horas, sentiste cambios en tu comportamiento?**

*Si artos, ehhs tuve buen comportamiento, buenas calificaciones, como antes no las tenia y me ayudaron bastante.*

**11.¿Participas de alguna actividad que te ayude a no vincularte con un entorno asociado al delito u otras actitudes o acciones?**

*Mmm no juego a la pelota y en el colegio andaba a caballo, hacia artas actividades alla en el colegio y estuvo super bien.*

**12.Y en ese sentido¿Qué actividades realizas actualmente ehhs que una ves que egresaste del programa 24 Horas?**

*Mmm juego a la pelota¿YA¿y ando a caballo.*

**13.¿Una ves que saliste del programa 24 Horas, has participado de otro proceso de intervención, en otro programa o proyecto?**

*Mmm no.*

**14.¿Tu consideras que en el programa 24 Horas, los espacios físicos, como por ejemplo las oficinas, ehhs te ayudaron a que tu tengas una mayor confianza y puedas contar tus problemas?**

*Si.*

**15. ¿Consideras tu en tu barrio se generan instancias participativas para la prevención del delito adolescente?**

*No.*

**16. Y por ultimo ¿Percibes tu algún interés por algún miembro de tu familia por participar en actividades que propicien una conducta preventiva asociada al delito? ¿U alguien de tu familia que favorezca a que tu que te apo que te sintai”sentido apoyado?**

*¿Para cometer delito o que? ¡Para prevenirlos! Ahhh si mi abuela; Si mi abuela; °(que mas con mi hermano)° ¿Esos dos serian las personas mas importantes? ¡Si! ¡Que te han apoyado siempre! Si.*

**VALE MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 25

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Cristian Alejandro Diaz Vasquez.*

**2. Cristian ¿Tu te encuentras estudiando, trabajando, que estas haciendo?**

*Estoy estudiando en el liceo industrial y pase a tercero ¿Tercero medio? Si.*

**3. ¿Hace cuanto tiempo egresaste del programa 24 Horas?**

*¿Hace cuanto tiempo egrese? hace un año.*

**4. ¿Cuánto tiempo estuviste participando en el programa?**

*No me acuerdo mucho, si fue arto tiempo.*

**5. ¿Recuerdas porque motivo egresaste del programa 24 Horas?**

*¿Por qué fue?(RISAS) por hacer tonteras, inmaduro ¿El motivo es porque egresaste del programa? ¿No porque ingresaste? Ahhh para, para que yo entrara a cambiar; YA; Y si me sentí arto en confianza con la señorita y me aconsejaba arto.*

**6. ¿Crees tu que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que eso te ayudo a que tengas mas preocupación en prevenir problemas en tu conducta?**

*Si. Ehhh ¿Mencioname como cual conducta preventiva, como cual sientes tu?. Me enseñaron arto sobre la bueno pa "cualquier cosa que tenia que pensar mas de una ves y eso.*

7. **¿Crees tu que en el programa 24 Horas en las entrevistas que trabajaste tu te hablaron de cómo no tener problemas en tu conducta, ehhh relacionado asociado al delito o ehhh control de la ira por ejemplo?**

*Si si igual me lo pasaron eso, como unos trabajos ¡YA!*

8. **Y en relación a eso ¿Sientes tu que fue tu responsabilidad el haber ingresado al programa 24 Horas o del resto?**

*No fue mía no mas, un error mio.*

9. **¿Recuerdas quien te atendió y como crees tu que te ayudo esa persona del programa 24 Horas, ehhh cuando estuviste participando?**

*¿Como? ¿Si recuerdas quien te atendió y como sientes que te ayudo esa persona durante el trabajo con en el proyecto? Conversando no mas porque yo igual le explicaba problemas aquí en mi casa, no eran problemas tan grandes tampoco, pero ella me lo, me hacia recapacitar y entender mejor, porque a veces yo reaccionaba y no lo pensaba.*

10. **¿Y cuando egresaste del programa 24 Horas, cuando saliste, cuando termino el proyecto, percibiste cambios en tu comportamiento?**

*Si me fue mejor en el liceo ¿Ehhh tu vale de, sientes que te sirvió entonces, te ayudo? Si.*

11. **¿Actualmente participas de alguna actividad que te haya ayudado a no vincularte con un entorno asociado al delito una vez que egresaste del programa?**

*¿Como? ¿Que si te encuentras haciendo alguna actividad, extraprogramatica o solamente centrado en los estudios? En los estudios no mas, nada mas.*

12. **¿En eh en algún momento has realizado alguna actividad preventiva ehhh, una vez fuera del proyecto, deportiva?**

*Mmm ¿No? No.*

13. **¿Una vez eh egresado del programa 24 Horas, has participado de otro proceso de intervención, entrevistas?**

*Tampoco.*

**14. ¿Tu consideras que en el programa 24 Horas, los espacios físicos, oficinas, ayudaban a conversar, a que tu conversaras como prevenir problemas de tu conducta?**

*Eso si, porque la, osea como le dije la señorita me conversaba arto, igual poh"le conversaba a ella y me entendía¡YA¡.*

**15. ¿Consideras tu que en tu barrio se generan instancias participativas, para la prevención del delito adolescentes?**

*No.*

**16. Y por ultimo ¿Se percibe algún interés, por algún miembro de tu familia, por por que tu participes de instancias o actividades que te ayuden a que tu tengas una conducta preventivas y no cometas delitos?**

*Osea mi mama siempre me conversa sobre eso, me dice que pucha" que siempre ha sido malo y que obviamente si uno hace un delito, voy a perjudicar mas que a mi, voy a perjudicar a todos¿Entonces en ese sentido tu pilar fundamental, seria tu madre? Si mi mama siempre esta ahí, apoyándome, aconsejándome.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 26

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu actualmente te encuentras estudiando?**

*Si ¿En que curso tas cur estas haciendo? En séptimo básico.*

**2. ¿Te acuerdas hace cuanto tiempo egresaste del programa 24 Horas?**

*Mmm ¿Aproximadamente? Ingrese el año pasado, pero ahora no emmm.*

**3. ¿Te acuerdas cuanto tiempo estuviste participando en el programa? ¿Cuántos meses?**

*Cinco meses ¡Cinco Meses!*

**4. ¿Te acuerdas porque motivo egresaste del programa 24 Horas?**

*Si por para mejorar mi conducta y para jugar futbol igual.*

**5. ¿Crees tu que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que eso te ayudo a que tu tengas una conducta para para prevenir conductas asociadas al delito, meterte en dificultades?**

*Si ¿Cuáles conductas preventivas eh, que aprendiste, que cosas te estas haciendo en estos momentos? ¿Como? ¡Que te hayan ayudado a no meterte en dificultades! ¿Qué actividades realizas, aparte de estudiar? Juego futbol, ahí en el 24 Horas y con mis amigos igual.*



6. **¿Crees tu que en el programa 24 Horas, en las entrevistas de trabajo, ehhh te ayudo a que tu estuvieras una, te dieras cuenta de la lo problemático que es meterse en dificultades o conducta asociada al delito?.**

*Si.*

7. **¿Sientes tu que fue responsabilidad tuya o del resto el que haya hayas ingresado al programa?.**

*Mia.*

8. **¿Recuerdas quien te atendió y como crees que te ayudo ese profesional, cuando estuviste participando?**

*Si el fue el profesor Patricio y me atendió muy bien cuando llegue la primera ves a clases y el resto del año¡YAM¡.*

9. **¿Cuándo egresaste del programa ehhh sentiste para que tu tuvieras otro comportamiento y te portaras mejor?**

*Mmm un poco¿Porque?Porque igual me sentía portando mal en clases, pero no tanto como me portaba antes¡YAM¡.*

10. **¿Actualmente participas de alguna actividad extraprogramatica que que te ayude a que no te metas en dificultades o problemas de conducta?**

*Mmm no.*

11. **¿Qué que actividades extraprogramáticas realizas tu actualmente que sientas que te ayuda a que no te metas en problemas?**

*Ninguna, juego futbol no mas, los sabados por la población¡YAM¡ y con mis amigos los días de semana.*

12. **¿Una ves que egresaste del programa, has participado de otros proceso de intervención, otros programas?**

*No.*

**13. ¿Tu consideras que cuando te atendieron en el programa 24 Horas, lo los espacios, las entrevistas eran ehhh, te ayudaban de cierta manera que tu ehhh lograras un mejor vinculo con el profesional, te sentías acogido, ehhh te era agradable para ti ir a las entrevistas?**

*Si ¿Porque? Porque no se era como, ellos me entendían lo que, lo que yo les; Hay como se puede decir; lo que ¿Te sentías en confianza con ellos cuando ibas? Si.*

**14. ¿Consideras tu que donde vives, en tu barrio, se generan hay instancias participativas, que tu digas que de cierta manera hay una preocupacion para que tu no te metas en dificultades?**

*Un poco, que no hay muchas actividades para, para que uno no se meta en como la delincuencia; Logras reconocer alguna actividad, que tu consideres que si se haga? No.*

**15. ¿Percibes tu algún interés o preocupación por algún miembro de tu familia para que tu participes en en instancias o actividades para que no te metas en problemas o dificultades?.**

*No ninguno; No hay ningún entonces miembro de tu familia que que te ayude que te incentive, te motive a que tu participes en actividades? Ahhh si mi, mi mama y casi toda mi familia me ayuda; YA;.*

**MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 27

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. Nicolas¿Tu actualmente te encuentras estudiando, trabajando, que estas haciendo?**

*Ehhh, estoy estudiando¿Dónde, vas en una modalidad dos por uno, ehhh?Dos por uno¿Ehhh que cur¿En el liceo cautin, primero y segundo¿Primero y segundo medio¿.*

**2. ¿Hace cuanto tiempo egresaste del programa 24 Horas, que tu recuerdes?**

*Mmm, me acuerdo que estaba el año pasado¿YAM¿5 o 6 meses?5 o 6 meses mas o menos.*

**3. ¿Cuánto tiempo recuerdas que estuviste participando en el programa 24 Horas?**

*Mmm como a ver, tres meses, tres meses y medio mas o menos¿YA¿.*

**4. ¿Te acuerdas de esos tres meses y medio, porque motivo egresaste?**

*Mmm no me acuerdo, sinceramente no me acuerdo°(porque motivo)°.*

5. **¿Durante el tiempo que estuviste participando en el programa, crees tu que te ayudo eh, la participación en el programa 24 Horas, para que tu no tengas problemas de conducta, problemas relacionados con dificultades con otros niños, problemas con eh, dificultades con el delito?**

*Mmm, si si me sirvió de algo, andas mas calma” y respetaba mas a mi abuela¿Y con respecto a los tus amigos y esas cosas? Tambien los respetaba mas, estaba como mas sociable.*

6. **¿Cuándo cuando trabajaban con lo con los profesionales, eh, la colega eh, recuerdas tu que te haya hablado por ejemplo de cómo mejorar tu conducta, como no tener conflicto asociado al delito, como prevenir?**

*Si¿En que cosas te recuerdas que te decia?¿Como como sientes tu que te hablaba con ella?Me hablaba bien en el sentido de eso, pero haber, me decía que por ejemplo si, ellos hacen algo y me tratan de meter a mi en el tema, yo trata de pensar dos veces las cosas o tres veces, que me detenga un momento y comence a pensar bien las cosas¿Osea de cierta manera sientes tu que ella te aconsejaba a las consecuencias de tomar una mala decision?Si, hacia eso en realidad.*

7. **¿El cuando tu ingresaste al programa, sientes tu que eso fue responsabilidad tuya o de tu entorno familiar, de tu barrio, de malas amistades?**

*No fue responsabilidad mia, de nadie, nunca he metido a nadie en el saco, siempre yo.*

8. **¿Recu, si recuerdas quien te atendió y como crees tu que te ayudo eh, la colega emm, a que tu siguieras asistiendo al programa?**

*No si me ayudo pero, fue decisión mia no seguir llendo¿YA¿Sientes tu que si mi colega hubiera seguido insistiendo, en que tu siguieras trabajando con ella, hubiera ayudado o tu ya habías tomado la decisión de no seguir asistiendo al programa?Es que ya me había ayudado arto, entonces como que preferí tomar yo las decisiones y por eso deje de ir¿YA¿.*

9. **Cuando tu tomaste la decisión de salirte del proyecto¿Percibiste cambios concretos o pequeñas cosas que te mira en los tres meses me sirvió en en?¿En que cosas sientes que te sirvió esos tres meses?**

*Me sirvió entenderme con mis amigos, entenderme con mi familia y eso me ayudo arto, ahora estoy mas calmado con mi familia en realidad, algo.*

**10. ¿Qué cosas antes tu en tu personalidad tenias y ahora sientes que te haya cambiado haber estado en el proyecto?**

*Mmm por ejemplo con mi papa, chocabamos todos los dias y peliabamos todos los dias°(te acorday"si porque no ibai a clases"Si)°.*

**11. ¿Actualmente, duran, tu participas de alguna actividad ehhe aparte de estudiar que que de cierta manera te ayude a que no te vincules con problemas con otros niños, con delitos?**

*No, no hago nada mas ¿Deporte, alguna actividad extra programática fuera del liceo? Nada.*

**12. ¿Una vez que egresaste del programa 24 Horas, has participado de otros proyectos, otros procesos, entrevistas?**

*No¿No te han citado algún otro programa?No, nada(ningún otro programa)°.*

**13. ¿Cuándo tu asistías a las oficinas con ehhe del programa 24 Horas, consideras tu que los espacios, las entrevistas que tenias tu con mi colega, ayudaban a que tu ehhe, entendieras de mejor manera el que es problemático, dificultoso, asociado al delito y el espacio físico te ayudaba a ti como para confiar mas en la colega?¿Sientes tu que es importante?**

*Si, si era importante, estaba como mas suelto y hacia mal las cosas¿Sientes tu que el espacio era acogedor para que tu confiaras mas en la profesional?Si.Y en ese sentido, el espacio o como te atendió mi colega¿Sientes tu, influye mucho en que tu hayas asistido al programa?El que haya sido cercana a ti, que te haya dado confianza, sientes de que influye que ¿Alguien te trate bien para que tu tengas más confianza con esa persona?Si obviamente si a uno se a uno lo tratan bien, uno puede sentirse mas suelto¿Te sentiste que te trataron bien cuando fuiste al proyecto?Si.*

**14. ¿Consideras tu que don donde vives actualmente hay instancias que participen adolescentes que ayuden a que no se metan en dificultades y que no se metan en problemas con el delito?**

*Si¿Cómo que actividades, cuales, al menos dime una o tres actividades?Por ejemplo aquí en la casa, cuando venimos para aca nos ponemos a jugar play", nos quedamos aca en la casa, compartimos, incluso mi papa se pone a compartir con nosotros de repente, ehhe pucha" de repente nos ponemos a jugar cartas, nos quedamos hasta tarde jugando cartas, no salimos o vamos a la casa de otro amigos y hacemos lo mismo que hacemos aca¿Y como de actividades en el barrio,*

**deportivas, junta de vecinos?** *Jugamos a la pelota* **YA** *Jugamos pero nosotros jugamos los domingos no mas.*

**15. ¿Sientes tu que a nivel familiar, te te han ayudado ehhh cuando estuviste en el programa, después que saliste del programa, un poco a no meterte en dificultades, sientes tu que se hayan preocupado por ti en prevenir en que tu sigas ohhh que te metas en dificultades, problemas?**

*Si, desde ahí que no me he metido mas en problemas, en todo sentido* **¿Sientes tu entonces que finalmente, ellos te han ayudado a que no? ¿Han estado contigo? Si.**

**YA NICOLAS MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 28

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Orlando Rene Coronado Beltran.*

**2. Orlando ¿Tu te encuentras estudiando? ¿En que curso estas?**

*Estoy en quinto; 5 básico.*

**3. ¿Hace cuanto tiempo recuerdas tu que egresaste del programa 24 Horas?**

*El año pasado, el año pasado, el año antepasado igual estuve ¿2014-2013? Si, ese año estuve.*

**4. ¿Tu recuerdas cuando tiempo estuviste en el programa 24 Horas? ¿Un mes, dos meses, menos?**

*Un mes y medio ¿Mes y medio? fui osea, de que me llamaron, para que vaya a hacer unas cosas así ¡YA! me llamaron y ahí iba a ser las cosas ¡Las entrevistas! Entrevistas.*

**5. ¿Tu ehhh te acuerdas cuanto tiempo emmm o porque motivo egresaste del programa? ¿Porque saliste del proyecto?**

*¿Por qué me sali? ¡SI! Porque no, osea no siguieron llamando a mi mama no mas ¡YA! Porque llaman a mi mama y yo y yo iba con ella ¡YA!.*

6. ¿Crees tu que el tiempo el el tiempo que estuviste, ese mes, mes y medio, te sirvió para que tu tuvieras ehheh, un cambio de conducta, una preocupación para no meterte en dificultades o prob, temas de infracción de ley o delitos y esas cosas?

*Si, si igual me sirvió¿Cómo que cosas?¿Como que cambios viste tu en ese tiempo?Cambie mi forma de actitud, mi mis notas también, ehheh yo le empece a poner mas en serio las cosas que¿Y como que, sientes tu que igual te ayudo ese mes y medio a mejorar esas ciertas cosas? Si, la actitud que tenia era mala antes, pero después que fui al programa, empece a cambiar altiro.*

7. ¿Crees tu que emmm en las entrevistas que fuiste al programa con con mi mi la colega, ehheh te ayudo a que ellos te aconsejaron a no meterte en mas problemas en dificultades, te aconsejaron en ese sentido a prevenir ehheh el el cometer algún delito por ejemplo?

*Si si me dician” de que lo que estaba haciendo era malo y que no y que no me servia tampoco, era como pa”, era como un, era un mal para mi también, porque no, porque no me iba a servir pal” pal colegio o para otras cosas.*

8. En ese sentido¿El el motivo porque tu ingresaste al programa, sientes tu que fue tu responsabilidad o fue también responsabilidad o descuido de tus padres o tu barrio o por juntarte con otros niños que tienen otras conductas?¿Que crees tu, fue tu responsabilidad o del resto?

*No fue mia, osea la decisión, osea de cuando yo hice eso¿SI¿Con mi, yo lo hice solo¿SI¿No pensé, en las consecuencias que me iba a traer eso.*

9. ¿Si recuerdas quien te atendió o con quien te entrevistabas tu y como fue el trato o como te sentiste tu, trabajando con con nuestra profesional, con la colega?

*¿Recuerdas quien te atendio?Si era una mujer, pero pero no me acuerdo el nombre¿NATALIZA ZAVALA¿Si ella es¿YAM¿Con ella siempre estábamos en la oficina, osea primero hacia entrar a mi mama,después dentraba” yo, me aconsejaba , me hacia hacer unas guias también¿Cómo sientes tu que ella fue y la confianza que tuvist con ella, ella te daba confianza para que tu conversaras tus problemas?¿Te sentiste bien tratado con ella?Si¿No tuviste algún problema con ella?No no¿NO?Era amorosa conmigo, era buena onda¿Te hacia guía de trabajo?Si guía de trabajo¿YAM¿Me hacia escribir también.*



**10. Ehhh ¿Cuándo egresaste del programa, sentiste algún cambio en particular con tu comportamiento, que me pudieras contar?**

*Cuando dentre "pensé de que, pensé de que, osea de que no me iba a funcionar muy bien, osea en cambiar mi actitud; YA; Que como no le osea, no le encontré la forma pa" osea para hacer el cambio yo asi, porque cu osea cuando yo empece a ir, como que no le como que no le tomaba mucha atención; YA; Y después como que como ya para una tercera vez que fui, me empece" a tomar atención, me empece" a entender las cosas ¿Cómo que en un comienzo sentiste como que no no, de que me va a servir esto? Si si ya asi me sentí yo ¿Pero después te diste cuenta que que el poquito tiempo lo yo creo que yo creo que tu tomaste lo que lo que te servia y viste que? Lo que me servia y para y pa" reaccionar también; YA; Y.*

**11. Y en y en ese sentido ¿Tu actualmente emmm, estas haciendo alguna actividad extraprogramatica ehhh, extra al venir a clases, como para no meterte en dificultades, por ejemplo jugar a la pelota, hacer deporte, bicicleta? ¿Estas haciendo alguna actividad que, que a ti te ayuda como pa" ehhh andar en eso y no meterte en problemas?**

*Si si, juego con mis amigos a la pelota; Todos los dias jugamos; YA; Salimos a jugar ahí, a las multi de aquí, siempre salimos a jugar ¿Aca en la multi cancha de aca del barrio? Si en la de allí ¿En la can cancha Venecia? Si esa; YA; Ahí vamos a jugar todos los días.*

**12. ¿Ehhh que otras actividades tu realizas para para no meterte en dificultades, en problemas?**

*Mmm, tuve, entonces cuando de repente estoy aburrido, me quedo ahí con mi sobrino leseando"o juego con ella a la pelota; YA;.*

**13. ¿Una vez que egresaste del programa has participado de otro proceso de intervención, otras entrevistas, ehhh en otros proyectos?**

*No es lo único que; Antes no se si se llama asi igual pero no me acuerdo del nombre del otro; ¿Pero después que saliste del programa 24 Horas, estuviste en otro programa participando? ¿Despues que sali de ahí? No.*

**14. ¿Cuándo donde conversabas tu con la colega, con Natalia, tu consideras que el espacio físico, las oficinas, ehhh te sentiste bien acogido, que era te sentiste en confianza, consideras que eso que eso de cierta manera ayuda igual a que tu tengas, estes relajado para conversar de temas infractores de ley, de tus dificultades?**

*Si, si era comodo el lugar¿SI?Si y ella se ganaba al frente mio y ahí y ahí empezábamos a conversar.*

**15. ¿Y aca en en tu barrio, consideras tu que se hacen actividades que es donde se preocupan de de los adolescentes como tu, para que no se metan en problemas con dificultades, conflictos, delitos, robos por ejemplo?**

*Si, hacen osea de repente hacen juegos también ahí, ahí en el estadio o vienen personas a cantar o a bailar.*

**16. Y en ese sentido, tu crees en el proceso cuando tu estuviste en el programa 24 Horas, ese mes, mes y medio¿Te sentiste apoyado por tu familia o o alguna persona en particular que hasta el día de hoy esta contigo?**

*Mi hermana, mi mama, de que me apoyaron a entender las cosas¿Y ellos te siguen apoyando, por lo que veo¿Si?Si¿Consideras que es importante que cuando tu uno se mete en dificultades, siempre que existe una persona que en ves de tirarte pa"abajo, igual te te escucha y teee te apoye? Si mi hermana y mama igual me, osea de repente cuando me va mal así en una prueba¿Ya¿Dicen osea pa"la otra, osea pa"la otra sacarme buena nota¿Osea ellos te motivan a que ya si si te equivocaste, ya dale te dan la posibilidad al menos de cambiar? Si.*

**YA ORLANDO TE AGRADEZCO MUCHO LA ENTREVISTA MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 29

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu te encuentras estudiando, trabajando, que estas haciendo ahora?**

*Ehhh, bueno acabo de terminar, primero y segundo medio en un dos por uno, hace una semana ¡YA!*

**2. Ehhh ¿Tu recuerdas, hace cuanto tiempo egresaste del programa o cuanto estuviste participando del proyecto?**

*Estuve participando de un mes y medio a dos meses ¡YA! ¿Y te acuerdas del año aproximadamente, hace un año, dos años? Un año.*

**3. ¿Recuerdas, tu me decias que hace un mes, un mes y medio, estuviste participando en el programa? ¡Si! ¿Tu recuerdas porque motivo saliste del programa?**

*Ehhh ¿Por qué me retire es la pregunta? Si, si. Me retire porque estaba estudiando y aparte, porque a veces no coincidían las horas bien, ¡Osea tu me dices que el sistema ahora, que saliste del programa, era por tema de compatibilización de horario! Si poh aparte tengo una hija y no podía ir a veces ¡YA! ¿Cómo un poco de prioridades, tu sentiste que, no fue porque no te gustara, porque te sentiste como? No ¡NO! No, es por prioridades ¡Prioridades porque quisiste utilizar ese tiempo en beneficio de tu hija, de tus estudios, mas que ir a ¡Si! ¡YA!*

4. **¿Ese mes, mes y medio, eh, sientes tu que te sirvió haber estado en el programa 24 horas y que te hayan, y que te aconsejaron de cierta manera a no meterte en dificultades o problemas en conflictos con infracciones de ley, temas relacionados con delito? ¿Que recuerdas?**

*Si porque, igual la psicóloga me aconsejo arto, teníamos como una confianza super buena; YA; ¿Sientes tu que te ayudo a mejorar un poco o nada tu conducta o prevenir alguna conducta? Si si poh; Si tuvieras que decir un ejemplo, una conducta por ejemplo que te haya ayudado o que te hayas dicho shuta”, me sirvió esto, cambie esto? No ser impulsivo; YA; Era muy impulsivo antes; ¿Y eso te, actualmente tu ha, te ha ayudado de cierta manera a pensar las cosas antes de hacerlas? Si poh, si.*

5. **¿Crees tu que en, en las entrevistas, con con mi colega, eh, te ayudaron o te dijeron ah, como tenias que hacer las cosas para no meterte en dificultades, en temas relacionados como, como infractor infraccion de ley?**

*Me aconsejaron mucho; YA; Mmm, como dije endenantes; Me aconsejaron mucho;.*

6. **¿Cuándo tu ingresaste al proyecto 24 Horas, sientes que fue tu responsabilidad o una responsabilidad a nivel familiar, de estudios, del barrio?**

*Fue mi responsabilidad; YA; ¿Tu siempre lo has visto como tu responsabilidad; Si; o sientes que fue parte de? No, nunca le voy a echar la culpa a alguien; YA;.*

7. **En ese sentido; ¿Tu recuerdas quien te atendio y como fue el trato que tubo la profesional que te atendio contigo?**

*¡Jocelyn; SI; La psicóloga Jocelyn; ¿Cómo te sentiste tu con ella, con el, con ella en el proceso de atencion? No me sentí super bien, fue muy acogedora la bienvenida que me dio, no fue; ¿Sientes tu que para ti es importante que te traten bien o te acojan bien para tener confianza y tu hablar de las cosas que te estaban pasando como adolescente? Si lógico, porque si me tratan mal, o sea, no estaría ni ahí”y me voy altiro; YA;.*

8. **¿Cuándo, cuando egresaste del programa, percibiste cambios en tu comportamiento, que tu dijiste shuta”que te haya servido en algo o o el haber pasado por el proyecto?**

*Altiro, altiro obviamente no, pero en el proceso mmm si poh; ¿Tu dices mas que nada, principalmente a tu como impulsividad, en general tu impulsividad? Si.*

9. ¿Tu actualmente participas de alguna actividad extraprogramática, que de cierta manera te ayuda a que tu no te metas en más problemas, dificultades? *No* solamente los estudios?

*Estaba estudiando* **YA** ¿Tu prioridad en ese sentido, siguen siendo tus estudios y tu hija? *Si* (tuve una hija)°.

10. En ese sentido ¿Cómo actividad principal preventiva para no meterte en dificultades es su tus estudios, terminar tus estudios?

*Si, eso mi meta* ¿Para como como prioridad, como un tema, tus estudios con tu hija? *Si*.

11. ¿Una vez que este, saliste del programa 24 Horas, has participado de otro proceso de intervención, otro programa, citaciones, entrevistas con psicólogos, trabajadores sociales?

*No, nada* ¿Desde que egresaste del programa? *Si* ¿No has participado en otro proceso? *///* *Propiamente tal* *No*.

12. ¿Tu consideras que en las entrevistas que tuviste con mi colega en el programa 24 Horas, el espacio, las oficinas, ehhh te es propicio para que tu tengas confianza con los colegas, te sentiste acogido, encontraste que es positivo el trabajo?

*Si es alegre, alegre el ambiente, es bueno* ¿Sientes que eso fff te han dado ganas de ir como espacios, ehhh era agradable? *Si super acogedor* ¿**SI**? *Si*.

13. Ehhh y como para ir terminando Pato, mira emmm ¿Tu consideras por ejemplo que en tu barrio, donde tu vives actualmente, hay actividades preventivas para no cometer infracción de ley, para los adolescentes? ¿Tu has visto, has participado o encuentras que no no hay actividades?

*No hay actividades* **ACA** *///* **NADA** *No he visto ni una* *Nada* **YA** *Un tiempo que estuve ahí nada* ¿Tu consideras que es importante que existan actividades en el barrio para? *Si es importante, porque hay artos niños chicos* **YA** *de todo. Seria bueno que hubiera para que aprendieran de chiquitito, tuvieran un, una idea.*

**14. Y en ese sentido, eh eh finalmente ¿Tu consideras que emmm, mencióname, te sentiste apoyado por tu, toda tu familia o sentiste apoyo por alguien en particular, en este proceso, desde que estuviste en el programa o cuando saliste del proyecto?**

*Mmm, mi pura mama ¡YA! Me apoyo siempre y estuvo ahí, me decía Pato anda, hoy día te toca, eh eh ¿Sientes tu que es importante en ese sentido eh eh, hayan estado contigo, desde un comienzo hasta el final y no te hayan dejado entremedio, quizás que tu mama no haya tirado la toalla, shuta el Pato no cambio, ya no va a cambiar? ¿Tu sentiste que tu mama te apoyo? Si me apoyo siempre ¿A pesar de todo ha estado contigo? Si ¿Y hasta el momento sigue sintiendo como un apoyo importante como figura significativa, en este caso tu mama? Si poh si mi mama siempre me ha apoyado, siempre.*

**YA MIRA TE AGRADEZCO POR PARTICIPAR EN LA ENTREVISTA MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Adolescentes que participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista N° 30

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, dependiente de la Municipalidad de Temuco.

- 1. ¿Tu actualmente te encuentras estudiando, trabajando, que te encuentras haciendo?**

*Estudiando* ¿En que curso estas estudiando? *Segundo medio* ¿Segundo medio.

- 2. ¿Tu recuerdas hace cuanto tiempo saliste del proyecto 24 Horas, mas menos?**

*Hace un año* ¿Hace un año.

- 3. ¿Y recuerdas cuanto tiempo estuviste en el proyecto, un mes, dos meses?**

*Como, mmm no se* ¿Mas de cinco meses? *eeenose,* ¿Como seis meses? ¿Seis meses? *Si.*

- 4. ¿Tu te acuerdas porque saliste del programa o porque dejaste de ir?**

*Porque la psicóloga me dio de alta* ¿YA ¿pa” que no fuera mas.

- 5. ¿Crees tu que te sirvió haber estado en el programa 24 Horas y que te ayudara a que tu tengas mayor preocupación en prevenir o problemas de conducta o meterte en dificultades?**

*Si* ¿Cómo que conductas, como mmm, si mencionaras una, que te haya? *Problemas con mi mama* ¿YA ¿Tonces tu sentiste que eso antes como no notenias muy buena relación con tu mama y después te sirvio? *Si* ¿Hasta el dia de hoy ¿Si te llevas mejor con tu mama? ¿Tu sentiste ese cambio? *Si y en el liceo igual, tengo buenas notas ahora.*

6. **¿Crees tu que en el programa 24 Horas, en las entrevistas que tuviste con la psicóloga, con mi colega, en esos consejos que ella te daba, eh, te ayudo a que cambiaras tu conducta, a que tu te dieras cuenta que era bueno, que era malo?**

*Si. ¿Cómo que cosas como que, como era la relación con la colega? Ella era super cercana, pero amable, entonces como que, no se sentía que yo me, o sea entonces no sentía que me decias las cosas criticándome, sino que era como un consejo, porque era como amorosa la psicóloga. ¡YA!*

7. **¿Y dentro de los motivos porque ingresaste al proyecto, sientes tu que fue solamente tu responsabilidad o sientes que también fue responsabilidad de tu familia o de tu entorno, del barrio que te llevo a tu hicieras lo que hiciste?**

*No yo siento que fue responsabilidad mia. ¿Tuya? Si.*

8. **¿Si recuerdas quien te atendio y como crees tu que particularmente te ayudo ese profesional que tu de cierta manera comenzaras a asistir y que cambiaras tu conducta?**

*Ehh. ¿Recuerdas quien te atendio en el proyecto? Si, pero no me acuerdo de su nombre. ¿Jocelyn o Jacqueline? Jocelyn Villarreal si. ¿Y como fue el trato que tubo ella contigo, en las entrevistas, en las sesiones, que tu recuerdas? Amable, cariñosa la señora. ¿Sientes tu que el que ella, tu hayas sentido confianza en ella, ayudo a que tu eh fueras y que tu le contaras tus problemas a ella? Si. ¿Entonces tu, esa confianza tu consideras que es importante tener la confianza eh de para que te motive ir al programa? Si fue importante.*

9. **¿Tu actualmente participas de alguna actividad, extra que te ayude a que no meterte en dificultades eh?**

*No. ¿Solamente estas concentradas en los estudios? Si.*

10. **¿Una vez que egresaste del programa, has participado de otro proceso de intervención, otras citaciones, otros programas?**

*No. ¿Solamente lo del programa 24 Horas? Si.*



**11. Y en ese sentido ¿Tu consideras que en el programa 24 Horas emmm, la oficinas donde conversaban con la psicóloga, son espacios acogedores que te ayudaban o eran cómodos, te sentias bien y eso ayuda conversaras tengas mas confianza con ella?**

*Mmm que era una oficina no mas, pero yo no iba por eso, es que la señora daba como para confiar* **YA** *Yo creo que eso es lo importante, no importa el lugar, sino la persona que* **¿Entonces independiente del lugar** *Si* **el, como el trato que ella tuvo contigo** *Si* **que te daban ganas de ir a conversar con ella?** *Si.*

**12. ¿Tu consideras tu opinión personal, que en tu barrio, donde vives tu, hay instancias actividades que se preocupan exclusivamente del adolescente para que no se meta en problemas con la ley, dificultades? ¿Que crees tu?**

*No* **NO** *¿Tu no ves ningún tipo de actividades deportivas, algun programa que venga proyectos?* *No.*

**13. ¿Y de todo el proceso, cuando estuviste en el programa y después egresaste del proyecto, alguien, algun miembro de tu familia que te haya apoyado, o que te apoyo toda tu familia o una persona en particular hasta el dia de hoy esta contigo, en las buenas y en las malas que te apoye?**

*Ehhh si mi mama* **¿Tumama?** *Si y mi prima* **Y TU PRIMA** *¿Ellas estuvieron siempre con el proceso, cuando estuvo en el proyecto, te han apoyado hasta el dia de hoy?* *Si* **¿Cómo que cosas por ejemplo que hayas?** *¿Porque sientes tu que haya es importante que te apoyen ellos?* *Porque si poh", porque son mi familia, la familia ms cercana que tengo* **YA** *¿Y sientes tu que el ese apoyo es importante para mmm llevar estos procesos ehhs para estar contigo, ehhs los estudios, en todo ámbito?* *Si* **¿Son ellos las personas mas importantes que para ti?** *Si poh, pero osea tengo otra hermanita chiquitita igual* **YA** *pero ella no, ella no entiende todavía* **YA** *tanchiquitita* **¿Y a ti te gustaría que ella, no te, te gusta ria que no, a ti no te gustaría que no pasara por lo mismo por lo que tu pasaste?** *No* **¿Ytu apoyarías si pasara algo, apoyarías a tu hermanita entonces?** *Si.*

**YA YENIFER MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Profesionales que participan o participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista A

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas dependiente de la Municipalidad de Temuco.

- 1. ¿Me gustaría que me dieras tu nombre y tu rol el tiempo de tu participación en el proyecto 24 Horas?**

*Mi nombre es Carla Vergara Álvarez, trabajadora social y yo fui la Coordinadora del programa 24 Horas, de sus inicios hasta el 2014.*

- 2. ¿Hace cuanto tiempo participaste del proyecto 24 Horas?**

*¿Cuándo me retire del? ¿Cuándo me fui del? ¡SI! Me fui el 20 de abril del 2014.*

- 3. Y desde tu visión ¿Tu sientes que el programa sirve o sirvió la al adolescentes para que prevengas conductas asociadas al delito, vulneración de derechos propiamente tal?**

*Si, de todas maneras, el programa en realidad ehhe tiene como, como base ehhe la mirada mas integral de las familias, ehhe teniendo siempre en cuenta el modelo el modelo ecológico, que permite flexibilidad a la a las intervenciones y en ese sentido, también ehhe el vinculo que logra el profesional con los niños de una mirada mucho mas afable y sin la obligatoriedad que tienen los otros programas. Siento que eso, es uno de los pilares fundamentales, de porque si sirve el programa a los niños que ingresan a el.*

- 4. Y de esa vision ¿Crees que el programa 24 Horas, ofrece a la intervención, proceso interventivo, abordar tematicas relacionadas, prevención de conducta, vulneración de derechos, conductas de riesgo?**

*Si, de todas maneras, osea el programa, esta esta enfocado desde la prevención temprana, sobre todo de la de la escalada delictual. Ehhe abordando todos los aspectos generales en el que esta inserto el el niño o la niña o adolescente, eso vale*

*decir, que esta integrada la mirada desde lo socio-comunitario, lo socio-familiar, lo individual ehhh, todos esos componentes tienen que estar dentro del diagnóstico para lograr una intervención y en realidad, ver desde que ehhh, desde que ámbito se puede empezar a intervenir y esa mirada en realidad creo que que es la, principalmente la preventiva, es lo que da y permite que el programa tenga una alta adherencia.*

- 5. ¿Y desde lo socio-comunitario, sientes que el programa, influyo en que los adolescentes visualicen redes de apoyo, ehhh tomando en cuenta que ehhh muchas veces los adolescentes llegan con cierta quizás, resistencia en en como medio individualistas, muy solos en el proceso?¿Sientes que el pasar por el programa 24 Horas, le da este aspecto mas de que ellos cuentan con ayuda, que ellos tienen el apoyo de no solamente su familia, sino como la, aspectos comunitarios, alguna institucion?**

*Si en realidad, ehhh como te decía que desde esta mirada mas integral, el niño no solo ehhh ingresa al programa 24 Horas, para trabajar un solo objetivo que podría ser por ejemplo, lo conductual, que podría ser la inserción escolar, ehhh el niño como te digo ehhh, es visto en todas sus dimensiones. Y desde lo socio-comunitario ehhh, también es importante y en y por eso el programa trata de vincularlo con un programa de deportes, trata de buscar ehhh ofertas, en el sentido que los niños tengan una, alguna tendencia a hacer algo, algún tipo de capacitación según la edad o tengan a lo mejor una intención de tener sus horas de ocio, haciendo alguna actividad recreativa. Se trata de buscar esa oferta, para poder proporcionárselas, no siempre existe en la comuna. Por eso el 24 Horas, crea su propia oferta con el 24 Horas Deportivos, para poder entregarles a los niños, justamente una oferta mas orientada a lo socio-comunitario.*

- 6. ¿Y de esta oferta, crees tu que el programa 24 Horas, ofrece la innovación en pro, aplicación de procesos metodológicos o desde tu coordinación, tu visión a los profesionales?**

*Si, ehhh el programa ehhh naci asi como lo lo, lo voy como a resumir un poco, nace de una evaluación previa ehhh de los funcionamientos de los programas relacionados con el Sename. Ehhh y bueno la conclusión fue que son demasiados estructurados, ehhh con con un alto ingreso de niños que no permite la integralidad de los procesos de intervención. Ehhh los niños son un numero, ehhh lo mas importante es la subvencion. Ehhh y el 24 Horas se diseña para Temuco, ehhh con todos esos elementos que yo consideraba negativos de los otros programas, ehhh esos elementos había que, tratar de no tenerlos en el diseño. Por eso como te decía, la integralidad en el proceso, los tiempos del proceso, no son los tiempos*

determinados por una Base Técnica, los tiempos son los tiempos de la familia, los tiempos de los niños que eso ehhs por supu, esta también a la base de los Derechos de los Niño, nosotros no le podemos imponer que el niño cumpla X objetivo en un mes o en tres meses, cuando los niños no son todos iguales, no todos tienen el mismo desarrollo ni sus familias las mismas competencias.

**7. Y en ese sentido ehhs¿Qué propuesta metodológica tu destacarías que pudis, que implementaste durante tu coordinación en el programa 24 Horas?**

Lo primero ehhs, los diagnosticos diferenciados, por ejemplo hay un diagnostico el diagnsotico para los niños que estan en situación de vulneración, esta basado mas que nada ehhs, en el enfoque de derechos, no asi por ejemplo los niños que han inciado sus primeros contactos con las policías o que pudieran decirse que tienen una escalada declitual, ahí si o si tiene que haber un diagnostico centrado en lo delictual y en las dinamicas familiares que se dan en ese sentido, si es que hay transgeneracionalidad, etcétera. Y lo mismo con los inimputables, entonces no hay aquí un único diagnsotico, un único formato y que hay que tratar de encajar” a los niños en ese diagnsotico, osea el diagnóstico tiene que ser flexible, según el grupo de familia, según con el tipo de niños con el cual estamos tratando de intervenir.

**8. Y en ese sentido¿Cómo tu te ibas con ese diagnostico, te sirvió para irte percatando o de otra manera algún cambio de comportamiento en los adolescentes durante el proceso que ellos, desde ingreso hasta el egreso del programa?**

Bueno lo que siempre ehhs, llamo mucho la atención, ehhs es que si bien obviamente habían deshaderencias, ehhs el porcentaje de adherencia del programa, siempre fue alto, en el sentido de por ejemplo, en un momento cada profesional tiene que haber tenido unos treinta casos y por profesional el numero de deshaderencia tiene que haber sido unos tres niños. Si tenia treinta casos, tres niños es el uno por ciento. Despues en realidad ehhs, se deci decidió en equipo, bajar el numero de cantidad de personas por profesional, ehhs porque el modelo también incorporo, ehhs trabajar con la familia, entonces ya no era solo el niño, sino que era su hermano, ehhs el primo que vivía en la casa, los adultos. Entonces eso permitia la integralidad, entonces ya no tenias a un solo niño, sino que tenias a la familia completa.

**9. Y en ese sentido desde tu visión ¿Crees tú que el programa 24 Horas permite generar sistematización para mejorar el trabajo interventivo o la calidad en la intervención?**

*Si de todas maneras el sumo que otorga la practica permanente de este tipo de intervención, permitiría llegar a hallazgos que al menos yo, no tuve la oportunidad ehhh de profundizar con un estudio, ehhh y poder hacer una observación, permanente, comparativa, pero si creo que uno de los hallazgos, seguramente choca con todos los estudios que se han hecho, que yo no digo que estén mal, pero si me llama poderosamente la atención, en el sentido que dicen que la Vulneracion no esta ligada con con la Infraccion y al menos los niños que entraron el programa 24 Horas, todos, todos, no voy a decir, todos los que yo pude tener contacto, en esos años 2010 al 2014, todos fueron vulnerados, en uno u otro aspecto ehhh, tenemos también que un poco dejar de lado esta mirada tan desde lo judicial, osea el niño puede haber estado vulnerada su infancia ehhh y nunca haber estado en la Red Sename. No podemos decir que solo los niños vulnerados estan en la Red Sename y el resto no lo esta y en ese sentido todos los niños infractores fueron vulnerados en sus derechos.*

**10. Y en ese en otro aspecto ¿Desde la metodología de trabajo del 24 Horas, crees que vincula aaa la comunidad para prevenir, para la prevención del delito?**

*Nop, ese lineamiento en realidad no fue incorporado, ósea una mirada barrial ¡Si tú me lo preguntas¡¡Si! No, no está incorporado, desde esa, desde esa estructura, como incorporar a la junta de vecinos y tener esta mirada preventiva no. Siempre lo socio-comunitario, estaba más bien ligado a la familia de forma directa que participa del programa, pero no hubo nunca una intervención ehhh, desde la desde la prevención, pero a nivel barrial.*

**11. Y otro aspecto ¿Desde desde los profesionales que integraron al adolescente, sientes tu que ellos logran o lograron transmitir ehhh de alguna manera esta prevención del delito, esta preocupación en los adolescentes?**

*Si los profesionales que ehhh que pasaron por el programa hasta que yo fui la Coordinadora, todos tenían experiencias de la Red Sename, ehhh todos habían trabajado con niños infractores de ley, niños vulnerados, ehhh todos venían también con una mirada muy crítica de los programas de donde ellos habían participado y por ejemplo eso fue un insumo muy importante en el que ellos tuvieron la libertad de no hacer, ehhh y de no aplicar, y de no intervenir con los lineamientos, que venían de los otros programas. En ese sentido, ellos lograron tener ehhh una mirada mucho*

*mas integral y el compromiso para que pudiera funcionar el modelo ecológico, porque si en realidad tenían una estructura ehhh como de las que ellos venían, el programa no hubiera funcionado.*

**12. Y un aspecto, el aspecto socio-familiar ¿Tu consideras que las familias de estos adolescentes estaban ehhh propicias a trabajar, participar de los procesos de los adolescentes, para prevenir las conductas infractoras de ley o para reparar lo que era la vulneración de derechos?**

*Mmm no, las familias en general eran bastantes resistentes, por eso el trabajador social, es quien justamente hace ese acercamiento con las familias de forma muy paulatina, ehhh en el sentido ehhh de ir emmm trabajando este aspecto que ellos son como el pilar fundamental, si ellos querían en realidad quiere un cambio en su hijo, los primeros que tienen que cambiar son ellos y eso es un trabajo lento, que se va haciendo en paralelo, con el trabajo que se va haciendo, que se va haciendo con el niño y ese es también un logro, osea para que los niños hayan tenido los resultados que tuvieron, la mayoría de ellos hubo un trabajo profundo con las familias, no eran familias fáciles, que estuvieran dispuestas a abrir sus puertas, a poder estar con un profesional, que tenia un presencia ehhh una alta presencia en sus casas, durante minimo 8 meses. Porque ese era otro de los aspectos metodológicos, que era la alta frecuencia de atención, por ejemplo, los profesionales tenían que ver la niño, no una vez al mes, sino ojala todas las semanas, esa esa era la exigencia, porque esa era la única forma de poder ir evaluando, cambios de comportamiento e ir evaluando la adherencia, porque si yo lo cito obligado una vez al mes, lo mas seguro que al final del proceso, el niño diga que tuvo una alta adherencia; Claro; el niño vino una vez al mes, pero estos niños tenían que venir todas las semanas, voluntarios y ahí esa era nuestro método de medir adherencia. De que el niño viniera voluntariamente, y de que el niño participara del proceso, ehhh que hubiera ehhh, que hubiera un compromiso durante las sesiones, osea eso significa ehhh establecer una conversación con el profesional, contar sus cosas y al final del proceso, hubiera un cambio dentro de lo pronosticado por los profesionales. Y a todo esto, los objetivos jamaz fueron tan elocuentes, los objetivos eran muy básicos, porque esa era una forma de irle entregándole confianza a la familia y al niño de que si podían lograrse cosas. Siempre fui enemiga de tener estos grandes objetivos como ; Revincular a los padres con sus hijos y ;o; Cambiar o mejorarles la calidad de vida ;no, en realidad los objetivos eran siempre aterrizados, muy básicos, y en esta estructura como te decía Piramidal, de sentando las bases llegar a este objetivo mayor.*

**13. ¿Y en ese sentido, tu consideras que el programa 24 Horas emmm, facilita operativizar y sistematizar tematicas preventivas, implementarlas con adolescentes, trabajar con ellos?**

*Si de todas maneras, osea permite sistematizar las experiencias, que se van trabajando con los niños, con las familias, ehhh el Listado AUPOL, permite generar lineamientos de acción preventivos, ehhh permite focalizar, permite geo-referenciar ehhh a los niños y permite también tener ehhh la ehhh mirada, como los números exactos de la cantidad de reincidencias que tengan o no en el sistema. En ese sentido, el 24 Horas tiene una cantidad tremenda de información que puede ser sistematizada y compartida para mejorar las planificaciones de los otros programas que trabajan en la línea de infancia y adolescencia, ehhh porque al final el Listado AUPOL, ehhh son todos los niños, ehhh que han tenido contacto, ya sea por vulneración, por inimputable, por infracción de ley con los Carabineros. Y ese listado llega la dia siguiente o a los días siguientes de haber pasado por esta situación, ehhh y obviamente, tiene una o debería tener, ehhh una rapidez al actuar, mucho mas que la que tiene ehhh el Tribunal de Familia o que tiene los otros programas.*

**14. Y en ese sentido tomando en cuenta que el 24 Horas, se relaciona con muchos actores, tanto publico como privado ¿Cuál es tu percepción con respecto al medio ambiente socio-político del cual de desenvuelve el 24 Horas?**

*Bueno ehhh el 24 Horas como, creo que no lo mencione, nace es un programa muy antiguo, nace en Santiago en el '96, ehhh con la intención de, de tener contacto con las familias, sobre todo de niños altamente vulnerables en los menos tiempo posible, por eso se llama 24 Horas. Ehhh y siempre Carabineros ha entregado este listado, ehhh a los municipios, con el sentido de ver al niño de forma integral, ósea no solo la dupla psicosocial, sino que nace también desde una problemática social, de donde vienen los niños y las carencias básicas que tienen, entonces este convenio con la municipalidad ten que ver con eso, con que el Municipio, pudiese hacerse cargo, de una manera integral, tanto del niño, como de su familia, no solo una intervención más parcelada de lo psicosocial. Bueno y así siguió el modelo, haciéndose este convenio con los Municipios, pero en Carabineros en sus políticas de respetar la autonomía, en este caso de los Municipios, ehhh no solicita a cambio del Convenio, el aseguramiento de recursos para la implementación, me refiero con esto, que solo queda a criterio del alcalde, ehhh y del apoyo del concejo Municipal, ehhh destinar recursos propios, ehhh para poder implementar, ehhh un programa dirigido a la infancia, 100% Municipal, ehhh con característica de política pública local, por eso siempre ehhh va a depender del Alcalde de turno, ehhh está ligado en ese sentido a lo socio-político, en que puede ser que al Alcalde siguiente, no le parezca destinar estos recursos, ehhh a programas que a lo mejor no le va a retribuir votos, que en el*

*caso de la Municipalidad de Temuco, que el único Municipio de las 32 comunas de la Novena Región, ehhh que ha decidido desde el principio, ponerle recursos propios para poder abordar una temática tan compleja como esta, ehhh y decidir apostar por la infancia, cuando en realidad sería mucho más visible ehhh, con mucha más facilidad de hacer una difusión o de tener ehhh, o de tener votos al final del periodo, destinar estos mismos recursos, que deben ser alrededor de 45.000.000 millones de pesos en poner una luminaria, emmm tal vez en destinarlas a canastas familiares, que eso a lo menor tendría un impacto político mucho mayor que decir que se destinan estos recursos a niños en alta vulnerabilidad y que pudieran iniciar una carrera delictual.*

**15. Y para finalizar, quería conocer tu opinión con respecto al programa 24 Horas desde su implementación ¿Tú crees que permite una interacción operativa y funcional, pero desde una mirada de las políticas públicas y sociales?**

*La verdad es que // el 24 Horas es un programa que tiene un tremendo potencial, que no ha sido explotado hasta el momento. Este programa es muy antiguo de Carabinero del 96"98" sino me equivoco, ehhh y solo el año 2013, sino me equivoco, deciden hacer un convenio ehhh con el Ministerio del Interior, la Subsecretaria de la Prevención del Delito, para que un programa ehhh traído desde Estados Unidos, pudiese hacerse cargo de los niños, ehhh que tuvieran una escalada delictual importante, recién ahí ehhh el listado ehhh empieza a cobrar como mucha más operatividad. Todos los años anteriores, de todos los otros Municipios de Chile que han firmado este convenio, el listado está muerto, ehhh y van acumulando las listas y no se hace nada con esas familias, porque los Municipios nunca le han inyectado recursos, por eso el AUPOL tiene un tremendo potencial en cuanto a recabar información sistematizada y que ese insumo permita tener una mirada de la infancia que pudiese incidir en las políticas públicas.*

**BUENO TE QUIERO AGRADECER POR CONTESTAR LA ENTREVISTA MUCHAS GRACIAS.**





## Entrevistas aplicadas a los Profesionales que participan o participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista B

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu actualmente ya no estas participando del proyecto, no es cierto?**

No.

**2. ¿Hace cuanto tiempo tu ehhs estuviste participando del proyecto?**

*Yo ingrese al 24 Horas, el 28 de Junio del año 2010 y renuncié el 30 de Octubre del año 2012. Estuve dos años y algo, hace tres en el fondo que ya no estoy en el programa.*

**3. ¿Y de acuerdo a ese tiempo cuando fuiste la psicóloga del proyecto emmm, tu percibiste en lo los adolescentes emmm, que de cierta manera emmm, le estaba ayudando el proceso de intervención, durante un tiempo ehhs, al principio, al final?**

*Si; EN QU; Si porque ehhs, bueno claramente se observaban cambios conductuales, disminuía la la el porcentaje digamos de reincidencia o la disminución de lagunas conductas disruptivas que podían presentar los chicos, ya sea en contexto escolar, o en contexto familiar.*

**4. ¿Tu crees que el programa te permitio en tu proceso de intervención abordar temáticas preventivas, en relación a los problemas disruptivos, problemas ehhs de conducta, relación con la infracción de ley?**

*Si, bueno en ese año ehhs, bueno yo creo que también ha sido algo que se ha mantenido en el programa, ehhs era una intervención digamos global, la que se realizaba ya algo sistémico, no solamente nos enfocábamos a intervenir respecto a*

*delito ooo no se, conductas disruptivas que presentaba el niño, niña o adolescente, sino que se hacia algo sistémico con trabajo con familias, con escuelas, coordinamos con Municipalidad con respecto al área social, con Salud, ehhh con los coelgios algunos los reinsertábamos en el ámbito escolar, ehhh en el fondo eso, había un trabajo completo que hacíamos en el fondo.*

- 5. Y en ese sentido¿Tu crees que los adolescentes del programa emmm, durante el tiempo de la intervención, visualizaron como redes de apoyo, emmm al barrio o donde ellos provenían como contexto ehhh de prevención de riesgo, que no se metieran en dificultades y visualizaban medios de apoyo?**

*¿En el contexto en los cuales los niños estaban?¡SI ASPECTOS COMUNITARIOS SI¡A ver al principio no,pero una vez que el proyecto deportivo se inicio, o claro cuando comenzó este proyecto deportivo , fue como la rama comunitaria del programa ehhh, empezaron a ver mas, mas apoyo en el sentido de situacion de redes.*

- 6. ¿En tu rol como profesional del programa 24 Horas, se te permitio innovar en procesos metodologicos?**

*Totalmente, totalmente¿CÓMO CUALES?Eeee¡QUE RECUERDES¡A ver, no había como una metodología estructurada en el programa,sino que eramos los propios profesionales que teníamos que ir modificando e innovanco con respecto a las técnicas¡Ya¡Mas que una técnica narrativa por ejemplo,otros usábamos la técnica cognitiva conductuales, ya utilizábamos las horas de juego para los mismos pequeños, ¡Ya utilizábamos¡.*

- 7. ¿Y en ese tiempo tu ehhh, propu te una propuesta metodológica que ayudara a la prevención del delito adolescente?o ¿Algún trabajaste con algo en especifico?**

*La verdad no me toco, no tengo recuerdos de que me haya tocado innovar al respecto.*

- 8. ¿Tu de que formas durante la intervención te ibas percatando de algun cambio en el comportamiento del adolescente?¿Como lo ibas visualizando?**

*Con la retroalimentación de los padres, porque también teníamos con contacto frecuente con los adultos responsables y también con bueno con la postura, todo lo comportamental y el lenguaje no verbal que uno podía observar del del adolescente o niño.*

9. **¿Tu consideras que el programa 24 Horas emmm, facilitaba ehhh, sistematizar las temáticas preventivas, infracción de ley con los adolescentes?**

*Si, si totalmente de acuerdo.*

10. **¿Crees tu que la metodología de trabajo del programa 24 Horas, es vinculante con la prevención del delito?**

*Si.*

11. **¿Crees tu que los profesionales del programa 24 Horas, logran transmitir a los adolescentes, conductas preventivas ehhh o de vulneración de derechos?**

*Completamente, porque o sino el programa no estaría en pie hasta en la actualidad.*

12. **¿Tu percibes que la familia de los adolescentes que participaron del programa, ehhh propician mediante actividades, consejos o apoyos a estos adolescentes para prevenir el delito?**

*Yo creo que si, ¿CÓMO QUE ASPECTOS RECUERDAS? El compromiso de los adultos responsables, también que estaban a cargo de los niños, de los que estaban comprometidos, porque digamos hay varias familias, entonces habían otras que la verdad no se involucraban mucho con el proceso.*

13. **¿Durante tu participación en el programa ehhh lograron sistematizar prácticas preventivas que implementaban con los adolescentes en algún momento de la intervención? ¿Cómo creación de algún producto ehhh, coordinaciones, en las reuniones técnicas por ejemplo?**

*Bueno, como te decía hace un rato atrás, que era más que nada la coordinación con todo lo que es el ¡YA! ámbito social o sistémico completo del referido, ehhh las reuniones técnicas claramente nos permitían hacer un análisis integral del caso ya ¡YA! Mas que saber si el niño había cambiado o no, si había reincidido o no, ya todo un proceso.*

14. **Y en ese sentido, un aspecto más bien social del programa ¿Cuál es la percepción del ambiente socio-político del programa 24 Horas, entendiendo este como, sabiendo bien que el programa 24 Horas es un convenio con el Municipio?**

*Mmm ¿CÓMO VES LA RELACIÓN EN EL AMBIENTE SOCIO-POLITICO EN EL CUAL, EN AQUELLOS AÑOS DE ESTAR IMPLEMENTADO EL PROGRAMA? ¿CUAL ES TU OPINIÓN? Eee, ¿Cómo que digas tu que tiene el sello*

*político del Alcalde propiamente tal? O ¿CÓMO POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SEGURIDAD CIUDADANA? Como política pública, yo creo que sí, se le ha dado bastante énfasis desde el Municipio, más que como que utilicemos este como un medio de propaganda ¡YA! digamos, de hacer campaña política, eh eh yo creo que no no el Municipio al menos lo ve como política pública al respecto a lo que es la prevención y disminución de lo que es la escalada delictual en la población infanto adolescente.*

**15. ¿Tu consideras que el programa 24 Horas en su implementación, permite una relación entre eh eh, el aspecto interventivo, políticas públicas y sociales? ¿Se vinculan ambas? O de cierta manera sientes que las políticas públicas están como, es hay un quiebre con respecto a cómo se implementaron en el programa 24 Horas? ¿Existe una relación con las políticas públicas?**

*Si, si yo creo que si ¡TOMANDO EN CU! No no considero que haya diferencia, que tenga que ver solamente por un lado u otro ¡YA! Ya sino que como es bien, un convenio entre Carabineros y el Municipio, yo creo que ambas partes eh eh están poniendo bastante énfasis con que esto salga adelante y no, y que no muera en el fondo, porque se ha visto que ha tenido buenos resultados el programa y como te decía anteriormente hace un rato atrás, por algo sigue en pie, sino resultase no estaría, no se estarían inyectando recursos.*

**BUENO MUCHAS GRACIAS, DE NADA.**



## Entrevistas aplicadas a los Profesionales que participan o participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista C

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Jhorsua Jara Hernandez.*

**2. ¿Tu actualmente donde estas trabajando?**

*Gendarmeria de Chile.*

**3. ¿Hace cuanto tiempo tu participaste del programa 24 Horas?**

*Dos años, casi tres años.*

**4. ¿Tu observaste que le sirvió a los adolescentes haber estado en el programa 24 Horas?**

*Ehhh a algunos ¿EN QUE HA PUDISTE OBSERVAR? Hay varios chicos que llegaron con mala actitud; Y ha medida que fue avanzado en el tiempo, fueron generando ciertos cambios que, si bien no eran los que los padres esperaban, eran cambios significativos para los objetivos que nos planteamos y también significativos para ellos. Emmm así también hay otros que llegaron en un rol muy muy víctimas y porque realmente lo eran y que de alguna forma los procesos que llevamos a cabo, les sirvió para ir sanando, de alguna forma algunas heridas y bueno lamentablemente no todos los casos pudieron terminar, pero si de los que recuerdo hubo ehhh por vulneración hubo varios que con los que se trabajó arto de de reparación.*

**5. ¿Tú crees que el programa 24 Horas ehhs, te permitió en tu proceso de intervención abordar temáticas preventivas, relacionadas con los problemas de conducta o vulneración de derechos?**

*Si si de echo ehhs, hubo un par de casos que me tocaron, que estaban por infracciona y ellos sss, hubo uno en particular que con el que pude trabajar no no no tantas veces seguidas en por semana por ejemplo, pero si longitudinalmente fue como un año, fue como una o dos veces al mes que lo veía y con el pude pude trabajar algo bien, bien interesante al respecto al tema de la prevención, respecto al tema de sacarlo un poco del contexto en el que estaba juntándose con cierto tipo de gente y empezó a hacer más funcional y atraves de eso también empezó a estudiar de nuevo y se generó algo bien interesante ahí. Y en el tema vulneración bueno hubo varios casos que de los que yo me acuerdo, que fue bien potente, emmm por trabajar con niños que habían sido víctimas de algún tipo de vulneración y trabajar en reparación, porque nunca lo había hecho y fue algo que que que a mi también me me llevo bastante en el lado emocional, ehhs con varias niñas en particular más que niños y bueno hubo un caso en particular que fue ehhs fue como más emblemático, que lo llevamos prácticamente entre los cuatro del equipo y por lamentablemente por alguien externo, se que, se metio la cuchara y lamentablemente perdimos el caso; YA; Pero, hasta ese momento, bueno habíamos llevado un proceso mas o menos bueno de intervención y juzgado y todo de cosas, fue un retroceso ahí, pero bueno, son cosas que pasan.*

**6. En ese sentido ¿Tu crees que el programa 24 Horas, influye en los adolescentes para que estos visualicen a su barrio, a su entorno como una red de apoyo y puedan prevenir, ya sean problemas de conducta o algun tipo de vulneracion?**

*Creo que los chicos de alguna forma igual saben a lo que están expuestos, ehhs desde cierta edad, hay hay algunos que son mas mas pequeños, que esatn mucho mas expuestos, por ejemplo el tema de vulneración, el tema de la violencia intrafamiliar, ahhs el tema de de , el tema de los abusos, por ejemplo que igual se nos dieron un par de casos según según lo que me acuerdo y en ese sentido bueno, es difícil que ellos puedan visualizar por ejemplo a pesonas que funcionaron como encubridores de”, como una red de apoyo yyy tienden a buscar estas redes en otro en otro en otras familias, en otros familiares, en otras partes, en este caso en el mismo programa, ehhs o en nosotros, como mas que como profesionales, como personas, como funcionar una red de apoyo. Y en el tema de los chicos que están por el tema de vulneración, hay muchos chicos que saben a los que se exponen y eso es lo que, eso me llama la atención particularmente, porque hay jóvenes que empezaron desde muy chicos, desde muy chicos, emmm me acuerdo de jóvenes que atendia con 16, 17 años, que empezaron a los 10, 11 ahhs, asi con pequeños*

*hurtos y después fueron escalando en gravedad, hasta que se dio estas situaciones de las detenciones o algo así y cuando tu les preguntabas que si ellos sabían a lo que era, falta o que era un, o que después de los 18, podían ser encarcelados por eso y ellos te decían que si, que si sabían y asumían el riesgo, pero también, también estaba esta otra parte, donde donde estaba la necesidad de hacerlo, quizás no por un tema de buscar emociones, sino por necesidades económicas y en base a eso, ellos sus redes, llamémoslos redes son este mismo grupo de pares y que por lo general tendrían también a ser pares mas grandes que ellos.*

**7. ¿Y en tu rol como profesional, como psicólogo del programa 24 Horas, se te permitio innovar en algun proceso metodológico, emmm innovar en alguna forma metedologia de intervencion?**

*La verdad es que la la Carla, la Gloria, la Joce en ese tiempo que estábamos en el equipo los 4, ehhh en las reuniones técnicas, siempre proponíamos cosas, más o menos nuevas digámoslo así, ehhh buscábamos métodos que pudieran servir y por lo mismo veíamos el caso a caso. Porque sabíamos que el método establecido o un método pre-determinado no te va a servir con cada uno de los niños y por lo mismo en ese sentido, en ese sentido, no no podría decir algo malo porque siento que me dejaron ser, todo lo que hice, e intervenir como quise también, de repente en formas mas confrontacionales, en otros casos un un rol mucho mas ehhh paternalista digamoslo asi, entonces creo que no, si se me permitio hacer ehhh procesos en la medida que yo quería que fueran, fueran correctos y obviamente resguardando todos los limites que eso conlleva.*

**8. ¿Y como que propuesta recuerdas, como que implementaste en algun momento que te, que tu ehhh rescates como intervencion?**

*¡Que recuerdo! Me acuerdo que tenia una niña, que tenia, era Asperguer, estaba por un tema de vulneración, que con ella era especialmente complicado trabajar, porque ella no hablada con nadie mas que conmigo y de echo la abuela me lo, me decía siempre, que a ella le gustaba venir para aca, porque le gustaba hablar conmigo y porque se siente bien conmigo y eso fue ehhh mmm, particularmente alagador, pero a la ves te implico un proceso también mio, de poder adaptarme a ella y eso fue a través de de estudiar mucho de cosas que a ella le gustaron y de buscar mucho cosas que a ella le le interesaran, para porque a través de eso tenia tema y iba atraves de eso ella también iba soltando pequeñas cosas que le pasaban a nivel emocional, teniendo en cuenta que a ella le costaba mucho el reconocimiento de eso.*

**9. ¿Tomando en cuenta que ehhh los casos eran todos diferentes y tu desde alguna manera ehhh, tenias que generar una estrategia diferente**

**para cada caso, tu de que manera ehhh, lograbas darte cuenta de estos cambios durante el proceso de intervención? ¿Como lo hacias?**

*Puros reportes, de las mamas, de los papas, de o de las figuras cuidadoras, ehhh por los reportes de ellos mismos, pero por lo general, tamb por los reportes de las personas relacionadas eran niños, ehhh profesores, los papas, de repente vecinos u otra persona que estuviera en relación directa con ellos. Ehhh bueno de repente los mismos chicos, te te dicen osea yo claro, yo llegue asi con una actitud de ahhh no estoy ni ahí con nada y ahora que ya tengo como un poco mas de relación con mi mama o que se yo como ese tipo de cosas, pero por lo general son auto-reportes o reportes de adultos.*

**10. ¿Y en otro aspecto, tu consideras que el programa 24 Horas, facilita operativizar y sistematizar tematicas preventivas en torno a la infraccion de ley o vulneración de derechos?**

*Creo que si el programa tuviera mas difusión y tuviera, no no creo que los profesionales, creo que el equipo, este equipo pequeño ehhh es suficiente, en el sentido de que se abarca los casos de manera bien integral. Ahora respecto, respecto de tu pregunta, creo que si mmm, ahhh a ver ahhh me enrede; Mejor; ¡TE TE LA REPITO! ¿Mira es si el programa 24 Horas, ehhh facilita operativizar y sistematizar las tematicas preventivas que tu estabas implementando? Si, si ahora sigo con la idea para donde iba, creo que que este tipo de programa, puede servir como una una pauta, no se si pauta, pero si de como como una directriz, hacia políticas publicas de prevención de delincuencia de vulneración adolescente y a eso a eso iba la idea anterior, de que estos equipos pequeños donde no no anda, no hay mucha gente la que esta metida, donde permiten cierta libertad en la intervención, donde se te permite estar en contacto directo con las redes de apoyo de los niños y todo eso, te permite generar como en este caso como lo estas haciendo tu ¡Datos! datos que son un poco mas duros y que te pueden ehhh dar lineamientos de intervención, que te pueden dar, no se, lineamientos de resultados y en ese sentido también te permite, ver si el programa esta funcionando y si no esta funcionando, como lo podemos mejorar. Ahora si yo no, creo, pienso, que este tipo de programas, debería ser implementado, no solamente aquí, osea debería ser implementado en muchas otras partes y porque siento, no lo digo por haber trabajado aca, sino que lo digo porque, lo vi, siento que es mucho mas efectivo que muchos otros programas de las redes establecidas, para este tipo de intervención.*

**11. ¿Y con respecto a esa metodología de trabajo del 24 Horas, crees tu que esa metodología es vinculante con la prevención del delito, pero ehhh como eje central, la comunidad?**



*Creo, haber, creo que trabajar estos casos de manera individual y familiar, te permite ehhh mmm, generar cambios en ese nucleo. A nivel de comunidad ehhh, depende mucho de las personas, hay personas que, hay hay personas, que por ejemplo, villas, poblaciones o que se yo, de repente, lo que yo te decían denantes, de repente hay vecinos, profesores involucrados que, que en ese sentido, se incolucran en la intervención también y si tu les pides cosas, ellos hace cosas para que, para que los niños, los adolescentes, ehhh vayan funcionando cada ves mejor. Pero depende mucho de la gente, que que el programa funcione en comunidad, porque de otra forma funciona mas a nivel individual y familiar, que también en si en rigor, es una pequeña comunidad, pero si lo quieres extra polar a un ente mas mas amplio, ehhh cuesta a veces, cuesta a veces que que la gente, siga esta línea de de, de de que tu le pidas que hagan cosas para estos jóvenes y que estén, no estén reacios a hacerlo.*

**12. ¿Crees tu que los profesionales del programa 24 Horas, logran transmitir a lo a los adolescentes, conductas preventivas hacia el delito o vulneración de derechos?**

*Creo que si, ehhh de echo es parte, es parte de los procesos de de terapia que al menos nosotros hacemos, ehhh o al menos de lo que ehhh, de lo que recuerdo que hicimos, siempre tratando de de inculcar cierto, no se si llamarlo valores, pero cierta, ciertas líneas para que los niños por ejemplo, ehhh no dejen vulnerar sus derechos, no en esta, no en una idea no confrontarlos con la figuras de cuidado, con los vulnerados, sino mas bien, con una idea, que no, no se dejen pasar a llevar, por estas personas, que en algun momento podían haber sido violentas con ellos. Ahora la líneas con los infractores de ley, también ehhh parte de la intervención, es tratar de perturbar esta carrera incipiente delictiva y también a través de eso también nosotros tratamos de generar ehhh pautas en las que ellos puedan aprender, que esas acciones en algun momento pueden traer consecuencias, suena suena como acondicionamiento con miedo, pero en rigor también es un poco asi, ehhh que ellos vayan entendiendo que claro ellos pueden ser, pueden ahora quizás librase de, pero que en el futuro no va a ser asi ehhh también tratar de de generar, porque de alguna forma también el infractor es victima de, del sistema, de una familia, etc. Y tratar de generar una visión en la cual ellos puedan ver, ver que pueden superar el tema de la, de estos pequeños delitos, ehhh y también vayan valorando los otros aspectos, en ambos casos, otros aspectos que ellos mismos van guiando, el mismo tema laboral, el tema escolar, el tema familiar y desde ahí ir generando que como ellos, estos pequeños cambios.*

**13. ¿Y en ese sentido familiar, tu sientes que la familia de estos adolescentes, durante el proceso, se muestran ehhh interesados por**

**participar y ayudar a prevenir que estos adolescentes se metan en dificultades?**

*Mira (TOSES) En el caso de los infractores, depende mucho y sobre lo que pude ver en las familias depende mucho de de cuantas infracciones tengan, digámoslo así, si a un joven que ha estado por mucho tiempo infringiendo la ley, las familias de alguna forma se dan por vencidas y el motivarlas a hacer algo diferentes por su hijo, cuesta bastante, cuesta bastante, porque de alguna forma, ellos tienen una suerte de desesperanza aprendida, con con con los jóvenes, tienen esta suerte de, de rendirse antes de dar la pelea con ellos, de alguna forma siento que, que es un poco hacerlo por cumplir, más que hacerlo porque realmente sienten que ellos pueden generar algún cambio. Ahora hay jóvenes que tienen, que tenían, 3 o 4 infracciones, o 2 o 1, y que las familias, claro se, se venía un poco mas, mas preocupadas, mas involucradas en que no vuelva a pasar y desde ahí claro se generan unas intervenciones que que eran mucho mas completas, pero con las familias que tienen un historial y que de hecho familias donde hay un un patrón transgeneracional de de infracción a la ley, es muy complicado que ellos adhieran completamente a un a un proceso.*

**14. ¿Y cómo un aspecto más ehho socio-político, cuál es tu percepción con respecto al ambiente socio-político del programa 24 Horas?; Tomando en cuenta que es un programa que es diferente a los otros y es un convenio con el Municipio por ejemplo;**

*A ver una de las cosas que siempre reclamábamos, era que no teníamos recursos, aun aun ehho estando en un gobierno de la misma coalición de la Municipalidad, no sé cómo será ahora pero, no me imagino que sea tan diferente de lo que fuera antes. Ehho y si fue así, bueno que suerte por ustedes, ehho creo que (TOSES) Creo que el programa es ehho, dentro dentro de lo socio-político, que que dentro de lo político, que que puede tener es es bien poco en realidad, creo que el enfoque que se le da, siempre es tratar de velar por el bienestar de de las personas que son atendidas, más que por un tema de de campaña o algo así. Ahora, ehho por supuesto que hay gente que y pasaba de repente, me acuerdo un par de veces nos pasó, por ser gente de la Municipalidad, un tema realmente de color político, ehho no no pescaban, pero sí creo que el 24 Horas si se ha caracterizado es tratar de dejar el el al menos ese tema el político fuera, ahora si si veo por ejemplo dentro de la, dentro de lo geo-político por ejemplo, ehho del tema más geo, del tema más geográfico, los casos viene de tres, de tres fuentes de ingresos que son recurrentes aquí en Temuco, Pedro de Valdivia, San Antonio, Amanecer, ehho son son poblaciones muy vulnerables, muy vulnerables en todo el sentido de la palabra, no muy distinto a lo que de repente uno ve en la televisión de Santiago, de la gente, donde hay gente muy esforzada, pero a la ves también hay gente ehho no mala no quiero decir la*

*palabra mala, pero si donde gente que tiene un historial, prontuario y y ha estado metido en este círculo vicioso durante mucho tiempo, no se no sé qué injerencia geopolítica podría tener eso, pero sí creo que es muy importante, en el sentido de de que, de que estas mismas, de que intervenir dentro de esos contextos es, es complicado, es complejo y sin embargo, muchas veces se puede lograr.*

**15.Y finalmente ¿Tu consideras que el programa 24 Horas, en su implementación permite una interacción operativa y funcional acorde con las políticas públicas y sociales?**

*Creo que las políticas públicas, ahhh respecto de la infancia, no son tal, ósea hay falencias gigantes y como te decía denantes, creo de alguna forma el 24 Horas, si bien no puede abarcar la totalidad de casos, trata de abarcar lo más que puede y dentro de eso también rescatar, de de los contextos de vulneración como de contextos de, de infracción de ley, el máximo de niños, de jóvenes y adolescentes posible, dentro de eso creo que los marcos de referencia, respecto a las políticas públicas e infancia, no son muchos, sabemos que estamos enmarcados dentro de de los derechos del niño que se yo, dentro de la ley, también de la 20.084, pero más que eso, por ejemplo si si si tú vas a las políticas, respecto infancia, es muy poco lo que se ha hecho, en los últimos no se 5 o 10 años respecto eso, es muy poco lo que ha cambiado, ehhh mas que cambiar las políticas, se les ha cambiado los nombres, no se ha cambiado de nombre CTA a CREAD y mas que, pero sigue siendo lo mismo, ehhh y desde ahí también genera un rechazo de parte de los mismos jóvenes al tema por ejemplo, de o de la gente en general por ejemplo en el tema de SENAME, de como como la gente visualiza a SENAME, lo ve como una institución que realmente podría ayudarlo o lo ve como una institución más bien punitiva y me decanto un poco más por la segunda, por lo por lo que uno logra ver, después de haber trabajado en el sistema y después trabajar en un sistema como este que no está ligado al, a a a lo a la institución pública propiamente tal. Siento que falta mucho en en el tema de las políticas públicas, respecto de infancia, adolescencia, siento hay que depurar mucho más las leyes, siento que hay que depurar mucho más el tema de que es lo que va a pasar con las personas, por ejemplo ehhh que violan la ley, en no se poh que vulneran sus niños o por ejemplo que es lo que va a pasar con con niños que son vulnerados, o por sus padres, por ¿Cuáles son los sistemas de protección? ¿Cuáles son las redes de protección que vamos a armar? por ejemplo a niñas o que son vulneradas por sus propios padres sexualmente o que son vulneradas físicamente por sus madres que se yo, ehhh siento que que no hay mucha preocupación tampoco y que si nadie responde a un tema de de campaña, más que de una preocupación real por el tema de la infancia, de hecho si me preguntas, SENAME claro depende de quién Ministerio de Justicia y pero no hay por ejemplo no sé por ponerte un nombre un Ministerio de Bienestar General, donde se*

*preocupen de de por ejemplo de SENAME que se yo, donde estén todas estas instituciones que están preocupadas de de grupos que son que son vulnerables y hagan algo al respecto, siento que falta mucho de eso.*

**BUENO TE AGRADEZCO TU TIEMPO, MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Profesionales que participan o participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista D

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre?**

*Mi nombre es Natalia Zavala y actualmente me desempeño como psicóloga ehhh en el programa 24 Horas, desde mayo del año 2014.*

**2. Ese¿En ese sentido hace cuanto tiempo tu estas participando del programa 24 Horas?**

*2013 perdon, voy a como (RISAS)un año y medio aproximadamente, un año y medio yendo para los dos años.*

**3. ¿Tu logras observar ehhh si les sirve a los adolescentes haber estado en el 24 Horas?**

*Emmm, si poh osea de todas maneras, que que en el fondo dentro de un profesional vea la situacion que esta afuera, va a ser efectivo, ahora si se van a lograr los cambios, que uno esperaría, quizás no¿Por qué la pregunta era si influye cierto?¡Sl¡Si efectivamente de una u otra manera va a influir, va a influir que entre un tercer observador a ver las situaciones y que en el fondo, ehhh con nuestra formación profesional, intente buscar, quizás las áreas a mejorar las situaciones que puedan estar interfiriendo, digamos en las conductas que puedan tener los chicos, que finalmente son un síntoma de una disfun disfunción familiar o en algun otro ámbito de sus vidas.*

**4. ¿Tú crees que el programa 24 Horas, te permite en tu proceso de intervención abordar temáticas preventivas, relacionadas con los problemas de conducta o vulneración de derechos?**

*/// Si ósea yo siento que una de las principales cosas y que es favorecedoras de este tipología de intervención, en primer lugar que no sea algo que está estructurado y en el fondo que tu no tengas que ejecutar una línea de acción que este digamos pre determinada, entonces en ese caso eh, es bueno tener como la facilidad de a cada caso, generar su propio plan de acción y elaborar una también una metodología que sea más pertinente, también eso tiene que ver con con, buscar el enfoque que sea pertinente para trabajar cada caso, entonces desde esa, desde digamos el alero de ese paradigma, digamos de no estructuración, de todas maneras que es como más, es posible abordar temáticas preventivas y también temáticas que no son tan preventivas y quizás están en un nivel un poco más elevado.*

**5. ¿Y en ese aspecto de las temáticas preventivas, tu crees que el programa 24 Horas, influye en los adolescentes para que visualicen su barrio como una red de apoyo y prevenir estas conductas o por vulneración de derechos?**

*//Emmm Si, osea quizás no en todos los casos, quizás ooo buscar redes de apoyo quizás mas en las familias, mas que en el barrio o quizás por lo menos desde mi labor como psicóloga, trato de hacer como eso, siento que quizás la otra parte, puede ser que si la labor del trabajador social, digamos que es como mas su rubro. Yo como psicóloga al menos trato como buscar redes de apoyo, que fue lo que me preguntaste ¿Cierto? ¡Si! Pero mas desde el interior de la familia y también desde el mismo niño.*

**6. ¿En tu rol como profesional del 24 Horas, se te permite innovar en procesos metodológicos?**

*Si si ¿COMO EN CUALES? Eh, como en distintas técnicas que puedan ser mas efectivas, distintos lineamientos de intervención, bueno cuando te hable un poco de esto al comienzo, que en el fondo eh, finalmente el diagnostico lo hace uno cierto en con cooperacion del trabajador social digamos, pero de todas maneras que si esta abierta la posibilidad al ser un programa que tiene una estructura definida. Ya si bien desde la infraccion de ley, se tienda mas a trabajar desde el enfoque cognitivo-conductual, eh, y hay ciertas técnicas que son rescatables desde ahí, de todas maneras que, que es posible modificar eso, y eso también es lo que hace que este programa quizás, pueda tener eh, mas impacto que programas que están como mas definido, como lo es Sename, tienen como estereotipos de mayor estructuración, porque hay que pensar que finalmente que, que todos los niños son*

diferentes que, que todas las familias son diferentes y si bien se trabaja con fenómenos en común, digamos hay subjetividad en cada persona, entonces ehhh eso, eso es lo bueno de no tener como algo definido también.

**7. ¿Y en tu rol como psicóloga durante tú, la intervención, que propuesta metodológicas que has implementado y que eso haya generado una actitud preventiva en la los adolescentes?**

*A ver yo siento que, y de hecho está comprobado que el 40% de de la efectividad de la intervención tiene que ver con el tema del vínculo, yo siento que eso, por lo menos en el trabajo que yo hago, es lo que le doy mayor énfasis, en tratar de empatizar y quizás mi metodología va más desde allá, desde una mirada más empática, el poder comprender la situación y trabajar quizás desde una mirada más ehhh como restaurativa que punitiva, es lo que suelen hacer quizás otras instituciones , ehhh a ver metodológicamente, yo creo que he integrado desde artos enfoques cosas, trabajo arto con el enfoque cognitivo conductual, también harta psicoeducacion respecto a estas tematicas que tu me preguntas; Como lo vinculo con lo preventivo; Claro poh, a través de la psicoeducacion tu logras instaurar conductas que son preventivas. Ahora los chicos no todo es siempre preventivo, hay conductas que están mas arraigadas y que quizás ya pasarían ammm digamos a trabajar desde otra esfera, emmm, no se si te responde la pregunta; **SI**; Pero siento que por ejemplo mi caso lo principal es poder establecer el vinculo, osea que si viene una mama tu, a tu sesión, no siente que tu la estas juzgando, porque en realidad lo hace mal, tratar de comprender, de hacerle ver que también, de su historia, cosas que ella ha vivido, que esta replicando ciertos patrones, pero si trabajarlo desde una mirada mas comprensiva, mas empática y metodologicamente actualmente estoy como desarrollando una mirada un poquito mas amplia, mas amplia de lo cognitivo conductual, que tiene que ver con lo sistémico, que finalmente en las relaciones digamos humanas es donde surgen como, digamos todas las, todo las conductas de las personas, si finalmente somos resultados de una interaccion.*

**8. Y en ese vinculo que tu me acabas de mencionar ¿Tu de que formas una ves instalado este vinculo, te ibas dando cuenta del cambio de comportamiento del adolescente del 24 Horas?**

*Lo que pasa es que hay artos medios de verificación, como lo son por ejemplo el testimonio de las familias, el testimonio del niño, quizás si queri” ampliarlo más, no se poh, preguntar en el colegio como como lo ven, porque en el fondo hay como ciertos indicadores que también tiene que ver con el plan de intervención que tú te trazas al inicial ehhh lam intervención y también tiene que ver ese intervención con la co-construcción, entonces debe motivos de consulta y eso se hace con la familia, entonces en ese sentido hay varios indicadores, por por la conducta del niño, la*

*adherencia que tú puedas tener, también es un súper buen indicador, de si tu terapia está siendo efectiva o no, eh eh pero fundamental yo creo que la retroalimentación que uno recibe de las familias, no tan solo del niño, de sus papas, que son también quienes generan eh eh en buena medida el motivo de consulta.*

**9. ¿Tu consideras que el programa 24 Horas facilita operativizar y sistematizar temáticas preventivas eh eh de la infracción de ley o vulneración de derechos?**

*Mmm ¡A ver facilitar! ¿Es como eh eh te permite el 24 Horas permite ah eh en tu rol como psicóloga sistematizar practicas? O sea yo creo que desde todas maneras, porque tiene que ver con los manuales que hemos desarrollado y como te digo yo siento que el programa 24 Horas, te da pa” arto, te da para hacer mucho, porque en realidad depende de ti y tus ganas de estudiar y traer cosas nuevas y proponer, yo siento que si o sea hay talleres que están sistematizados de ciertas temáticas que son transversales, digamos los adolescentes del tipo de vulneración que nosotros intervenimos. Si poh de todas maneras que, que siempre esta esa posibilidad y también, y es lo que hemos hecho, cuando desarrollamos manuales de ciertas temáticas que era comunes, como por ejemplo el tema de control de impulsos, eh eh a ver que otra cosa mas, el control de la ira, el manejo de la ansiedad y así hemos ido sistematizando, también sistematizaciones en cuanto a los casos, ustedes llevan con la Gloria una Base de Datos, donde llevan todo el registro, de los casos que ingresan, de los casos que egresan, de de como fueron los procesos, entonces siento que este programa, da como para arto, al no ser un programa que esta estructurado de forma rigida, si bien tenemos un objetivo a la base, que es disminuir una conducta delictual, tu para eso puedes tener muchas técnicas, entonces tu ves que de acuerdo a la persona que llega a tu consulta, digamos oficina, cual de todas las técnicas tu vas a tomar y sientes que es mas pertinente, incluso puedes elegir una en un comienzo y sino sientes que en realidad, no conoces mas a la persona, no era la adecuada, también esta la flexibilidad como para cambiar esta metodología.*

**10. ¿Crees tu que la metodología de trabajo del programa 24 Horas, es vinculante con la prevención del delito con la comunidad?**

*Mmm, quizás de nuestro programa no tanto, no se si con la comunidad, ahora si pensamos que este programa también tiene una rama que es el proyecto deportivo, quizás ahí si hay mas vinculación con con la comunidad, pero siento que quizás esa podría ser como un área mas aaa, como ha ejecutar, por lo menos desde lo que yo hago siento que, que no.*



**11. ¿Sientes tu que los profesionales del programa 24 Horas, logran transmitir a los adolescentes conductas preventivas del delito o vulneración de derechos?**

*///Emmm en gran parte de los casos si y en otros no, sea como todo, aquí no no creo que son preguntas como decir si-no, ósea depende, es que finalmente una intervención depende de tantas cosas en la efectividad que tu logres transmitir esto que es muy variable. En artos casos si y también como en algunos casos no, me imagino que hay gente que no, no le toma sentido y tiene que ver con conductas mucho mas arraigadas que quizás no son tan preventivas como uno creería, en el sentido que a lo mejor el niño puede un solo ingreso al listado de carabineros o dos ingresos, pero en realidad proviene de una familia en donde toda la vida, todos han delinquido y quizás esto ya no estamos hablando de algo preventivo, ahora si lo vemos homologado o digamos comparativamente con la cantidad de ingresos del listado, podría parecer que en realidad una conducta preventiva, pero no lo es, entonces al ser ese el criterio de ingreso, también nos encontramos con ese tipo de cosas, pero no se si te lo podría responder de forma dicotómica, yo creo que en algunos casos si, efectivamente si logras transmitir, también por eso tenemos como criterio de evidencia que niños no re-ingresan y que en el fondo, egresan exitosamente pero asi, también tenemos a chicos que no.*

**12. ¿Y en el aspecto mas bien familiar, tu percibes interés en las familias de los adolescentes por participar en actividades para motivar a aquellos que propicie una conducta preventiva en sus hijos?**

*Mira igual, yo creo que hay ciertas mamas que si, que logran tomar el interés ooh, perdón no el interés, quizás la importancia que tiene este tipo de conductas y en muchos casos si se logran que mamas que intentan ehhe digamos realizar cambios como en el comportamiento de su hijo, pero también en muchos casos no, por lo mismo aparte que, finalmente siempre como digamos el tema psicológico no es como una necesidad básica, entonces a veces también nos falta el compromiso de los papas en ese sentido, en que quizás la situación que están ellos es mas importante, ehhe vivir el día a día, lograr ciertas cosas que venir digamos a una entrevista psicológica o a participar aca, ehhe lo cual también es super entendible desde la posición que están ellos y desde las cosas que viven y digamos de su realidad, entonces claro en algunos casos, donde la mama quizás tienen un poco mas de recursos cognitivos o son capaces de visualizar como la implicancia de esto se logra un monton de compromiso y las familias vienen y todo el tema, pero también hay, como en todos los casos, gente que en realidad no le toma la importancia y quizás porque ni siquiera tiene la capacidad de como problematizar en eso.*

**13. ¿Y en relación por ejemplo al emmm, tomando en cuenta que el programa 24 Horas es un programa que es un convenio entre Carabineros y la Municipalidad de Temuco, cuál es tu percepción con respecto al ambiente socio-político en el cual se desenvuelve el programa 24 Horas?**

*Yamm a ver cómo, no te entiendo bien esa pregunta ¿Tomando en cuenta que nosotros el programa 24 horas de cierta manera trabaja, es proviene de un convenio entre carabineros y la municipalidad de Temuco a diferencias de otros programas que en base a convenios o licitaciones, como por ejemplo la red Sename? ¿Cuál es tu percepción con respecto al ambiente socio-político en el cual se desenvuelve el programa 24 horas? ¡mmm! A ver no sé si te entendí bien, pero emmm, a mí me gusta, encuentro que es, súper pertinente que existan estos programas, en qué sentido, en que quizás al no ser este programa, como dices tú que esta al alero de la red Sename, si de Carabineros y que quizás eso pueda generar rechazo, pero finalmente somos un programa de Salud Mental, sin tener digamos la, la calidad punitiva que tiene Sename, encuentro que es súper pertinente porque, porque nosotros trabajamos con un público que en general, no tienen acceso ponte tu ammm mmm, a asistir al psicólogo, te fijai” ohhh, o también el psicólogo no está al alcance, en el sentido que puedes ir al Consultorio, pero vas a tener horas súper intermitentes que no van a tener ningún resultado, entonces es súper bueno que existan estas instancias, cachay” porque ir al psicólogo igual es algo que que no está al alcance de todos. Ahora mmm, este convenio en el fondo con Carabineros, siento que Carabineros quizás podría influir mucho más, o cooperar mucho más porque finalmente este convenio Carabineros lo único que hace en este convenio es entregar el listado y nada más, entonces el resto queda más bajo la responsabilidad del Municipio y en este caso de nosotros, entonces en ese sentido siento que Carabineros, como que pone el nombre no más y que a veces ir como de parte de Carabineros, quizás no es muy bien recepcionado en la comunidad, por todo el prejuicio que hay como, como de esto pero, pero me parece súper bien que ejecuten los Municipios, súper súper bien que esto se ejecute como y que en el fondo, que que esta, digamos este presupuesto, este recurso que llegan al Municipio, también se se canalice de alguna u otra forma a través de estas cosas a la comunidad, de este tipo de programa, porque son súper necesarios, ósea en Chile la Salud Mental es súper mala, muy muy mala pero en el fondo hay tantas cosas también, que son malas que que no, no hay como que no, no se le toma tanto el peso, entonces sería bueno que sí, que hubiera más acceso para la gente a ahhh como a programas de la Salud Mental de este tipo.*

**14. Y finalmente ¿Cómo programa 24 Horas, pensando que ya desde su ejecución, el programa 24 Horas permite una interacción ehhh funcional acorde entre políticas públicas y políticas sociales, tomando en cuenta que ehhh son programa que tiene un convenio con Carabineros y que de cierta manera ehhh intenta abordar temáticas preventivas?**

*Ya y la pregunta es ¿Si yo considero de que mmm? ¿Que el programa 24 horas en su implementación en su desarrollo emmm permite una interacción operativa y funcional acorde entre políticas públicas y políticas sociales? Si sí yo siento que si de todas maneras y eso también en la base de, la base del funcionamiento de este programa poh”, finalmente si tú piensas respecto a uno de política, el tema legal y todo, nosotros trabajamos arto con le Ley de Responsabilidad Adolescentes, en respecto a las políticas sociales, trabajamos con una población que en su mayoría es vulnerable, pertenece como a los índice de vulnerabilidad más mas alto digamos, entonces de todas maneras que si poh”, que si se funcionan, que si están al alero y eso es también el incentivo que esto tiene, dar oportunidad a la gente que quizás, no tiene tanto, que no tiene el acceso a Salud Mental y siempre se ha flexibilizado arto respecto a eso, incluso el criterio donde a veces dicen los chicos, quizás no cumplen con el perfil propia mental, pero igual se les da el espacio, entonces si siento que de todas maneras, esta como al alero de políticas, ehhh como públicas y también de sociales, por algo también estamos en la Unidad de Seguridad Ciudadana.*

**BUENO TE AGRADEZCO POR, POR TU TIEMPO, POR TU PARTICIPACION, MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Profesionales que participan o participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista E

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas dependiente de la Municipalidad de Temuco.

**1. ¿Tu nombre y tu rol que cumpliste en el programa?**

*Ehhh mi nombre es Jocelyn Villarroel y yo fui psicóloga del programa 24 Horas.*

**2. ¿Tu actualmente estas participando del programa 24 Horas?**

*No, desde hace 5 meses.*

**3. ¿Tú observaste si les sirvió a los adolescentes haber estado, haber pasado por el programa 24 Horas?**

*Emmm, en realidad si lo visualizo a nivel general yo creo que emmm, a la mayoría sí, no podría hablar, tal vez como de un porcentaje o algo más cuantitativo, pero si en la mayoría de, de los chicos que participaron en el programa, si bien no se puede categorizar que si te sirvió al cien porciento o no te sirvió al cien porciento, si creo que hay un proceso y una reducción emmm en la comisión de delitos, entonces si lo medimos desde esa perspectiva creo que a la mayoría sí, no de manera exitosa en un cien porciento, pero si en la reducción **¿Y cómo que casos lo pudiste observar, ejemplo que recuerdes?** Emmm **¿Ejemplo de niños? ¡Si!** Emmm yo creo que, emmm la mayoría de los casos que podría medir como exitosos, como con una reducción a nivel de riesgo delictivo, tienen que ver, asociados a la prevención, que no necesariamente es el máximo de trabajo del programa o la orientación principal, en lo práctico, pero por ejemplo recuerdo el caso de Felipe Ardiles, que es uno de los chicos, con mayor nivel de, de éxito de alguna manera, asociado principalmente a la reducción. Cuando Felipe ingreso al programa, no era un chico, que tuviera comisión*

de delito propiamente tal o avanzada, pero si ehhhh creo que él, la intervención a nivel familiar, la intervención familiar, ósea claro, familiar, individual y principalmente en la orientación preventiva, dio como resultado que el en realidad pudiera, evitar los grupos que lo llevaban a la comisión de delitos, evitar ehhh conducta y patrones a nivel individual también, por ejemplo manejo de la rabia emmm, manejo de la tolerancia a frustración, autoestima, que en realidad son variables que de alguna manera, aportan en la prevención de, de la línea delictiva. Ahora obviamente no podríamos asegurar que, si él nunca hubiera participado en el programa, ehhh habría llegado a cometer algún delito, pero en realidad si uno hace una predicción con los factores que él contaba al comienzo, si podían dar cuenta de un futuro como en esa línea. Emmm pienso también por ejemplo emmm, en la samanta, no me acuerdo el apellido de la samanta, pero tal vez más que nada el trabajo preventivo con ella fue en la línea de la vulneración o de la exposición al riesgo, tanto familiar como contextual. La Samanta era una niña que por las características familiares, de vinculo que tenía también con las experiencias vitales de primera infancia, tenía como mucho riesgo de vivir en calle por ejemplo consumo de sustancias, con asociación de pares problemáticos, ehhh y creo que también lo mismo, el trabajo que se hizo en el 24 Horas, ehhh redujo las posibilidades de que ella, o de las opciones que ella, por ejemplo mantuviera vinculo y relaciones cercanas a pares infractores, el trabajo familiar que se hizo, permitió como reconstituir un poco el ambiente familiar en el que ella estaba ehhh y eso también la mantuvo como emmm más alejada de todo este tema, de las drogas por ejemplo del tema más delictual y de variables también más personales, mas familiares y personales.

**4. ¿Tu crees que el programa 24 Horas te permitio en tu proceso de intervención abordar tematicas preventivas, relacionadas ya sea con problemas de conducta o vulneración de derechos?**

Ehhh si, si ehhh (RUIDOS) Si si yo creo que, haber, lo que pasa es que de alguna manera el programa 24 Horas esta orientado a la prevención, eso es como en la línea un poco mas, mas de reacción o mas teorica, ehhh es una línea preventiva, lo que supone que en realidad ehhh, la mayoría de los casos que tu deberías atender son casos que, o bien han tenido o un ingreso al listado por vulneración o comisión de delitos baja, o bien nunca han aparecido necesariamente por comisión de delitos, ehhh en esos casos, creo que si, se puede trabajar mucho mas la prevención, que puedes en realidad hacer un trabajo a nivel familiar, a nivel sistémico, ehhh de detectar ciertos patrones que podrían llegar en el futuro a situaciones de vulneración, por ejemplo de vivencia en calle, ehhh y en la línea también de la comisión de delitos, entonces en esa línea creo que si, si permite la intervención desde desde las tematicas preventivas. Ahora creo que en lo practico, tu trabajas mucho con ehhh con adolescentes que ya están en un proceso mayor, ehhh entonces claro ahí hablar

*de prevención, creo que no es tan pertinente porque cuando el chico ya ha ingresado por ejemplo, emmm a la red Sename una y otra vez, cuando en el caso de vulneración de derechos, ha vivido en residencia o en el caso de la infracción ha pasado por procesos judiciales reiterados y sistemáticos, creo que la prevención esta mas orientada a la, prevención de recaídas, mas que a la prevención en si misma, entonces creo que el 24 Horas también ahí, como que se difumina un poco el limite entre netamente preventivo y lo que es ya mas reinserción de alguna manera, porque por ejemplo en el primer periodo yo recuerdo haber trabajado con muchos casos que estaban mas asociados a la línea de la reinserción, que de la prevención propiamente tal.*

**5. ¿Tu crees que el programa 24 Horas influye en los adolescentes para que visualice su barrio, su poblacion donde ellos viven, como una red de apoyo y de esa manera poder de alguna manera identificar emmm y poder prevenir ehhs problemas de conducta o vulneración de derechos?**

*No, osea yo creo que en general, no es la línea con la que trabaja el 24 Horas y si bien el área mas comunitaria, esta asociada al tema del proyecto deportivo, creo que el lazo o el el vinculo entre ehhs el programa y la visualización que los chicos tienen de esta y la comunidad o insertos en la comunidad es bajo, si bien es claro, ehhs trabajo en terreno, o como trabajo un poco mas con la familia, creo que emmm no existe directamente un lineamiento para que el mismo niño en realidad, para que el adolescente visualice o logre vincular a la comunidad como un espacio protector, creo que no en realidad. Ahora siento que probablemente en la intervención, si lo incluyes como un factor protector y tal vez desde ahí se se visualice ciertas pinceladas como como en el área de la protección, mmm o de la prevención del área comunitaria, pero creo que no es mi fuerte, y creo que como no es mi fuerte, el adolescente tampoco lo visualiza.*

**6. ¿En tu rol como profesional ehhs del 24 Horas, se te permitio innovar en procesos metodologicos?**

*Si si yo creo que si, emmm sobre todo incorporando bastante como la línea sistémica, como una visión bastante clínica, emmm además creo que igual ha ido como deribando el proceso metodológico del 24 Horas, como que ha ido mutando, por lo menos, en los años que yo estuve, que fue a finales del 2012 y finales del 2015, de alguna manera ehhs si te permitia como, como innovar, por decirlo de alguna manera, como innovar en nuevas estrategias, innovar como a lo mejor desde el modelo mas cognitivo conductual inicial, después en una línea un poco mas sistémica y de ahí darte un par de vueltas medias eclécticas, también como para buscar una mejor acomodación de los procesos, entonces desde esa perspectiva yo creo que si, que si permite como ehhs ehhh, incluir como procesos distintos.*

**7. ¿Y durante ese tiempo, ese proceso que estuviste en el programa, te acuerdas de alguna propuesta metodológica que implementaste y que eso de cierta manera te vincule con la prevención del delito en los adolescentes?**

*Emmm mira no se si como netamente nueva, no se si como altamente novedosa por decirlo de alguna manera, pero si creo que ehhh haber profundizado por ejemplo en variables de tipo personal ehhh asociadas no solo a lo conductual sino tambien a como un proceso personal del adolescente, como por ejemplo asociadas a las experiencias tempranas, a un poco a los rasgos temperamentales, como en esa línea como a lo un poco mas individual y asociado talves como a experiencias vinculantes con la familia, creo que también a mi esa esa forma de trabajo esa línea me acomoda bastante, creo que si bien el individuo se mueve en un contexto, en un contexto familiar, comunitario, creo que también existen ciertas variables, intrapersonales, por decirlo de alguna manera que pueden predecir o dar cuenta de ciertas rasgos, ciertas tendencias al futuro. Ahora que obviamente estas variables tiene que ver ehhh con las experiencias tempranas, ehhh con las familias, con el contexto también, creo que es un proceso que igual es recursivo, el ir y venir, siento también era como en algun momento un poco mi línea o mi marca.*

**8. ¿Tu ehhh de que forma durante la intervención, te ibas logrando, percatando de los cambios en el comportamiento de los adolescentes del programa 24 Horas?**

*Bueno yo creo que un cambio netamente medible tiene que ver con los re ingresos del listado, ahora eso es variable, sabemos que en realidad porque no necesariamente un adolescente aparece en el listado, porque no este cometiendo delito, o porque no haya sido ehhh mmm visualizado en una situacion de riesgo, pero si es como una forma cuatificable, en realidad como de medir lo externo. Ahora a nivel como mas profundo o un poco mas cualitativo, ehhh el reporte familiar junto a los reportes de los papas, el reporte sobre todo en aquellas familias que tu veias un compromiso, un alto compromiso de las familias o de los padres con la reducción de riesgo de los adolescentes, entonces de alguna manera te servían como un locus externo de control y de como de informativo. Ehhh el colegio también, el sistema educativo permite de alguna manera visualizar ciertos cambios, ehhh nosotros tratábamos como de vincularnos con el colegio en la mayoría de los casos, entonces eso también te permitia ir visualizando variables y el mmm y el mismo trabajo con el adolescente, de alguna manera es como un proceso terapéutico, entonces ehhh en la medida que también el adolescente generalmente parten muy resistentes, entonces en esta línea, entonces en la medida que también el valla visualizando situaciones de riesgo o valla emmm expresando, verbalizando ciertos cambios, también te permite emmm dar cuenta de una interiorización del proceso, de ciertos*

*cambios de propuestas, de autoanálisis, entonces al final como que triangulas un poco la información desde distintas variables.*

**9. ¿Tu consideras que el programa 24 Horas, facilita operativizar y sistematizar practicas o tematicas preventivas de la infraccion de ley o vulneración de derechos?**

*Emmm, ¿pero como practicas emmm o tematicas que estén en vías de sistematizar? ¡Pueden ser estandarizadas o no estandarizadas! Osea yo creo que si poh”, creo que de alguna manera la la experiencia, la corta experiencia también del 24 Horas, ehha ha generado como algunas líneas de trabajo, como por ejemplo el trabajo a nivel sistémico- familiar, que ahí existe una propuesta, no se si es tanto, están sistematizadas, nose si existe como como algo en que tu lo agarres y lo vea cualquier externo y te diga esto sirve, esto no sirve, como se explica, yo creo que no, yo creo que tal ves es una de las falencias de, del programa y creo que tiene que ver un poco igual, con que es bastante joven. Ehha entonces hay cosas que tu sabes que funcionan, ehha pero a veces es difícil replicarlas, por lo mismo, como no están sistematizadas, como no hay, como tanta ehha operatividad de los procesos.*

**10. ¿Crees tu que la metodología de trabajo del programa 24 Horas, es vinculante con la prevención del delito y que esta incorpore a la comunidad, familiar ehha, grupo de pares, amistades de los adolescentes?**

*Emmm creo que familiar un poco mas, ehha y recuerdo por ejemplo también a situaciones en que en que tu como dilucidadas ehha emmm situaciones de riesgo en los amigos, en la polola, en pololo y que de alguna manera ahí se podía como extender un poco la red, pero insisto y vuelvo un poco a la pregunta anterior, de asociada a la comunidad, creo que no ehha, no vincula la prevención a nivel comunitario. Ahora obviamente porque la prevención a nivel comunitario tiene otros focos, de alguna manera es menos profundo, ehha y menos individualizado que se hace en el 24 Horas, porque de alguna manera como un equipo tan chico, ehha tampoco podrias trabajar como tanto a nivel comunitario con un buen resultado, no digo que no se podría hacer, pero no se si con tan buenos resultados en realidad y como se enfoca en una línea mas como ehha caso a caso, como decirlo de alguna manera, eso obviamente tiene sus ventajas y sus desventajas, o puedes trabajar un proceso por mucho tiempo y de manera muy profunda, pero también te coharta un poco en el trabajo mas comunitario, mas hacia hacia lo externo, hacia lo horizontal de alguna manera.*



**11. ¿Crees tu que los profesionales del programa 24 Horas, logran transmitir a los adolescentes, conductas preventivas asociadas al delito o vulneración de derechos?**

*Emmm si si creo que en la línea preventiva sobre todo, ehhh se se logran trabajar tematicas como de la auto-proteccion, de la auto-regulacion, que son ehhh aspectos netamente ligados a la la prevención del delito o de la vulneración en realidad, entonces emmm creo que si.*

**12. ¿Tu percibes interés en las familias de los adolescentes por participar en actividades que propicien una conducta preventiva asociada al delito propiamente tal, ya sea del adolescente ohhh grupo familiar o de otro grupo adolescentes?**

*Emmm hoy, a ver lo que pasa, yo creo que hay casos y casos, ehhh pero si preguntas como de su mayoría, creo que una de las, de lo, de las tendencias, de los rasgos de alguna manera que se pueden visualizar, tiene que ver harto con la tansgeneracionalidad del delito, con la acomodación al delito también, como lo dicen las líneas mas teorica y creo que desde esa mirada, es difícil, que la misma familia como que propicie tanto la separación desde, como desde el nicho del dominio, no digo que todos los niños que llegan al programa tienen tansgeneracionalidad delictual o estén asociadas las familias al ámbito ehhh mas de vulneración o de o deluctual, pero si existe la tendencia y por lo mismo eso es una de las causas por las cuales las familias no se ven tan involucradas en promover la prevención. Y lo otro también por desconocimiento, por comodidad, si creo que en su mayoría no, las hay, hay familias que si lo propician, pero no son la mayoría, creo que no son la tendencia.*

**13. ¿Cuál es tu percepción con respecto al ambiente socio-político en el cual se desenvuelve actualmente el programa 24 Horas?**

*Ósea yo creo que al estar dentro de la línea de Seguridad Ciudadana y el alero de los fondos de seguridad, ósea no nacionales, pero si como dentro de las mismas políticas públicas, creo que hay como una cierta alienación a las políticas preventivas a nivel nacional. Ahora ehhh si siento que el hacer un Convenio Municipal un Convenio más local, emmm lo que de alguna manera a lo mejor te permite cierta autonomía en las líneas metodológicas o en las líneas como de implementación, emmm a veces pienso que también te te separa un poco como de los lineamientos más nacionales, más generales, no sé si me explico ¡Si! Tal vez como de políticas, o de más que de políticas, como de implementación de metodologías, desde una línea un poco más central, que de repente a lo mejor son buenas, quizás, claro hay veces que esos lineamientos centrales también te coartan la, en la aplicación y en la*

*libertad de poder ejecutar diferentes metodologías, pero creo que también es bueno tener un lineamiento central, desde el cual mirar, ehhh una cierta perspectiva, también en lo práctico creo que el tema por ejemplo, las capacitaciones, el acceso como a distintos materiales, creo que también cuando estas como en, mas como bajo el alero, por ejemplo de una política más nacionales, es como más accesible, más fácil. Ahora ehhh pienso que económicamente, también el estar, como un poco más separado de una línea más central, ehhh y el programa 24 Horas es un programa que es bien bajo perfil, entonces si bien tiene como cierta autonomía en el quehacer, en lo práctico, también creo que en tema de recursos, por ejemplo de un equipo chico, de pocas contrataciones, también eso te limita, lo que por un lado te abre ciertas posibilidades, también te limita en otras.*

**14.Y para ir finalizando ¿Consideras que el programa 24 Horas, en su implementación, en su desarrollo, permite una interacción operativa y funcional y estas estén acordes con las políticas públicas y sociales actuales?**

*Si si yo creo que sí, de hecho lo mismo que te decía, el estar como vinculado dentro de la, de la línea de Seguridad Ciudadana, local, al trabajar en la misma Municipalidad, ehhh creo que logras vincularte y te permite el espacio de generar redes de verte como dentro del ambiente asociado como a lo preventivo, asociado a la prevención de vulneración de derechos, emmm creo que en ese sentido también es como un aporte, un aporte como en la línea. Ahora como emmm, mira la integración yo creo que no, no es que el programa no te lo permita, yo creo que no se ha dado tal vez por cuestiones de manejos, de coordinaciones, de trabajo más asociado a fines más profesionales, o a como se ha llevado el programa, más que el programa por sí mismo por su propia naturaleza no te lo permita, creo que si es un programa que puede asociarse y tener muchísimas redes y tener un trabajo más más comunado con la comunidad, con la comunidad me refiero en la línea de la prevención y en la línea de la vulneración de derechos, pero creo que en mi experiencia, el visualizar algunos casos de poca coordinación, poco trabajo en red, ehhh por ejemplo creo que el trabajo en red tenía que ver más que nada con algunas derivaciones, pero el 24 Horas, sobre todo en un principio era reacio a derivar o a trabajar como, como confiando en este trabajo en equipo y trabajo de la red, entonces de alguna manera también eso te hace un poco más independiente o más separado del sistema y creo, sobre todo para los, para conseguir buenos resultados, necesariamente de repente un trabajo más comunado, más en red, o aun cuando hayan algunos ehhh escalones, o algunos ehhh, sistemas que no sean tan funcionales.*

**BUENO AGRADEZCO TU PARTICIPACION , MUCHAS GRACIAS.**



## Entrevistas aplicadas a los Profesionales que participan o participaron en el Programa 24 Horas, Región de La Araucanía

---

### Entrevista F

**Fecha:**

**Estimado(a).**

Junto con saludarlo(a), solicito su colaboración para responder la siguiente entrevista, que consiste en 14 preguntas relevantes a tu participación en el programa de Atención Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas dependiente de la Municipalidad de Temuco.

- 1. ¿Me gustaría que me dijeras tu nombre y tu rol ehhh en el cual estuviste en el 24 Horas?**

*Bueno mi nombre es Javier Nahuelcheo Villalobos ehhh y mi rol era como psicólogo, apoyar a los jóvenes en el proceso de intervención.*

- 2. ¿Hace cuanto tiempo estuviste participando del programa 24 Horas?**

*Yo estuve participando el 2010 hasta el 2012, hasta esa fecha estuve trabajando en el 24 Horas.*

- 3. ¿Cómo observaste tu que le servía a los adolescentes haber estado participando en el 24 Horas?**

*Primero sentía obviamente que les servía como un apoyo, el vínculo era en el sentido de lo afectivo, pensando porque estos jóvenes muchas veces se sentían solos o estaban con padres ausentes, sentían que era el apoyo necesario de saber de por último de decir que está el tío, con el cual puedo ir, conversar un rato y despejarme y también conversar las cosas hacia, si ellos obviamente no siempre actuaban con el bien, pero también sabían que cuando hacían el mal te lo contaban y te lo decían porque necesitaban alguna palabra que les dijera que está mal, hazlo de otra forma, etc. Busca otras salidas a tu a las cosas que estabas haciendo.*

**4. ¿Tu crees que el programa 24 Horas, te permitio en tu proceso de intervención, abordar tematicas preventivas relacionadas con los problemas de conducta o vulneración de derechos de los adolescentes?**

*Yo siento que si, siento que si desde el hecho también de vulneración, principalmente como para mostrarles eh a ellos, cuales son su su, cuales son las herramientas como que tienen, como para salir también de de este tema del contexto de la vulnerabilidad en la cual se encuentran, eh reflejarles por ejemplo el tema de su autoestima, su autoimagen o mostrándoles que ellos pueden mas, que que también educándoles en el sentido de la importancia en los estudios, la importancia de ser persona y buscar ser persona desde la lógica, que les permita llegar a salir de ese contexto, a un contexto mas favorable, eso pienso que era algo que si se lograba, que si se podía hacer. Y que independiente que quizás las familias muchas veces no apoyaban el proceso al niño, cuando tu ya generabas el vinculo y establecias el contacto con educación, para poder vincularlo con algun establecimiento, hacer el seguimiento en el establecimiento y ya era una herramientas mas que le estabas entregando al joven, que le permitia ver con otros ojos el futuro.*

**5. ¿Tu crees que el programa 24 Horas, influye en los adolescentes para que estos visualicen su barrio como red de apoyo y asi prevenir problemas de conducta o vulneración de derechos?**

*Siento que si, que por un lado si si, te sirve quizás no no lo realice yo tanto, siento que quizás ahí a mi como profesional, me faltó un poco el tema de generarles el sentimiento de pertenencia hacia el barrio, hacia el grupo, como como una herramienta mas para el provocar cambios, para que el también pueda darse cuenta que los cambios que se les provocando a el como persona o que se esta buscando Intencionar con el, se pueden Intencionar también con los otros jóvenes, que muchas veces son el, son el grupo par que tienen, con el cual cometen algun delito o algun ilícito o piensan cometerlo, por lo tanto, yo creo que si uno, los potenciara mas respecto de eso, en el sentimiento de pertinencia, el sentimiento de saber que todos pueden salir adelante, de que no se, que en el barrio independiente que quizás no tenga todas las garantías, como iluminación, etc, también pueden ellos generar algun tipo de proyecto, ir vinculando como esas, esas líneas, creo que quizás faltó un poquito desde mi parte, desde mi trabajo como profesional del 24 Horas, pero creo que si lo, se puede hacer.*

**6. Y en tu rol como psicólogo del programa 24 Horas ¿Se te permitió innovar en procesos metodológicos? ¿Construcción de instrumentos propios? ¿Proponer ideas?**

*En ese sentido creo que sí, la por el momento, nosotros fuimos los que creamos, o sea los que empezamos el programa, entonces, por lo tanto, hoy obviamente que desde instrumentos metodológicos, aplicación de instrumentos, etc, fuimos innovando, fuimos buscando ideas, sacando desde no simplemente psicología social por ejemplo, sino que buscar desde otras áreas de la psicología que nos permitieran observar las conductas y poder trabajar con los jóvenes, pero creo que en sentido, la innovación podía ser, porque el programa te lo permite, porque tienes que buscar la forma de como llegar a este joven por", entonces no necesariamente vas a llegar al joven siempre con la estructura, sino que también tienes que buscar que esa estructura, te permita acercarte a él y vincularse a él, desde desde el espacio que te está otorgando, que hay que siempre pensar en el 24 Horas, al menos yo siento y con estos jóvenes, este tipo de jóvenes, siento que uno tiene que hacer, ponerse en el lugar de ellos y después trabajar desde lo profesional quizás, porque si uno lo escucha, no se pone en el lugar de ellos primero, al profesional obviamente no lo van a considerar, creo que eso es fundamental en el vínculo que tienes que generar con ellos.*

**7. Y relacionado con la pregunta anterior ¿Qué propuesta metodológica lograste o pudiste implementar en que generara una actitud más preventiva en el delito de los adolescentes?**

*Mira como propuesta metodológica, como cosas que yo intencione implementar, era por ejemplo el permitirles que pudieran acceder al programa sin importar la hora o el lugar, en el sentido de la entrevista ¡Yam! Porque si estaban citados para un día miércoles, eh y tenían un problema o algo, les permitían que fueran, porque creo que era fundamental, porque muchas veces, estos chicos pensaban cosas estando aquí en el centro, entonces de repente como la forma preventiva, mejor si le pedía que fueran mejor a descargarse con nosotros allá ¡Ya! Ese tipo de situaciones, creo que nos permitieron varias veces prevenir delitos, prevenir eh actos que, que iban a generarse aquí en el centro o peleas, cosas de este tipo, porque yo también tenía estudiantes que eran por riñas, entonces como cosas de ese estilo se podían.*

**8. ¿Tu de que forma durante el proceso de la intervención, te ibas percatando de algún cambio en el comportamiento de los adolescentes del 24 Horas?**

*Yam, especialmente uno se iba percatando del cambio con el tema de la asistencia. Con el tema porque porque, en principio eh uno tenía que asistir a la casa en*

reiteradas ocasiones para poder lograr que el joven asista de forma voluntaria y comenzar asistir semana a semana, entonces uno de los cambios que uno observaba, era el tema de la asistencia, asistencia voluntaria de los estudiantes, osea de los chicos al programa era fundamental, otro de los cambios muchas veces se daba también en el tema eh de respetar horarios por ejemplo, respetar la atención, eh o saber que si uno estaba en alguna reunión lo podían esperar, cosas de ese tipo eran como las que se generaban, eh yo creo que eso es principalmente y también obviamente el tema de la, de la vestimenta, como que uno lo veía que llegaban mas ordenaditos, que se preocupaban mucho mas como que llegaba mas limpiecitos, no andaban como tan desastrosos, como que esos eran los cambios conductuales que uno observaban y obviamente también cuando uno iba a su casa, el cambio conductual también se veía ahí, porque cuando en un principio cuando uno llegaba a la casa, esta barrera o esta actitud de ser choro”, yo soy choro”, yo mando aqui, eh muchas veces era la rebeldía que te que te imponiana una vez a la llegada, pero después cuando ya generaste el vinculo, cuando vas, te iba cambiando la intervención, me recuerdo que que te esperaba, que te ofrecían no se un jugo, algo, que te cambiaba ya la forma, incluso buscaban ellos Intencionar que las familias estuvieran. **Ya** Eso también era un cambio porque y era un cambio super importante, porque por ejemplo yo lo vi en varios casos, y en un y en un caso que yo me recuerdo muy especifico , eh una niña con una niña, que tu la vinculabas, osea que estaba ella tenia una escalada delictual, ella ella cambio de esa forma, obligaba a su mama que estuviera en los procesos de intervención, hasta la llevaba a la oficina, la mama en un principio también era uno de los agentes que no los permitia la entrada.

**9. ¿Tu consideras que el programa 24 Horas, facilita a los profesionales la sistematización de estas practicas preventivas, ya sea de la infraccion de ley o de la vulneración de derechos?**

Si yo siento que si, todo lo que te he estado señalando porque es un programa que igual es abierto de cierta forma, entonces es igual, porque Carabienros tiene, te entregas el listado y tu tienes que ver como realizas la intervención, entonces como profesional yo creo que la pro-actividad, te permite generar todas esas cosas que va generando cambios al final.

**10. ¿Crees tu que la metodología de trabajo del 24 Horas, es vinculante con la prevención del delito adolescente?**

Ehhh si creo que si, de la forma en como se da si, como se esta dando aca en Temuco porque no se la realidad de otros 24 Horas, pero creo que si porque, esto de poder acercarse al chico a a al comienzo de la primera detención, ya te permite tener una cercanía y es la prevención, el momento yo trabaje en otros programa pal

*Sename, en el cual ya jóvenes reincidentes, ahí es distinto poh” porque ahí va judicializado y es distinta la atención que tu puedes dar.*

**11. ¿Crees tu que los profesionales del 24 Horas, logran transmitir de alguna manera a los adolescentes conductas preventivas asociadas al delito o vulneración de derechos?**

*Si completamente eso lo creo completamente sobre todo considerando lo que se ha hecho también poh”, el mismo programa deportivo que tiene el 24 Horas, ya te genera otro tipo de acercamiento, otro cambio que una metodología que encuentro que es super buena.*

**12. ¿Tu percibes interés en la familia de estos adolescentes por participar en los procesos ehhh que propicien una conducta preventiva asociada al delito?**

*En ese lamentablemente no lo veo así al cien por ciento, no creo que la familia este involucrada aun creo que es lo que falta, que falta involucrar a la familia que, son los chicos al final que cuando generan vinculo que involucran a la familia, pero desde que, de lo obligarlos, entonces siento que quizás la voluntariedad de la familia como por también querer que su hijo cambie y que genere algun, alguna conducta favorable y no este tipo de conducta que estén realizando.*

**13. ¿Cuál es tu percepción con respecto al ambiente socio-político, en el cual se desenvuelve el 24 Horas o se desenvolvía conductas participando?; Pensando que era un convenio con Carabineros, que hay otros programas dentro de la red, que hay otras instituciones que funcionan de distinta manera;**

*Si entiendo, mira yo creo que el tema de que haya sido vinculado con Carabineros, ehhh en un principio era como dificultoso, porque Carabineros la ley etc, pero cuando ya venían que que también Carabineros está en una suerte que generar cambios para prevenir en los chicos, los chicos también veían otra otra visión de Carabineros, entonces creo que el ambiente ahí en cuanto al, a lo que te refieres con lo socio-político, creo que funcionaba a diferencia de otros programas que son de Sename por ejemplo, por los cuales lo ven todos como una amenaza, creo que aquí no se ve como una amenaza, se ve como una oportunidad y eso creo que es súper importante, es súper importante desde el hecho que también no se enmarque en el tema de que es Carabinero o que es esto, que se enmarque, que de deje así como libremente como hacemos nosotros, porque en su momentos nosotros no decíamos porque Carabineros, por esto, por esto, sino que es algo más abierto, después se explicaba también en el programa.*

**14.Y finalmente ¿Consideras que el programa 24 Horas en su implementación permite una interacción operativa y funcional, que esto tenga una relación con las políticas públicas y sociales?**

*Si completamente, desde el hecho también de que le permite al 24 Horas generar redes, poder estar vinculado a otras instancias, en la misma vinculación que establecen ustedes en estos momentos con educación, creo que es primordial porque, porque es la forma de trabajo que tenemos como para apoyar a estos jóvenes.*

**BUENO TE AGRADEZCO TU PARTICIPACION, MUCHAS GRACIAS.**





